

Perspectiva Geográfica

Revista del Programa de Estudios de Posgrado en Geografía

Enero - junio de 2025

Vol.30 No.1

ISSN 0123-3769 ▶ e ISSN 2500-8684



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RECONOCIMIENTO 3910 DE 2015 MEN / 8 AÑOS



Perspectiva Geográfica

Revista del Programa de Estudios de Posgrado en Geografía

Perspectiva Geográfica es una revista especializada en estudios geográficos, editada por el Programa de Estudios de Posgrado en Geografía (EPG) en el marco del convenio de colaboración científica entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) desde 1997, de periodicidad semestral a partir del 2013. Dirigida a comunidades académicas, investigativas y del desarrollo territorial interesadas en temas geográficos y de ciencias afines. Se publica únicamente en versión *online* desde el primer semestre de 2019. Todos sus números se encuentran disponibles en formato digital.

En la revista se publican artículos originales e inéditos de reflexión, revisión e investigación, en español, inglés y portugués, referidos a la espacialidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales y naturales, desde diversas perspectivas y enfoques teóricos. Del mismo modo, se acogen los estudios sobre aspectos técnicos y metodológicos del quehacer de los geógrafos, así como trabajos de geografía aplicada en los campos de la geomática y la planificación territorial e investigaciones de frontera que redunden en el desarrollo de la ciencia geográfica. También se aceptan otras tipologías de texto como entrevistas a expertos y reseñas de tipo descriptivo o analítico. La recepción de artículos está sujeta a las convocatorias programadas por la revista.

INDEXADA EN:



Web of Science (Emerging Sources Citation Index)



SciELO Citation Index



Clasificación Integrada de Revistas Científicas - CIRC (Ciencias Sociales-C)



Dialnet



European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH PLUS)



Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB)



JournalTOCs

INCLUIDA EN LOS CATÁLOGOS:



Publicación financiada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la UPTC. Está licenciada bajo los términos de Creative Commons Attribution 4.0 International <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

CANJE

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

Biblioteca Central

Avenida Central del Norte Tunja, Boyacá, Colombia

biblioteca.informacion@uptc.edu.co

RECURSOS Y SERVICIOS DOCUMENTALES

De consulta en la plataforma:

<https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva>

Carrera 30 n° 48-51, piso 7 edificio principal, Bogotá (Colombia)

perspectiva.geografica@uptc.edu.co

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN GEOGRAFÍA (EPG)

Convenio Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

Publicación coordinada por el Programa de Estudios de Posgrado en Geografía (EPG), Convenio UPTC-IGAC

EQUIPO EDITORIAL

▶ EDITOR

Wladimir Mejía Ayala

*Doctor en Geografía por la Université d'Angers, Francia
Estudios de Posgrado en Geografía (EPG), Convenio
UPTC-IGAC, Colombia*

▶ ASISTENTE EDITORIAL

Alejandra Castro Hernández

*Filósofa, Magíster en Geografía por la Universidad
Nacional de Colombia Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia*

▶ EDITOR EN JEFE UPTC

Oscar Pulido Cortés

*Doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad
Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Editor en jefe de la Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia*

CORRECCIÓN DE ESTILO (ESPAÑOL)

Luz Ángela Uscátegui Cuéllar

▶ CORRECCIÓN DE ESTILO Y TRADUCCIÓN (INGLÉS-PORTUGUÉS)

Luis Fernando Vega

▶ DIAGRAMACIÓN, DISEÑO DE PORTADAS Y RETOQUES GRÁFICOS

Henry Ramírez Fajardo

▶ ILUSTRACIÓN EN PORTADA

*[https://www.bing.com/images/
create?FORM=GENILP&darkschemeovr=0](https://www.bing.com/images/create?FORM=GENILP&darkschemeovr=0)*

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

▶ ENRIQUE VERA LÓPEZ

Rector

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
(UPTC)*

▶ GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES

Director general

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

JULIO ALDEMAR GÓMEZ CASTAÑEDA

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
(UPTC)*

▶ JOHAN ANDRÉS AVENDAÑO ARIAS

Director de Investigación y Prospectiva

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

COORDINADOR ACADÉMICO

WLADIMIR MEJÍA AYALA

*Ph. D. en Geografía por la Université d'Angers, Francia
Estudios de Posgrado en Geografía
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*

DIRECTOR ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

WILLIAM PACHECO VARGAS

*Doctor en Historia por la Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia (UPTC)
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)*

CUERPO EDITORIAL

EDITOR

▶ **WLADIMIR MEJÍA AYALA**

*Doctor en Geografía por la Université d'Angers, Francia
Estudios de Posgrado en Geografía (EPG), Convenio
UPTC-IGAC, Colombia*

EDITORES ASOCIADOS

▶ **JEAN FRANCOIS MAS**

*Doctor en Percepción Remota / Ecología Tropical por la
Universidad Paul Sabatier, Toulouse, Francia
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),
México*

▶ **DANIEL HIERNAUX**

*Doctor en Estudios de Sociedades Humanas
Latinoamericanas con especialidad en geografía por la
Universidad de la Sorbona, París, Francia
Universidad Autónoma de Querétaro, México*

COMITÉ CIENTÍFICO

▶ **ALICIA LINDÓN VILLORIA**

*Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en
Sociología por el Colegio de México, México
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa,
México*

▶ **MARCOS AURELIO SAQUET**

*Doctor en Geografía por la Universidade Estadual
Paulista Júlio de Mesquita Filho, Brasil
Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil*

COMITÉ EDITORIAL

▶ **LUIS BERNETH PEÑA REYES**

*Doctor en Geografía Social por la Universidad de
Rennes, Francia
Universidad de Jena, Alemania*

▶ **ALEXANDER ARIZA**

*Doctor en Tecnología de la Información Geográfica por
la Universidad de Alcalá de Henares, España
Visiting Scientist. Bonn Office, UN-SPIDER Programme
United Nations Office for Outer Space Affairs (UNOOSA)*

▶ **LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS**

*Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial por la
Universidad Complutense de Madrid, España
Universidad de Guadalajara, México*

▶ **DIEGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

*Doctor en Geografía por la Universidad de Granada,
España
Universidad Nacional de Educación a Distancia
(UNED), España*

▶ **CARMEN EGEA JIMÉNEZ**

*Doctora en Geografía por la Universidad de Granada,
España
Universidad de Granada, España*

▶ **CARLOS WALTER PORTO-GONÇALVES**

*Doctor en Geografía por la Universidad Federal de Río
de Janeiro, Brasil
Universidad Federal Fluminense, Brasil*

▶ **LOURDES POUJOL**

*Doctora en Ciencias Naturales Antropología por la
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Universidad Nacional de La Plata, Argentina*

▶ **OSCAR FRAUSTO MARTÍNEZ**

*Doctor ingeniero por la Universidad Bauhaus - Weimar,
Alemania
Universidad de Quintana Roo, México*

▶ **JULIO CÉSAR SUZUKI**

*Doctor en Geografía Humana por la Universidad de
São Paulo, Brasil
Universidad de São Paulo, Brasil*

▶ **BONNIE CAMPOS CÁMARA**

*Doctora en Geografía por la Universidad Nacional
Autónoma de México
Universidad de Quintana Roo, México*

▶ **FERNANDO LÓPEZ MARTÍN**

*Doctor en Geografía por la Universidad de Zaragoza,
España
Director de Instituto Geográfico de Aragón (IGEAR),
España*

▶ **CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS**

*Doctora en Geografía por el programa Estudios de
Posgrado en Geografía, Colombia
Universidad Distrital Francisco José de Caldas,
Colombia*

COMITÉ CIENTÍFICO INSTITUCIONAL

- ▶ **JORGE VICENTE RUIZ LINARES**
Doctor en Recursos Naturales por la Universidad de Connecticut, Estados Unidos
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

- ▶ **NOHORA INÉS CARVAJAL SÁNCHEZ**
Doctora en Geografía por la Université de Montreal, Canadá
Estudios de Posgrado en Geografía (EPG), Convenio UPTC-IGAC, Colombia

LOS COMITÉS CIENTÍFICO Y EDITORIAL AGRADECEN A LOS JURADOS QUE HICIERON POSIBLE ESTE VOLUMEN:

- ▶ **ANDRÉS FELIPE BAUTISTA VARGAS**
Magíster en Geografía por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

- ▶ **ELIZABETH SEDANO-HERNÁNDEZ**
Maestra por el Tecnológico Nacional de México
Universidad de Guadalajara, México

- ▶ **ARACELI JIMÉNEZ PELCASTRE**
Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Jaén, España
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

- ▶ **GABRIELA BENSENY**
Doctora en Geografía por la Universidad Nacional del Sur, Argentina
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina

- ▶ **BAUDELIO RODRÍGUEZ-GONZÁLEZ**
Doctor en Ingeniería Civil por la Universidad de Sonora, México
Universidad Autónoma de Zacatecas, México

- ▶ **IGNACIO ALONSO VELÁSQUEZ**
Doctor en Geografía por la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México

- ▶ **CARLOS ENRIQUE CASTRO MÉNDEZ**
Doctor en Geografía por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Colombia

- ▶ **IRENE SÁNCHEZ ONDOÑO**
Doctora en Humanidades con especialización en Análisis Territorial por la Universidad de Castilla-La Mancha, España
Universidad de Valladolid, España

- ▶ **CARLOS CHÁVEZ CERÓN**
Doctor en Geografía (en curso) por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Instituto Colombiano de Derecho Marítimo

- ▶ **JULIÁN CAMILO BARRETO**
Doctor en Geografía (en curso) por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Escuela Superior de Administración Pública, Colombia

- ▶ **CECILIA PEREZ WINTER**
Doctora en Antropología Social de la Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad de Buenos Aires, Argentina

- ▶ **LUCIANA BUFFALO**
Doctora en Geografía por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

- ▶ **EDGAR APARECIDO DA COSTA**
Doutor em Geografia por la Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Brasil
Universidade Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil

- ▶ **MAGDALENA MORENO IVAN**
Doctora en Geografía (en curso) por la Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad de Buenos Aires, Argentina

- ▶ **MARÍA MERCEDES CARDOSO**
Doctora en Geografía por la Universidad por la Universidad de Salamanca, España
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
- ▶ **MARTHA ISABEL BERNAL MORA**
Magíster en Geografía por la Universidad Nacional de Colombia
Universidad Nacional de Colombia
- ▶ **MAURO CURY**
Doctor en Geografía por la Universidade Federal do Paraná, Brasil
Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil
- ▶ **MIGUEL ANTONIO ESPINOSA RICO**
Doctora en Geografía por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Universidad del Tolima, Colombia
- ▶ **PEDRO LEOBARDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ**
Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de México
- ▶ **PEDRO SERGIO URQUIJO-TORRES**
Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México
Universidad Nacional Autónoma de México
- ▶ **TANIA GIRALDO-OSPINA**
Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo por la Universidad Nacional de Colombia
Universidad Nacional de Colombia

CONTENIDO

CONTENT

SUMÁRIO

1-2 Editorial

Wladimir Mejía Ayala

Aportes y limitaciones de la geografía de la percepción en el contexto latinoamericano: hacia un enfoque perceptual renovado

1-19

Contributions and limitations of the Geography of Perception in the Latin American context: towards a renewed perceptual approach

Contribuições e limitações da Geografia da Percepção no contexto latino-americano: rumo a uma abordagem perceptual renovada

Aldana Mastrandrea • Claudia A. Sereno

Variabilidad de la intensidad de lluvias entre 1930 y 2010 en la región centro del Estado de México

1-16

Variability of rainfall intensity between 1930 and 2010 in the central region of the State of Mexico

Variabilidade da intensidade das chuvas entre 1930 e 2010 na região central do estado do México

Giovani González Camacho • Juan Roberto Calderón Maya
• Francisco Zepeda Mondragón • Cristina Estrada Velázquez

Mahahual, la conformación de un territorio para el capital turístico

1-17

Mahahual, the creation of a territory for tourism capital

Mahahual, a formação de um território para capital turística

Mariela de Jesús Yeladaqui Tello • Lilia Zizumbo Villarreal

Educación intercultural y ciencia popular: debate a partir de prácticas formativas e investigaciones participativas de Brasil, Chile y Uruguay

1-20

Intercultural education and popular science: debate based on training practices and participatory research from Brazil, Chile and Uruguay

Educação intercultural e ciência popular: debate a partir de práticas formativas e de pesquisas participantes do Brasil, Chile e Uruguai

Victor Díaz Esteves • Marcos Aurelio Saquet • Daniel San Martín Cantero

Pluralismo jurídico e a produção do espaço urbano: uma abordagem a partir das escalas de poder

1-13

Pluralismo jurídico y la producción del espacio urbano: un enfoque desde las escalas de poder

Legal pluralism and the production of urban space: an approach based on scales of power

Anderson Henrique Vieira • Talden Farias • Ricardo Castro-Díaz

Los conflictos socioterritoriales: una expresión de las territorialidades superpuestas en el Pacífico Sur colombiano

1-23

The socio territorial conflicts: an expression of the overlapping territorialities in the Colombian South Pacific

Os conflitos sócio-territoriais: uma expressão das territorialidades sobrepostas no Pacífico Sul colombiano

Luis Gabriel Salas Salazar • Nohora Inés Carvajal Sánchez

Lo personal es espacial: hacia una educación sexual integral especializada

1-21

The personal is spatial: toward spatialized comprehensive sexuality education

O pessoal é espacial: para uma educação sexual abrangente especializada

Diego Felipe Rodríguez Méndez

EDITORIAL

Pitati od et abora natempo rerios ipsum explaborro eum ratisquata pa quis conserum nis eosamet volorerum, cum faceaquuntia conse nestessum fuga. Neque in porporp oremquat autae ius conem faccum quo endae moluptionem restian dipiet dolesequas etusaessunt quatiur? Cidel mo cusdame ntusdaesci te nimagnihit es vererfe rumqui omniatiae. Ut audam quam, omnimus doluptionem dis siminveni bera pelit laudipsaest lanimus sam verunti onsequo doluptione ne cus.

Caboribusani quate atur, occus porro omnimosae volor adigni- me simo doluptione speribus, core vero omnia volo eos prorio cone illabora vel in reperuntur re natenis ex et quam endisque voluptatio. Pudam explibus ullectur?

Re, sequodipsam, venda vellatus apelic tem resendebis qui sec- tat idelenis molorro cum il excera sapicatem iur?

Os illanda alibusandam qui rem imint fugia nusae est, conest facerspe doluptione tiist, cum ressimendendio rerio. Et enimpo- reium dolorempor am venda voluptatio. Onserferi ut ant.

Expero est vernatur a voloresequi totam, soluptatqui officii vollo cus voluptat.

Dolupta quid elit veliquatem as dolor aut de et fugiatatetus di- tate est poreped quis modis eos et, quiam, ulparunt eum faccum in rescit aborum quaecus eaquibus alictae vollatiati officii nos ex- ceper ferate alitae ma volorum sim re dusam nulparumquid ut lit explaccus nonecta comniste non consequis non conecearia vendipidias restionseni repe remque ne nest ex es deliquam, op- tatustiae volut maionet urerferatia accus eum, sum et as destem volut ut aut est, que aspe nectorem hil et poribus plaborem an- ditatempor accusandit aligend itaquid ucipicium voloremde ute reptat apeles abo. Tem hil ium faccate mporiant aut harion niae vel maximus sus audam et ut untotae mosae poruptas repratur res sum int volupta turias enihilla volum del molor as dolut quatem. Nullestrum aut aditibusae illacipietur aut aut voluptatur mi, ea- quos eaturit quaturitae pererspedis volecest et utas resti volupta simpos ma aliquatium ditae eariatim maximodis prerund iatem. Et acit que consequi aut volestiae quam que pore etur, optatis mi, culparis dolorib usameni sciatur, omnim fugitem oloriat es qui secto odisci at quatquo digenim a voluptat.



Editor

Wladimir Mejía Ayala

Doctor en Geografía por la Universidad d'Angers, Francia.

Estudios de Posgrado en Geografía, Convenio UPTC-IGAC, Colombia.

Bor remolorion prestiones est, simi, ullore pernati ustorem ex est la vent fugit vendist optatur? Quis ut fuga. Nam idendic imusam, aspellendae pa aliam litetur simus et vit alitae nullendit arupid qui dit, tota prate nim faccum ullant landi aliscius nestrupitas ut esti blam ipsus volore vene elibus, temquatet aliqui cus, officiusam utaquossin et volorepraes doluptam, que nim dest ex et aut verum im unt, id maximporryum aut earum apitium animendusam hit quid ullique volorit, sin plabo. Harum conseqe nemporecepro dis simi, sitatium lam rae prehenit unt volorepello est etur ad et et laborest errum quisque parum ea nonsend ipicaepudae. Ut que sunt lamusan delenitatem dolorruptas erit pratia aute pa suntio coremod itatibus rat omniet lam inienis re, nist erumque aut et, ommoles doluptis ea consequi atisquatus eius dolenet aut de volorio berore evel maio te magnimus aliquosantio ex estium vid et od quianiaerro is que nobistis diti inus eum amet dis dolupta dusci sinto consequia duci id eum hilibus suntius adis cuptatque volumet litio earum asit earum ium et aliquunt, quis ut poresci pidus, sum fugitis volessit quunt et vendita sitibus sitibus id utemporryum qui id quuntus vello consecae est untibus ipictibus, qui tempor recae. Namusdam, comnita tusciisquam harchitas enia aborumquatis reprates vendi dolorescia quaspit, odios erum et adi dolenihitem quia consequi issimus evendit ommo vel ipsum iurenda nditate ctemquatione od quanto tem fugia ate etur? Lis ipsunt.

Ed explabore ommodic iatendi aepuda id molora doluptae necus verchit, quiam assinciet verum rem estiate modignatiur simusam, odit lacessimod qui cum que mint eturibus eos mag-natem alibus, cusdam nihic te coris et estin perio con etur?

Ibus comnihil maximaximet, optios dus remporumet omnis secus, nonse nem coresti onserro dolum resent, imus debit odi occulpa nonsern atemoluptiis in eaqui alignitam ab in cus vendi occum re, odit, cust que ent ut rat esto eaquat arionsequam es eatet et quosanis asperna turepudi sitiberum quibusa pient, saesti a dolore eaque cullabo. Es num, que lacessim et, cumquas volup-tatem ipsa volum ut ut qui nis ut eum harum et ped est est ut doleste cturiberiost etur, comnis moles iume sum quo dolo quid quias eumquissecte officiist, id erit es non con pre de de ilia voluptas untinve ntius, sus nem utempos ullupta volupti ne nonsed essitis ut a disi aut recabores ad quisquam, iur aut enihitati atur?

Ipiente cusapicabo. Fic tem et eatur molo dolore lam, ilit dolut andenimet voluptat hitam do-luptae quid quodiorerrum faciminum dem aut rest, ipsam serum qui delestibus, ut et, to cones sequat ut qui officii diae aut endi te esciliquisit plit, sundis dellam, conet aute quid modisciissi dolorro et essincient ut et, odis qui corestionet et quis que laut il ilit, corum reius endanda erru-pient alit utatia doluptaest, sunt.

Udam sin non et qui volectum re sint inum nectur?

Solent aut aliquiamet estrum sectur molo eumquam harchit adiorumquis aut atur, volorep elestiis sant molupta simi, si conecabor sequia quos si corernam quam, et estin re volesequo custibus alit eliquat modionet adi velestibus estrum et explictem estias vendem quatur? Hicil maxim sum ipid excerferum sam, consediatem consedist, cusam imodit voluptate molest quid quo cus autem nobite plibus doluptae. Mus et quat aut quas sinullabo. Ut pelibus audigen dest

ARTÍCULO ORIGINAL

Aportes y limitaciones de la geografía de la percepción en el contexto latinoamericano: hacia un enfoque perceptual renovado

Recepción: 17 de noviembre de 2023 ▶ **Evaluación:** 2 de septiembre de 2024

▶ **Aceptado:** 29 de octubre de 2024 ▶ **Publicación:**

Sugerencia de citación. Mastrandrea, A., & Sereno, C. (2024). Aportes y limitaciones de la geografía de la percepción en el contexto latinoamericano: hacia un enfoque perceptual renovado. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 1-19
<https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.16856>

Resumen. La observación de una tendencia orientada a la integración y diversificación de múltiples perspectivas en los estudios de percepción, así como la existencia de marcadas contradicciones teórico-metodológicas propias de su abordaje y la discontinuidad en el tiempo de los avances científicos realizados vinculados con esta línea de investigación, evidencian una creciente complejidad e incertidumbre de cara al futuro de esta rama de la geografía. Este artículo explora los principales aportes y limitaciones de la geografía de la percepción en el contexto latinoamericano a fin de establecer, desde una mirada crítica, un enfoque perceptual renovado en el ámbito geográfico. Asimismo, pretende motivar discusiones e intercambios asociados al desarrollo de las tradiciones arraigadas en los estudios de percepción, así como al surgimiento de nuevas aproximaciones y enfoques de investigación. La metodología es cualitativa y consideró, en primera instancia, una profunda revisión bibliográfica basada en criterios previamente estipulados según el marco de referencia PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses*). Puede observarse que los estudios que han recurrido a esta perspectiva de análisis se han centrado, por lo general, en abordajes tradicionales y descriptivos. Se destaca la necesidad de adoptar un enfoque centrado en diálogos transdisciplinarios para abordar las diversas tramas de saberes, figuraciones y construcciones simbólicas de la realidad. Esta revisión puede constituir un significativo punto de partida para futuros estudios que deseen considerar la percepción como categoría de análisis, que indaguen en esta dirección y que incorporen nuevas propuestas y líneas de investigación.

Palabras clave: *enfoque perceptual renovado, espacio subjetivo, geografía de la percepción, Latinoamérica.*

1 Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo (UNS - DGyT) / CONICET. aldana.mastrandrea@uns.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0001-6902-1692>

2 Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo (UNS - DGyT) / CONICET. csereno@uns.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-2986-6807>. Autora de correspondencia

Contributions and limitations of the Geography of Perception in the Latin American context: towards a renewed perceptual approach

Abstract. The observation of a trend oriented towards the integration and diversification of multiple perspectives in perception studies, along with the existence of marked theoretical and methodological contradictions inherent to its approach and the temporal discontinuity of scientific advancements related to this line of research, demonstrates a growing complexity and uncertainty regarding the future of this branch of geography. This article explores the main contributions and limitations of Perception Geography in the Latin American context in order to establish, from a critical perspective, a renewed perceptual approach within the geographical field. It also aims to encourage discussions and exchanges related to the development of established traditions in perception studies, as well as the emergence of new approaches and research frameworks. The methodology is qualitative and initially involved a thorough literature review based on previously stipulated criteria according to the PRISMA framework (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*). It can be observed that studies utilizing this analytical perspective have generally focused on traditional and descriptive approaches. There is a notable need to adopt a dialogue-centred transdisciplinary approach to address the various threads of knowledge, representations, and symbolic constructions of reality. This review may serve as a significant starting point for future studies that wish to consider perception as an analytical category, exploring this direction and incorporating new proposals and research lines.

Keywords: *geography of perception, Latin America, renewed perceptual approach, subjective space.*

Contribuições e limitações da Geografia da Percepção no contexto latino-americano: rumo a uma abordagem perceptual renovada

Resumo. A observação de uma tendência voltada para a integração e diversificação de múltiplas perspectivas nos estudos de percepção, juntamente com a existência de marcadas contradições teóricas e metodológicas inerentes à sua abordagem e a descontinuidade temporal dos avanços científicos relacionados a essa linha de pesquisa, demonstra uma crescente complexidade e incerteza em relação ao futuro desta ramificação da geografia. Este artigo explora as principais contribuições e limitações da Geografia da Percepção no contexto latino-americano, a fim de estabelecer, a partir de uma perspectiva crítica, uma abordagem perceptual renovada dentro do campo geográfico. Também visa incentivar discussões e trocas relacionadas ao desenvolvimento de tradições consolidadas nos estudos de percepção, bem como ao surgimento de novas abordagens e marcos de pesquisa. A metodologia é qualitativa e inicialmente envolveu uma revisão bibliográfica aprofundada, baseada em critérios previamente estipulados de acordo com o quadro PRISMA (*Itens Preferenciais para Relatórios de Revisões Sistemáticas e Meta-Análises*). Pode-se observar que os estudos que utilizam essa perspectiva analítica geralmente se concentraram em abordagens tradicionais e descritivas.

Há uma necessidade notável de adotar uma abordagem transdisciplinar centrada no diálogo para abordar os diversos fios de conhecimento, representações e construções simbólicas da realidade. Esta revisão pode servir como um ponto de partida significativo para futuros estudos que desejem considerar a percepção como uma categoria analítica, explorando essa direção e incorporando novas propostas e linhas de pesquisa.

Palavras-chave: *abordagem perceptiva renovada, América Latina, espaço subjetivo, geografia da percepção.*

Introducción

La geografía de la percepción constituye una perspectiva teórico-metodológica desde la cual se han realizado aportes significativos acerca de cómo las personas conciben el territorio en términos de valoraciones, preferencias espaciales, vivencias y significados construidos individual y colectivamente (Gómez Mendoza et al., 1982; Boira Maiques, 1992). El abordaje del espacio subjetivo requiere considerar el conjunto de imágenes mentales que las personas elaboran del lugar en el que residen o conocen con el propósito de obtener un tipo de conocimiento que suele diferir de aquel que puede obtenerse por medios tradicionales (Morales Yago & De Lázaro y Torres, 2018; Vara Muñoz, 2018).

Existen diversos estudios que se han abocado al análisis del espacio subjetivo, especialmente en los ámbitos urbanos. La mayoría de los trabajos realizados desde la geografía de la percepción se centran en abordajes tradicionales y siguen la metodología establecida por Lynch (1960). Este autor, en el marco de los planteamientos de la Escuela de Chicago sobre urbanismo, propone indagar en los elementos descriptivos de las imágenes urbanas, tales como sendas, bordes, distritos, hitos y nodos.

A nivel mundial, se reconocen diferentes contribuciones del análisis perceptual del espacio centradas en alguna de las siguientes líneas de investigación: por un lado, una tendencia analítica o estructural, mayormente vinculada con los supuestos positivistas; por el otro, líneas de investigación abocadas a los supuestos de la geografía de la percepción a través del empleo de una estrategia mixta cuali-cuantitativa; y, finalmente, una tercera orientación que vincula esta perspectiva con los aportes provenientes de la geografía humanista o de otras perspectivas de análisis emergentes¹ (Capel, 1973; Boira Maiques, 1992; Lindón, 2012).

1 Estas perspectivas dan cuenta de los giros de la geografía en los últimos años, con el acercamiento a otras disciplinas y cuya mirada se ha centrado en el sujeto y en la incorporación de la dimensión sensible en el estudio del espacio. Así, se hacen rele-

La incorporación de nuevas líneas y enfoques en los estudios realizados desde la geografía de la percepción manifiesta un cambio respecto de las investigaciones llevadas a cabo tradicionalmente. En consecuencia, en los últimos años, aunque de forma discontinua, se ha observado una tendencia hacia la integración de diversos aportes desde un marco teórico-metodológico renovado y en continua articulación con diversas ciencias sociales. El supuesto que sustenta el trabajo sostiene que las contribuciones realizadas desde la geografía de la percepción se han centrado, por lo general, en abordajes descriptivos y tradicionales provenientes del urbanismo y de la psicología, y se ha excluido, en ciertas ocasiones, la riqueza de la geografía en el contexto de las ciencias sociales y la consideración de otros espacios (domésticos, turísticos, rurales, periurbanos y culturales, entre otros) (Lindón & Hiernaux, 2010) y procesos que intervienen en las elaboraciones mentales del entorno. Este trabajo explora los principales aportes y limitaciones de la geografía de la percepción en el contexto latinoamericano a fin de establecer, desde una mirada crítica, un enfoque perceptual renovado en el ámbito geográfico.

La presentación se organiza en cinco apartados: en el primero de ellos se presenta la metodología adoptada; en el segundo, se realiza un recorrido teórico-conceptual acerca de los antecedentes de la geografía de la percepción; en el tercer apartado se presenta una revisión de tres líneas investigativas bajo las cuales se enmarcan las contribuciones desarrolladas con mayor frecuencia en Latinoamérica; en el cuarto, se expone una propuesta de renovación teórico-metodológica de cara al futuro de esta rama de la geografía y, por último, se presentan las consideraciones finales.

vantes líneas de estudio como la geografía de la vida cotidiana, la geografía del género, geografías de corte constructivista y geografía cultural, entre otras (Lindón & Hiernaux, 2010), con el fin de brindar herramientas de conocimiento para afrontar los nuevos retos que enfrentan las sociedades del siglo XXI (Hiernaux & Lindón, 2012).

Metodología

Para este estudio, se adoptó una estrategia de investigación cualitativa a través de una profunda revisión bibliográfica orientada a conocer el estado de la cuestión. El estudio de la evolución y las características de la geografía de la percepción ofrece el marco necesario para reconocer sus antecedentes, potencialidades y limitaciones a la luz del planteo crítico de nuevas perspectivas teórico-metodológicas que contribuyan a enriquecer el enfoque perceptual desde el ámbito geográfico. En este marco, se realizó un rastreo bibliográfico de artículos de investigación vinculados con la geografía de la percepción y se analizó el contenido de estos teniendo en cuenta las principales líneas de investigación desarrolladas y sus aportes, para luego realizar una clasificación en tres grandes áreas de indagación.

Los criterios de inclusión utilizados para desarrollar la búsqueda de los artículos incluidos en el presente estudio responden a la metodología PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses*). En principio, se llevó a cabo una búsqueda de trabajos vinculados con la geografía de la percepción en Google Scholar, Web of Science y Scopus, en idioma español. A nivel académico, se tratan de bases de datos prestigiosas y enmarcadas en los reconocidos índices de impacto Journal Citation Reports (JCR) y SCImago Journal Rank (SJR). El rastreo inicial se realizó a través de la inclusión de las siguientes palabras clave: “geografía de la percepción”; “líneas de investigación en geografía de la percepción”; “geografía de la percepción en espacios urbanos”; “geografía, percepción y paisaje”; “geografía, percepción y riesgos”; “geografía cultural y percepción”; “espacio percibido”, y “geografía de la percepción en Latinoamérica”.

Posteriormente, para acotar la búsqueda y obtener un número razonable de resultados, se utilizaron filtros y operadores booleanos (Y/AND, O/OR y NO/NOT). Además de las bases de datos, se llevó a cabo una búsqueda manual en las revistas *Cuadernos de Geo-*

grafía: Revista Colombiana de Geografía, Revista de Geografía Norte Grande, Perspectiva Geográfica y Revista Universitaria de Geografía. Finalmente, los artículos considerados se incluyeron teniendo en cuenta los siguientes criterios: trabajos empíricos publicados en español en Latinoamérica, en revistas científicas de libre acceso y vinculados con el objetivo del presente estudio.

La investigación cualitativa como proceso interpretativo de indagación basado en el uso de distintas técnicas y fuentes documentales (Kornblit, 2004; Vieytes, 2004; Sautu et al., 2010) otorga los elementos necesarios para conocer las principales contribuciones de esta corriente, a la vez que permite establecer nuevos criterios y diálogos para identificar sus limitaciones y ampliar sus horizontes.

Antecedentes de la geografía de la percepción

La evolución del pensamiento geográfico ha atravesado un proceso complejo y discontinuo entre las tradiciones teórico-metodológicas positivista y antipositivista. Esta contraposición ha influido en los modos de abordar el espacio, en las técnicas y métodos empleados y en las formas de interpretar los problemas de la realidad social (Kollmann, 2011). Como afirma Capel (1973), las crisis en la disciplina geográfica requieren de reflexiones epistemológicas y cuestionamientos de las formas de proceder normalmente aceptadas hasta el momento incorporando nuevas tendencias a partir de las rupturas.

A mediados de los años cincuenta, en un contexto en el que predominaba el concepto de espacio objetivo y la aplicación de métodos y técnicas provenientes del neopositivismo, surgen diferentes propuestas como reacción al exceso cuantitativo a través del descubrimiento de la dimensión subjetiva (Capel, 1973). Así, comienzan a realizarse trabajos (principalmente en el ámbito anglosajón) que centran su atención en el comportamiento espacial y en la percepción de las personas bajo el supuesto de que el conocimiento no

existe independientemente del hombre, sino a partir de la experiencia humana del mundo (Gómez Mendoza et al., 1982).

La profundización en el estudio del comportamiento de las personas y en las actitudes hacia el espacio reorientó el trabajo de los geógrafos (Bosque Maurel, 1986). Por un lado, surgen alternativas de conocimiento relacionadas con perspectivas humanistas fundadas en el existencialismo y la fenomenología² (Medel Fernández & Montre Águila, 2018; Torres Vélez et al., 2012) y, por otro lado, trascienden autores (Lynch, 1960; Lowenthal, 1961; Capel, 1973; García Ballesteros & Bosque Sendra, 1989; Gómez Mendoza et al., 1982; Santos, 1990) que otorgan importancia a los factores que inciden en el desarrollo de las prácticas cotidianas, con fundamento en los postulados de la teoría behaviorista.

En este contexto, en la década de 1960 surge un conjunto de enfoques conceptuales y metodológicos que se interesan por las apreciaciones y experiencias de las personas en el proceso de conocimiento de la realidad. De este modo, la geografía de la percepción tiene sus orígenes en el movimiento antipositivista de la filosofía fenomenológica de los siglos XIX y XX (Gómez Mendoza et al., 1982; Valenzuela & Pyszczyk, 2012).

La necesidad de indagar acerca de cómo las personas conciben el territorio en términos de preferencias, valoraciones y experiencias comienza a adquirir protagonismo en el quehacer geográfico a través de la concepción de un espacio relacional. Debido a su origen en la psicología, esta corriente incorporó parte de sus procedimientos y técnicas (mapas mentales y

encuestas), cuestión que influyó en la definición del objeto de estudio y en las formas de abordarlo.

De este modo, se desarrollan diferentes trabajos, en un inicio, bajo la denominación de “geografía de la percepción y del comportamiento” y posteriormente en el marco de diversas orientaciones de muy distinto origen y fundamentos (Boira Maiques, 1992) que, con el paso del tiempo, se diversifican e imbrican con perspectivas cuantitativas, cualitativas o cuali-cuantitativas. Ejemplo de ello es el auge de la nueva geografía cultural o nuevas geografías culturales a fines del siglo XX, derivadas del proceso de renovación de la geografía cultural tradicional. Estos nuevos modos de hacer geografía cultural mantienen, en buena medida, la herencia de los trabajos de principios del siglo XX, fundamentalmente en lo que se refiere a ciertos contenidos, aunque agregan nuevos temas y metodologías que se derivan de los cambios socioeconómicos de los últimos años (globalización, internacionalización empresarial, homogeneización cultural) que han obligado a los geógrafos culturalistas a abandonar parte de su legado tradicional (Olcina Cantos & Baños Castiñeira, 2004). En este marco, comienza a visualizarse una integración de la geografía humanista y de la percepción junto con el uso de las técnicas del positivismo en la incorporación de los temas de la geografía cultural. Asimismo, se profundiza en la visión multidisciplinar de la cultura y se incrementa el contacto con otras disciplinas y profesionales, como etnógrafos, semiólogos, psicólogos o sociólogos (Olcina Cantos & Baños Castiñeira, 2004).

Entre los antecedentes que constituyeron un punto de inflexión en el desarrollo y consolidación de esta línea de investigación se destacan las publicaciones de Kevin Lynch³ (1960), David Lowenthal (1961) y Peter Gould y Rodney White (1974), quienes otorgaron las

.....
 2 Las corrientes existencialistas y fenomenológicas surgen a fines del siglo XIX y principios del siglo XX en el ámbito de la filosofía y le asignan relevancia al estudio de la experiencia personal. Según Capel (1981), “El análisis fenomenológico es una contemplación desinteresada de los objetos del mundo considerados como fenómenos, es decir en su verdadero ser o esencia. Para ello se debe realizar una suspensión de todas las ideas previas sobre la naturaleza de los objetos tal como es establecida por las ciencias particulares o por el sentido común” (p. 420).

.....
 3 Los comienzos de Lynch se sitúan en Estados Unidos, a finales de los años cincuenta, en la segunda Escuela de Chicago. Su obra *The image of the city* constituyó una referencia clave para el posterior desarrollo de estudios desde la geografía de la percepción, a través del reconocimiento de los elementos descriptivos de la imagen de la ciudad que construyen las personas: sendas, hitos, bordes, distritos y nodos.

herramientas necesarias para incluir el carácter subjetivo del espacio en los estudios geográficos.

En este contexto, la geografía de la percepción se consolida como un paradigma “puente”, dado que articula las posturas positivistas y humanistas: de las primeras, adoptó el uso de técnicas y procedimientos de trabajo adaptados a la psicología, pero sus temas se centraron en la representación de la información espacial, propia de los humanistas (Pillet Capdepón, 2004).

Otras de las investigaciones que han contribuido al posterior desarrollo y consolidación de esta corriente son las realizadas por Herbert Simon⁴ (1959) y Julian Wolpert⁵ (1964), quienes introducen nuevas cuestiones a las planteadas anteriormente centrando la atención en la información, el comportamiento y la decisión (Capel, 1973). Los planteamientos teóricos de esa tendencia se basaron en estudiar las relaciones entre la representación mental que los individuos tienen del espacio y las conductas respecto a este, lo que significa abrir una nueva cartografía entre el mundo real y la conducta humana (Santarelli & Campos, 2002; Buzai, 2011; Morales Yago, 2015).

A partir de la década de 1980 surgen nuevos estudios, aportes y líneas de investigación que complementan y amplían los trabajos clásicos provenientes del ámbito de la psicología. La creciente diversidad de procesos de construcción, apropiación, percepción y vivencias y la multiplicidad de actores sociales y escalas en que estas dinámicas transcurren han expandido exponencialmente el acervo temático de la geografía, cuestión que se traduce en nuevas líneas emergentes como, por ejemplo, las geografías imaginarias, del riesgo, del turismo, de la vida cotidiana y del género, entre otras (Lindón & Hiernaux, 2010; Valenzuela &

Pyszczek, 2012). Todo ello ha sido objeto de reflexión desde diversos ángulos del saber, como la filosofía, la psicología social, la semiótica, la sociología y el arte en sus diversas expresiones, entre otros (Hiernaux & Lindón, 2012).

En este marco se incorporan nuevas técnicas a través de una constante apertura, integración y diálogo con otras corrientes geográficas y ciencias sociales. Entre esas técnicas, cabe mencionar la cartografía social, el esbozo de mapas a través del uso de geotecnologías, las entrevistas interpretativas, la ordenación de fotografías, el análisis textual perceptivo de documentos y de material visual/auditivo, el análisis crítico del discurso y de contenido, la asociación de palabras, la percepción de distancias y la técnica de los significados opuestos, entre otras (Van Dijk, 2010; Sautu et al., 2010; Vara Muñoz, 2010; 2018).

Luego de este recorrido es posible afirmar que, en el ámbito de las ciencias sociales, se observa una tendencia hacia la integración de enfoques, perspectivas y abordajes para el desarrollo de estudios de percepción. La incorporación de la dimensión espacial, a través de la superación de la dicotomía de los fenómenos físicos y humanos, ha permitido elaborar un conocimiento más acabado de la compleja realidad social (Kollmann, 2011). Se evidencia que la articulación entre los enfoques cuantitativo y cualitativo enriquece los modos de abordar e interpretar los fenómenos espaciales a través de una triangulación de métodos, técnicas y fuentes de datos (Moya & Ascensio, 2013).

Un análisis crítico de los estudios de la geografía de la percepción en Latinoamérica: aportes, limitaciones y desafíos

El vuelco hacia la adopción de enfoques teórico-metodológicos interdisciplinarios en Latinoamérica se da en consonancia con lo sucedido en los ámbitos aca-

4 En su obra *Models of man*, analizó las diversas motivaciones que influyen en las decisiones de los agentes económicos y propuso un modelo de comportamiento.

5 Wolpert comienza a aplicar las ideas de Simon al campo de la geografía a través del análisis de las motivaciones que incidían en los procesos migratorios incorporando el concepto de *place utility*.

démicos provenientes del norte global. En el marco de estos cuestionamientos abiertos sobre el modo en que el espacio es percibido, representado e imaginado (Lefebvre, citado en Harvey, 1998), la geografía de la percepción en la región, si bien inicialmente se abocó al estudio de los aspectos descriptivos de la imagen de la ciudad, luego inició un camino tendiente a incluir diversos diálogos en el contexto de posturas constructivistas (Kollmann, 2011).

Con el propósito de realizar un análisis crítico y debate situado, el cual no pretende agotarse en estas instancias, se presenta a continuación una revisión de los aportes y limitaciones de las tres líneas investigativas más frecuentes en la geografía de la percepción bajo las cuales se enmarcan las contribuciones de gran parte de los trabajos en Latinoamérica, así como los desafíos futuros respecto de cada una. Entre ellas, se destacan: 1) percepción de espacios urbanos, 2) percepción de áreas de riesgo y 3) percepción de áreas de paisaje.

Percepción de espacios urbanos

En Latinoamérica se observa que el estudio de las percepciones y representaciones a través de las geografías cognitivas, fenomenológicas y poscoloniales (Hiernaux & Lindón, 2012) constituye una perspectiva de análisis para conocer los elementos que estructuran las imágenes mentales, los modos de exteriorizarlas y objetivarlas, así como las prácticas desarrolladas según tales elaboraciones.

De este modo, adquieren relevancia los estudios de las representaciones mentales para comprender los valores simbólicos atribuidos al territorio (Caneto, 2000; Mendoza, 2012; Bernal Mora, 2012); los trabajos vinculados con procesos de apropiación inmaterial que definen lugares seguros, inseguros y neutros (Pyszczyk, 2012); aquellos centrados en las concepciones de residentes y visitantes de ciertos destinos turísticos (López-Zapata et al., 2018; Lemus & Urquía, 2018); los enfocados en la representación mental de la

ciudad y las preferencias, según grupos de edades, a través del empleo de mapas mentales (De Alba, 2004; Rubio, 2013; Pinassi & Seguí Llinás, 2016), y aquellos centrados en el uso de encuestas como principal técnica (Ferriz Gómez et al., 2024), entre otros.

Este modo de abordar el estudio del espacio urbano permite obtener información referida a la valoración de diversos sectores de la ciudad para conocer las formas de estructurar y percibir los espacios vividos según diferentes grupos, necesidades e intereses; en consecuencia, constituyen un aporte valioso para la toma de decisiones en ámbitos públicos locales. Asimismo, el reconocimiento de las áreas aceptadas o rechazadas permite identificar los lugares conocidos o frecuentados así como aquellos no visibles, los problemas o necesidades que conciben como prioritarios y los intereses.

Sin embargo, estos trabajos suelen presentar dificultades vinculadas con los mecanismos de diseño, recopilación y procesamiento de la información subjetiva. En cuanto al diseño de los instrumentos de recolección de datos, las encuestas, en ciertas ocasiones, dada su extensión y nivel de detalle, no permiten obtener la información deseada, completa o necesaria para el cumplimiento de los objetivos de las investigaciones. Asimismo, el procesamiento suele ser complejo ya que, por lo general, tienden a prevalecer las preguntas de categorías abiertas o de valoración, las cuales suelen presentar contradicciones entre las respuestas obtenidas y en relación con la información registrada en fuentes de información oficial.

Con respecto a los mapas mentales, se observa que su uso debería articularse junto con otras herramientas que posibiliten el desarrollo de iniciativas basadas en la percepción de los propios usuarios sobre su espacio vivido para implementar iniciativas tendientes a la mejora de los espacios urbanos (Morales Yago, 2015; Morales Yago & De Lázaro y Torres, 2018; Vara Muñoz, 2018). Si bien el análisis de las representaciones y elaboraciones mentales constituye un abordaje enriquecedor para conocer la valoración de espacios

(Binimelis Sebastián & Ordinas Garau, 2023; García González, 2018; Tiburcio Sánchez et al., 2022), al mismo tiempo se reconocen dificultades que se derivan del análisis subjetivo de los datos obtenidos.

Una línea que ha comenzado a desarrollarse en el marco de la llamada *neogeografía* (Goodchild, 2009) es la que vincula las percepciones del espacio urbano y su posterior integración a sistemas de información geográfica (Lobatón, 2009; Buzai, 2011; Bosque Sendra, 2015). El reconocimiento de entidades visuales, de preferencias y la aplicación de métodos de clasificación espacial constituye una importante aproximación para realizar un análisis espacial tomando como base las percepciones colectivas. Una de las técnicas utilizadas en este tipo de abordajes ha sido la elaboración de cartografía mediante el uso de densidades kernel con el propósito de identificar patrones espaciales y actitudes de la población frente a la ocurrencia de delitos (Marín-Mamani et al., 2023), áreas de riesgo de inundación (Mastrandrea et al., 2019) e impactos ante industrias contaminantes (Moreno Jiménez & Fuenzalida Díaz, 2017), así como el desarrollo de estudios multitemporales en ciudades medias (García González, 2018), entre otros.

Así, llevar a cabo estudios que involucran la percepción de fenómenos sociales a través de técnicas cuantitativas como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y tecnologías de la información geográfica (TIG), si bien permite orientar procesos de planificación en el contexto de una participación pública más eficaz, también deriva en limitaciones vinculadas con la realización de análisis espacializados de la percepción social (Moreno Jiménez & Fuenzalida Díaz, 2017). Estos abordajes suelen derivar en generalizaciones que inciden en la pérdida del nivel de detalle de las percepciones individuales y en la simplificación de los procesos espaciales, además de la dificultad para sistematizar en categorías cuantitativas datos de naturaleza cualitativa. Sin embargo, la pérdida parcial de la riqueza de la información obtenida a partir de estas técnicas se compensa con las posibili-

dades analíticas y de visualización cartográfica al georreferenciar la percepción de los ciudadanos (García González, 2018).

Percepción de áreas de riesgo

La percepción de riesgos nace como una perspectiva de análisis tendiente a indagar en los procesos físico-naturales, socioeconómicos, culturales e históricos que inciden en la construcción social de peligrosidades y vulnerabilidades (Natenzon & Ríos, 2015). En ocasiones, la lectura del riesgo que realizan los especialistas provenientes del ámbito científico-técnico difiere de la representación social que tienen los habitantes, las comunidades expuestas a un peligro y las autoridades gubernamentales encargadas de la gestión. De allí que diversos estudios han considerado necesario profundizar en la percepción del riesgo (Lavell, 2002).

La mayor parte de los trabajos revisados en este artículo han abordado, por un lado, las condiciones de peligrosidad ante una situación de riesgo de desastre y, por el otro, las concepciones elaboradas por las poblaciones expuestas a tales peligros. Así, existen lecturas basadas en el análisis de la percepción de inundaciones (Vergara Tenorio et al., 2011; Bayón Martínez, 2016), de desastres (Eduardo et al., 2023), de riesgos sísmicos en relación con capacidades de autoprotección y autogestión (Cid Ortiz et al., 2012), de riesgo ambiental ante la instalación de grandes proyectos y emprendimientos (Alarcón et al., 2021) y del cambio climático (Barrasa García, 2017; López Osorio & García García, 2023); algunas tendientes a estudiar las percepciones del riesgo sanitario ligado a la contaminación petrolera (Becerra et al., 2013); estudios enfocados en el análisis de la percepción del riesgo ante amenazas geohidrológicas (Murgida & Gasparotto, 2015); otros donde se realiza un análisis de la percepción del riesgo ambiental como marco teórico-metodológico para diseñar diagnósticos (Ferrari, 2017); modelos de análisis de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres por fenómenos naturales

o sacionaturales desde un enfoque psicosocial (Zapa-Pérez et al., 2017; Gómez-Delgado et al., 2022), y aquellos tendientes a analizar la percepción y las representaciones sociales del riesgo hídrico a través de la triangulación de métodos, técnicas y fuentes de datos (Mastrandrea, 2021), entre otros.

Entre las potencialidades de estas contribuciones se destaca la información obtenida que constituye un insumo clave para reconocer y espacializar las percepciones ante la ocurrencia de diversos riesgos. Así, estos estudios permiten incluir en las agendas públicas los problemas concebidos como prioritarios por las comunidades locales, identificar los actores sociales con mayor grado de compromiso y legitimidad social y establecer instancias colectivas de reflexión y participación.

No obstante, existen ciertas dificultades relacionadas con el análisis de la percepción social de riesgos. La mayor parte de los trabajos se han enfocado en la peligrosidad sin indagar en los factores que intervienen en la percepción de riesgos de desastres y en las condiciones de vulnerabilidad social. Si bien se han incorporado nuevas herramientas derivadas del uso de geotecnologías, como el análisis espacial, la elaboración de cartografía temática y el empleo de indicadores estadísticos, el diseño y aplicación de encuestas sigue siendo una de las técnicas predominantes, mientras que se excluye el uso de otras herramientas de tipo cualitativo que podrían enriquecer el conocimiento de las percepciones sociales de áreas de riesgo.

En este contexto, y al considerar que el insuficiente conocimiento sobre las problemáticas de los riesgos constituye una de las razones determinantes que incide en la magnitud de los daños ocasionados por los desastres, resulta fundamental indagar en las múltiples percepciones de las comunidades expuestas a tales peligros con el fin de gestionar su reducción (García Acosta, 2005; Mastrandrea & Pérez, 2020).

Percepción de áreas de paisaje

En Latinoamérica, las líneas de investigación abocadas al estudio de las percepciones y representaciones sociales de diversas áreas de paisaje y las conductas respecto a estas se desarrollaron en múltiples direcciones y desde diferentes campos interdisciplinarios.

Si bien la percepción y valoración social de áreas de paisaje se ha afianzado en diversos países y regiones desde fines del siglo XX, más aún desde la firma de la Convención Europea del Paisaje, en Latinoamérica se han desarrollado múltiples y variadas contribuciones tendientes a reconocer la percepción de paisajes, entre otros, paisajes degradados, cotidianos, fugaces y efímeros, del agua, del miedo, de áreas naturales o patrimoniales e invisibles (Hiernaux, 2007).

Estas líneas de investigación configuran un panorama híbrido caracterizado por la superposición entre los supuestos de los paradigmas de la geografía humanista, cultural y de la percepción, y abren un nuevo camino hacia enfoques teórico-metodológicos emergentes que incluyen aproximaciones y aportes del campo de las ciencias sociales en su conjunto. De este modo, se reconocen lecturas desde las perspectivas de los imaginarios urbanos, donde “lo imaginario viene a complementar, a dar un suplemento, a ocupar las fracturas o los huecos de lo que sí podemos conocer” (García Canclini, 2010, p. 154). En esta línea, el estudio de paisajes degradados o invisibles permite conocer las figuraciones e imaginarios que la población elabora y aporta una mirada alternativa a la hegemónica (Rotger, 2020). También se observan estudios tendientes a identificar la percepción de los espacios invisibles del miedo según las espacialidades y temporalidades de la (in)seguridad construidas por las personas que los transitan cotidianamente (Valdés et al., 2011).

Además, se encuentran aquellos aportes tendientes a analizar las percepciones y respuestas de pobladores frente a procesos de transformación urbana y cambios en los usos del suelo frente a la gestación de

paisajes rururbanos para conocer las expectativas, sentimientos y visiones ante dichas transformaciones (Ortiz Montero & Hernández Peña, 2015) y abordar las percepciones de pobladores locales frente a procesos de disputa por límites territoriales (Alonso Velasco, 2020); otros enfocados en establecer valoraciones sobre la calidad visual del paisaje con el propósito de diseñar propuestas de turismo sostenible (Delgado Martínez & Pantoja Timarán, 2015); y aquellos que analizan las percepciones de paisajes de reservas naturales (Degele et al., 2018) y cuencas hidrográficas (Aguirre et al., 2017), entre otros.

La posibilidad de recurrir a diferentes metodologías y técnicas para indagar en la percepción que los actores sociales construyen de diversas áreas de paisaje, así como las actitudes de aceptación y rechazo,

ofrecen la posibilidad de profundizar en el análisis de las dimensiones materiales y simbólicas del territorio (Lindón & Hiernaux, 2010). No obstante, una de las dificultades metodológicas del estudio de la percepción de áreas de paisaje radica en el desconocimiento de procedimientos y el uso de técnicas propias de la percepción para abordar este tipo de trabajos. Al considerar que el concepto de paisaje ha estado asociado frecuentemente a la tradicional trayectoria del campo disciplinar de la geografía cultural y ligado a sus componente materiales y tangibles (Cosgrove, 2002), resulta difícil trascender estas limitaciones y pensar en otras aproximaciones que incluyan sus caracteres simbólicos a través de diálogos transdisciplinarios. A modo de cierre y para sintetizar los resultados expuestos, se presenta la Tabla 1.

TABLA 1. Aportes, limitaciones y desafíos sobre los estudios de percepción desarrollados con mayor frecuencia en Latinoamérica

Principales líneas de investigación en Latinoamérica	Aportes	Limitaciones
Percepción de espacios urbanos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprensión del valor simbólico del territorio: análisis de la concepción de los elementos que configuran la estructura urbana. ■ Identificación de los procesos de apropiación inmaterial que definen lugares seguros, inseguros y neutros. ■ Conocimiento sobre las percepciones referidas a la calidad ambiental. ■ Análisis de la percepción sobre destinos turísticos. ■ Análisis de las preferencias espaciales según grupos de edades. ■ Identificación de lugares conocidos, frecuentados e invisibilizados, problemas o necesidades prioritarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Uso de encuestas y mapas mentales como las técnicas mayormente utilizadas y exclusión de otras posibilidades de indagación. ■ Dificultad en el diseño, recopilación y procesamiento de la información subjetiva. ■ Incidencia de filtros perceptuales en la obtención y análisis de la información. ■ Generalización de la información obtenida sobre las percepciones espaciales que deriva en la pérdida del nivel de detalle.
Percepción de áreas de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Indagación en la construcción social e histórica de peligrosidades y vulnerabilidades. ■ Reconocimiento de las diversas miradas sobre la configuración de escenarios de riesgos que pueden ser útiles para su gestión y reducción. ■ Conocimiento sobre las construcciones simbólicas de las áreas de riesgo de desastres (especialmente de residentes próximos a estas). 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Dificultad para articular diversas técnicas y métodos. ■ Dificultad para sistematizar en categorías cuantitativas datos de naturaleza cualitativa y viceversa. ■ El ámbito urbano es el espacio más frecuente de análisis y se excluyen otros ámbitos.

<p>Percepción de áreas de paisaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Conocimiento sobre la percepción de paisajes aceptados, valorados, conocidos, vividos, ignorados o rechazados. ■ Identificación de los problemas mayormente percibidos, interiorizados y conocidos. ■ Análisis de los atributos espaciales mayormente identificables, según diversos filtros perceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Líneas desarrolladas en múltiples direcciones y desde diferentes campos interdisciplinarios: diversidad de enfoques y complejidad teórico-metodológica. ■ Configuración de un panorama híbrido caracterizado por la superposición entre los supuestos de los paradigmas de la geografía humanista, cultural y de la percepción. ■ Se requiere un notable grado de especialización por parte del investigador.
--	--	---

FUENTE: elaboración propia (2023).

Hacia un enfoque perceptual renovado

La geografía de la percepción ha sido una perspectiva de investigación de gran utilidad en el ámbito geográfico y ha estado especialmente ligada a las potencialidades en lo que refiere a la planificación y el ordenamiento territorial. La posibilidad de identificar las imágenes mentales que las personas construyen de los lugares que conocen o frecuentan ofrece la posibilidad de interpretar los espacios subjetivos de acuerdo con las diversas construcciones simbólicas de la realidad.

En este sentido, resulta necesario realizar una reflexión crítica respecto de las potencialidades y limitaciones de este enfoque, no con el propósito de excluir las tradiciones, metodologías y técnicas que han influido en su consolidación y desarrollo, sino con el fin de presentar nuevas aproximaciones sobre la base de esos diálogos iniciales. Desde esta contribución, se considera que si bien aún quedan interrogantes y desafíos por abordar para consolidar una perspectiva de investigación con marcada identidad, es necesario re(pensar) este enfoque para incluir otras miradas que establezcan nuevas vías de producción de conocimiento geográfico en línea con la geografía de la percepción. Haciendo alusión a las proposiciones de Edward Said (1983), el senti-

do está entonces en impulsar qué ideas, conceptos y teorías geográficas producidas sobre, desde y en América Latina viajen, se reinterpreten y sean apropiadas en nuestra región.

Tal como se mencionó, el uso de metodologías y técnicas tendientes a conocer e interpretar las percepciones espaciales se ha centrado, con frecuencia, en abordajes tradicionales y descriptivos enfocados en el estudio del espacio urbano (Lynch, 1960), donde la encuesta y los mapas mentales han sido las técnicas de investigación privilegiadas. Los estudios iniciales se enfocaron en abordar lo subjetivo frente a lo cuantitativo recurriendo a los aportes de los paradigmas psicológicos y, posteriormente, sociológicos. Sin embargo, este modo de abordar la construcción de percepciones individuales y colectivas, en ocasiones, olvidaba la categoría de análisis espacial y otros ámbitos de aplicación (espacios rurales, rururbanos o periurbanos, entre otros), y, en los contextos latinoamericanos, se desarrollaba en consonancia con lo sucedido en las academias del norte global (Zaragocin-Carvajal et al., 2018). Por lo tanto, resulta necesario destacar la pluralidad de voces y argumentaciones teóricas de las realidades latinoamericanas con el fin de orientar los estudios de percepción hacia las problemáticas y necesidades propias de la región.

En este marco, es valioso incorporar el análisis crítico del discurso en el abordaje de las percepciones

espaciales a través de la consulta de diferentes textos y documentos para estudiar la relevancia asignada al discurso en la producción y reproducción de la dominación y el poder (Van Dijk, 2010), y, en consecuencia, facilitar el conocimiento de las estrategias lingüísticas que se ponen en funcionamiento para construir formas de comunicación, percepción y representación del mundo.

Otro modo de abordar el conocimiento de las percepciones y representaciones sociales podría llevarse a cabo a través del análisis de los imaginarios geográficos⁶. El reconocimiento de los imaginarios geográficos sobre diversos espacios permite identificar los actores que participan con mayor injerencia en los procesos de construcción de territorialidades, así como sus ideas y subjetividades sobre el resto de la sociedad (Hiernaux & Lindón, 2012; Rausch & Ríos, 2020).

Una perspectiva útil para estudiar los espacios subjetivos podría enfocarse en el uso de cartografía social y mapeos participativos. Esta metodología de construcción colectiva del conocimiento permite asignar nuevos sentidos espaciales a las percepciones, representaciones sociales, experiencias y construcciones materiales y simbólicas de la realidad mediante el establecimiento de vínculos horizontales y de relaciones recíprocas (Sletto et al., 2013; Diez Tetamanti, 2018). Así, el pasar de una posición pasiva a una activa permite que los individuos asuman un papel protagónico, intercambien experiencias sobre los modos de percibir los espacios vividos e incrementen sus conocimientos sobre el territorio y sus conflictos.

Desde otra mirada, se considera relevante el uso de nuevas TIC en la investigación cualitativa, especialmente en el contexto de la geografía de la per-

cepción, por ejemplo, a través de la incorporación de herramientas informáticas para el tratamiento de datos cualitativos (Chernobilsky, 2006) o mediante la aplicación de diversos procedimientos con el uso de geotecnologías para evaluar actitudes de aceptación, rechazo, preferencias y patrones espaciales (Buzai, 2011; García González, 2018).

El estudio de las percepciones individuales y colectivas requiere del aporte de diversos campos disciplinares a través de la inclusión de diferentes metodologías y técnicas. Si bien se han desarrollado propuestas desde la geografía de la percepción abocadas a las estrategias de investigación cuantitativa o a las estrategias cualitativas, aún se presentan importantes desafíos en lo que se refiere a la triangulación metodológica (López Sirvent & Ribas Palom, 2023). En este sentido, y con el propósito de abordar la complejidad que implica el conocimiento de los espacios subjetivos, es necesario considerar las contribuciones provenientes de diversas ciencias afines y auxiliares de la geografía y superar los dualismos y contraposiciones epistemológicas (Castro & Zusman, 2009).

La creciente transformación de los territorios y su continuo dinamismo requieren de la consideración de nuevos marcos de análisis y del continuo diálogo entre las disciplinas sociales para, de este modo, identificar e interpretar las elaboraciones mentales que los individuos construyen de su espacio vivido, base sustancial para la elaboración de políticas públicas orientadas a considerar los problemas que las comunidades perciben como relevantes. A continuación, se presenta la Figura 1 donde se sintetizan los principales desafíos técnico-metodológicos y teóricos sobre los cuales continuar avanzando en los estudios de percepción.

6 Este concepto alude a las elaboraciones mentales producidas sobre determinados accidentes topográficos, lugares o áreas (tales como montañas, suburbios exclusivos, etc.) en los que se articulan imágenes y palabras, figuraciones y discursos que otorgan sentidos a las acciones que participan de la construcción y necesidades (o no) de transformación de sus caracteres tangibles (Lindón, 2012).

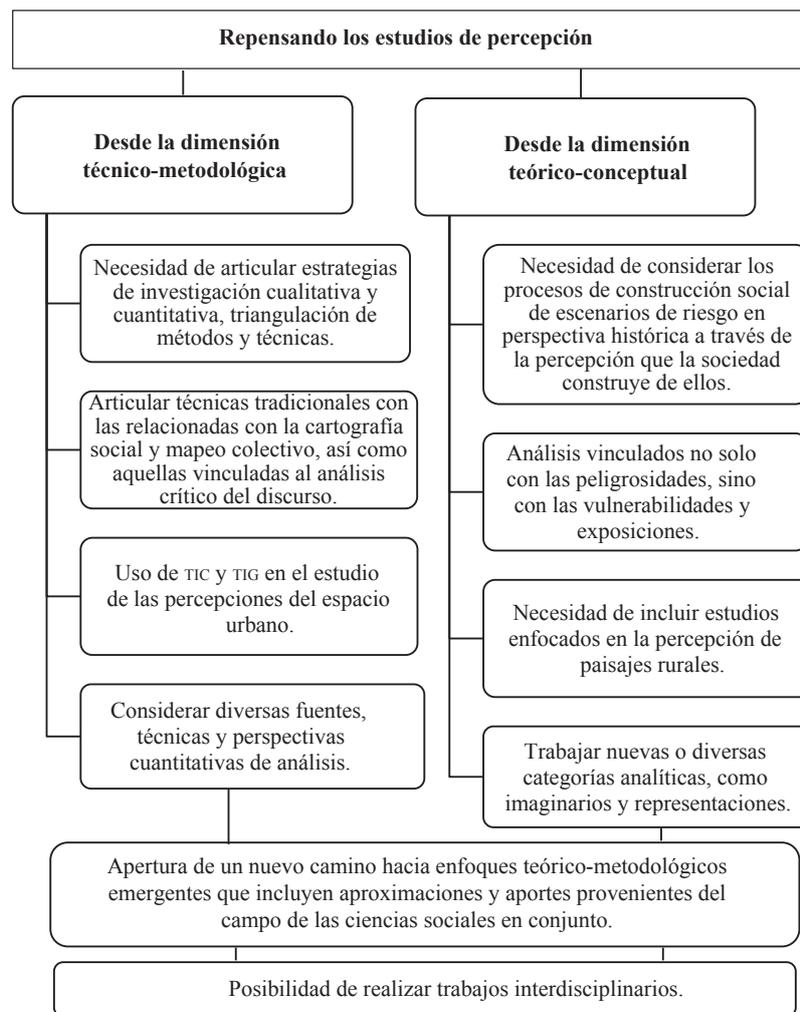


FIGURA 1. Desafíos en los estudios de percepción para América Latina

FUENTE: elaboración propia (2023).

Conclusiones

Del análisis efectuado, y considerando los criterios estipulados en la consulta de los trabajos seleccionados para este artículo, se concluye que la mayor parte de las contribuciones teórico-metodológicas realizadas desde la geografía de la percepción en los contextos latinoamericanos se ha desarrollado siguiendo los supuestos tradicionales y generalmente se ha olvidado la riqueza de la geografía en el contexto de las ciencias sociales y las particularidades propias de los problemas que conciernen a la región. Si bien los aportes iniciales de esta perspectiva han sido relevantes, aún se presentan importantes desafíos en cuanto a su desarrollo e integración con otros campos disciplinares, así como en cuanto a la incorporación de otros espacios, lógicas y procesos.

Dada la continua transformación y el dinamismo que caracterizan a las sociedades y los territorios actuales, se destaca la necesidad de adoptar un enfoque teórico-metodológico renovado. Este enfoque, a partir del cual se analiza el espacio y las relaciones que en él se producen, presenta una importante potencialidad para abordar las diversas tramas de sentidos y construcciones simbólicas de la realidad. Estas constituyen un importante punto de partida para analizar las percepciones construidas por las administraciones, autoridades y comunidades locales con el fin de implementar procesos de planificación territorial que incluya la diversidad de saberes, intereses, necesidades y aspiraciones.

La consideración de las imágenes mentales que diversos actores sociales elaboran a través de filtros

de carácter psicológico, antropológico y sociológico, que actúan como mediadores entre el medio real y el percibido en determinados contextos históricos y sociales (Cabré, 2008), permite conocer las actitudes y valoraciones que intervienen en las experiencias espaciales. Se considera que el análisis del espacio a través de las percepciones debe incluir necesariamente nuevos diálogos y aproximaciones transdisciplinarias que permitan abordar su continua transformación a partir del conocimiento de las figuraciones e imaginarios geográficos de la totalidad de los actores sociales involucrados en su construcción.

Para futuras aproximaciones, puede resultar interesante diversificar el uso de métodos y técnicas (por ejemplo, a través de un empleo mixto cuali-cuantitativo), ampliar los campos de aplicación de los estudios de percepción incluyendo otros espacios (rurales, periurbanos, olvidados, invisibilizados o degradados, entre otros) e integrar diferentes perspectivas de indagación en el contexto de las ciencias sociales.

Conflictos de interés. Los autores no tienen conflictos de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación. Los autores no recibieron financiación para la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas. Al tratarse de una revisión, el presente artículo no tiene implicaciones éticas.

Contribución. *Aldana Mastrandrea:* conceptualización, análisis formal, investigación, recursos, curaduría de datos, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección); *Claudia A. Sereno:* supervisión, revisión y escritura, elaboración de cuadros síntesis.

Referencias

- Aguirre, M. A., López-Ibarra, L. I., Bolaños-Trochez, F. V., González-Guevara, D. F., & Buitrago-Bermúdez, O. (2017). Percepción del paisaje, agua y ecosistemas en la cuenca del río Dagua, Valle del Cauca, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 22(1), 109-126. <https://doi.org/10.19053/01233769.5402>
- Alarcón, P., Carrasco, Á., Salazar, C., Jaime, M., & Martín, C. (2021). Percepción del riesgo ambiental en megaproyectos acuícolas. El caso de la comuna de Cobquecura en Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (79), 103-121.
- Barrasa García, S. (2017). Percepción del cambio climático en comunidades campesinas de la Reserva de la Biosfera la Encrucijada, Chiapas, México. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 56(3), 44-65.
- Bayón Martínez, P. (2016). La percepción de riesgo por peligros hidrometeorológicos extremos en Cuba: mirada desde el entorno geográfico. *Trayectorias*, 18(43), 53-72.
- Becerra, S., Paichard, E., & Maurice, L. (2013). Vivir con la contaminación petrolera en el Ecuador: percepciones sociales del riesgo sanitario y capacidad de respuesta. *Revista Líder*, 15(23), 102-120.
- Bernal Mora, M. I. (2012). Territorialidad nasa en Bogotá: apropiación, percepción y sentido de lugar. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 21(1), 83-98.
- Binimelis Sebastián, J., & Ordinas Garau, A. (2023). Distancia y dirección como parámetros formales en la evaluación de mapas mentales. Los resultados de su aplicación a las islas Baleares (España) en la percepción de los futuros maestros. *Investigaciones Geográficas*, (79), 109-126. <https://doi.org/10.14198/INGEO.22311>
- Boira Maiquez, J. V. (1992). *La ciudad de Valencia y su imagen pública*. Universidad de Valencia.
- Bosque Maurel, J. (1986). *El espacio urbano. Evolución y cambio en geografía urbana. Teoría y práctica de la geografía*. Alhambra Universidad.
- Buzai, G. D. (2011). La construcción de mapas mentales mediante apoyo geoinformático. Desde las imágenes perceptivas hacia la modelización digital. *Revista Geográfica de Valparaíso*, 44, 1-17.
- Cabré, M. T. (2008). El principio de poliedricidad: la articulación de lo discursivo, lo cognitivo y lo lingüístico en Terminología (I). *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*, (16), 9-36.
- Caneto, C. (2000). *Geografía de la percepción urbana. ¿Cómo vemos la ciudad?* Lugar Editorial.
- Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. *Revista de Geografía*, 7(1-2), 58-150.
- Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía*. Barcanova.

- Castro, H., & Zusman, P. (2009). Naturaleza y cultura: ¿dualismo o hibridación? Una exploración por los estudios sobre riesgo y paisaje desde la geografía. *Investigaciones Geográficas*, (70), 135-153.
- Cid Ortiz, G., Castro Correa, C., & Rugiero de Souza, V. (2012). Percepción del riesgo en relación con capacidades de autoprotección y autogestión, como elementos relevantes en la reducción de la vulnerabilidad en la ciudad de La Serena. *Revista Invi*, 27(75), 105-142.
- Cosgrove, D. (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (34). <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/428>
- Chernobilsky, L. (2006). El uso de la computadora como auxiliar en el análisis de datos cualitativos. En I. Vasilachis de Gialdino (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 239-273). <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2018/08/Unidad-9-Tipo-de-Analisis-1.pdf>
- De Alba, M. (2004). Mapas mentales de la Ciudad de México: una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(1), 115-143.
- Degele, P. E., Chaparro, M. G., & Conforti, M. E. (2018). El estudio de las percepciones sociales en una reserva natural de la provincia de Buenos Aires. Un análisis de gestión patrimonial. *Mundo de Antes*, 12(1), 187-211.
- Delgado Martínez, A. M., & Pantoja Timarán, F. (2015). Análisis estructural para la identificación de variables claves en la Ruta del Oro, Nariño, Colombia. *DINA*, 82(191), 27-33. <http://dx.doi.org/10.15446/dyna.v82n191.45532>
- Diez Tetamanti, J. M. (2018). Cartografía social, cartografías y multiplicidad. Producir método desde las trayectorias en Patagonia Central. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 8(9), 145-156. <http://dx.doi.org/10.14409/extension.v8i9:Jul-Dic.7852>
- Eduardo, E., Neira, I., & Espinoza, C. (2023). Percepciones de los pobladores urbano rurales marginales sobre prevención de desastres naturales. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 3(1), 171-183. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.012>
- Ferrari, M. P. (2017). Configuraciones del riesgo y percepción social: los asentamientos La Lomita y Alta Tensión, Puerto Madryn, Chubut. *Geograficando*, 13(2), 1-16. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe024>
- Ferriz Gómez, A., Ferrusca, F. J. R., Maya, J. R. C., Rosales, V. M., & Sánchez, P. L. J. (2024). Motorización vs. peatonalización: un análisis de la percepción de los usuarios en el centro histórico de Toluca. *Perspectiva Geográfica*, 29(2), 1-19. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.16235>
- García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, (19), 11-24.
- García Ballesteros, A., & Bosque Sendra, J. (1989). *El espacio subjetivo de Segovia*. Universidad Complutense.
- García Canclini, N. (2010). *Imaginario urbano*. Eudeba.
- García González, J. A. G. (2018). Análisis multitemporal en ciudades medias con mapas de la percepción. *Albacete: 1993-2016. Cuadernos Geográficos*, 57(1), 197-218. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i1.5755>
- Gómez Mendoza, J., Muños Giménez, J., & Ortega Canero, N. (1982). *El pensamiento geográfico*. Alianza Universidad.
- Gómez-Delgado, Y. A., Villalobos, F. H., Ojeda-Rosero, E., & Estrada, Y. K. (2022). Percepción del riesgo de desastres siconaturales en habitantes del municipio de La Florida, Nariño-Colombia. *Tesis Psicológica*, 17(1), 2-25. <https://doi.org/10.37511/tesis.v17n1a9>
- Goodchild, M. (2009). Neogeography and the nature of geographic expertise. *Journal of Location Based Services*, 3(2), 82-96. <https://doi.org/10.1080/17489720902950374>
- Gould, P., & White, R. (1974). *Mental maps*. Penguin Books.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu.
- Hiernaux, D. (2007). Paisajes fugaces y geografías efímeras en la metrópoli contemporánea. En J. Nogué (ed.), *La construcción social del paisaje* (pp. 241-262). Biblioteca Nueva.
- Hiernaux, D., & Lindón, A. (2012). Renovadas intersecciones: la espacialidad y los imaginarios. En A. Lindón & D. Hiernaux (eds.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 9-28). Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos.
- Kollmann, M. (2011). *Espacio, espacialidad y multidisciplinariedad*. Eudeba.
- Kornblit, A. L. (2004). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. Biblos.
- Lavell, A. (2002). Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación. En M. A. Fernández

- (comp.), *Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres* (pp. 13-42). La Red.
- Lemus, J., & Urquía, J. (2018). La geografía de la percepción: una metodología de análisis para el desarrollo del turismo en la comunidad de Chirimena, estado Miranda, Venezuela. *Terra Nueva Etapa*, 3(56), 1-29.
- Lindón, A. (2012). ¿Geografías de lo imaginario o la dimensión imaginaria de las geografías del Lebenswelt? En A. Lindón & D. Hiernaux (eds.), *Geografías de lo imaginario* (pp. 65-86). Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos.
- Lindón, A., & Hiernaux, D. (2010). *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*. Anthropos.
- Lobatón, S. B. (2009). Reflexiones sobre sistemas de información geográfica participativos (SIGP) y cartografía social. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, (18), 9-23. <https://doi.org/10.15446/rcdg.n18.12798>
- López Osorio, R., & García García, L. E. (2023). *Cambio climático y cuidado de la naturaleza: percepción de una comunidad colombiana El Paso, departamento del Cesar, Colombia*. Universidad de Manizales.
- López Sirvent, E., & Ribas Palom, A. (2023). Percepción y adaptación de los municipios turísticos al aumento de la temperatura y las olas de calor: entre el desconocimiento y la inacción. El caso del Cap de Creus (Cataluña). *Investigaciones Geográficas*, (80), 29-55. <https://doi.org/10.14198/INGEO.23750>
- López-Zapata, L. V., Sepúlveda, W. M., & Gómez-Gómez, J. S. (2018). Percepción del paisaje desde la mirada del turista de algunos espacios de transformación urbana de Medellín, Colombia. *Territorios*, (39), 175-201.
- Lowenthal, D. (1961). Geography, experience and imagination: towards a geographical epistemology. *Annals of the Association of American Geographers*, 51, 241-260. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1961.tb00377.x>
- Lynch, K. (1960). *The image of de city*. [Edición castellana]. MIT Press.
- Marín-Mamani, G., Huichi-Atamari, E., Calsin-Apaza, F., Enríquez-Mamani, V., Huanca-Suaquita, J. R., & Aquize-García, C. M. (2023). Análisis de densidad kernel en la zonificación de la percepción de miedo al delito. *Revista Científica de la UCSA*, 10(1), 69-81. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.01.069>
- Mastrandrea, A. (2021). Aportes teórico-conceptuales para el abordaje de la percepción y representaciones sociales del riesgo hídrico. *Prometeica-Revista de Filosofía y Ciencias*, (23), 7-24. <https://doi.org/10.34024/prometeica.2021.23.11865>
- Mastrandrea, A., & Pérez, M. I. (2020). Representaciones sociales del riesgo hídrico en el sector inferior de la cuenca del arroyo Napostá Grande: un abordaje histórico-ambiental (1828-2018). *Investigaciones Geográficas*, 74, 197-222.
- Mastrandrea, A., Ángeles, G., & Olavarría, J. (2019). Evaluación de la percepción social del espacio fluvial urbanizado del arroyo Napostá Grande, Bahía Blanca, Argentina. *Estudios Geográficos*, 80(287), 1-20.
- Medel Fernández, M., & Montre Águila, V. (2018). Imaginarios urbanos sobre topofilia y topofobia: el caso de la ciudad de Chiguayante, región del Bío-bío. *Revista de Urbanismo*, 38, 1-16. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2018.48702>
- Mendoza, C. (2012). Mapas mentales, sentido de lugar y procesos migratorios: la comunidad mexicana en Albuquerque (Nuevo México). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 21(2), 29-43.
- Morales Yago, F. J. (2015). La ciudad de Valencia como espacio percibido por los estudiantes universitarios. Aportaciones desde el análisis propuesto por la geografía de la percepción. *Estudios Geográficos*, 76(278), 203-233. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201507>
- Morales Yago, F. J., & De Lázaro y Torres, M. L. (2018). La ciudad de Murcia a través del análisis propuesto por la geografía de la percepción y del comportamiento: una dialéctica entre el espacio racional y el emocional. *Revista de Estudios Andaluces*, 36, 26-54. <https://doi.org/10.12795/rea.2018.i36.02>
- Moreno Jiménez, A., & Fuenzalida Díaz, M. (2017). Medición y cartografía del impacto socialmente percibido ante industrias contaminantes con un estimador de densidad núcleo (kernel) y SIG: aplicación al caso del complejo industrial Ventanas, Chile. *Estudios Geográficos*, 78(282), 225-256. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201708>
- Moya, J. A. G., & Ascencio, C. L. (2013). Triangulación en el análisis de la representación social del cambio climático. En M. Vicente Mariño, T. González Hortiguëla, & M. Pacheco Rueda (coord.), *Investigar la comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones*

- metodológicas. *Simpósio Internacional sobre Política Científica en Comunicación* (vol. 3, pp. 599-614). Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Segovia, España. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4229158.pdf>
- Murgida, A. M., & Gasparotto, M. (2015). Percepción del riesgo y sistemas participativos de alerta temprana en Iruya, provincia de Salta. En C. Natenzon & D. Ríos (eds.), *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos* (pp. 75-95). Ediciones Imago Mundi.
- Natenzon, C., & Ríos, D. (2015). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aporte desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Ediciones Imago Mundi.
- Olcina Cantos, J., & Baños Castiñeira, C. J. (2004). Los fines de la geografía. *Investigaciones Geográficas*, (33), 39-62. <https://doi.org/10.14198/INGEO2004.33.05>
- Ortiz Montero, J. D., & Hernández Peña, Y. (2015). Análisis desde la base del conocimiento local de las percepciones y respuestas locales frente al proceso de urbanización en la vereda de Chuntame, municipio de Cajicá, Cundinamarca. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 24(1), 87-99. <http://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v24n1.47775>
- Pillet Capdepón, F. (2004). La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. *Investigaciones Geográficas*, 34, 141-154. <https://doi.org/10.14198/INGEO2004.34.07>
- Pinassi, A., & Seguí Llinás, M. (2016). Representación del espacio urbano en alumnos de primaria de la ciudad de Bahía Blanca (Argentina): un análisis a partir de mapas mentales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 72, 349-380. <http://dx.doi.org/10.21138/bage.2344>
- Pyszczyk, O. L. (2012). Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 21(1), 41-54.
- Rausch, G. A., & Ríos, D. M. (2020). Imaginarios geográficos, grupos dominantes e ideas sobre nación. Dos propuestas de transformación territorial para ámbitos fluviales argentinos. *Revista de Geografía Norte Grande*, (75), 9-33. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000100009>
- Rotger, D. V. (2020). Paisajes degradados e imaginarios sociales: percepciones del arroyo del Gato en la ciudad de La Plata, Argentina. *Revista de Urbanismo*, (42), 120-133. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2020.52561>
- Rubio, M. L. (2013). *Imagen subjetiva de la ciudad de Bahía Blanca: percepción y espacios frecuentados*. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional del Sur, Argentina. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3610>
- Said, E. W. (1983). *The world, the text, and the critic*. Harvard University Press.
- Santarelli, S., & Campos, M. (2002). *Corrientes epistemológicas, metodología y práctica en geografía. Propuestas de estudio en el espacio local*. EdiUNS.
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa-Calpe.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2010). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Prometeo Libros.
- Simon, H. A. (1959). Theories of decision-making in economics and behavioral science. *The American Economic Review*, 49(3), 253-283.
- Sletto, B., Bryan, J., Torrado, M., Hale, C., & Barry, D. (2013). Territorialidad, mapeo participativo y política sobre los recursos naturales: la experiencia de América Latina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22(2), 193-209.
- Tiburcio Sánchez, A., Ibarra, M. V., Reyes, E. K. F., & Esquer, A. R. M. (2022). Evaluación de la percepción ambiental de estudiantes universitarios del municipio de Cajeme para la implementación de un observatorio ciudadano ambiental. *Cuadernos Geográficos*, 61(1), 64-78. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i1.21548>
- Torres Vélez I., Rátiva Gaona, S., & Varela Corredor, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 21(2), 59-73.
- Valdés, E. G., Cayo, S., & Pautasso, M. F. (2011). Visibilizar el paisaje del miedo. Una aproximación desde las espacialidades y temporalidades. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, (2), 76-92.
- Valenzuela, C. O., & Pyszczyk, O. L. (2012). La riqueza del objeto de la geografía como disciplina multiparadigmática. *Geografía em Questão*, 5(2), 75-95.
- Van Dijk, T. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de Investigación Lingüística*, (13), 167-215.
- Vara Muñoz, J. L. (2010). Análisis de textos en geografía de la percepción: estado de la cuestión y bases con-

- ceptuales. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 32, 127-146.
- Vara Muñoz, J. L. (2018). Transformación urbana del Área Metropolitana Este de Madrid: ejemplos de su percepción en el municipio de Coslada. *Revista Universitaria de Geografía*, 27(1), 49-72.
- Vergara Tenorio, M., Ellis, E., Cruz Aguilar, J., Alarcón Sánchez, L., & Galván del Moral, U. G. (2011). La conceptualización de las inundaciones y la percepción del riesgo ambiental. *Política y Cultura*, (36), 45-69.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Editorial de las Ciencias.
- Wolpert, J. (1964). The decision process in spatial context. *Annals of the Association of American Geographers*, 54(4), 537-558. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1964.tb01783.x>
- Zapa-Pérez, K., Navarro, O., & Rendón-Rivera, A. (2017). Modelo de análisis de la vulnerabilidad psicosocial en la gestión del riesgo de desastres. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 11(2), 91-110.
- Zaragocin-Carvajal, S., Moreano-Venegas, M., & Álvarez-Velasco, S. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (61), 11-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>.

GIOVANI GONZÁLEZ CAMACHO   JUAN ROBERTO CALDERÓN MAYA  FRANCISCO ZEPEDA
MONDRAGÓN  CRISTINA ESTRADA VELÁZQUEZ 

ARTÍCULO ORIGINAL

Variabilidad de la intensidad de lluvias entre 1930 y 2010 en la región centro del Estado de México

Recepción: 23 de noviembre de 2023 ► **Evaluación:** 26 de agosto de 2024
► **Aceptado:** 12 de noviembre de 2024 ► **Publicación:** 28 de enero de 2025

Sugerencia de citación. González, G., Calderón, J., Zepeda, F., & Estrada, C. (2024). Variabilidad de la intensidad de lluvias entre 1930 y 2010 en la región centro del Estado de México. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 1-16. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.16879>

Resumen. El cambio climático ha generado alteraciones significativas en las condiciones climáticas locales. El objetivo de esta investigación es analizar cuáles son los cambios que ha tenido la intensidad de lluvia en la región centro del Estado de México. Para el desarrollo de la investigación, se identificó una zona con precipitación homogénea y se obtuvo información de las estaciones meteorológicas presentes en el sitio. Los registros de lluvia en 24 horas de las estaciones meteorológicas fueron categorizados y con ellos se desarrolló un índice de precipitación diaria; asimismo, se analizaron parámetros como evaporación diaria, temperatura máxima diaria y temperatura mínima diaria. Los datos fueron agrupados por tiempo (décadas) y espacio (municipios). Con los datos temporales, se realizó un análisis de tendencias mediante la prueba estadística de Mann-Kendall y se analizaron las correlaciones entre las variables atmosféricas. Con los datos espaciales, se llevó a cabo un análisis mediante el índice I de Moran. Los resultados muestran que las precipitaciones ligeras, las precipitaciones moderadas y el promedio de evaporación diaria muestran una tendencia significativa a la baja; asimismo, el promedio de temperatura máxima diaria muestra una tendencia significativa al alza; en cuanto al análisis espacial, la evaporación diaria fue la única variable que presentó evidencia significativa de autocorrelación espacial positiva. En conclusión, el promedio de precipitación diaria en la región centro del Estado de México ha sido similar en las últimas décadas; sin embargo, se están presentando cambios significativos en su intensidad.

Palabras clave: *análisis de tendencias, cambio climático, evaporación, precipitación, temperatura.*

- 1 Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. ggonzalezc@uaemex.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3479-8973>
- 2 Doctor en Urbanismo, Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. jrcalderonm@uaemex.mx, <https://orcid.org/0000000265848868>
- 3 Doctor en Ciencias del Agua, Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. fzpedam@uaemex.mx, <https://orcid.org/0000-0003-3297-7580>
- 4 Doctora en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma del Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. cestradav@uaemex.mx, <https://orcid.org/0009-0005-2704-7735>



Variability of rainfall intensity between 1930 and 2010 in the central region of the State of Mexico

Abstract. The climate change has generated significant changes in local climate conditions. The objective of this investigation is to analyze the changes that have occurred in the intensity of the rain in the central region of the State of Mexico. To develop the investigation, an area with homogeneous precipitation was identified and information was obtained from the meteorological stations present on the site. 24-hour rain records from meteorological stations were categorized and with them a daily precipitation index was developed; simultaneously, parameters such as: daily evaporation, maximum daily temperature and minimum daily temperature were analyzed. Data was grouped by time (decades) and space (municipalities). With the temporal data, a trend analysis was carried out using the Mann-Kendall statistical test and the correlations between atmospheric variables were analyzed. An analysis was carried out with the spatial data using the Moran I index. The results show that light precipitation, moderate precipitation and the daily evaporation rate show a significant downward trend; accordingly, the average maximum daily temperature shows a significant trend towards alza; regarding spatial analysis, daily evaporation was the only variable that presented significant evidence of positive spatial autocorrelation. In conclusion, the average daily precipitation in the central region of the State of Mexico has been similar in recent decades; however, significant changes are occurring in its intensity.

Keywords: *Trend analysis, climate change, evaporation, precipitation, temperature.*

Variabilidade da intensidade das chuvas entre 1930 e 2010 na região central do estado do México

Resumo. A mudança climática gerou alterações significativas nas condições climáticas locais. O objetivo desta investigação é analisar quais são as mudanças que tiveram a intensidade da chuva na região centro do Estado do México. Para o desenvolvimento da investigação, uma zona de precipitação homogênea foi identificada e foram obtidas informações sobre as estações adversas presentes no local. Os registros de chuvas nas 24 horas das estações foram categorizados e com eles foi estabelecido um índice de precipitação diária; simismo, se analisaram parâmetros como: evaporação diária, temperatura máxima diária e temperatura mínima diária. Os dados foram agrupados por tempo (décadas) e espaço (municípios). Com os dados temporais foi realizada uma análise de tendências com base na prova estatística de Mann-Kendall e foram analisadas as correlações entre as variáveis atmosféricas. Com os dados espaciais foi realizada uma análise baseada no índice I de Moran. Os resultados mostram que as precipitações leves, as precipitações moderadas e a promessa de evaporação diária mostram uma tendência significativa para a baixa; sim, o padrão de temperatura máxima diariamente mostraria uma tendência significativa ao alza; no que diz respeito à análise espacial, o diário de evaporação foi a única variável que apresentou evidência significativa de autocorrelação espacial positiva. Concluindo, a precipitação média diária na região central do Estado do México tem sido semelhante nas últimas décadas; no entanto, mudanças significativas estão ocorrendo em sua intensidade.

Palavras-chave: *Análise de tendências, mudanças climáticas, evaporação, precipitação, temperatura.*

Introducción

El cambio climático ha generado alteraciones significativas en las condiciones atmosféricas a nivel mundial; según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2018), la concentración de los gases de efecto invernadero se encuentra en el punto más alto de los últimos dos millones de años, lo cual ha dado como resultado un incremento de la temperatura global de 1,5 °C y el incremento de las lluvias intensas. Autores como Chenguang et al. (2023) mencionan que el incremento de 1,5 °C y el aumento de los días de sequía a nivel mundial implican un incremento de entre un 10 y un 15% de los incendios forestales que afectan la Amazonía, el sur de África y los bosques boreales de Eurasia.

La ONU (2021) señala que América Latina es una de las regiones más vulnerables al cambio climático, ya que reporta temporadas prolongadas de sequía y un aumento considerable de los riesgos meteorológicos. Miranda (2018) menciona que el cambio climático genera grandes impactos en las condiciones socioeconómicas de esta región, lo cual pone en riesgo incluso su soberanía alimentaria.

En México, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC, 2018) reporta que la temperatura promedio en el país se ha incrementado 0,85 °C, mientras que las precipitaciones han disminuido en la porción sureste del territorio. El Gobierno, a través del *Atlas nacional de vulnerabilidad al cambio climático*, menciona que México es un país con una vulnerabilidad alta frente al cambio climático debido a sus características geográficas y ambientales, si bien los efectos son distintos para cada región (INECC, 2019).

El cambio climático está favoreciendo la ocurrencia de eventos climáticos extremos que cada vez son más recurrentes y afectan tanto las actividades humanas como los ecosistemas. En un estudio hecho por

García et al. (2013), se evidencia que en México el cambio climático, junto con los cambios de uso de suelo, están provocando periodos de retorno cada vez más cortos entre los eventos climáticos extremos.

En este contexto, los cambios en la dinámica climática global han provocado también modificaciones en las condiciones climáticas locales. Al respecto, el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático (IEECC, 2020) señala que el 22% de los municipios que integran el Estado de México presenta una vulnerabilidad alta ante el cambio climático.

Entre las variables climáticas, la precipitación es una de las más importantes, ya que representa una de las principales fuentes de abastecimiento de agua. La precipitación no solo permite potabilizar el agua, sino que es una de las formas más asequibles en las que el ser humano ha podido acceder al agua potable incluso en las zonas más remotas donde no se cuenta con la infraestructura necesaria para su distribución; sin embargo, en los últimos años el cambio climático ha modificado los regímenes de lluvia (Houze, 2014). A su vez, los cambios en la precipitación han generado alteraciones ambientales muy importantes en los ecosistemas, y este es el caso de las inundaciones (Sauquet & Lang, 2017).

Por lo tanto, la comprensión de cómo el cambio climático está afectando las condiciones atmosféricas locales, y específicamente la precipitación, nos ayuda a establecer políticas públicas más eficientes para la adaptación al cambio climático. Esto nos lleva a la pregunta de investigación: ¿cuáles son las modificaciones que ha tenido la intensidad de lluvia en la región centro del Estado de México? Para responder a esta cuestión, se parte de la hipótesis de que existen variaciones en la tendencia de la intensidad de lluvias en la región centro del Estado de México. El objetivo de esta investigación es analizar cuáles son los cambios que ha tenido la intensidad de lluvia en la región centro del Estado de México durante las últimas décadas.

Materiales y métodos

Área de estudio

La región centro del Estado de México que se delimitó para el presente estudio comprende los municipios de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atlacomul-

co, Calimaya, Chapultepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Felipe del Progreso, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca y Zinacantepec (Figura 1). La mayor parte de estos municipios pertenecen al Valle de Toluca (Gobierno del Estado de México, 2005).

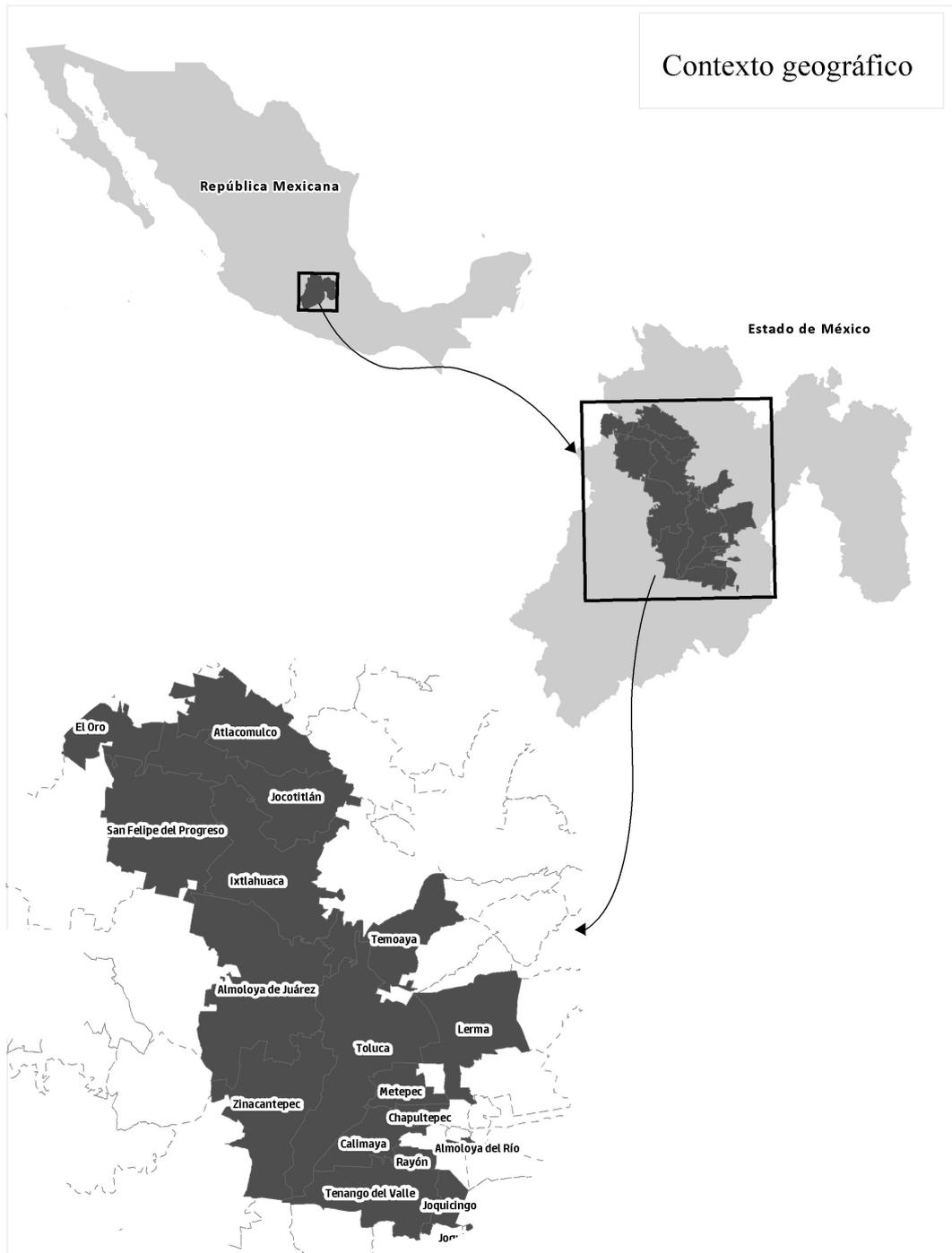


FIGURA 1. Ubicación de la zona de estudio

FUENTE: elaboración propia.

La zona de estudio presenta un clima templado subhúmedo, con una precipitación media anual de 1.000 mm. Se localiza entre los 2.500 y 3.000 metros sobre el nivel del mar y en el área predomina el uso de suelo agrícola, el cual cubre más del 80% del territorio. Actualmente es una de las zonas más densamente pobladas del país, ya que supera el medio millón de habitantes (Gobierno del Estado de México, 2019).

Metodología

Para el desarrollo de la investigación, se identificó una zona con precipitación homogénea con el fin de identificar los cambios locales en la lluvia. Para esto, se utilizaron los datos del conjunto de datos vectoriales

de precipitación escala 1:1.000.000 y se seleccionó la zona ubicada en la isoyeta 1.000 mm del Estado de México, con el fin de disminuir la alteración por otras variables como la altitud y la topografía (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2006). Posteriormente, se obtuvo la información estadística climatológica de las estaciones meteorológicas ubicadas dentro de la zona de estudio y se seleccionaron aquellas que tuvieran registros diarios de lluvia en 24 horas durante el periodo 1930-2010, para un total de 48 estaciones meteorológicas distribuidas en 18 municipios (Servicio Meteorológico Nacional, 2022). En la Figura 2 se presenta la ubicación de las estaciones meteorológicas; sin embargo, cabe señalar que algunas de las estaciones se encuentran muy cerca entre sí, por lo que se utilizó un solo punto para su representación cartográfica.

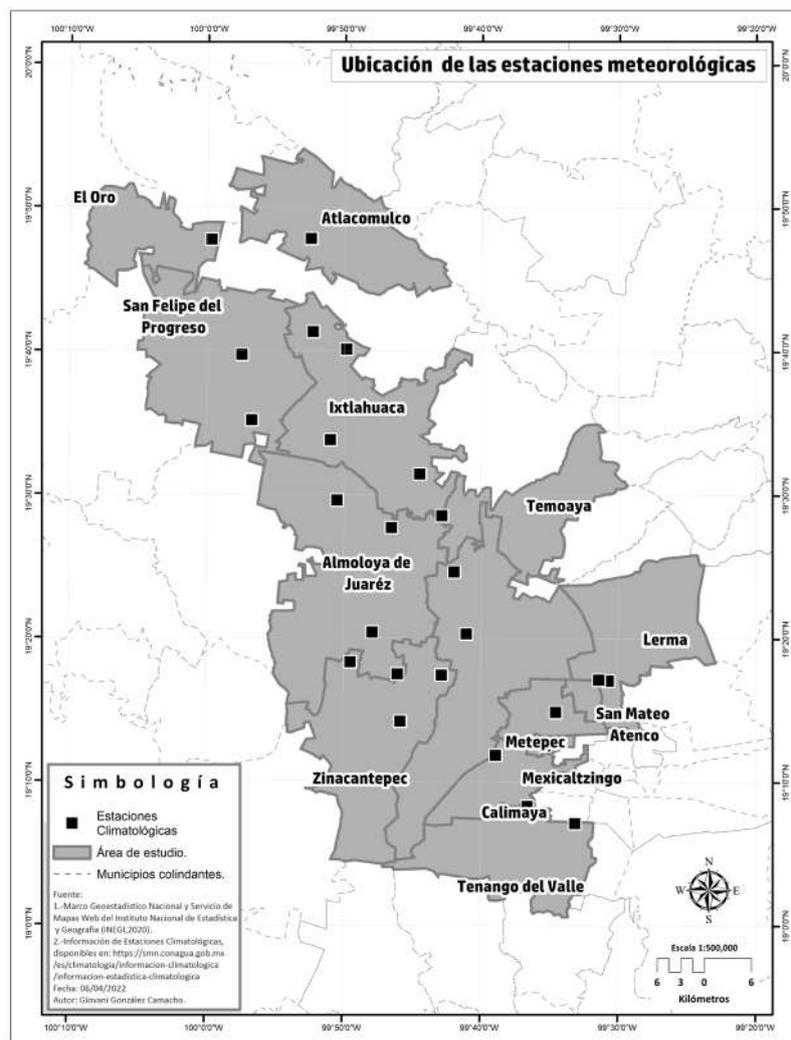


FIGURA 2. Ubicación de las estaciones meteorológicas

FUENTE: elaboración propia.

Los registros de lluvia en 24 horas de las estaciones meteorológicas fueron categorizados usando como base la clasificación hecha por Brown et al. (2017), modificada para las condiciones particulares de la zona de estudio (Tabla 1).

TABLA 1. Clasificación de las precipitaciones diarias

Nivel	Clasificación	Rango (mm)
0	Lluvias nulas	0
1	Lluvias ligeras	0,1-5
2	Lluvias moderadas	5,1-20
3	Lluvias fuertes	20,1-70
4	Lluvias intensas	70,1-150
5	Lluvias torrenciales	≥150

FUENTE: elaboración propia con base en Brown et al. (2017).

Posteriormente, se desarrolló un índice de precipitación diaria para cada estación meteorológica utilizando la siguiente fórmula:

$$IPD = \left(\frac{Dn}{TD} \right) * 100$$

En donde:

IPD = Índice de precipitación diaria.

Dn = Número de días del mismo nivel de precipitación registrados por la estación.

TD = Total de días de todos los niveles de precipitación registrados por la estación.

Una vez que se obtuvo el IPD de cada estación, se llevó a cabo un promedio de todas las estaciones y se obtuvieron las medias de las variables atmosféricas: precipitación diaria, nivel de precipitación, evaporación diaria, temperatura máxima diaria y temperatura mínima diaria. Los datos obtenidos fueron agrupados por tiempo (décadas) y por espacio (municipios). Con los datos obtenidos por tiempo, se realizó un análisis de tasa de cambio entre décadas mediante la siguiente fórmula:

$$TC = Da - Dp$$

En donde:

TC = Tasa de cambio.

Da = Década anterior.

Dp = Década posterior.

Enseguida, se efectuó un análisis de tendencias mediante la prueba estadística no paramétrica de Mann-Kendall con el *software* de acceso abierto TREND V1.0.2 (De la Mora et al., 2014; EWATER, 2023). La descripción de la significancia de dicho análisis se llevó a cabo utilizando como base la investigación de Alencar y Silva (2017) (Tabla 2).

TABLA 2. Descripción de la significancia del test de Mann-Kendall

Significancia	Z
Sin tendencia	0
Tendencia significativa creciente	>+1,96
Tendencia significativa decreciente	<-1,96
Tendencia no significativa creciente	<+1,96
Tendencia no significativa decreciente	>-1,96

FUENTE: Alencar y Silva (2017).

Posteriormente, se elaboró un análisis de correlación de Pearson con las variables atmosféricas analizadas para comprender las relaciones que existen entre dichas variables y se procedió a realizar una prueba t de Student para determinar si existe una relación o no entre las variables utilizando un nivel de confianza del 95%, con un nivel de significación del 0,05.

Con los datos obtenidos por municipios, se llevó a cabo un análisis de autocorrelación espacial utilizando del índice I de Moran con el *software* ArcGis, esto con el fin de identificar la existencia de patrones espaciales de agrupación o dispersión en las variables atmosféricas analizadas (González et al., 2020; Environmental Systems Research Institute, 2021). Al igual que en el caso anterior, se consideró un nivel de confianza del 95%, con un nivel de significación del 0,05 y una desviación estándar (puntuación z) de <-1,96 o >+1,96.

Resultados

En la Tabla 3 se muestra el desarrollo histórico de las precipitaciones en la región centro del Estado de México, y se observa que la década en la cual existió mayor precipitación diaria promedio fue 1930. Por su parte, en lo que respecta a los niveles de precipitación, se observa que 1940 fue la década que presentó más días sin lluvia (nivel 0), la década de 1930 fue la que tuvo el mayor porcentaje de días con lluvias ligeras (nivel 1), nuevamente 1930 fue la década que presen-

tó más días con lluvias moderadas (nivel 2), la década del 2000 es la que albergó el mayor porcentaje de días con lluvias fuertes (nivel 3) y la década de 2010 es la que ostenta el mayor porcentaje de días con lluvias intensas (nivel 4); asimismo, destaca que la década de 1950 fue la que presentó mayor promedio de evaporación diaria y la década del 2010 es la que ocupó los promedios de temperatura diaria máxima y mínima más altos de todo el periodo analizado. Cabe señalar que no se presentaron precipitaciones torrenciales (nivel 5) en la zona de estudio.

TABLA 3. Análisis de intensidad de lluvia por décadas

Década	Promedio de precipitación diaria (mm)	Índice de precipitación diaria (%)					Promedio de evaporación diaria (mm)	Promedio de temperatura máxima diaria (°C)	Promedio de temperatura mínima diaria (°C)
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4			
1930	2,678	62,33	19,331	16,418	1,919	0	---	21,005	5,039
1940	2,124	72,589	13,812	11,648	1,857	0,085	4,323	20,51	6,898
1950	2,171	70,346	15,006	13,138	1,504	0,004	4,412	20,17	6,191
1960	2,293	69,487	16,108	12,166	2,226	0,01	4,411	21,209	5,178
1970	2,216	68,585	17,296	12,072	2,044	0,002	4,31	21,072	5,062
1980	2,111	71,46	15,217	11,49	1,826	0,004	4,25	21,27	4,975
1990	2,379	69,196	15,696	12,885	2,206	0,015	4,248	21,544	5,484
2000	2,484	70,675	14,101	12,521	2,667	0,034	4,081	22,158	5,521
2010	2,413	71,15	14,225	12,33	2,203	0,089	4,104	22,64	7,06
Promedio	2,318	69,535	15,643	12,740	2,050	0,027	4,267	21,286	5,712
Mediana	2,293	70,346	15,217	12,33	2,044	0,01	4,28	21,209	5,484
Desviación estándar	0,188	2,969	1,763	1,477	0,328	0,035	0,124	0,761	0,809
Varianza	0,035	8,816	3,110	2,181	0,107	0,001	0,015	0,579	0,655

FUENTE: elaboración propia.

De forma general, se observa que las primeras décadas tenían un régimen de lluvias caracterizado por precipitaciones nivel 1 y 2; sin embargo, las últimas décadas se han diferenciado por presentar mayor porcentaje de precipitaciones nivel 3 y 4, junto con las temperaturas máximas y mínimas más altas de todo el periodo analizado. Los resultados evidencian que el parámetro que presenta los datos más dispersos es la precipitación nivel 0, seguido por la precipitación

nivel 1 y nivel 2; el resto de los datos presentan una baja dispersión.

En la Tabla 4 se advierte que, de los niveles de precipitación analizados, las lluvias nivel 3 son las que presentan el promedio negativo más grande. En cuanto al resto de las variables atmosféricas analizadas, destaca el incremento promedio de 0,3 °C de las temperaturas máximas diarias entre décadas.

TABLA 4. Tasa de cambio

Década	Promedio de precipitación diaria (mm)	Índice de precipitación diaria (%)					Promedio de evaporación diaria (mm)	Promedio de temperatura máxima diaria (°C)	Promedio de temperatura mínima diaria (°C)
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4			
1950	0,047	-2,243	1,194	1,49	-0,353	-0,081	0,089	-0,34	-0,707
1960	0,122	-0,859	1,102	-0,972	-0,722	0,006	-0,001	1,039	-1,013
1970	-0,077	-0,902	1,188	-0,094	-0,182	-0,008	-0,101	-0,137	-0,116
1980	-0,105	2,875	-2,079	-0,582	0,218	0,002	-0,06	0,198	-0,087
1990	0,268	-2,264	0,479	1,395	0,38	0,011	-0,002	0,274	0,509
2000	0,105	1,479	-1,595	-0,364	-0,461	0,019	-0,167	0,614	0,037
2010	-0,071	0,475	0,124	-0,191	-0,464	0,055	0,023	0,482	1,539
Promedio	0,041	-0,206	0,059	0,097	-0,226	0,001	-0,031	0,304	0,023

FUENTE: elaboración propia.

En la Tabla 5 se presentan los resultados del análisis de Mann-Kendall, donde se observa que las precipitaciones nivel 1 y nivel 2 manifiestan una tendencia significativa decreciente, lo cual se traduce en que es-

tadísticamente existe una tendencia a la disminución de las lluvias ligeras y moderadas en el centro del Estado de México.

TABLA 5. Análisis de Mann-Kendall

Variable	Mann-Kendall (S)	Z	Coefficiente de correlación (τ)	Tendencia
Promedio de precipitación diaria (mm)	8	0,729	0,003	Tendencia no significativa creciente
Índice de precipitación diaria (%)	Nivel 0	6	0,521	Tendencia no significativa creciente
	Nivel 1	-8	-0,938	Tendencia significativa decreciente
	Nivel 2	-6	-0,729	Tendencia significativa decreciente
	Nivel 3	12	1,146	Tendencia no significativa creciente
	Nivel 4	17	1,668	Tendencia no significativa creciente
Promedio de evaporación diaria (mm)	-22	-0,104	0,765	Tendencia significativa decreciente
Promedio de temperatura máxima diaria (°C)	28	2,814	0,734	Tendencia significativa creciente
Promedio de temperatura mínima diaria (°C)	6	0,521	0,017	Tendencia no significativa creciente

FUENTE: elaboración propia.

En la Figura 3 se observa que la evaporación diaria es la variable que mostró la tendencia a la baja más pronunciada, mientras que la temperatura máxima diaria presentó la única tendencia significativa creciente.

En la Tabla 6 se muestra que en el caso de las precipitaciones nivel 3 existe una correlación positiva alta con la temperatura máxima, mientras que las precipitaciones nivel 4 muestran una correlación positiva alta con la temperatura mínima, lo cual signi-

fica que la cantidad de lluvias fuertes está relacionada directamente con la temperatura máxima del día y la cantidad de lluvias intensas, con la temperatura mínima del día; por el contrario, las precipitaciones nivel 1 presentaron una correlación negativa con la temperatura mínima, lo cual muestra que el incremento en las temperaturas más bajas del día se vincula con la disminución de las precipitaciones ligeras.

Según la prueba de hipótesis para la evaluación de la correlación de Pearson mediante un análisis de t de

Student, se encontró que todas las correlaciones analizadas muestran existencia estadística de vinculación

entre las variables, ya que presentan datos de p-valor menores a 0,05 (Tabla 7).

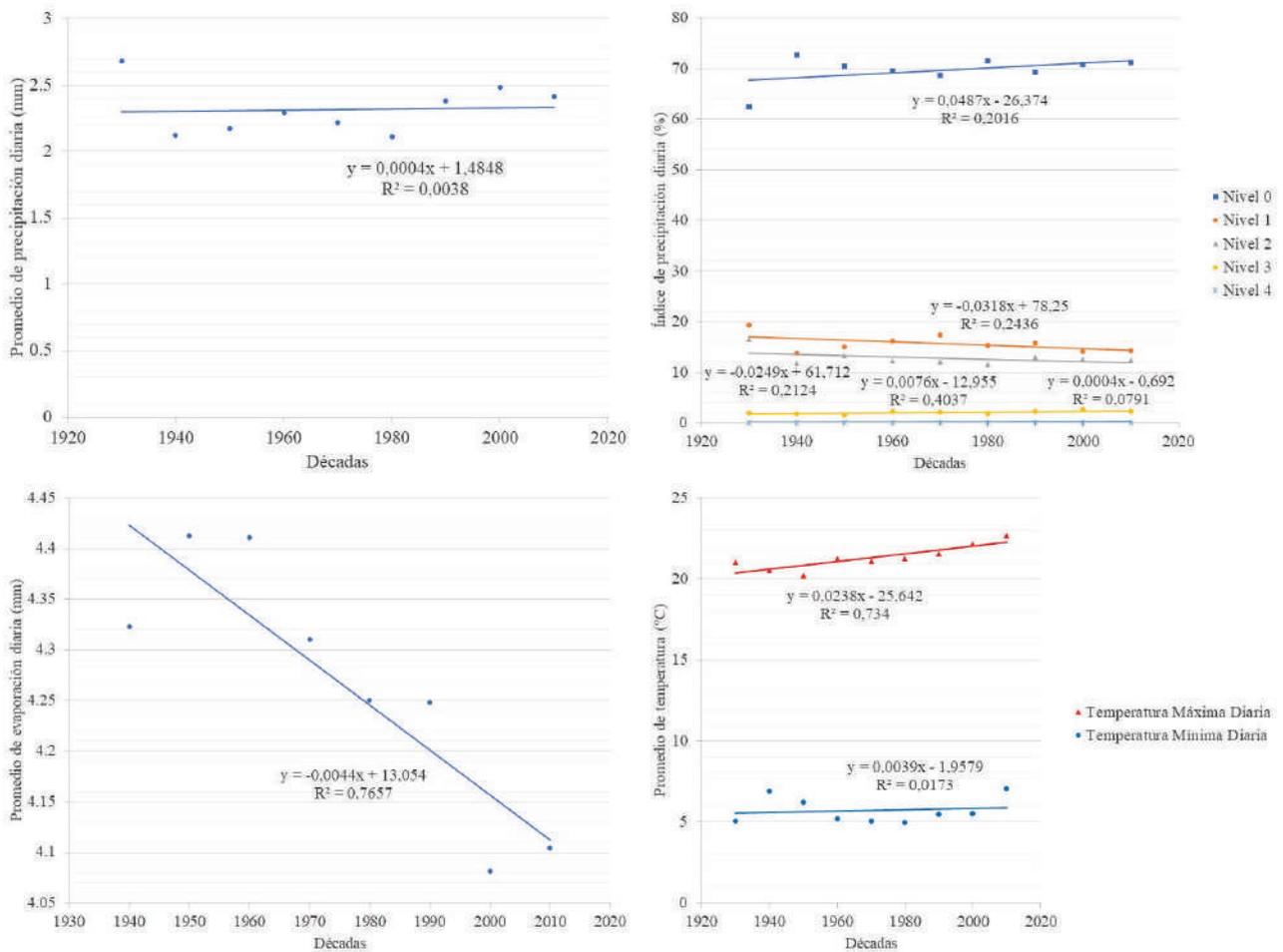


FIGURA 3. Tendencias de las variables atmosféricas

FUENTE: elaboración propia.

TABLA 6. Índices de correlación de Pearson

Variable	Promedio de precipitación diaria	Índice de precipitación diaria					Promedio de evaporación diaria	Promedio de temperatura máxima diaria	Promedio de temperatura mínima diaria	
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4				
Promedio de precipitación diaria	1	-0,735	0,488	0,788	0,485	-0,066	-0,686	0,462	-0,187	
Índice de precipitación diaria	Nivel 0	-0,735	1	-0,934	-0,918	0,048	0,527	-0,229	0,111	0,526
	Nivel 1	0,488	-0,934	1	0,738	-0,167	-0,658	0,459	-0,236	-0,664
	Nivel 2	0,788	-0,918	0,738	1	-0,123	-0,345	0,025	-0,125	-0,257
	Nivel 3	0,485	0,048	-0,167	-0,123	1	0,205	-0,673	0,786	-0,129
	Nivel 4	-0,066	0,527	-0,658	-0,345	0,205	1	-0,453	0,379	0,882

Promedio de evaporación diaria	-0,686	-0,229	0,459	0,025	-0,673	-0,453	1	-0,872	-0,190
Promedio de temperatura máxima diaria	0,462	0,111	-0,236	-0,125	0,786	0,379	-0,872	1	0,106
Promedio de temperatura mínima diaria	-0,187	0,526	-0,664	-0,257	-0,129	0,882	-0,190	0,106	1

FUENTE: elaboración propia.

TABLA 7. Pruebas de hipótesis de correlaciones (p-valor)

Variable	Promedio de precipitación diaria	Índice de precipitación diaria					Promedio de evaporación diaria	Promedio de temperatura máxima diaria	Promedio de temperatura mínima diaria	
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4				
Promedio de precipitación diaria	-	4,143E-21	1,504E-13	4,510E-13	0,049	1,001E-16	1,354E-13	1,400E-21	1,533E-09	
Índice de precipitación diaria	Nivel 0	4,143E-21	-	1,500E-18	3,419E-19	4,148E-21	2,353E-21	1,739E-19	1,307E-18	1,623E-20
	Nivel 1	1,504E-13	1,500E-18	-	0,002	1,317E-13	1,161E-14	1,29E-11	1,546E-07	5,385E-11
	Nivel 2	4,510E-13	3,419E-19	0,002	-	3,901E-13	1,812E-14	7,019E-11	5,012E-11	1,112E-09
	Nivel 3	0,049	4,148E-21	1,317E-13	3,901E-13	-	3,499E-12	1,519E-11	2,718E-21	1,044E-09
	Nivel 4	1,001E-16	2,353E-21	1,161E-14	1,812E-14	3,499E-12	-	1,764E-22	1,438E-22	4,366E-13
Promedio de evaporación diaria	1,354E-13	1,739E-19	1,29E-11	7,019E-11	1,519E-11	1,764E-22	-	1,594E-19	0,0002	
Promedio de temperatura máxima diaria	1,400E-21	1,307E-18	1,546E-07	5,012E-11	2,718E-21	1,438E-22	1,594E-19	-	8,294E-18	
Promedio de temperatura mínima diaria	1,533E-09	1,623E-20	5,385E-11	1,112E-09	1,044E-09	4,366E-13	0,0002	8,294E-18	-	

FUENTE: elaboración propia.

En la Tabla 8 se muestra el desarrollo de las precipitaciones por municipios. El municipio en el cual existió mayor promedio de precipitación diaria fue Tenango del Valle; por su parte, en lo que respecta a los niveles de precipitación, se observa que Chapultepec presentó más días sin lluvia (nivel 0), Temoaya fue el que tuvo mayor porcentaje de días con lluvias ligeras (nivel 1), Almoloya del Río es el municipio que presentó más días con lluvias moderadas (nivel 2),

nuevamente Tenango del Valle es el que albergó el mayor porcentaje de días con lluvias fuertes (nivel 3) y el municipio de Lerma es el que ostenta el mayor porcentaje de días con lluvias intensas (nivel 4); asimismo, destaca que Almoloya de Juárez fue el municipio que presentó mayor promedio de evaporación diaria y Tenango del Valle ocupó los promedios de temperatura diaria máxima y mínima más altos de todo el periodo analizado.

En la Tabla 9 se presentan los resultados del análisis del índice I de Moran de las variables atmosféricas analizadas. Los datos exponen que la evaporación diaria es la única variable que muestra evidencia es-

tadística de autocorrelación espacial positiva, lo que significa que la evaporación diaria es la única variable que muestra un patrón espacial que, en este caso, es agrupado.

TABLA 8. Análisis de intensidad de lluvia por municipio, 1930-2010

Municipio	Promedio de precipitación diaria (mm)	Índice de precipitación diaria (%)					Promedio de evaporación diaria (mm)	Promedio de temperatura máxima diaria (°C)	Promedio de temperatura mínima diaria (°C)
		Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4			
Almoloya de Juárez	2,263	70,867	14,612	12,42	2,092	0,006	4,653	21,31	5,047
Almoloya del Río	2,543	67,121	14,476	16,926	1,422	0,04	2,857	20,169	5,499
Atlacomulco	2,12	73,326	13,809	10,585	2,27	0,006	4,361	22,243	4,562
Calimaya	2,481	68,435	15,903	13,313	2,284	0,062	4,358	21,475	4,83
Chapultepec	1,966	75,69	11,349	11,157	1,802	0	3,637	21,995	4,372
El Oro	2,311	73,678	12,541	11,172	2,634	0,012	3,978	21,2	5,262
Ixtlahuaca	2,019	71,58	15,355	11,521	1,54	0,002	4,54	21,885	4,492
Jocotitlán	2,044	73,279	13,171	11,7	1,849	0	4,62	21,124	4,878
Joquicingo	2,291	71,162	12,795	14,417	1,61	0,042	3,957	20,437	3,514
Lerma	2,491	65,918	18,855	12,905	2,254	0,065	3,968	21,455	4,517
Metepc	2,566	65,783	17,27	14,626	2,32	0	3,702	22,506	4,138
Mexicaltzingo	2,12	68,248	18,661	10,92	2,168	0	3,583	22,397	5,002
Rayón	2,056	69,835	16,145	12,326	1,692	0	4,282	21,292	4,279
San Felipe del Progreso	2,304	72,113	13,53	11,911	2,415	0,028	4,393	21,194	5,906
Temoaya	2,287	63,09	21,832	13,183	1,893	0	4,235	22,17	5,018
Tenango del Valle	2,91	75,301	10,697	11,138	2,833	0,029	3,349	27,943	13,711
Toluca	2,223	65,434	20,511	12,021	2,021	0,011	4,343	20,594	5,753
Zinacantepec	2,121	71,03	15,145	12,124	1,693	0,005	3,997	19,131	5,339

FUENTE: elaboración propia.

TABLA 9. Análisis de correlación espacial

Variable	Índice de Moran	Índice esperado	Varianza	Puntuación-z	Valor-p	
Promedio de precipitación diaria (mm)	-0,108	-0,058	0,014	-0,416	0,677	
Índice de precipitación diaria (%)	Nivel 0	-0,031	-0,058	0,014	0,222	0,824
	Nivel 1	0,014	-0,058	0,014	0,609	0,542
	Nivel 2	-0,112	-0,058	0,013	-0,460	0,645
	Nivel 3	-0,051	-0,058	0,014	0,060	0,951
	Nivel 4	-0,131	-0,058	0,014	-0,608	0,542
Promedio de evaporación diaria (mm)	0,311	-0,058	0,014	3,098	0,001	
Promedio de temperatura máxima diaria (°C)	-0,065	-0,058	0,011	-0,065	0,947	
Promedio de temperatura mínima diaria (°C)	-0,150	-0,058	0,010	-0,910	0,362	

FUENTE: elaboración propia.

Discusión

Los resultados muestran que se está presentando una redistribución de las intensidades de lluvia en el centro del Estado de México, con una disminución de las lluvias ligeras y moderadas. Dichos resultados concuerdan con los de Méndez et al. (2008), quienes efectuaron un análisis de las tendencias de precipitación en México de 1920 a 2004 y encontraron que la precipitación en la región centro del país está presentando una propensión a la baja.

En un análisis elaborado por López (2016) sobre la distribución temporal de las lluvias en Bogotá, se encontró que el promedio de las precipitaciones anuales se había incrementado entre 1987 y 2003, lo cual coincide con el Estado de México, donde la cantidad promedio de lluvia durante esas mismas fechas aumentó, aunque cabe mencionar que dicho incremento no fue estadísticamente significativo al analizar un periodo de tiempo más largo como el de la presente investigación.

En un estudio realizado por Olusola et al. (2022), en el cual se analizó la intensidad de precipitación en el Tibet de 1980 a 2020, se identificó que a partir del 2010 la precipitación incrementó su intensidad; dicho resultado concuerda también con el Estado de México, en donde la década del 2010 fue la que exhibió los niveles más altos de precipitación nivel 4. Por su parte, Chauhan et al. (2022) mencionan que en la India las lluvias moderadas muestran una tendencia a la baja mientras que las lluvias fuertes presentan una tendencia al alza, lo cual concuerda con los resultados de la presente investigación.

Los cambios en la intensidad de la precipitación tienen severas implicaciones ambientales, pues disminuyen la lluvia efectiva que puede ser aprovechada por el hombre y los ecosistemas (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], 1978).

En el caso de la agricultura, Medina (2002) menciona que aquellas precipitaciones diarias menores

a 5 mm y mayores a 75 mm no son útiles para los cultivos, por lo cual las precipitaciones que realmente favorecen el desarrollo de los cultivos agrícolas son las lluvias nivel 2 y 3. Si consideramos que las lluvias nivel 2 muestran una tendencia significativa a la baja y que la mayor parte de los terrenos agrícolas en el centro del Estado de México dependen de la lluvia como principal fuente de riego, la disminución en las precipitaciones nivel 2 representará un riesgo importante para la producción agrícola de la región en los próximos años.

En cuanto a la vegetación natural, Zheng y Pan (2022) señalan que las modificaciones en la precipitación generan cambios relativamente pequeños en los bosques de coníferas y latifoliados; sin embargo, los impactos más significativos se presentan en pastos, plantas y arbustos, por lo que estos estratos pueden verse mayormente afectados por el cambio en la intensidad de la lluvia.

Por su parte, Colotti (1999) y la FAO (2010) señalan que la intensidad de lluvia está directamente relacionada con la erosión hídrica del suelo y a mayor intensidad de lluvia la cantidad de agua que se infiltra a aguas subterráneas es menor. En este sentido, Rivera et al. (2012), en su análisis sobre los procesos de erosión en el centro del Estado de México, señalan que las lluvias menores a 15 mm (niveles 1 y 2) favorecen la infiltración del agua y promueven la recarga de mantos freáticos, mientras que las lluvias más intensas (niveles 3 y 4) producen escurrimientos y favorecen la erosión del suelo. Si consideramos que las precipitaciones nivel 1 y 2 disminuirán, tenemos que la cantidad de agua de lluvia que se filtrará en el subsuelo durante las siguientes décadas será menor. Al interior de la zona de estudio se encuentra la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, la cual es una de las principales urbes del país. Según datos de la Comisión Nacional del Agua (2023), el acuífero del Valle de Toluca actualmente tiene una disponibilidad media anual de agua subterránea de $-110,343 \text{ hm}^3/\text{año}$, lo que significa que se trata de un acuífero sobreexplotado. Esta

situación se agravará en los próximos años debido a la disminución de las lluvias ligeras y moderadas que alimenten a dicho acuífero, lo cual pone en riesgo el abastecimiento de agua potable de la zona conurbada del centro del Estado de México.

En lo concerniente al impacto que genera la lluvia en los fenómenos de inundación, Herrera et al. (2020) señalan que el valor aproximado de precipitación diaria que puede generar problemas de inundación es de 40 mm o más (precipitaciones nivel 3 y 4); sin embargo, los resultados muestran que no hay una tendencia significativa para estos tipos de precipitaciones, por lo que el comportamiento de estos fenómenos requiere de más estudios para conocer a profundidad su comportamiento.

Por otra parte, la temperatura es una de las variables climáticas que muestra más cambios en el periodo estudiado. Los resultados exponen que la temperatura mínima diaria de la región tiene una tendencia no significativa creciente; sin embargo, la temperatura máxima diaria presenta una tendencia significativa creciente, lo que implica que la temperatura máxima diaria en la región está aumentando un promedio de 0,3 °C cada década. En un estudio hecho por Farnak et al. (2020), donde se analizaron las tendencias anuales de la temperatura en la Ciudad de México, se obtuvo un incremento promedio de 0,1 °C por década. En Zacatecas, Santillán et al. (2011) reportan un incremento promedio en la temperatura máxima de 0,068 °C por decenio, mientras que Brohan et al. (2006) establecen que el incremento de la temperatura global por década oscila entre los $0,084 \pm 0,021$ °C. Los resultados de la presente investigación coinciden con el aumento en la temperatura máxima reportada por los autores antes mencionados; sin embargo, el incremento es mayor al de los casos aludidos.

El aumento en la temperatura máxima diaria puede traer impactos negativos considerables en el territorio, y tal es el caso de las inundaciones. Jie et al. (2023) señalan que el incremento de la temperatura a nivel mundial en 3 °C puede aumentar la magnitud

de inundaciones de un 16,4 a un 30,6% e incrementar la frecuencia de estos fenómenos meteorológicos entre un 47 y un 74%; por lo tanto, el impacto en las inundaciones no solo se acrecentaría por el aumento en la intensidad de las lluvias, sino también por el aumento en la temperatura máxima diaria.

En cuanto a las correlaciones se refiere, se obtuvo que el incremento en las temperaturas tanto máximas como mínimas diarias está relacionado con el incremento de las precipitaciones nivel 3 y nivel 4 y la disminución de las precipitaciones nivel 1 y nivel 2, lo cual coincide con la investigación de Durán et al. (2010), quienes señalan en su estudio que los incrementos en las temperaturas se asociaron con la disminución del número de precipitaciones.

Por su parte, la evaporación diaria es la variable climática que presentó la tendencia temporal significativa más pronunciada a la baja, así como los únicos valores significativos de autocorrelación espacial con un patrón agrupado; esto, según Zitouna et al. (2023), se debe a que la evaporación diaria es la variable atmosférica más susceptible a los cambios de uso de suelo debido a su relación con la vegetación, lo cual coincide con la disminución de superficie vegetal y cambios de uso de suelo que ha tenido la zona en los últimos años. Según Adame et al. (2020), la Zona Metropolitana de Toluca, entre 1984 y 2017, sufrió cambios de uso de suelo importantes, con una disminución de la superficie agrícola de 9.538,43 hectáreas y un incremento de la superficie urbana de 9.240,32 hectáreas; dicho periodo concuerda con las décadas que presentaron los valores más bajos de evaporación diaria. Esta tendencia coincide a su vez con el estudio de Jiacan et al. (2022), quienes analizaron cómo la isla de calor formada por una ciudad China favoreció el aumento de temperatura en la zona e incrementó la presión de saturación de vapor de agua, causando así una disminución en la evaporación.

Por otro lado, el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de México señala que la mayor parte de la zona de estudio tiene una

vulnerabilidad de baja a media (IEECC, 2020); sin embargo, sería importante considerar los cambios en la intensidad de la precipitación y el aumento en la temperatura máxima diaria para desarrollar mejores estrategias de adaptación ante el cambio climático.

Son varios los esfuerzos que los Gobiernos locales del Estado de México han realizado para adaptarse al cambio climático, entre los que se encuentran los planes de acción climática municipal; sin embargo, debido a la falta de información de los efectos del cambio climático a nivel local, no se han logrado los resultados esperados (Torres, 2019). Es por esta razón que la información de los efectos del cambio climático a nivel local es un insumo necesario para el desarrollo de políticas públicas eficientes.

Conclusiones

El cambio climático mundial está generando modificaciones climáticas locales importantes en la región centro del Estado de México. Las variables atmosféricas que muestran cambios son las precipitaciones ligeras, las precipitaciones moderadas, la evaporación diaria y la temperatura máxima diaria.

Los resultados de la varianza muestran que la variable atmosférica más estable durante el periodo analizado fue la precipitación nivel 4, ya que muestra una mayor estabilidad a través del tiempo; por el contrario, las variables climáticas más inestables fueron la precipitación nivel 0, la precipitación nivel 1 y la precipitación nivel 2. Esto, sumado al análisis de tendencias que señala que las precipitaciones nivel 1 y 2 tienen una tendencia estadísticamente significativa decreciente, da evidencia de que se está presentando una redistribución de la intensidad de lluvias en la zona centro del Estado de México, pues si bien la cantidad de lluvia no muestra cambios estadísticamente significativos, la intensidad de lluvia ligera y moderada sí está presentando una tendencia a la baja, lo cual puede generar grandes impactos en el ambiente y hacer que la lluvia efectiva disponible para el hombre y los ecosistemas disminuya.

Por otro lado, se observa que la temperatura máxima diaria está presentando una tendencia al alza, con un incremento promedio por década de 0,3 °C, lo que puede generar efectos significativos en el funcionamiento de los ecosistemas locales y en la vida diaria de los habitantes de la zona.

Por su parte, la evaporación diaria es la variable atmosférica que está presentando la tendencia decreciente más pronunciada; asimismo, es la única variable que muestra una autocorrelación espacial de agrupamiento, lo cual nos indica que es la variable atmosférica más susceptible al cambio climático en la zona centro del Estado de México.

De manera general, los análisis del cambio climático a nivel local son muy importantes porque proveen información esencial para el diseño de políticas públicas efectivas de adaptación ante el cambio climático, por lo cual es necesario continuar con este tipo de estudios para obtener diagnósticos precisos que nos permitan responder mejor a los cambios ambientales que se avecinan en las próximas décadas.

Finalmente, la lluvia es un recurso vital que garantiza el acceso al agua potable en muchas regiones del centro del Estado de México, por lo que el cambio en su intensidad implica cambios ambientales, sociales y económicos que deben ser estudiados con mayor profundidad.

Conflictos de interés. Los autores no tienen conflictos de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación. Los autores no recibieron financiación para la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas. Al tratarse de una revisión, el presente artículo no tiene implicaciones éticas.

Contribución. *Giovani González Camacho:* conceptualización, análisis formal, investigación, recursos y escritura (borrador original). *Juan Roberto Calderón Maya:* análisis formal, curaduría de datos, supervisión y escritura (borrador original). *Francisco Zepeda Mondragón:*

curaduría de datos y elaboración de mapas. *Cristina Estrada Velázquez*: curaduría de datos y escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

Referencias

- Adame, S., Sánchez, R. M., & Hoyos, G. C. (2020). Factores socioterritoriales de cambio de uso de suelo en el centro de México. Caso oriente de la Zona Metropolitana de Toluca, México. *Revista Universitaria de Geografía*, 29(1), 153-183.
- Alencar, K. M., & Silva, R. (2017). Tendencia pluviométrica y concentración estacional de precipitación en la cuenca hidrográfica del río Moxotó-Pernamucuco-Brasil. *Revista Geográfica de América Central*, 1(58), 295-307. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/rgac.58-1.12>
- Brohan, P., Kennedy, J., Harris, I., Tett, S. F. B., & Jones, P. D. (2006). Uncertainty estimates in regional and global observed temperature changes: a new data set from 1850. *Journal of Geophysical Research Atmospheres*, 3, 1-21. <https://doi.org/10.1029/2005jd006548>
- Brown, O., Díaz, R., Gallardo, Y., & Valero, J. (2017). Caracterización de precipitaciones diarias en el municipio de Ciego de Ávila, Cuba. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 38(2), 44-58.
- Chauhan, A., Singh, S., Maurya, R., Rani, A., & Dandya, A. (2022). Spatio-temporal and trend analysis of rain days having different intensity from 1901-2020 at regional scale in Haryana, India. *Results in Geophysical Sciences*, 10, 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.ringps.2022.100041>
- Chenguang, T., Xu, Y., Jun, Z., Hong, L., Yang, Y., Lei, C., Xinyi, Z., Yadong, L., Hao, Z., & Yang, C. (2023). Projections of fire emissions and the consequent impacts on air quality under 1.5 °C and 2 °C global warming. *Environmental Pollution*, 323, 1-21. <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2023.121311>
- Colotti, E. (1999). La erosividad: cualidad de la lluvia poco conocida. *Terra. Nueva Etapa*, 15(24), 99-116.
- Comisión Nacional del Agua. (2023). *Aguas subterráneas/acuíferos*. <https://sigagis.conagua.gob.mx/gas1/secciones/Edos/edomex/edomex.html>
- De la Mora, C., Flores, H. E., Ruíz, J. A., Chávez, Á. A., & Figueroa, A. (2014). Impacto del cambio climático en las tendencias de la evaporación en la presa La Vega, Teuchitlán, Jalisco, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (10), 1993-2005.
- Durán, G., Fonet, E., & Hidalgo, A. (2010). Anomalías térmicas positivas y disminución de las lluvias en la comunidad de Guaro Holguín Cuba. *Ciencias Holguín*, 16(1), 1-10.
- Environmental Systems Research Institute. (2021). *Cómo funciona Autocorrelación espacial (I de Moran global)*. <https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/latest/tools/spatial-statistics-toolbox/h-how-spatial-autocorrelation-moran-s-i-spatial-st.htm>
- EWATER. (2023). *Trend*. University of Canberra. <https://toolkit.ewater.org.au/Tools/TREND>
- Faranak, B., Asphota, W., Saiful, R., Jacob, T., & Patrick, R. (2020). Analysis of the climate change signal in Mexico City given disagreeing data sources and scattered projections. *Journal of Hydrology: Regional Studies*, 27, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.ejrh.2019.100662>
- García, O. R., Santillán, N., Quintero, M., Ojeda, S., & Velázquez, N. (2013). Extreme temperature scenarios in Mexicali, Mexico under climate change conditions. *Atmósfera*, 26(4), 509-520.
- Gobierno del Estado de México. (2005). *Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle de Toluca*. http://seduv.edomex.gob.mx/dgau/planes_regionales/prduvt/Doc%20PRDUVT.pdf
- Gobierno del Estado de México. (2019). *Plan Estatal de Desarrollo Urbano*. https://seduo.edomex.gob.mx/sites/seduo.edomex.gob.mx/files/files/PEDU_Extenso_18Dic2019GACETA.pdf
- González, G., Nava, G., Arteaga, T. T., & García, B. (2020). Análisis del programa de conservación de suelos en el área de protección de flora y fauna Nevado de Toluca. *Investigaciones Geográficas*, (102), 1-19. <https://doi.org/10.14350/rig.59998>
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (2018). *Global Warming of 1.5 °C*. <https://www.ipcc.ch/sr15/>
- Herrera, E., Magaña, V., & Morett, S. (2020). Relación entre eventos extremos de precipitación con inundaciones. Estudio de caso: Tulancingo, Hidalgo. *Nova Scientia*, 10(21), 191-206. <https://doi.org/10.21640/ns.v10i21.1527>
- Houze, R. (2014). *Cloud dynamics*. Elsevier.
- Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático. (2020). *Programa Estatal de Acción Ante el Cambio Climático*. <https://ieecc.edomex.gob.mx/sites/ieecc.edomex.gob>

- mx/files/files/Herramientas%20y%20Datos/5_PE-ACC/PEACC%202022.pdf
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (2018). *Efectos del cambio climático*. <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/efectos-del-cambio-climatico>
- Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. (2019). *Atlas nacional de vulnerabilidad al cambio climático*. https://atlasvulnerabilidad.inecc.gob.mx/page/fichas/AN-VCC_LibroDigital.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2006). *Conjunto de datos vectoriales escala 1:1.000.000, precipitación media anual*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825267568>
- Jiacan, Y., Qiyang, L., Sisi, C., Huan, Z., Xin, X., Ziyi, C., Jintao, Z., Tiantao, C., Ming, H., & Renhe, Z. (2022). Influence of global warming and urbanization on regional climate of Megacity: A case study of Chengdu, China. *Urban Climate*, 44, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.uclim.2022.101227>
- Jie, C., Xinyan, S., Lei, G., Guiyang, W., Tianhua, S., Hui-Min, W., Jong-Suk, K., Liping, Z., & Lihua, X. (2023). Impacts of climate warming on global floods and their implication to current flood defense standards. *Journal of Hydrology*, 618, 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2023.129236>
- López, C. (2016). Análisis de la distribución espacial y temporal de la precipitación en la cuenca del río Chicú, Sabana de Bogotá, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 21(1), 63-90.
- Medina, N. F. (2002). Comportamiento de las precipitaciones en la zona cítrica de Ceballos, Cuba. *Interciencia*, 27(11), 640-644.
- Méndez, J., Návar, J. J., & González, V. (2008). Análisis de tendencias de precipitación (1920-2004) en México. *Investigaciones Geográficas*, (65), 38-55. <https://doi.org/10.14350/rig.17973>
- Miranda, R. G. (2018). Desarrollo y cambio climático. Una mirada desde América Latina. *Revista del CESLA*, (21), 193-210.
- Olusola, O. A., Jiahua, W., Qiong, L., Minglei, H., & Guangqian, W. (2022). Moderate rain intensity increased and contributes significantly to total rain change in recent decades over the Qinghai-Tibet Plateau. *Journal of Hydrology: Regional Studies*, 39, 1-21. <https://doi.org/10.1016/j.ejrh.2021.100984>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1978). *Effective rainfall in irrigated agriculture*. <https://www.fao.org/3/X5560E/X5560E00.htm>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2010). *Pluviosidad*. https://www.fao.org/fishery/docs/CDrom/FAO_Training/FAO_Training/General/x6705s/x6705s01.htm#top
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Cambio climático: América Latina será una de las regiones más afectadas*. <https://news.un.org/es/story/2021/08/1495582>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *¿Qué es el cambio climático?* <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>
- Rivera, P., Oropeza, J. L., Martínez, M. R., Mejía, E., Tapia, L. M., & Ventura, E. J. (2012). El proceso lluvia-escurrimiento-erosión en laderas y microcuencas instrumentadas. *Tecnología y Ciencias del Agua*, 3(4), 151-166.
- Santillán, L. E., Blanco, F., Magallanes, R., García, J. L., Cerano, J., Delgadillo, O., & Valdez, R. D. (2011). Tendencias de temperaturas extremas en Zacatecas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, (2), 207-219.
- Sauquet, E., & Lang, M. (2017). Flood Regimes: Recent Development and Future Under Climate Change. En F. Vinet (ed.), *Floods* (pp. 299-309). Elsevier.
- Servicio Meteorológico Nacional. (2022). *Información estadística climatológica de estaciones meteorológicas*. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacion-climatologica/informacion-estadistica-climatologica>
- Torres, F. (2019). Cambio climático y gobierno local. Falsa idea: piensa global y actúa localmente. *Espacios Públicos*, 22(54), 25-45.
- Zheng, Z., & Pan, Z. (2022). Numerical simulation of the effects of global warming on vegetation in Asia. *Advances in Climate Change Research*, 13(5), 688-699. <https://doi.org/10.1016/j.accre.2022.08.005>
- Zitouna, R., Jacob, F., Prévot, L., & Voltz, M. (2023). Documenting evapotranspiration and surface energy fluxes over rainfed annual crops within a Mediterranean hilly agrosystem. *Agricultural Water Management*, 277, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.agwat.2022.108117>

MARIELA DE JESÚS YELADAQUI TELLO   LILIA ZIZUMBO VILLARREAL 

ARTÍCULO ORIGINAL

Mahahual, la conformación de un territorio para el capital turístico

Recepción: 5 de marzo de 2024 ► Evaluación: 22 de octubre de 2024

► Aceptado: 25 de noviembre de 2024 ► Publicado: 1 de enero de 2025

Sugerencia de citación. Yeladaqui Tello, M., & Zizumbo, L. (2025). Mahahual, la conformación de un territorio para el capital turístico. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 17104. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.17104>

Resumen. La construcción de Mahahual como destino turístico tiene sus bases durante dos períodos de gobierno, 1993-1 y 1999-2005, en los cuales se realizaron todas las transformaciones estructurales necesarias para generar las condiciones que permitieran el ingreso de empresas transnacionales. La zona forma parte del proyecto Costa Maya debido al paisaje de arena blanca y el mar azul turquesa que lo caracteriza. Es importante visualizar la forma en que se presentará su desarrollo social, ambiental y turístico, dada la fragilidad de sus ecosistemas. Este trabajo tiene como objetivo evidenciar la forma en que la penetración del capital a Mahahual ha transformado los procesos productivos y ha impulsado un turismo inclusivo y excluyente a la vez, que promueve la instauración de inversiones locales e internacionales a través de procesos de expansión capitalistas orientados a la adquisición de la propiedad y el aprovechamiento de los paisajes naturales. La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación es de corte cualitativo, se realizó una búsqueda bibliográfica que permitiera evidenciar la estrategia del Estado para la ocupación del territorio desde el siglo pasado y las formas paulatinas, continuas e informales que permiten que los inversionistas nacionales y extranjeros despojen de sus propiedades a grupos locales. Se concluye que el proceso dialéctico del capitalismo reflejado en Mahahual permite que grupos de trabajadores se establezcan para garantizar que haya un proceso de creación de medios de consumo colectivos que sean reconocidos por la sociedad y, en última instancia, los beneficios sean capital turístico.

Palabras clave: *penetración capitalista, turismo, Mahahual.*

1 Universidad Autónoma del Estado de México. myeladaqui@uqroo.edu.mx <https://orcid.org/0000-0001-6682-932L>

2 Universidad Autónoma del Estado de México. lilia.zizumbo@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-0639-5499>

Mahahual, the creation of a territory for tourism capital

Abstract. The construction of Mahahual as a tourist destination has its foundations during two periods of government, 1993-1 and 1999-2005, during which all the necessary structural transformations were carried out to generate the conditions that would allow the entry of transnational companies. The area is part of the Costa Maya project due to the white sand landscape and the turquoise blue sea that characterizes it. It is important to visualize the way in which its social, environmental and tourist development will be presented, given the fragility of its ecosystems. This work aims to show how the penetration of capital into Mahahual has transformed the productive processes and has promoted an inclusive and exclusive tourism at the same time, which promotes the establishment of local and international investments through capitalist expansion processes oriented to the acquisition of property and the use of natural landscapes. The methodology used for the development of the research is qualitative. A bibliographical search was carried out to demonstrate the State's strategy for occupying the territory since the last century and the gradual, continuous and informal ways that allow national and foreign investors to dispossess local groups of their properties. It is concluded that the dialectical process of capitalism reflected in Mahahual allows groups of workers to establish themselves to guarantee that there is a process of creation of collective means of consumption that are recognized by society and, ultimately, the benefits are tourist capital.

Keywords: *capitalist penetration, tourism, Mahahual.*

Mahahual, a formação de um território para capital turística

Resumo. A construção de Mahahual como destino turístico tem seus fundamentos durante dois períodos de governo, 1993-1 e 1999-2005, nos quais foram realizadas todas as transformações estruturais necessárias para gerar as condições que permitiriam a entrada de empresas transnacionais. A área faz parte do projeto Costa Maya pela paisagem de areia branca e pelo mar azul turquesa que a caracteriza. É importante visualizar a forma como será apresentado o seu desenvolvimento social, ambiental e turístico, dada a fragilidade dos seus ecossistemas. Este trabalho visa demonstrar a forma como a penetração do capital em Mahahual transformou os processos produtivos e promoveu ao mesmo tempo um turismo inclusivo e exclusivo, que promove o estabelecimento de investimentos locais e internacionais através de processos de expansão capitalista orientados para a aquisição de propriedade, e o uso de paisagens naturais. A metodologia utilizada para desenvolver a pesquisa é qualitativa, foi realizada uma pesquisa bibliográfica para demonstrar a estratégia do Estado para a ocupação do território desde o século passado e as formas graduais, contínuas e informais que permitem aos investidores nacionais e estrangeiros desapossar grupos locais de suas propriedades. Conclui-se que o processo dialético do capitalismo refletido em Mahahual permite que grupos de trabalhadores se estabeleçam para garantir que haja um processo de criação de meios coletivos de consumo que sejam reconhecidos pela sociedade e, em última análise, os benefícios sejam o capital turístico.

Palavras-chave: *penetração capitalista, turismo, Mahahual.*

La penetración del capital

El sector turístico es un generador de nuevas relaciones y modos de producción que se caracterizan por desigualdad y segregación, si bien generalmente el Estado logra concretar tendencias desregulatorias a fin de integrar las inversiones locales o extranjeras (Villarreal Corrales, 2009), la desregulación de la tenencia de la tierra podría ser el primer detonante de la penetración del capital en Mahahual, ya que el Estado logró crear condiciones para la adquisición de terrenos a fin de aprobar e impulsar la generación de medios de consumo colectivo que beneficiarían la introducción del capital nacional y extranjero (Romero, 1997; Sosa-Ferreira, 2011).

De acuerdo con Llanos (2010), es necesario entender que el territorio es más que un polígono de tierra o un cerco delimitado políticamente, es un espacio construido socialmente, en un período determinado, en el cual se construyen cada día las relaciones que darán ese sentido de pertenencia de los individuos. Es un espacio social que sirve de escenario para las acciones y relaciones de poder (Riella & Mascheroni, 2011).

En este trabajo, se concibe al paisaje como una mercancía que es resultado de la penetración del capital y la subsunción sobre las dimensiones del espacio, el mar, la playa, las costas y la forma en que el capital ha logrado modificar en un proceso dialéctico el espacio a través de un proceso de invasión o penetración que se dio en tres partes: transformación del espacio que configuró el paisaje, la subsunción de este al capital y la apropiación de este.

La penetración capitalista es la dinámica en la cual las actividades económicas, que están bajo un modo de producción capitalista, van siendo dominantes en aquellos espacios donde existían procesos de producción tradicional, como en el caso de Mahahual, donde había ranchos copreros (para aprovechamiento del coco) y sus peones correspondientes. Posteriormente, se transita a la pesca en cooperativas y se va permiti-

tiendo la introducción paulatina de hoteles y restaurantes, otras formas comunes del capitalismo que van rompiendo con todas las formas tradicionales de producción y reconfigurando un nuevo paisaje, una playa con hoteles pequeños, que atrae inversionistas y nuevas formas de relación de producción. Esta ruptura trae la separación de los individuos de los medios de producción, por lo que ya los trabajadores no son jornaleros de la copra y tampoco pescadores, sino trabajadores en hoteles, lancheros, meseros o taxistas, entre otros (Cruz et al., 2011).

La subsunción del espacio al capital es un proceso mediante el cual el hombre va añadiendo a través de su trabajo una serie de valores al espacio que permiten y facilitan el proceso de producción capitalista. Estos valores son un “conjunto de las condiciones espaciales universales de reproducción de los modos de producción” (Cruz et al., 2011, p. 56), es la creación de actividades productivas al capital y se convierte en esas condiciones de consumo capitalista bajo una forma improductiva: la playa, el sol, el mar, que se convierten en objeto de comercio, incluso la ubicación de los restaurantes y hoteles está enfocada en obtener el mejor paisaje para ofrecer mejores condiciones y un valor de cambio más elevado (Cruz et al., 2011).

Las dinámicas de dominación capitalista en la configuración del paisaje significan la territorialización del capital, el despojo de todo aquello que no participa de la reproducción del capital (Cruz et al., 2011). Por ello, el capital busca aquellas organizaciones y personas que son dueños de medios de producción capaces de transformar el territorio.

La forma en que lo rural tiende a intensificar la movilidad del capital y del trabajo es un proceso mundial que logra transformaciones territoriales, productivas e institucionales y, a la vez, genera cambios en las relaciones sociales y las formas en que las personas rurales traspasan su vida. Así se observa en los espacios que se convierten en turísticos, como Mahahual: se visualiza un proceso de apropiación diferencial de los recursos, se incorporan extensos espacios al mer-

cado inmobiliario, con sus resistencias sociales por los procesos excluyentes, y se va entendiendo como una territorialización del capital. Es una tendencia global en la cual los sujetos van mostrando relaciones de poder diferenciadas, así como la propiedad de sus medios de producción (Bendini, 2011).

Es necesario señalar que estos procesos de expansión capitalista están fuertemente vinculados a la globalización, pues se busca una interdependencia de las diversas economías del mundo a fin de crear redes productivas que promuevan la reproducción de capital.

Con la participación del Estado, esto ha significado la pérdida de tierras agrícolas, donde los antes campesinos han tenido que moverse hacia tierras que no eran consideradas como agrícolas, lo cual ha reconfigurado sus dinámicas familiares y sus actividades económicas para poder subsistir. En la capital del estado de Quintana Roo se puede apreciar un ejemplo

claro de ello. Fragoso-Servón y Pereira-Corona (2018) (Tabla 1) ilustran los cambios ocurridos entre 1970 y 2010. Estas acciones evidenciaron ante la mirada de los inversionistas una enorme cantidad de tierras ricas en bienes naturales y culturales, que dentro del modelo económico neoliberal ofrecen una nueva posibilidad de mercantilizar para generar plusvalor y obtener mayores utilidades. Para el caso de México, el neoliberalismo ha tenido una participación de más de 36 años y una consecuencia de ello ha sido el hecho de que la mayoría de las tierras de cultivo están en manos de particulares, los mismos que se han asociado con empresas privadas transnacionales para desarrollar diversos cultivos como negocios. Este proceso se ha dado en tres etapas: penetración, desterritorialización y acumulación. De esta forma es como los inversionistas nacionales y extranjeros se han apropiado de las tierras no aptas para cultivar y han desarrollado en ellas una forma de acumulación por desposesión (Monterroso, 2020).

TABLA 1. Superficie ocupada por la ciudad de Chetumal de 1970 a 2010

Año	Superficie en ha	% de crecimiento	% de superficie actual
1970	896.860		22,51
1980	1.612.445	79,8	40,47
1990	2.480.459	53,8	62,25
2000	33.669.384	35,7	84,51
2010	39.842.354	18,3	100

FUENTE: Fragoso-Servón y Pereyra-Corona (2018, p. 43).

Dentro de estas nuevas formas de acumulación se identifican las de servicio, en particular las vinculadas al turismo, y las etapas en las que se presenta, en este trabajo solo se abordará la penetración vinculada a la subsunción del territorio por el capital, ya que ese ha sido un momento muy importante para la construcción de Mahahual como destino turístico.

Antecedentes históricos

Mahahual es una pequeña comunidad que fue de pescadores (Figura 1) asentados a la orilla del mar

Caribe en la región sur del estado de Quintana Roo, correspondiente al municipio Othón P. Blanco, y que, junto con la comunidad de Xcalak, se ubican en la franja costera llamada Costa Maya (Amigos de Sian Kaan, 2003). Esta localidad comparte la belleza de los paisajes naturales de la zona; no obstante, a pesar de su situación social y ambiental, desde el inicio de la conformación de Quintana Roo como entidad federativa comenzó a ser evidente que el Gobierno federal y estatal, pero sobre todo los inversionistas, visualizaban un desarrollo turístico exclusivo en un tiempo cercano (Villarreal Corrales, 2009).

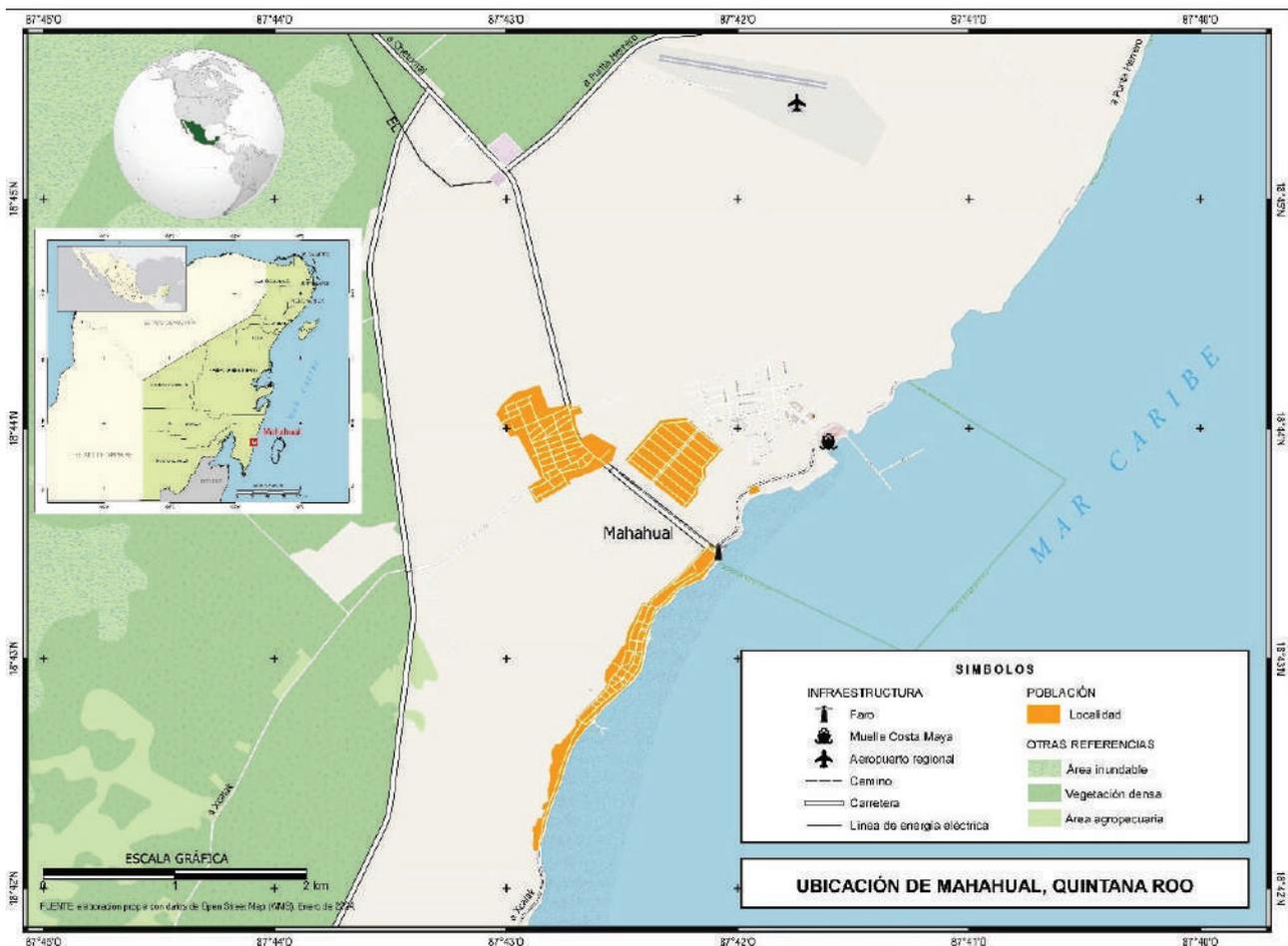


FIGURA 1. Ubicación de Mahahual, Quintana Roo

FUENTE: elaboración propia.

La copra fue una actividad económica que se inició en la década de los años veinte y tuvo un mayor auge en la siguiente. En Mahahual había solamente ranchos copreros donde vivieron aproximadamente diez familias dedicadas a esta producción. Solo diez familias como dueñas de los medios de producción, que, sin embargo, tuvieron a su cargo más de 100 personas como jornaleros que eran trabajadores y solo contaban con su mano de obra como único medio de sustento (Cal & Vázquez, 2015).

Para la década de los años cincuenta fue declinando el auge de los copreros, todo a causa de un fenómeno hidrometeorológico que tuvo lugar en 1955: el huracán Janet.

El huracán tocó tierra en Chetumal el 28 de septiembre de 1955, con vientos sostenidos de 280 km/h, causó una devastación masiva en la ciudad y sus al-

rededores. Las cifras oficiales reportaron más de 600 fallecidos, Chetumal quedó prácticamente destruida, con el 90% de sus estructuras dañadas o arrasadas (La Jornada Ecológica, 2017).

Su paso fue devastador, destruyó los cocotales y los ranchos tuvieron que ser abandonados. En esos momentos, los trabajadores copreros se quedaron sin medios de producción ni medios para su reproducción familiar y social; la vida en Mahahual cambió y la población buscó otras formas para obtener ingresos. Al quedar destruido el territorio, el Estado hizo lo mínimo para su recuperación y sus esfuerzos se enfocaron a la reconstrucción de la ciudad más importante en esos momentos, Chetumal, como capital de la entidad.

Hasta que comenzó la construcción de la carretera para ingresar a Mahahual, la fuerza de trabajo buscó

regresar a la localidad y buscar medios de producción para reiniciar sus vidas (Daltabuit et al., 2006). Algunos copreros se quedaron en Mahahual y buscaron nuevas formas de organización en su fuerza de trabajo, así como la utilización de los medios de producción a su alcance: el mar. Lograron convertirse en pescadores y se organizaron en una cooperativa para la extracción de langosta y caracol, que eran comercializados en algunos lugares turísticos y semiurbanos de la entidad. El grupo era pequeño, sin embargo, desde muy temprano se dieron cuenta de lo valioso que era mantenerse coordinados y unidos, y fundaron una cooperativa llamada Andrés Quintana Roo para desarrollar la pesca en el sur de las costas caribeñas de México. Por un poco más de veinte años, lograron mantener una organización que generó ingresos favorables para sus familias y ello gracias al respeto a su cooperativa, ya que no eran dueños de los medios de producción. Sin embargo, el Estado les permitió estar ahí por un tiempo, sin molestar y prestando terrenos para que construyeran sus medios para la reproducción de sus familias y sus viviendas (Buitrago et al., 2012).

Cabe mencionar que la entidad de Quintana Roo se vio afectada de forma abrupta por el proceso de sustitución de importaciones (Romero, 1997), ya que existía una zona libre con venta de mercancía de importación que impulsaba la economía local. Al irse debilitando el comercio de importaciones, una gran cantidad de negocios cerró, algunas personas quedaron con deudas elevadas y la población solo tenía una ocupación como opción: trabajar para instancias gubernamentales. Por ello, el poder adquisitivo de la población bajó considerablemente, así que, con el desarrollo paulatino de proyectos con miras hacia el turismo, la población aceptó y vislumbró una mejora en las condiciones sociales.

Quintana Roo era considerado como un enclave tropical del capitalismo y desde el siglo XVI se sabía que era un espacio pernicioso, peligroso, bárbaro, donde no se podía pensar en desarrollar algún tipo

de economía. Los campesinos mayas y otros actores locales permanecían aislados en sus comunidades defendiendo sus tradiciones y modos de vida, por lo que no eran considerados para desarrollar ningún tipo de proyecto, y las relaciones sociales enmarcaban una cultura semifeudal.

Para finales de la década de los años sesenta del siglo pasado, el territorio de Quintana Roo ya era visualizado como esas tierras con potencial para la reproducción capitalista y desde el Estado ya se había considerado promover el desarrollo de un destino turístico que permitiera “impulsar la economía local” aprovechando las bondades que esas tierras ofrecían por tener un paisaje sumamente hermoso y una ubicación geográfica sin igual. En esas fechas no existían empresarios ni una clase burguesa que se interesara en financiar el desarrollo de ese enclave turístico, lo único que hubo fue una explotación de algunos bienes naturales del bosque tropical y algo relacionado con la industria azucarera.

Esto significa que el financiamiento para ese proyecto no podía venir del sector privado, no era suficiente lo que se ofrecía para el despegue de Quintana Roo dentro de esa corriente de desarrollo capitalista que se promovía en México. Se requería de una inversión masiva para su despegue, por lo cual las principales fuentes de capital fueron instituciones financieras internacionales y el 5 de agosto de 1971 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un crédito de 21,5 millones de dólares (Torres Maldonado, 2000).

En México, a partir de la década los años setenta, se crearon organismos de gestión del territorio enfocados a la construcción de polos de desarrollo, mientras que los orientados al turismo se desarrollaron en Acapulco (estado de Guerrero) y Cancún (estado de Quintana Roo). Uno de estos organismos fue el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)¹, que

1 “El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso creado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974 y formalizando mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como

resultó ser la pieza principal para promover el turismo a través de los centros integralmente planeados (CIP), una propuesta turística que se planteaba de forma ordenada, ecológica y financieramente viable para los inversores.

El primer CIP que fue planeado y creado en Quintana Roo se localizó en Cancún para aprovechar ese paisaje con arena blanca y fina y un mar azul turquesa, lo cual fue planteado para el turismo internacional con carácter exclusivo y excluyente. Su mercado exclusivo se orientó a turistas e inversionistas de elevado nivel económico y logró captar la atención de inversionistas extranjeros, principalmente europeos. Fue excluyente por el hecho de generar paulatinamente el despojo de tierras a través de procesos de gentrificación que expulsaron a las comunidades locales y las ubicaron en las periferias con rezago frente a la inversión estatal en los medios de consumo colectivo, como servicios básicos en las viviendas y áreas de ocio y recreo, así como acceso a las playas. Tal como señala Villarreal Corrales (2009), la actividad turística está relacionada con la inversión extranjera a fin de aprovechar los atractivos culturales, históricos, coloniales, arqueológicos y naturales de los litorales mexicanos.

A lo largo de la línea costera se fueron definiendo otros destinos turísticos que poseían una belleza paisajística similar a la de la zona norte: arena blanca y mar azul turquesa. Estos proyectos se plantearon para desarrollarse a futuro y paulatinamente, y entre ellos estaba Mahahual, ubicado hacia la zona sur de la entidad (Sosa-Ferreira, 2011). Es importante mencionar que la mayoría de los ecosistemas del litoral quintanarroense son más vulnerables ambientalmente que otros y entre ellos está Mahahual, por lo que resulta interesante darle seguimiento a su desarrollo social, ambiental y turístico. Esta pequeña comunidad de

pescadores pretende ser abierta a desarrollos turísticos de gran diseño pero es un ejemplo de despojo y desterritorialización en la entidad, como parte de un proceso de introducción del capital para lograr su objetivo sin considerar la fragilidad del ecosistema y las consecuencias sociales que representa (Villarreal Corrales, 2009).

Para 1986 se había consolidado la actividad productiva de la pesca, y con las transformaciones sociales y territoriales la cooperativa creció hasta llegar a contar con más de un centenar y medio de socios. Ese mismo año, la cooperativa se dividió en dos: unos socios permanecieron en la cooperativa Andrés Quintana Roo y otros formaron la sociedad cooperativa Langosteros del Caribe. Además, entre 1987 y 1990, existió la Cooperativa Solidaridad Social “Escameiros de Mahahual”, a la que se unieron 14 socios que eran pescadores libres y poseían medios de producción propios, esto es, cuatro embarcaciones y doce equipos especializados de pesca, si bien desapareció poco tiempo después. Por lo tanto, el impulso de esta actividad estuvo en función de la forma de organización de los pobladores, así como la puesta en marcha de sus habilidades y la reproducción de sus fuerzas productivas para lograr comercializar sus productos costeros a gran escala (Daltabuit et al., 2006). Ya organizados, resultaron funcionales para el desarrollo capitalista con orientación al turismo que se iniciaba en Mahahual, bajo el discurso de incorporar nuevas actividades económicas orientadas a reducir la pobreza en zonas marginadas (Zizumbo, 2020).

Debido al usufructo de la fauna marina, las comunidades pesqueras se dieron cuenta de la disminución de sus recursos productivos y comenzaron a hacer consciencia sobre esto porque, para los pescadores locales, estos recursos naturales han sido sus principales medios de producción por generaciones, ya que satisfacen las necesidades básicas de sus familias y genera sus ingresos económicos; por este motivo, ellos mismos exigieron la veda del caracol (Daltabuit et al., 2006; Cal & Vázquez, 2015). Este es uno de los

.....
 institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración y vigilancia de los bienes fideicomitidos. Para tal efecto, el Gobierno Federal aportó las obligaciones y derechos que componen el patrimonio de los fideicomisos Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (Fonatur, 2014).

argumentos para identificar la mayor fragilidad de Mahahual en comparación con ecosistemas más resistentes en Cancún y Playa del Carmen.

Mahahual: un desarrollo turístico a futuro

Como se mencionó, la década de los años setenta fue el inicio de las gestiones realizadas por el Estado para disponer de los terrenos que se tenían vislumbrados para el desarrollo del proyecto denominado Plan Maestro Costa Maya. Este plan tenía miras al futuro, sin embargo, era necesario asegurar la obtención del territorio antes de que existieran desarrollos locales con títulos de propiedad privados. Para lograr asegurar el espacio, el Estado optó por crear un fideicomiso al cual todos los terratenientes con patrimonio frente al mar, que en aquel tiempo eran muy pocos, cedieran sus propiedades y concedieran al fideicomiso la rectoría absoluta en materia de desarrollo económico, con un corredor turístico que estuviera subordinado en uso y destino al Plan Maestro Costa Maya (Ken-Rodríguez, 2002) que buscaba promover un desarrollo turístico sustentable para evitar los problemas ambientales y sociales que se habían presentado en Cancún, como el deterioro de los arrecifes de coral, contaminación del agua, pérdida de biodiversidad, desplazamiento de comunidades indígenas, falta de vivienda y aumento de la delincuencia, entre otros. La construcción del puerto Costa Maya comenzó a finales de la década de 1990 (Campos, 2004).

Los aspectos señalados quedaron plasmados en la serie de reuniones que las autoridades de Costa Maya tuvieron con los habitantes de la zona del corredor turístico. Cabe señalar que tales reuniones solo eran informativas y en ningún sentido resolutorias, ya que el objetivo principal era buscar un consenso entre los propietarios de la playa y los pequeños propietarios de la zona sobre asuntos de esos terrenos. A los propietarios de los predios se les informó sobre el proyecto y la opción que existía de participar como socios

mediante la modalidad expuesta anteriormente: cediendo el derecho de sus predios al fideicomiso. Esta ha sido una estrategia para lograr el consenso de los propietarios y la continuidad de las inversiones (Romero, 1997).

En total, la cesión de terrenos costeros fue de 39.500 hectáreas. Estos terrenos contaban con títulos de propiedad, algunos privados y otros públicos. En un principio se tenía la idea de que existían cerca de 1.000 personas con títulos de propiedad, si bien solo 300 personas se integraron al fideicomiso y algunos de ellos ni siquiera pudieron demostrar su propiedad, ya que eran personas que estaban habitando de manera informal o habían comprado fracciones de terreno a los propietarios y solo tenían un documento de compraventa validado por un notario público, lo que era insuficiente para demostrar la titularidad de los terrenos.

Posteriormente, al publicar el decreto presidencial de cesión de hectáreas en Mahahual, el Gobierno estatal aportó 754.000 pesos, de los cuales 554.000 pesos se destinaron a reparar el camino entre Mahahual-Xcalak y el puente de río Hauch y el monto restante se utilizó para ingresar infraestructura para energía eléctrica (Rosado-May et al., 2002). Este proceso de inversión del Estado en el litoral de la zona sur fue paulatino, así como el refaccionamiento (Habermas, 1993) relacionado con la infraestructura: la carretera, la construcción de los muelles y otros servicios de uso público fueron una etapa de preparación para la llegada de los capitales financieros (Monterroso, 2020).

Algunos trabajos como el de Romero Mayo (1997) mencionan que la tenencia de la tierra en el corredor turístico de la Costa Maya tenía un porcentaje elevado (67,8%) de propiedad privada con títulos válidos y el resto estaba en trámites de regularización o no contaban con títulos; la situación era incómoda. Con esta situación tan irregular de la propiedad, se impulsó la creación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Costa Maya, que fue elaborado por

la Universidad de Quintana Roo, a través del cual se logró aclarar la tenencia de la tierra en ese momento y las bases para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, y esto hizo evidente la necesidad de replantearse el tipo de turismo en esa zona debido a la presencia de ecosistemas frágiles.

Lo anterior se suma a la perspectiva económica que valida que el turismo, lejos de ser una actividad económica que soluciona rezagos sociales y desigualdades históricas (Sosa-Ferreira, 2011), más bien parece que tiende a recrudecerlas sumando situaciones de violencia y despojo.

Ciertamente, la pesca, en sus inicios, era de subsistencia, de la misma manera que la agricultura de traspatio; sin embargo, en la década de los años ochenta la pesca se consolidó como una actividad comercial primaria y se observaron las primeras ganancias re-dituables, ya que había pesca a gran escala y para el entorno, se comercializaba en hoteles del norte, en Cancún, y se vendía a los locales. En esta década, los pescadores de Xcalak solicitan al gobierno del Estado que les dé un terreno para construir un campamento pesquero, y ahora ese punto es parte nodal de la localidad Xcalak de pescadores (Daltabuit et al., 2006).

En la década de los años noventa, se reconoció una parte de Mahahual a la subsunción del capital, pues se empezó un proceso de separación entre los grupos comuneros y esta forma de división social también se observa en los medios de trabajo no solo en cuanto a predios, sino en las cooperativas y los medios de consumo colectivo. Así mismo, se evidenció una relación más directa entre el capital y el Estado. Esto permitió observar cómo iniciaba la concentración de los medios de producción en una minoría, situación que debilitaba a los pescadores para que se acercaran a la posibilidad de una apropiación de las condiciones materiales de vida y de actividades de reproducción, además de que las relaciones de producción llevaban una fuerte pátina de corte feudal. Las playas, la pesca y el buceo se fueron limitando para los comuneros y las cooperativas a través del establecimiento de

áreas naturales protegidas como Banco Chinchorro, situación que se sumó a toda esa dinámica preparatoria de penetración capitalista.

La pesca continuó siendo una actividad importante, sin embargo, el desarrollo del turismo cambiaría las formas de aprovechamiento de los recursos, la organización del trabajo y el control territorial e incluso la pesca comenzaría a ser relegada a un segundo plano en las prioridades de la economía local, pues el tránsito hacia el turismo se entendió como el paso necesario en la vinculación del pueblo a la consolidación del desarrollo regional (Buitrago et al., 2012). Este proceso se presenta ante la decadencia de la actividad comercial en el sur de Quintana Roo, la apertura comercial, el agotamiento forestal, una productividad insípida en lo agrícola y el *boom* de la experiencia turística en el norte, hacia Cancún, que hace que el estado busque un esquema similar en toda la entidad con la explotación de los recursos naturales y su uso como medios de producción en la industria turística. Aunque se preveía un turismo de menor intensidad, la perspectiva hacia este proceso productivo era inminente (González-Vera, 2019).

La playa fue modificada en su paisaje por la extensión de hoteles y restaurantes, y las limitaciones de uso para pesca y buceo fueron disminuyendo las oportunidades de los trabajadores para la reproducción de su propio capital. Además, en esos lugares ellos encontraban áreas de ocio y recreación para sus familias, lo cual estuvo restringido y los eximió de contar con los medios de consumo colectivo para su reproducción.

El paisaje de Mahahual fue cambiando, nuevos hoteles, con distintos servicios de los ofrecidos por los pobladores, restringidos por los medios de reproducción del capital, como el buceo y la pesca. Esto significó un cambio en el paisaje de Mahahual que continúa a estas fechas.

Mahahual inició su desarrollo turístico con visitas de habitantes cercanos, como un medio de consumo

colectivo por pobladores próximos, por ello los pescadores, sobre todo los que tenían terrenos al frente del mar, buscaron desarrollar actividades complementarias a la pesca y ofrecieron los primeros servicios y actividades turísticas. Esto facilitó una nueva fase del proceso productivo con la comunidad que les permitió el uso del paisaje como medio de producción para consumo colectivo.

En esta fase de preparación encontramos las políticas nacionales recomendadas por organismos internacionales, según las cuales se orienta el desarrollo en torno de las inversiones privadas y se pierde cualquier posibilidad de guardar algún equilibrio entre el capital y el trabajo. El rol que el Estado ha tenido en todo este proceso ha sido de suma relevancia, pues ha construido todo el andamiaje requerido para el establecimiento de proyectos turísticos sin tomar en consideración las afectaciones negativas que tales negocios puedan generar a la localidad o a los bienes naturales, aunque sus discursos se abanderan con términos atractivos como “sustentable” o “sustentabilidad”.

Fue evidente la llegada de otros inversionistas que desarrollaron un turismo de tipo sustentable por parte del Estado, que estaba en promoción de inversión para el desarrollo local económico e impulsaba el proyecto Costa Maya. Algunos trabajos detallan la evolución del proyecto Plan Maestro Costa Maya, que inicia fuertemente en 1997 con la construcción de cabañas, bungalós y el primer hotel de diez habitaciones: el Hotel Mahahual. Para finales de la década de los años noventa la actividad turística era irreversible, los pescadores conseguían beneficios económicos del paisaje, los medios de consumo colectivo estaban introduciéndose sin exclusión social y la comunicación terrestre impulsó la transformación de los procesos productivos y de trabajo (Daltabuit et al., 2006).

A partir de la segunda mitad de los años noventa, cuando ya se había dotado de infraestructura básica a la localidad de Mahahual con la intención de construir un destino turístico, se llevaron a cabo tres grandes acciones: la construcción de la carretera

Cafetal Mahahual, la construcción del aeropuerto de Mahahual y el inicio del muelle de cruceros (Sosa Ferreira & Martínez, 2016).

En 2001 se inauguró el nuevo puerto Costa Maya, el muelle y una terminal de cruceros que fueron concesionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la empresa privada de capital multinacional (mexicano, holandés y noruego) Promociones Turísticas Mahahual. Fueron los primeros indicios de la subsunción realizada por el capital en Mahahual, ya que ahora el muelle ha sido extendido y recibe todas las semanas del año la llegada de cruceros internacionales; con ello, se evidencia la derrama económica en ese poblado de la Costa Maya conocido como Mahahual. Sin embargo, en octubre de 2024 se anunció la inversión de una nueva empresa de capital privado, Royal Caribbean, que pretende convertir el puerto de Costa Maya en un resort privado llamado Perfect Day México y que planea tenerlo disponible exclusivamente para los pasajeros de la línea de cruceros, lo cual hace evidente aún más la subsunción que el capital ejerce sobre la población y sus habitantes.

Se fue previendo la construcción de un conjunto habitacional para aquellos que habían sido contratados por los nuevos hoteles y restaurantes, otro cambio en el paisaje por parte del capitalismo. Se logró que gran parte de los manglares de la playa, que protegían el medio de fenómenos naturales como los huracanes, se fuera diluyendo para dar paso a otro proceso capitalista: la construcción de vivienda. Estas viviendas, como medios para la reproducción de la fuerza de trabajo, eran solo para cierto grupo de personas que debían insertarse temporalmente en el mercado de trabajo de Mahahual.

Los primeros habitantes de Mahahual ya habían construido en los terrenos prestados, pero no escriturados, sus viviendas, que son consideradas como un proceso de apropiación por parte de la fuerza de trabajo. Su frente de playa se ha ido transformando, ya que había viviendas y uno que otro hotel austero. Hoy

el paisaje muestra diversas opciones llamadas “sostenibles”, pues se han percatado de que el espacio en Mahahual es más vulnerable que en Cancún u otros lugares de la Costa Maya.

Metodología

La metodología utilizada es de corte cualitativo. Se inició con una búsqueda bibliográfica de tipo crítico, con base en los postulados de Lefebvre (1974) y Harvey (2014), para explicar los procesos de abuso que se presentan en Mahahual, y que permitiera, así mismo, evidenciar la estrategia del Estado para la dar cabida a los capitales privados orientados hacia la ocupación del territorio desde el siglo pasado, así como las formas paulatinas, continuas e informales para que los inversionistas nacionales y extranjeros se apropien de ellos. Así mismo, se realizaron entrevistas a profundidad a 9 informantes clave de Mahahual que tuvieran 45 años viviendo en la localidad o los hijos de ellos con más de 30 años para conocer la transformación de los procesos productivos e identificar las acciones correspondientes a la primera dinámica de penetración capitalista en lo relacionado con la tenencia de la tierra, la adquisición y el despojo de terrenos (Tabla 2). Las entrevistas se realizaron de forma exhaustiva, semiestructurada y directa, de persona en persona, grabando en audio para posteriormente realizar las transcripciones y analizar los comentarios.

Se utilizó el análisis del discurso porque se usó, tal cual, el lenguaje de los entrevistados respetando su formación cultural, social y política, que se construye con las interacciones cotidianas en la comunidad. Así, se extrae el discurso de los grupos que comparten interacciones y estructuras comunitarias, mismas que fueron captadas en las entrevistas. Esta herramienta metodológica le permitió a las autoras de este trabajo hacer la diferencia del lenguaje del grupo en el contexto de todo Mahahual, lo cual implica patrones del conocimiento de la comunidad y de las estructuras sociales (Urrea et al., 2013).

TABLA 2. Entrevistados

Entrevistados	Género y ocupación
Entrevistado #1	Hombre, pescador
Entrevistado #2	Mujer, cocinera, esposa de don José
Entrevistado #3	Mujer, campesina
Entrevistado #4	Hombre, capitán de pesqueros
Entrevistado #5	Hombre, chofer y limpiador
Entrevistado #6	Mujer, cocinera y administradora del negocio familiar, esposa del entrevistado #4
Entrevistado #7	Mujer, cocinera, viuda y esposa del entrevistado #8
Entrevistado #8	Jubilado del ingenio
Entrevistado #9	Hombre, pescador y buceador capacitado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT)

FUENTE: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Resultados

Algunos de los entrevistados en Mahahual evidenciaron la forma en que la comunidad se fue conformando. El Gobierno estatal permitió que dueños de ranchos copreros tuvieran a sus trabajadores habitando dentro de sus propiedades. Incluso al casarse, los dueños de las fincas les permitían construir sus viviendas en su propiedad a fin de seguir contando con su personal para la actividad coprera.

Quando llegamos a vivir acá con mis padres estábamos en un ranchito trabajando la copra, todos ayudábamos ahí, para nosotros era un juego, no había escuela ni nada para entretenernos. Así, cuando alguien se casaba, solo pedía permiso al patrón para hacer su casita en algún lugar del mismo rancho [...], ya éramos más trabajando en la copra (Trabajo de campo, 2021, entrevistado #9).

Los burgueses de la copra privatizaron estas tierras, usufructuaron los terrenos, explotaron la mano de obra de los copreros y permitieron el uso de la tierra sin derecho de propiedad, en condiciones similares al feudalismo. Este tipo de relación entre el burgués dueño de la propiedad y sus trabajadores o mano de obra rompe con una vida comunitaria y tradicio-

nal, ya que van extinguiendo los derechos temporales comunitarios hasta su resultado final: un campesino sin tierra y dueño solamente de su capacidad de trabajo, como ahora se puede apreciar en los habitantes originarios de Mahahual.

Antes yo podía salir a pescar y vendía lo que atrapaba, ahora no me dejan, que hay que pedir permiso o estar en la cooperativa, pero tampoco puedo llevar gente a pasear en la lancha porque no tengo ese papelito que piden y no hablo inglés [...], que soy peligroso, dicen (Trabajo de campo, 2021, entrevistado #1).

Desde que el Gobierno estatal comenzó a utilizar los predios o terrenos para la construcción del Plan Maestro Costa Maya, los copreros-pescadores se vieron despojados y sintieron que habían sido engañados y traicionados, ya que el dueño de la copra no fue explícito con la forma en que les “prestaba” el terreno. Dejaron que los copreros construyeran, ampliaran y tuvieran sus granjas de autoconsumo, y al final, al estar despojados y en edad avanzada, contaban con su capacidad de trabajo reducida y la percepción del despojo para beneficio de los industriales del turismo (Trabajo de campo, 2021).

El entrevistado #1 menciona que hace 45 años los pescadores lograron contar con una propiedad en préstamo por parte del Gobierno estatal durante seis años, mientras lograran la explotación de los recursos marinos para obtener recursos económicos. En ese tiempo se realizó el proyecto de la construcción de una vía de comunicación, la carretera hacia Mahahual, que ocupó mano de obra. Para ello, también se permitió que los trabajadores de la construcción que participaran en esta tarea tuvieran la oportunidad de contar con un predio para su vivienda, pero sin tener derecho a un título de propiedad. El Gobierno estatal mencionó a pescadores y constructores de la carretera que, pasados los seis años, si demostraban seguir viviendo en ese terreno e integrarse a la comunidad de forma laboral y productiva, se les permitiría quedarse y obtener un título de propiedad.

De acuerdo a los entrevistados #1 y #5, el problema surge porque hubo un cambio de gobernador. Mario Villanueva fue quien hizo la promesa de entregar títulos de propiedad a pescadores y trabajadores de la construcción, y cuando llegó el nuevo gobernador, Joaquín Hendricks, los pescadores se dieron cuenta de que se emitieron títulos de propiedad a favor de otras personas que no eran pobladores de Mahahual, esto es, fueron beneficiados terceros que los ocuparon o rentaron a quienes construyeron hoteles nuevos y más lujosos, lo que fortaleció el sentido de segregación para los pescadores.

De acuerdo con el entrevistado #2, el proyecto denominado Plan Maestro Costa Maya tomaba fuerza y eso impulsaba un movimiento mayor de despojos para ganar terrenos e ir ampliando la construcción de hoteles en la playa, así como el muelle para los cruceros internacionales. Ante el desarrollo que se había dado en el litoral del norte del estado y la disminución del comercio en la zona sur, sumados a las restricciones impuestas con la creación de las áreas naturales protegidas, el Gobierno le estaba apostando a crear un destino turístico similar, por lo que el interés sobre los predios del litoral empezó a ser muy evidente.

El sentir de algunos pescadores fue de impotencia, mientras que para otros es la forma en que verán la consolidación de un plan que tiene años gestándose. Lo que antes era un ranchito coprero, un día empezó a trazar sus calles, a pavimentarlas, llegó la electricidad y el agua potable en el primer polígono de la localidad; igualmente, las escuelas, una terminal de transporte, pusieron las primeras luminarias públicas y un parque. Se estaba dotando gradualmente de servicios a la comunidad, los estaban preparando para que pudieran llegar aquellos inversionistas tan anunciados. El turismo había dado el primer paso para entrar a construir social, política y económicamente Mahahual.

Con la presencia de los títulos de propiedad emitidos a favor de terceras personas, los pescadores en

Mahahual, a pesar de cumplir con lo establecido en el gobierno de Mario Villanueva, siguen al día de hoy sin sus título de propiedad y la población está decepcionada, se dice engañada y ofendida, ya que han trabajado para lograr que la comunidad tenga carretera, líneas de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, y además han invertido en construir hoteles frente a línea de costa para atender a la población que llega a vacacionar.

Algunos de los despojados en la parte costera de Mahahual están buscando un terreno en el fundo legal de la comunidad, en el llamado km 55, a fin de mantenerse ligados a la actividad turística, ya que se han enfocado, ellos y sus familias, en prepararse para insertarse legalmente en ese sector. Por ejemplo, el entrevistado #9 menciona que la SEMARNAT lo capacitó para ser buzo y ofrecer el servicio de viaje en lancha con buceo en Banco Chinchorro, su esposa apoya en la preparación de comida y sus hijos ayudan al mantenimiento de las lanchas y a cuidar las pertenencias. Pero hay un segundo problema: no solo el Gobierno ha eliminado los apoyos, sino que los mismos compañeros están generando grupos de apoyo y desacreditación para segregarse entre ellos mismos.

La entrada del turismo a Mahahual representa la apertura del mercado a la diversificación del capital, significa la llegada de la modernidad. Sin embargo, esto igualmente representa el desplazamiento de sus formas tradicionales de organizar su producción y, por añadidura, las relaciones de producción igualmente se transformaron. Ya no hay más copra y la pesca es cada vez más escasa, por lo que se ven forzados a migrar a la prestación de servicios turísticos como estrategia de supervivencia.

Igualmente, se percibe un malestar por la forma desigual en la que los beneficios del turismo se distribuyen en la comunidad, principalmente a partir de la creación del muelle de cruceros porque los habitantes locales sienten que este ha limitado el desarrollo de la localidad, ya que los turistas que llegan solo se concentran en el muelle de cruceros y de ahí a las zonas

arqueológicas donde tienen sus convenios de visitas. De acuerdo con los informantes #1 y #2, son las mismas autoridades del muelle de cruceros y el personal de los cruceros quienes les dicen a los turistas que no interactúen con la gente del pueblo porque los pueden asaltar o agredir de alguna forma, situación que se hará aún más evidente con la transformación del puerto Costa Maya en un resort privado, disponible solo para los turistas provenientes en la línea de cruceros Royal Caribbean, dueños del capital.

Hasta aquí, se puede manifestar lo que algunos autores ya habían mencionado sobre el turismo: que no debe ser considerado como una actividad que solucionará los rezagos históricos a nivel social, ya que el Estado apoya a los empresarios para obtener un mayor beneficio económico a pesar de las consecuencias sociales, como el despojo territorial y las relaciones de poder subordinadas, excluyentes y desiguales (Sosa-Ferreira, 2011; Daltabuit et al., 2006). Es un proceso dialéctico del turismo, ya que el Estado logra obtener mayor recaudación fiscal al apoyar a los empresarios antes que a las comunidades, además de las fuertes redes que existen entre ellos.

Durante el proceso de conformación de Mahahual como destino turístico, los terrenos fueron adquiriendo una enorme plusvalía, adquirirían un elevado valor de uso y de cambio establecido por el Estado, pues, para cuando se realizan las acciones del Plan Maestro Costa Maya, al menos, los primeros propietarios en presentar sus títulos de propiedad sumaban más del 65% y sobre ellos se ejerció una presión mayor, ya que las bases legales y jurídicas estaban siendo sentadas para el desarrollo del plan maestro, pero estaban en manos de los empresarios y no se había visualizado que los comuneros fueran partícipes de ello. Esto se debe reconocer como el proceso de penetración del capital.

El entrevistado #5 mencionó que en el tiempo de la cesión de terrenos se buscaba que solo los propietarios de terrenos con frentes a la playa de 100 metros o más fueran parte del fideicomiso y los que contaban con

menor extensión de zona de playa eran presionados para vender a otros y hacer lotes más grandes, nunca más pequeños, lo cual maximizaba la penetración del capital y afianzaba las bases para su reproducción. Al parecer, el Estado visualizaba que un propietario con una extensión pequeña tendría menos posibilidades de impulsar la visión capitalista que era el fin de esas acciones, y por ello dejaba de lado las cooperativas y los pequeños propietarios.

Los entrevistados mencionan que el Gobierno estatal fue visualizando a Mahahual como un lugar para turistas locales y que buscaba fomentar el desarrollo del turismo local, ya que fue introduciendo no solo caminos, sino los medios de consumo colectivo, como red de energía eléctrica, agua potable, pavimentos e inversiones que permitieron que Mahahual continuara con los comuneros o colectivos de pescadores.

Acá vino el gobernador, nos extendió un mapa y nos dijo dónde iba a estar la escuela, el parque, los restaurantes, y un aeropuerto que iban a hacer; decía que acá vendrían turistas y que nuestros hijos debían prepararse para atenderlos, así se quedarían en su casa (Trabajo de campo, 2022, entrevistado #1).

Hasta aquí, todos los preparativos realizados para la penetración del capital se están expresando en:

1. La expansión del capital con un control territorial. En primera instancia, se logró que los ranchitos copreros representaran una forma de dominación de los medios de producción y que se ampliaran territorialmente. Se permitió y apoyó que los pescadores conformaran sus cooperativas, con lo que se diversificaban las estrategias de reproducción del capital bajo el argumento de dinamizar la economía de la localidad y contribuir a la reducción de la pobreza; sin embargo, el Estado seguía controlando los medios de producción, ya que no dio títulos de propiedad ni cesiones territoriales a los locales.

2. Revalorización del territorio, esto es, una recuperación de la importancia de esos espacios porque supone prácticas materiales que van modificando la territorialización. Entre estas está la entrada del capital que expulsa a los copreros y pescadores y muestra formas de producción turística diversificada y distinta que dejan a los locales fuera del mercado turístico.
3. La búsqueda de nuevas estrategias de expansión capitalista fomentó la introducción de infraestructura para ir organizando un espacio adecuado para el desarrollo turístico sin contar con un proceso social de resistencia tan marcado; así, se introdujeron los medios de consumo colectivo, o sea, los servicios básicos y la carretera.

En este proceso de diversidad en la expansión del capital existen circunstancias sociales, sobre todo en el proceso de trabajo y en el mercado de trabajo, así como en la forma en que se va organizando la familia, la comunidad, las cooperativas y la movilidad territorial de los trabajadores. Por ejemplo, los copreros fueron desapareciendo o transformándose en pescadores y poco tiempo después, con el apoyo del Gobierno del estado, conformaron su cooperativa pesquera.

Los pescadores ya organizados en cooperativas fueron perdiendo la fuerza de atracción a su organización y su fuerza como ejército industrial que tenía en un momento los medios de producción a su favor. Sus estructuras familiares y su organización al interior de la familia tuvieron cambios significativos, los padres buscaban enviar a sus hijos a escuelas a fin de visualizar su inserción en el mercado de trabajo a futuro, pero no en la misma escala social, y se pensaba en ellos como dueños de medios de producción, como empresarios.

Con el paso del tiempo se fueron incluyendo otros elementos que separaban más a los locales de sus medios de producción, como el decreto de Banco Chin-

chorro como área natural protegida. Esto limitó sus opciones de trabajo en la pesca, por lo que se vieron forzados a transitar a formas de utilizar los medios de producción. Algunos lograron ser capacitados por la SEMARNAT para ser buzos y se les permitió ofrecer servicios especializados que lograban una mejor remuneración, un valor de uso del espacio, con un alto valor de cambio. En los casos en los que la familia del pescador era parte del grupo asalariado, la escolaridad estuvo alejada de los hijos. Sin embargo, esto permitió que los pescadores lograran ser dueños de sus medios materiales de producción, como tener una lancha, una empresa, una certificación, motores para lancha y ahorros para situaciones de crisis. En consecuencia, tuvieron acceso al uso de los medios de producción a diferencia de otros, ya que no todos los pescadores y lancheros pueden ir a Banco Chinchorro. Sin embargo, no todos disfrutaron la misma fortuna, pues esa falta de escolaridad fue un impedimento para su inserción real en la prestación de servicios turísticos, ya que el primer requisito que les piden es hablar inglés.

Algunos pescadores que se incorporaron a pequeños productores en cadenas de grandes empresas lograron insertarse y obtener un mayor control de los medios de producción, pues se les permitió el uso de la playa, del mar, con lo que pudieron ofrecer servicios de buceo y visitas a Banco Chinchorro; sin embargo, esto no los eximió de tener un nivel de subordinación en la cadena productiva. Aunque tenían posibilidad de trabajar, lo hacían sin seguridad social, con salarios de subsistencia y solamente con su fuerza de trabajo; las relaciones de producción siguen siendo desventajosas para ellos.

Los procesos dialécticos del capitalismo se reflejan en Mahahual, un lugar donde los lugareños que solo poseen su mano de obra y que fueron invitados a habitar la comunidad para incentivar la inversión en los medios de consumo colectivo con la promesa de obtener un título de propiedad hoy están en la evolución del despojo territorial y su percepción de integrarse

al mercado laboral turístico es de inseguridad, abuso, abandono y exclusión por parte del Estado.

Conclusiones

La transición de una actividad económica a otra en la comunidad de Mahahual ha sido paulatina, aunque hubo imponderables, como la llegada del huracán Janet en 1955, que forzaron el cierre de la copra y su tránsito hacia la pesca, y al entrar a este segundo proceso productivo las personas se organizaron bajo la figura de cooperativas. Esta situación evidencia que la evolución total hacia la tercerización económica era un asunto de tiempo, más aún porque, estando la gente organizada, resulta completamente funcional al capitalismo, y el turismo para Mahahual se gestaba dentro de este.

Para que el beneficio de esa actividad económica sea incluyente hacia los habitantes locales y fortalezca las relaciones sociales que se dan en la interacción entre las personas que visitan esa comunidad por diferentes motivos, se deben emitir políticas distintas para el desarrollo del turismo, que sean más incluyentes hacia las comunidades y sus habitantes y que no solo busquen el beneficio para los dueños de los capitales privados.

Se requiere modernizar el marco regulador y legal que rige la actividad en espacios rurales de tal forma que se creen políticas a prueba de futuro, que las contingencias no impidan continuar con el desarrollo del turismo comunitario.

Es importante asociar el desarrollo turístico del lugar al desarrollo comunitario de la región (agrícola), evitar comprar productos básicos al exterior y que se consuma lo producido en la localidad.

Se esperaría que esas políticas busquen realmente beneficiar a los habitantes locales para que su incorporación al desarrollo turístico no parezca una esclavitud asalariada o tenga bases feudales para sus relaciones de producción, donde los trabajadores lo único que tienen es su fuerza de trabajo.

Por otro lado, se puede agregar que en Mahahual aún no se cuenta con las condiciones materiales necesarias para la llegada del capital; sin embargo, esto parece que también es solo cuestión de tiempo, puesto que a la fecha en la que se terminó de escribir la presente obra ya se habían iniciado los trabajos para la ampliación del muelle de cruceros.

Aunque los actores claves entrevistados mencionan estar de acuerdo con la llegada del turismo, igualmente refieren estar en desacuerdo con la forma en la que se distribuyen los beneficios de este, pues si no tienes dinero para subirte en un camarote al barco del turismo, te tocará remar o limpiar los pisos de este.

La belleza de los paisajes costeros del sur de Quintana Roo ha servido para argumentar que el estado tiene una vocación natural hacia el turismo. Sin embargo, este es un constructo del neoliberalismo porque ven en el turismo el instrumento perfecto para continuar con el proceso de ampliación y reproducción del capital. Eso ha hecho que ahora se consideren espacios con gran potencial, ya que esta plusvalía hace que se vinculen con el despojo de tierras en las zonas costeras que resultan de gran atractivo para los capitalistas.

Hay que entender que la lógica de vida de las comunidades rurales o indígenas no es la reproducción del capital, sino su cosmovisión, sus tradiciones y costumbres, esa forma de organizar el mundo a partir de su concepción. La vida es el fin último de nuestra existencia. La felicidad está condicionada a los otros que están contigo (otredad). No en acumular dinero, bienes. Lo importante es la colectividad, no la individualidad que en la actualidad se promueve.

Conflictos de interés. Los autores no tienen conflictos de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación. Los autores no recibieron financiación para la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas. Al tratarse de una revisión, el presente artículo no tiene implicaciones éticas.

Contribución. *Mariela de Jesús Yeladaqui Tello:* conceptualización, análisis formal, investigación, recursos, curaduría de datos, supervisión, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección). *Lilia Zizumbo Villarreal:* conceptualización, diseño de la investigación, validación de datos, análisis formal, escritura (revisión del borrador y revisión/corrección)

Referencias

- Amigos de Sian Kaan. (2003). Xcalak. Una experiencia en el manejo de recursos costeros. *Amigos de Sian Kaan*, 32.
- Bendini, M. (2011). Movilidad del capital y del trabajo: territorialización “multiforme” en regiones extrapampeanas. *Pampa (Santa Fe)*, 7, 9-30. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-02082011000100001&lng=es&tlng=es
- Buitrago, D., Marín, G., & Fraga, J. (2012). El turismo como destino: pesca, conservación de la biodiversidad y desarrollo turístico en Xcalak, un pueblo costero del Caribe mexicano. En G. Marín, A. García, & M. Daltabuit (eds.), *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México* (pp. 75-108). Asociación Canaria de Antropología.
- Cal, C., & Vázquez, G. (2015). Perfil histórico sobre el conocimiento tradicional de recursos costeros en Costa Maya, Quintana Roo, México. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (agosto). <https://www.eumed.net/rev/caribe/2015/08/costa-maya.html>
- Campos, B. (2004). El proyecto Costa Maya como estrategia de desarrollo regional en el sur de Quintana Roo. El caso Xcalak, puerto fronterizo. En G. Macías Zapata (ed.), *El vacío imaginario* (1ª ed., pp. 283-322). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <https://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/4031>
- Cruz, E., Zizumbo, L., & Monterroso, N. (2011). La economía de enclave forestal: la configuración capitalista del paisaje en Puerto Morelos, Quintana Roo (1902-1936). *Diálogos, Revista Electrónica*, 12(1), 54. <https://doi.org/10.15517/dre.v12i1.6405>
- Daltabuit, M., Cisneros, H., & Valenzuela, E. (2006). Globalización y turismo en el sur de Quintana Roo. *Estudios de Cultura Maya*, 27, 99-124.

- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (2014). *Fondo Nacional de Fomento al Turismo*. <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/CP/2014/tomo/vii/W3N/W3N.01.INTRO.pdf>
- Fragoso-Servón, P., & Pereira-Corona, A. (2018). Suelos y Karst, origen de inundaciones y hundimientos en Chetumal, Quintana Roo, México. *European Scientific Journal*, *ESJ*, *14*(14), 33. <https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n14p33>
- González-Vera, M. A. (2019). *Planificación, sustentabilidad e impacto de las actividades turísticas recreativas del pasajero de cruceros: estudio de caso Mahahual (Quintana Roo, México)* [Tesis doctoral]. Universitat Rovira i Virgili. <https://hdl.handle.net/20.500.11797/TDX2947>
- Habermas, J. (1993). *El discurso filosófico de la modernidad*. Taurus.
- Harvey, D. (2014). *Guía de El capital de Marx*. Akal.
- Ken-Rodríguez, C. (2002). Surgimiento del turismo en Xcalak: oportunidad para el turismo comunitario. En F. J. Rosado, R. Romero-Mayo, & A. de J. Navarrete (eds.), *Contribuciones de la ciencia al manejo costero integrado de la bahía de Chetumal y su área de influencia* (p. 339). Universidad de Quintana Roo.
- La Jornada Ecológica. (2017). *El paso del huracán Janet por Chetumal en 1955 pervive en la memoria*. <https://ecologica.jornada.com.mx/2023/12/17/el-paso-del-huracan-janet-por-chetumal-en-1955-pervive-en-la-memoria-1160.html>
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers. Revista de Sociología*, *3*, 219. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>
- Monterroso, N. (2020). Dinámicas capitalistas en la instrumentación de megaproyectos turísticos. En L. Zizumbo & N. Monterroso (eds.), *Comunidades, territorios y turismo en América Latina* (1ª ed., pp. 49-92). Torres Asociados.
- Riella, A., & Mascheroni, P. (2011). Desigualdades sociales y territorios rurales en Uruguay. *Pampa*, (7_sup), 39-63. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Pampa/article/view/3203>
- Romero, R. (1997). Dilemas del turismo ecológico en el Caribe mexicano. Tenencia de la tierra y participación social en el corredor turístico Costa Maya. *Revista Mexicana del Caribe*, *04*(04). <http://recaribe.uqroo.mx/numeros/anteriores/04/04romero.pdf>
- Rosado-May, F. J., Romero-Mayo, R., & Navarrete, A. de J. (Eds.). (2002). *Contribuciones de la ciencia al manejo costero integrado de la bahía de Chetumal y su área de influencia* (Serie Bahía de Chetumal, vol. 2). Universidad de Quintana Roo.
- Sosa Ferreira, A. P., & Martínez, C. I. (2016). El turismo de cruceros y la transformación del paisaje: Mahahual. *El Periplo Sustentable*, (31). <https://doi.org/10.21854/eps.v0i31.2142>
- Sosa-Ferreira, A. P. (2011). *Características sociodemográficas en poblaciones de centros turísticos de rápido crecimiento: Mahahual*. Universidad Autónoma de México. https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/5044_TD123
- Torres Maldonado, E. J. (2000). El Caribe mexicano hacia el siglo XXI. En E. J. Torres Maldonado (comp.), *Diacrónica del Caribe mexicano: una historia de Quintana Roo y Cancún*. Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Azcapotzalco.
- Urrea, E., Muñoz, A., & Peña, J. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. *Enfermería Universitaria*, *10*(2), 50-57. [https://doi.org/10.1016/s1665-7063\(13\)72629-0](https://doi.org/10.1016/s1665-7063(13)72629-0)
- Villarreal Corrales, L. (2009). El turismo y la inversión extranjera en la zona restringida. En *Régimen jurídico del turismo y de la zona marítimo terrestre* (pp. 175-207). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2722/15.pdf>
- Zizumbo, L. (2020). Estrategias de la organización comunitaria y el turismo rural en México. En N. Monterroso & L. Zizumbo (eds.), *Comunidades, territorios y turismo en América Latina* (1ª ed., p. 524). Editorial Torres Asociados. <http://reliedestur.com/assets/doc/comunidades-territorios-y-turismo-en-america-latina.pdf>

VICTOR DÍAZ ESTEVES  MARCOS AURELIO SAQUET  DANIEL SAN MARTÍN CANTERO 

ARTÍCULO ORIGINAL

Educación intercultural y ciencia popular: debate a partir de prácticas formativas e investigaciones participativas de Brasil, Chile y Uruguay

Recepción: 8 de enero de 2024 ► Evaluación: 10 de julio de 2024
► Aceptado: 12 de diciembre de 2024 ► Publicado: 20 de febrero de 2025

Sugerencia de citación. Díaz, V., Saquet, M., & San Martín, D. (2025). Educación intercultural y ciencia popular: debate a partir de prácticas formativas e investigaciones participativas de Brasil, Chile y Uruguay. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 1-20. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.16879>

Resumen. Este texto trata dos conceptos que emergen de prácticas docentes, investigaciones participativas y experiencias de extensión universitaria en Brasil, Chile y Uruguay. La educación intercultural y la ciencia popular, términos hermanados, conjugan su acervo a través de procesos de enseñanza-aprendizaje, las relaciones materia-materia, ciencia-saber popular y universidad-territorio. Desde la perspectiva latinoamericana, la educación intercultural y la divulgación científica son cuestionadas ante una cuestión fundamental político-ético-cultural, económico-ambiental y epistémico-educativa, cuyo origen da cuenta del proceso de colonización de América, pero se extiende hasta la actualidad como consecuencia de las dictaduras militares, las crisis económicas, la deuda externa, los estados totalitarios y el avance progresivo de la polarización de las sociedades. Entre los principales resultados alcanzados se destaca la construcción de una pedagogía ético-política, colectiva, participativa, horizontal, intercultural, dialógica y solidaria entre educadores-investigadores, sujetos y estudiantes. Se concluye que cada proyecto de investigación-acción participativa forma parte de la metodología de la praxis territorial, educativa, interdisciplinaria y aporta a los procesos de educación intercultural, dialógica cuya transformación social es inmanente.

Palabras clave: *educación intercultural, ciencia popular, territorio, investigación-acción participativa.*

1 Pontificia Universidad Católica de Chile. Fondecyt Postdoctoral 2024#3240674 ANID
<https://orcid.org/0000-0001-8748-4252>

2 Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil. <https://orcid.org/0000-0002-3435-8428>

3 Universidad Católica de Temuco, Chile. <https://orcid.org/0000-0002-6316-4411>



Intercultural education and popular science: debate based on training practices and participatory research from Brazil, Chile and Uruguay

Abstract. This text deals with two concepts that emerge from teaching practices, participatory research and university extension experiences in Brazil, Chile and Uruguay. Intercultural Education and Popular Science, twin terms, combine their heritage through teaching-learning processes, disciplinary relationships, science-popular knowledge and university-territory. From a Latin American perspective, intercultural education and scientific dissemination are questioned in the face of a fundamental political-ethical-cultural, economic-environmental and epistemic-educational issue, whose origins account for the process of colonization of America, but which extends to the present day as a consequence of military dictatorships, economic crises, external debt, totalitarian states and the progressive advancement of polarization of societies. Among the main results achieved, the construction of an ethical-political, collective, participatory, horizontal, intercultural, dialogical and supportive pedagogy between educators-researchers, subjects and students stands out. It is concluded that each participatory action research project is part of the methodology of territorial, educational, interdisciplinary praxis and contributes to the processes of intercultural, dialogic education, whose social transformation is immanent.

Key words: *Intercultural education; popular science; territory; participatory-action-research.*

Educação intercultural e ciência popular: debate a partir de práticas formativas e de pesquisas participantes do Brasil, Chile e Uruguai

Resumo. Este texto trata de dois conceitos que emergem de práticas docentes, pesquisas participativas e experiências de extensão universitária no Brasil, Chile e Uruguai. Educação Intercultural e Ciência Popular, termos geminados, combinam sua herança por meio de processos de ensino-aprendizagem, relações disciplinares, ciência-conhecimento popular e universidade-território. Na perspectiva latino-americana, a educação intercultural e a divulgação científica são questionadas diante de uma questão político-ético-cultural, econômico-ambiental e epistêmico-educacional fundamental, cuja origem dá conta do processo de colonização da América, mas que se estende até a atualidade dia como consequência das ditaduras militares, das crises econômicas, da dívida externa, dos estados totalitários e do avanço progressivo da polarização das sociedades. Dentre os principais resultados alcançados, destaca-se a construção de uma pedagogia ético-política, coletiva, participativa, horizontal, intercultural, dialógica e solidária entre educadores-pesquisadores, sujeitos e estudantes. Conclui-se que cada projeto de pesquisa-ação participativa se insere na metodologia da práxis territorial, educativa, interdisciplinar e contribui para os processos de educação intercultural, dialógica, cuja transformação social é imanente.

Palavras-chave: *Educação intercultural; ciência popular; território; pesquisa-ação-participativa.*

Introducción

En el contexto de tres casos empíricos, las nociones de ciencia popular y de educación intercultural se describen como generadoras de reflexión a partir de las prácticas docentes, las investigaciones participativas y la extensión universitaria en tres países, enmarcadas en un paradigma crítico, decolonial desde las epistemologías del Sur, en el área de las ciencias sociales, en el campo de la educación liberadora y las pedagogías críticas. Si bien ambos conceptos poseen tradiciones diferenciadas, aquí se amalgaman para problematizar su uso y responder algunas cuestiones. ¿Qué son la educación intercultural y la ciencia popular? ¿Cómo se sintetiza el proceso de enseñanza-aprendizaje de las relaciones materia-materia, ciencia-saber popular y universidad-territorio? ¿Cuál es la perspectiva latinoamericana frente a la educación intercultural y la ciencia popular? ¿Por qué hay una necesidad de cuestionar la educación intercultural y la construcción científica problematizando una cuestión fundamental ético-político-cultural, económico-ambiental y epistémico-educativa generada en el proceso de colonización de América, que también se extiende a Asia y África?

Educación intercultural

Hablar de educación intercultural es remitirnos a un término polisémico según el uso que ha tenido en contextos académicos de países latinoamericanos y que se aplica, en gran parte, a la investigación como categoría creada institucionalmente para fines instrumentales, sea para la investigación, la extensión o en la sala de aula. Los pueblos originarios no comparten esta categoría (Herrera Larios, 2015). Ellos habitan y han habitado los territorios de Abya Yala durante siglos y aún permanecen y resisten a las fuerzas hegemónicas del sistema colonizador imperante centrado en el capital y en el Estado neoliberal.

Desde su cosmovisión y ancestralidad, los pueblos no reconocen la educación intercultural como propia,

sino como categoría impuesta, así como en determinados contextos específicos de la región no es posible referirse a los vocablos “indígena” o “indio” porque su campo semántico refiere a aspectos denigrantes y excluyentes. Por esto, el eurocentrismo forma parte de nuestra apuesta crítica para evitar perpetuar la matriz “civilizatoria” y domesticadora impuesta por la modernidad colonial (Díaz & Vargas, 2022).

Son los sujetos de la modernidad quienes se han encargado de homogeneizar determinados constructos epistemológicos occidentalizados que han provocado invisibilización y epistemicidios. La colonización se ha perpetuado más allá de la época de la colonia y hoy asistimos a diversas formas de opresión y colonialidad.

La organización indígena regional, tras los 500 años de conquista y los levantamientos de la década de los noventa, serán hitos para entender el proceso de emergencia de la interculturalidad. Ecuador (1990) y México (1994) fueron testigos de las mayores movilizaciones indígenas en Latinoamérica que colocaron en la agenda pública las demandas de los pueblos por reconocimiento, territorio, autonomía y educación propia, entre otras. Estos hechos han impactado de manera progresiva en los campos político y educativo latinoamericanos (Díaz & Vargas, 2022, pp. 110-111).

El uso de lo “intercultural” parte del ámbito educativo, y, más específicamente, desde la lengua, y se extiende a otras esferas de la sociedad: lo jurídico, lo social, lo económico, lo político, etc. (Díaz & Villarreal, 2009). Así, se comparan aquí tres investigaciones formativas, sus metodologías y resultados para rescatar aprendizajes que permitan pensar que es posible abordar la investigación educativa y la interculturalidad desde la interdisciplinariedad, la educación y la comunicación. ¿Cómo se define la interculturalidad? Si bien no es posible llegar a un consenso porque aún se mantiene en debate, reconocemos su transversalidad conceptual, por lo tanto

[...] forma parte de la diversidad de estudios en ciencias sociales y humanidades, entre ellos de la edu-

cación y la comunicación popular, que posee una rica historia en América Latina que la identifica y le otorga un sello propio y perspectivas amplias de análisis, centrado en las personas, especialmente, en las comunidades que se organizan y buscan respuestas a sus demandas, y que si prescindimos de ella, estaríamos incursionando en develar solo una parte de la realidad (Díaz & Vargas, 2022, p. 101).

Históricamente, la interculturalidad se posiciona a partir de la década de los ochenta, los noventa y comienzos del siglo XXI como una “alternativa frente al mestizaje homogeneizador y el multiculturalismo neoliberal” (Díaz & Vargas, 2022, p. 111). Se establecen códigos dialógicos de cultura local, mestiza y no indígena, con historias y valores propios que han generado ir más allá de aspectos lingüísticos, atribuidos casi exclusivamente a la interculturalidad desde una forma convencional. La modernización capitalista ha impulsado una interculturalidad laxa, que no ha reportado categorías de análisis a la comunidad científica, generalizables y serviles al sistema hegemónico eurocéntrico. Es preciso buscar definiciones que aporten críticamente al concepto:

[...] Se reconoce una “interculturalidad crítica” (Walsh, 2008), una apuesta que debe ser recuperada como “herramienta para la transformación y la emancipación” (Viaña, 2008, 2009; Santos, 2012), un “derrotero posible hacia la decolonialidad” (Bustamante y Vargas, 2010), una interculturalidad “política y politizada” (Garcés, 2009); un escenario en permanente construcción, “dinámico, político y conflictivo” (González y Rojas, 2013) (Díaz & Vargas, 2022, p. 113).

En el contexto latinoamericano, la interculturalidad se concibe como crítica, dinámica, en conflicto y plausible de ser construida hacia su transformación y emancipación político-cultural. Incluir la interculturalidad —en su impulso crítico y en construcción situada—, como perspectiva para la reflexión, el acompañamiento y la comprensión de la investigación educativa y la comunicación popular, es quehacer permanente al que nos vemos llamados y com-

prometidos, pues posibilitará la (re)construcción de horizontes y la transformación con base en las necesidades, los intereses, las cotidianidades y los sueños de comunidades y poblaciones concretas (Díaz & Vargas, 2022; Huergo, 2020, 2021; Cruz & García Rodríguez, 2021).

La educación en contextos interculturales es un proceso integral que involucra la socialización global como parte fundamental. Busca perpetuar el modo de ser, las costumbres, visión del mundo, relaciones con los otros y sus propias creencias, además no es genérica. Busca la formación integral de personas con un fuerte sentido de moralidad y espiritualidad. Está orientada a saber para qué vivir y alcanzar la perfección suprema cultivando la espiritualidad —en estrecha relación con la tierra y la naturaleza—, la promoción de la paz y una cosmovisión teológica del mundo circundante (Díaz et al., 2022, pp. 200-201).

Investigar la interculturalidad en clave pedagógica supone reconocer el marco interpretativo que subyace, en este caso, freireano, desde los enfoques que otorgan la educación y la comunicación popular desde su gestación. La interculturalidad se concibe como crítica siempre que impida categorías reduccionistas. La educación intercultural como objeto de análisis dependerá de cada contexto dotado de experiencias cotidianas, sueños, saberes, haceres y emancipación del proyecto de vida en un colectivo.

Metodología cualitativa para el análisis de los casos empíricos

Las prácticas formativas en Brasil, Chile y Uruguay se sustentan en métodos cualitativos, en especial, desde la propuesta de Orlando Fals Borda denominada investigación-acción participativa (IAP) (Fals Borda, 1981). La educación formal o fuera del sistema se analiza con la matriz de pensamiento intercultural crítico decolonial inspirado en la obra de Paulo Freire. Es así como se llega a indagar en algunas temáticas como la educomunicación y el liderazgo dialógico. La metodología de corte cualitativo, tanto en el estudio

de caso instrumental como en la IAP con mapas semánticos o grafológicos elaborados en primera persona por los sujetos, evidencian sus discursos, visiones y mundos subjetivos tras una perspectiva política que consideramos colectiva humanizadora, en el mismo sentido que las conclusiones de ambas investigaciones. Los criterios de comparación consisten en hallar las convergencias teóricas y metodológicas que favorecen la investigación pedagógica intercultural.

El cuadro de múltiple entrada devela la perspectiva teórico-metodológica. En la columna de convergencia temática se identifican la educomunicación para el caso 1 y el liderazgo escolar para el caso 2, lo cual supone una convergencia en la dimensión comunicacional: el diálogo/dialogizante desde la perspectiva freireana, lo que permite el hallazgo temático de liderazgo escolar dialógico. Para la columna metodológica, en el caso 1, la IAP otorga, desde la mirada de Fals Borda, la inclusión del sujeto en primera persona; esto favorece la convergencia con el caso 2, que se evidencia en el registro personal de las bitácoras pedagógicas y las narrativas autobiográficas (Díaz, 2022).

Las conclusiones poseen implicancias semejantes en la dirección de una ciencia y educación popular. Esta es una mediación para contribuir en la decolonización del legado heredado desde la cuna eurocéntrica del conocimiento. Se trata no de desmerecer esta acumulación, sino que, porque la atesoramos, cuestionamos toda acción que contribuya a invisibilizar culturas, saberes y haceres por el solo hecho de ser diferentes o pertenecer a otras lógicas que no forman parte del *establishment*.

Ciencia popular

El debate paradigmático no es reciente, se remonta siglos atrás, entre mito y filosofía, religión y ciencia o Estado y religión. La reflexión académica *versus* la reflexión popular se constituye no solo como una antigua discusión, sino más bien como una problema-

tización polisémica, dado que admite diversas interpretaciones o visiones de mundo, sean racionales o irracionales, teóricas o ateóricas, e incluso escépticas o cínicas (Rebellato, 2000). Se trata más bien de un debate transtemporal y transterritorial, o sea, contextualizado en distintos tiempos y espacios, que transversaliza los conocimientos y de forma general las sociedades y territorios.

Así, podemos recordar y citar importantes pensadores del Norte, como Paul Feyerabend, pero también del Sur (Orlando Fals Borda, Paulo Freire y José Luis Rebellato, ya citados), entre tantos otros y otras; anteriores a estos, como Frantz Fanon; contemporáneos, como Enrique Dussel, y más recientes, como Ramón Grosfoguel, que instigan y orientan a invertir y subvertir los paradigmas científicos y filosóficos eurocéntricos hegemónicos (Saquet, 2019, 2022, 2023).

Minardi (2011) es un investigador del Norte que instiga a repensar, profundamente, la ciencia y el desarrollo local, a cuestionar paradigmas, conceptos y prácticas; a identificar límites teórico-metodológicos y políticos que contribuyen a resignificarlos o reinventándolos de forma actual, compleja e intercultural, emancipándose en los campos políticos y epistémicos. Esto puede ocurrir, todavía conforme a Minardi (2011), escuchando las voces, los intereses y los lenguajes de distintos contextos relacionados, superando el racionalismo cartesiano discursivo y pragmático, construyendo otras relaciones sociales y socioespaciales enfocadas en la cooperación y la solidaridad para la satisfacción de las necesidades, especialmente de las clases sociales más vulnerables y a favor de la sustentabilidad ambiental.

Del Sur, son muchos y muchas, pero es fundamental destacar las frutíferas contribuciones que evidencian la necesidad de repensar paradigmas (Freire, 2018), en especial el de la comunicación, para asumirla como reflexión-acción realizada pedagógicamente con el pueblo, trabajando para y con él (Kaplún, 1987). La acción comunicada y la comunicación actuada precisa ser educativa, de procesos, dialógica,

reflexiva y participativa para que contribuya concretamente con la liberación de los sujetos oprimidos (Freire, 1970).

Esta concepción es compartida por Fals Borda (1981) al destacar la necesidad de producción de conocimientos emergentes y subversivos frente a los dominantes (científicos y especializados vinculados al capitalismo). La ciencia popular, así denominada por Fals Borda (1981), es necesariamente lo antedicho (emergente, subversiva, práctico-reflexiva), pero también ancestral, dialógica, y está relacionada con los saberes populares y vinculada a los intereses de las clases trabajadoras.

La discusión anterior es evidencia de lo afirmado por Bonilla et al. (1972) a partir de la crítica al (neo) colonialismo, relacionada con el imperialismo del Norte que argumenta a favor de la construcción de una ciencia hecha con compromiso social y con la liberación de los oprimidos.

Hace una ciencia colocada a disposición de la resolución de problemas populares, con el desarrollo del investigador por medio de la investigación y de la acción: “Salimos al terreno entonces a ensayar la interdisciplina, a reformular conceptos y a trabajar con las gentes de base de la sociedad” (Bonilla et al., 1972, p. 34). Se intenta, siempre más, por medio de la investigación militante, producir conocimientos a través de la acción en la experiencia popular y ponerlos al servicio de los grupos explotados y oprimidos de manera propia. Entonces, podemos creer que la ciencia popular también es, necesariamente, propia de cada grupo y clase social.

Dos casos empíricos en Chile: educomunicación popular y liderazgo escolar dialógico

De lo anterior emana una episteme conocida como enclave latinoamericanista, que refuerza el paradigma decolonial. Para ello, se describen dos casos.

El primer caso es un estudio empírico que se enmarca en la perspectiva crítica de la educación liberadora que proponen Paulo Freire (1970, 1997, 2017), Freire y Faúndez (2013) y Kaplún (1987), y que se sintetiza en la obra de este último, titulada *El comunicador popular*. Esta amalgama aporta la temática educomunicacional a esta investigación, realizada entre 2016 y 2017 con doce agrupaciones culturales participantes de la región de LA ARAUCANÍA, Chile: Alapinta; Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Ejecutados Políticos de LA ARAUCANÍA; Huitral Mapu; Los Coigües; Arauko Malleko Kautín (AMK); Novena Resistencia (9R); Oveja Verde; Rukarelmú; Movimiento Cultural Población Paredes (ARPPA); Veintinueve de Marzo (29M); Radio Comunitaria Ercilla; Red de Semillas Libres Wallmapu, y Titerike (Díaz & Hlousek, 2020).

El estudio presenta múltiples resultados a partir de los discursos de los sujetos. Son ellos quienes desarrollan conceptualizaciones profundas para la transformación social desde sus contextos locales. Son cuestionadores del sistema político imperante que los oprime y excluye permanentemente, por eso permanecen en las márgenes de las ciudades y los campos; se apropian de los espacios públicos, se movilizan, reclaman por sus derechos fundamentales, por la defensa de la vida y el medioambiente.

Desde el eje de análisis “educación y comunicación”, han sido los participantes quienes han aportado para solucionar sus propias dificultades y limitaciones. Reconocen que el sistema educacional está colapsado y se enfoca en resultados, no en procesos, por eso ellos mismos proponen sistemas alternativos de educación popular que generen autonomía y que favorezcan la lengua de los pueblos originarios y sus tradiciones ancestrales. Así mismo, proponen una comunicación cara a cara, más directa, crítica y emancipadora, con compromiso político hacia la transformación social, basada en las ideas de Paulo Freire.

El segundo estudio aborda el tema del liderazgo en escuelas de Santiago de Chile. Consiste en un estudio de caso de tipo instrumental, de corte cualitativo,

cuyos participantes son docentes que asisten a un programa de Maestría en Liderazgo y Gestión Escolar. Su objetivo es describir los procesos de transformación identificados por líderes directivos (participantes) durante su formación especializada en gestión y liderazgo en establecimientos educacionales. El trabajo sobre liderazgo escolar se enmarca en la pedagogía crítica de Paulo Freire y aporta un vasto estado del arte sobre estudios de liderazgo, formas, tipos y estilos: Bellei et al. (2014, 2015), Bolívar (1997, 2010, 2015), Cámara (2006), Fullan (1996, 2010), Harris (2012), Leithwood et al. (1990, 2007), Muñoz y Marfán (2011), Murillo (2004, 2005), Rojas y Gaspar (2006) y Weinstein (2002, 2016).

El análisis de los discursos develó que el diálogo es la clave para una mejor comunidad educativa. Las permanentes referencias al término “diálogo” en el marco del liderazgo escolar y las ideas de Paulo Freire permiten identificar la categoría conceptual de “diálogo/dialogizante” o “acción dialógica” (Freire, 1970). Esta es una categoría freireana desde la dialéctica, ético/política, crítica para una educación liberadora. Se asocia a conversaciones profundas, de ida y vuelta, en las que los docentes y directivos establecen empatía y dialéctica con los interlocutores y estamentos de toda la comunidad educativa, con un profundo compromiso político de transformación social.

Resultados

Caso 1: liderazgo escolar dialógico en Santiago de Chile

La investigación cualitativa sobre liderazgo escolar dialógico en Santiago de Chile aborda un estudio de caso instrumental enmarcado en el paradigma hermenéutico interpretativo. Se trata de una muestra por conveniencia de seis docentes que estudiaron un programa de Maestría en Liderazgo y Gestión Escolar, mujeres y hombres, expertos y experimentados, cuyos contextos escolares se localizan más cerca o más le-

jos del centro de Santiago, si bien forman parte de la Región Metropolitana (RM): Lampa, Maipú, Renca, Centro, Recoleta y El Bosque.

Estos criterios no son generalizables para una investigación cualitativa, por lo que la muestra no fue seleccionada en esos términos, sino por conveniencia: tres hombres y tres mujeres; tres expertos y tres principiantes; tres de comunas céntricas y tres de comunas periféricas de la RM. La variedad de factores, en este caso, logra enriquecer la investigación, pero no la determina. La técnica predominante, luego del análisis documental exhaustivo, fueron las bitácoras pedagógicas.

Bitácoras pedagógicas en Chile y Uruguay

Las seis personas que formaron parte de la muestra pertenecen a diversas cohortes del programa de posgrado en liderazgo escolar y gestión para la transformación pedagógica entre 2012 y 2017. Cada una de ellas fue registrando, a nivel personal, sus rutinas y aspectos emocionales durante su formación de posgrado hasta su graduación. Las bitácoras analizadas por cada docente fueron entre 20 y 30, y a eso se le suman los 6 informes finales, que sintetizan el total de las bitácoras (Díaz, 2020).

Tanto las fuentes primarias como las secundarias aportan un material rico, abundante y denso para el análisis. Finalmente, la investigación abarca 5 años completos de trabajo de campo porque fueron cuatro cohortes del 2012 al 2017 (más precisamente, desde noviembre 2011 a febrero 2017). El análisis de resultados se realizó con el *software* Atlas.ti aplicando la codificación axial con teoría fundamentada. A partir de la codificación, se agruparon las familias y categorías de análisis. Uno de los principales resultados fue que el diálogo es el principal factor influyente en el liderazgo escolar dentro y fuera de la escuela, lo cual afecta a todos los estamentos (estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, familias y colaboradores).

Las bitácoras pedagógicas han sido funcionales también en dos investigaciones cualitativas en el Uruguay. Durante el trabajo de campo fue posible develar este instrumento que facilitó un mayor acercamiento a las personas participantes y a la triangulación de datos para el registro de otro tipo de información, como pensamientos, emociones, vivencias y anécdotas personales o colectivas. Ha sido un aporte significativo para la reflexión como país:

La visibilización Charrúa y Afro-indígena un tema amplio y complejo que no se agota aquí, pero intentaremos abordarlo a partir de dos investigaciones de colectivos de estudiantes inter facultades. Como resultado, se diseñó colectivamente una propuesta de sistematización de experiencias de metodologías cualitativas de participación y acción focalizada en las trayectorias educativas de pueblos originarios, desde el paradigma dialógico intercultural, con enfoque interseccional. Este trabajo aportará a las políticas públicas en educación, al liderazgo de las organizaciones sociales indígenas y a la comunidad popular, sea científica o no (Díaz y otrxs, 2023) (Díaz, 2024, p. 133).

El trabajo realizado en Uruguay siembra un antecedente empírico que permitirá dar paso a nuevas investigaciones en la temática indígena y afro, no obstante, la IAP ahonda aún más la problemática al punto en que es posible apoyar a organizaciones y movimientos sociales activos que impulsan la reivindicación de la visibilización y exigen la ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo como primera instancia formal, lo cual genera mayores niveles de concientización a nivel estatal, por ejemplo, en el análisis exhaustivo del censo aplicado, en un camino tendiente a la visibilización de la población, académica o no.

¿Por qué susurrar y no gritar? Este camino inquieto de los procesos de visibilización de indígenas en el Uruguay, ha generado movimiento en el contexto social reciente, mediante la autogestión de más de 25 organizaciones que inquietan desde las bases, con eventos artísticos resistentes, intervenciones cul-

turales en diversas partes del país. A esto se le suman emprendimientos de una imagen de ciudad que busca erradicar los nombres eurocéntricos de sitios públicos como calles, plazas, parques, etc. y sustituir monumentos. Las epistemologías inquietantes siembran sus bases en las relaciones de poder hegemónico y develan lo que subyace mediante la acción. Los procesos de visibilización y reconocimiento de las comunidades indígenas en el Uruguay se constituyen en la interpelación constante ante las autoridades políticas. ¿Por qué susurrar y no gritar? (Díaz, 2024, p. 134).

Caso 2: semblanzas y discursos en La Araucanía

La metodología investigación-acción participativa permitió seleccionar dos técnicas que favorecieron el estudio y la interacción con las y los participantes, tales como entrevistas abiertas y mapas semánticos o grafológicos (Campos, 2005), con el objetivo de realizar un catastro de agrupaciones y un levantamiento de discursos a propósito de sus tópicos e intereses para la acción colectiva. El trabajo de campo se estructuró en cuatro fases y luego, en el análisis de datos, se aplicó el Atlas.ti, versión 8.0 (*software* de análisis cualitativo) para codificar 111 palabras, de las que se agruparon familias y categorías para la obtención de resultados (Díaz & Hlousek, 2020).

La primera fase tuvo como objetivo conocer y conversar con las comunidades para establecer el primer contacto y reconocer sus territorios y espacios de reunión. Esta etapa permitió que cada agrupación pudiera reconstruir sus semblanzas, es decir, su identificación, a partir de las propias nociones con las que ellas mismas se identificaban. A su vez, se realizó un primer catastro de agrupaciones culturales en la región de La Araucanía. Las 12 agrupaciones se reconocen con objetivos claros, y la comunicación y el diálogo se hacen fundamentales para el trabajo colectivo.

Entre semblanzas y discursos, se hallaron elementos relacionados principalmente con la localización

territorial, unida a la visión y misión de cada agrupación. Si bien la ciudad capital, Temuco, identifica a alguna de ellas más con la vida barrial y comunitaria, también están aquellas que se ubican cercanas a los sectores rurales, en plena armonía con la protección de la naturaleza, los seres vivos y sus recursos. Algunas destacaron también por su enclave territorial en ciudades como Lepe, Victoria, Villarrica y Ercilla, así como también otras se identificaron con un enclave más global y latinoamericano.

La segunda fase consistió en la realización de entrevistas abiertas y la tercera, para que diseñen los mapas semánticos o grafológicos. De esta información se desprende el corpus de análisis primario: sus discursos. La cuarta fase es para el establecimiento del *rapport* y la salida del escenario de investigación.

De la convergencia entre dos estudios se obtuvieron los siguientes resultados. Por un lado, en el segundo estudio citado, no todas las agrupaciones pertenecen a la ciudad, sino que también hay sectores rurales, por lo cual se complementan. Dos de ellas se definen no como organización, sino como movimiento social. El carácter dinámico y variable de las agrupaciones ha hecho que actualmente dos de ellas ya no estén en funcionamiento.

Sus discursos son ricos en contenido y nivel propositivo. Si bien hay demandas en demasía, también realizan propuestas y proyectos para el cambio social. Muchas manejan un lenguaje propio. La sustentabilidad se hace compleja a lo largo del tiempo, especialmente porque son comunidades que no poseen financiamiento propio y tienen que recurrir a donaciones o fondos estatales con los cuales generan relaciones de dependencia, en ocasiones, complejas porque sus prácticas de resistencia se oponen al mismo Estado. En cuanto al primer estudio sobre liderazgo escolar desde el enfoque dialógico, como principal competencia genérica, esto evidencia que la realidad de cada contexto escolar es diversa y que uno de sus puntos fuertes es que el foco es la persona, el estudiante, y como apoyo están los demás estamentos: apoderados

o familias, docentes, directivos, funcionarios o asistentes de la educación y profesionales.

También, que todos ellos forman parte de una comunidad educativa en el contexto escolar sano, con sistemas de autocuidado socioemocional que mejoren el clima de aula y la convivencia hacia la construcción de un lenguaje común. Los líderes escolares deberán ser capaces de identificar las emociones y asumir prácticas de mayor empatía hacia una mejor comunicación y dominio sobre los actos de habla, así como reconocer sus juicios. Esto fomentará el diálogo, la confianza y la comunicación fluida, acorde a un proyecto educativo institucional participativo y ético. La innovación, las aulas motivadoras y los procesos creativos de enseñanza-aprendizaje están en oposición radical al sistema enciclopedista y conductista imperante, para centrarse en dar respuestas a las necesidades de los estudiantes y sus familias desde una concepción humanista y liberadora. A continuación, algunos ejemplos de los mapas construidos por las agrupaciones culturales.

Caso 3: Brasil, la cartografía social

Como se puede percibir, la praxis acontece en la enseñanza, en la investigación y en la extensión (que es preferible denominar investigación-acción participativa por medio de un esfuerzo continuado de actualización e interacción en el sentido de enseñar reflexionando y reflexionar enseñando para valorizar, como se espera, los saberes de los estudiantes y de los demás sujetos con los cuales se trabaja, especialmente de las clases populares.

Los pueblos y comunidades tradicionales no pueden entenderse desligados de sus territorios a los que está íntimamente ligada su identidad, ya que se caracterizan por estar vinculados al campo simbólico, de pertenencia, tierra, historia, prácticas tradicionales, rituales etc. [...]. La territorialidad de los pueblos tradicionales es lo que construye sus territorios, que son el escenario de todas las formas de reproducción de la vida en su dimensión social, política, económica y cultural (Bonfá Neto & Suzuki, 2023, p. 3).

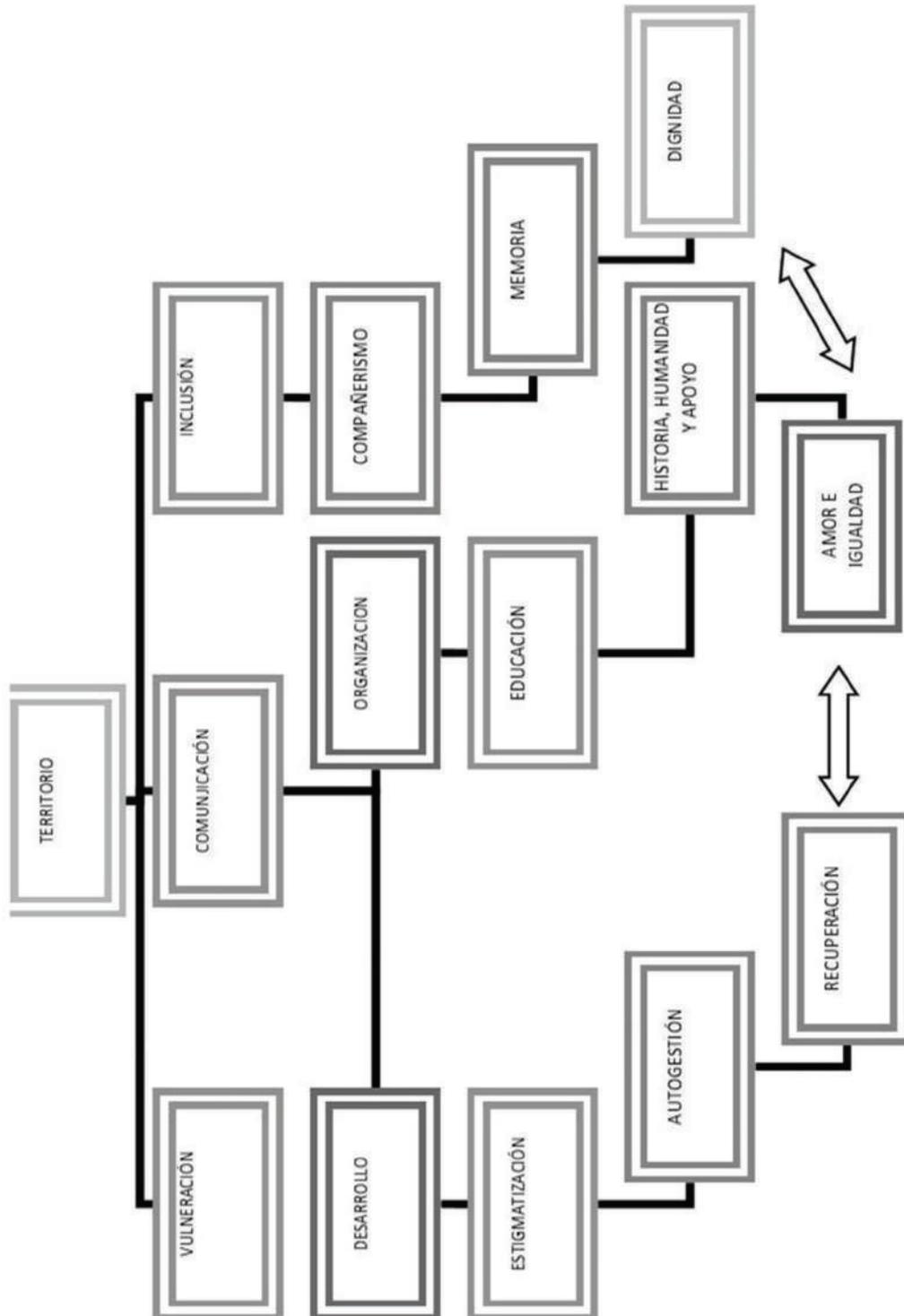


FIGURA 1. Mapa de la organización 29M
FUENTE: archivo personal, elaborado por los participantes.

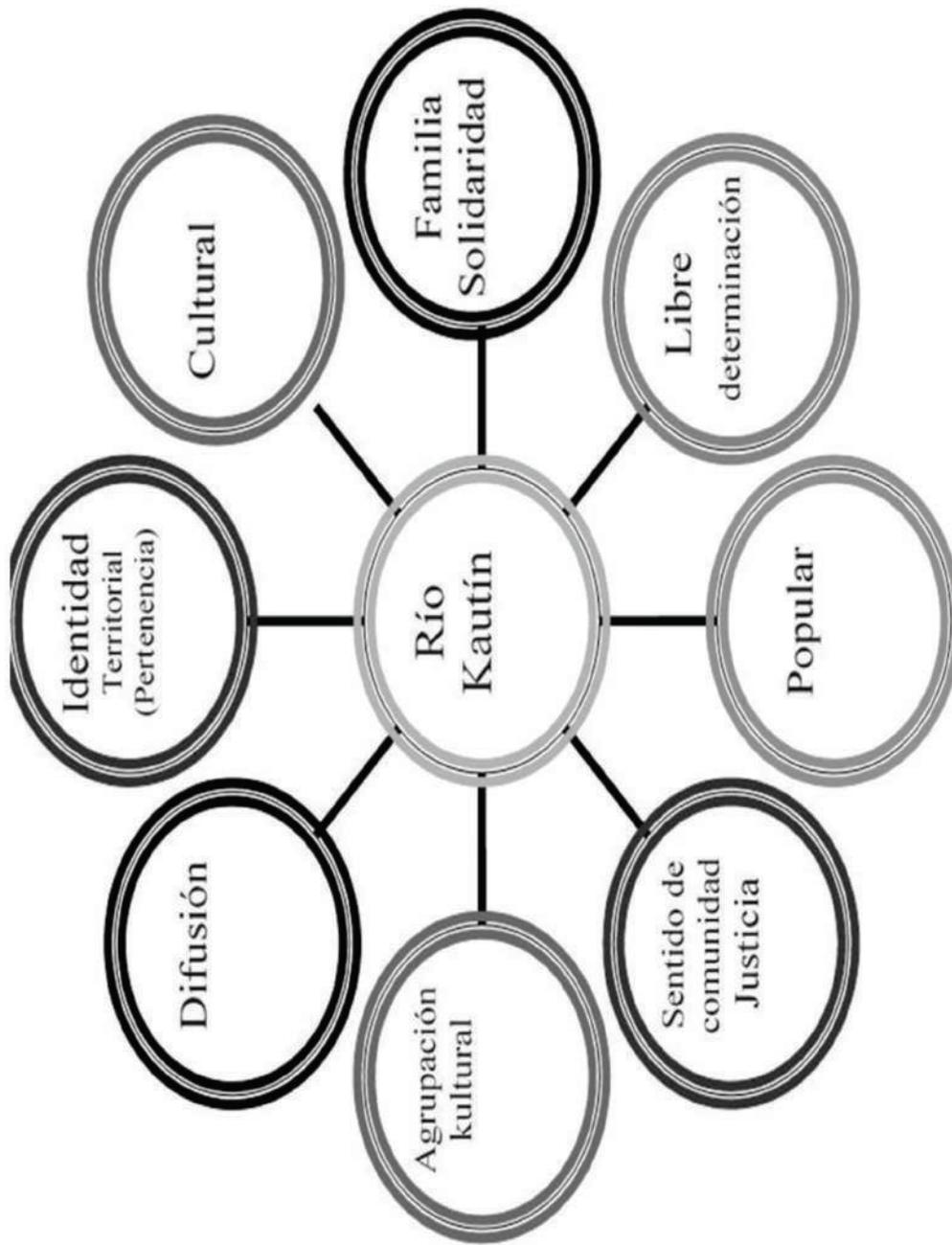


FIGURA 2. Mapa de la organización LA Ribera
FUENTE: archivo personal, elaborado por los participantes.

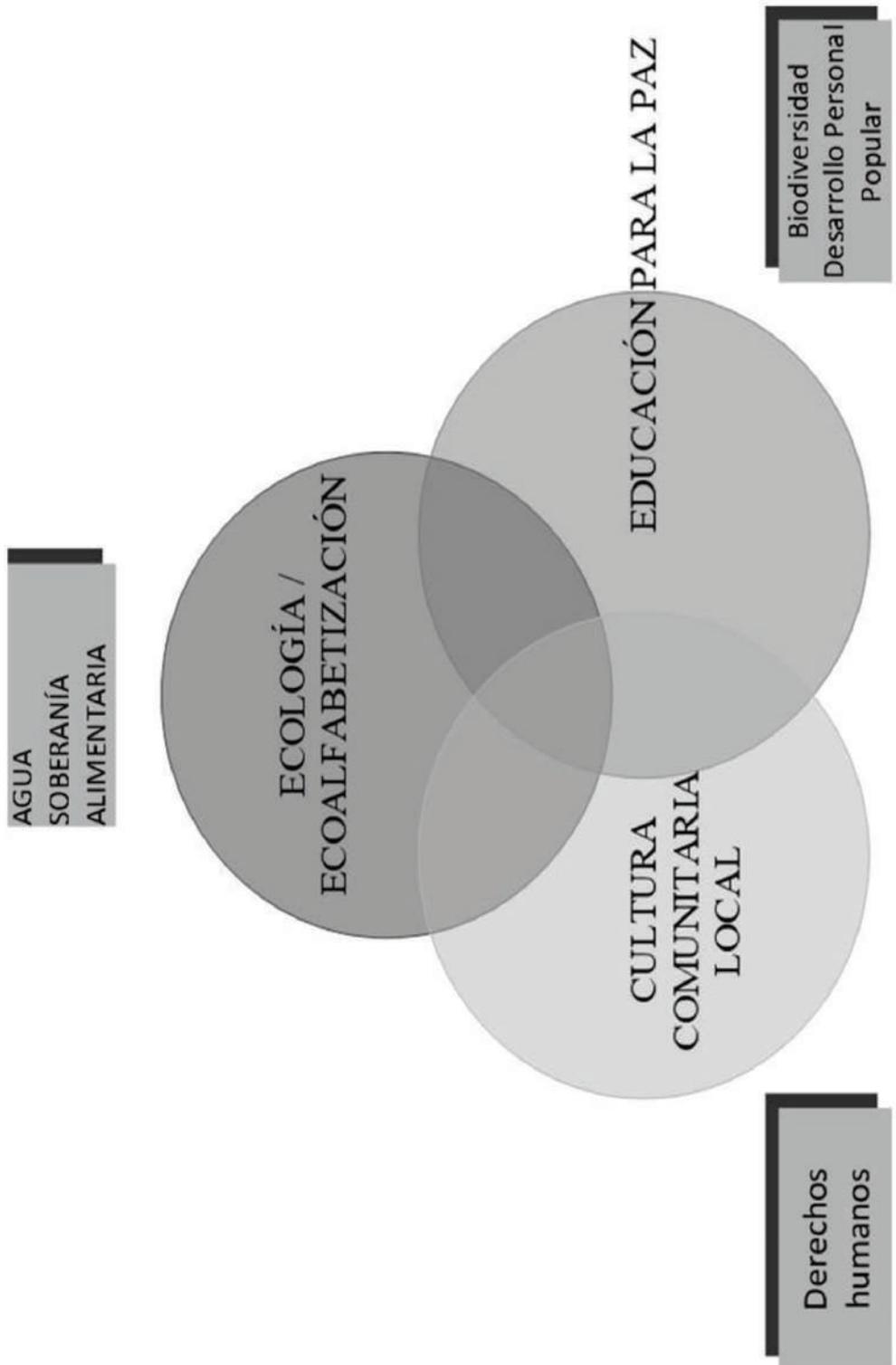


FIGURA 3. Mapa de la organización RukareImu
FUENTE: archivo personal, elaborado por los participantes.

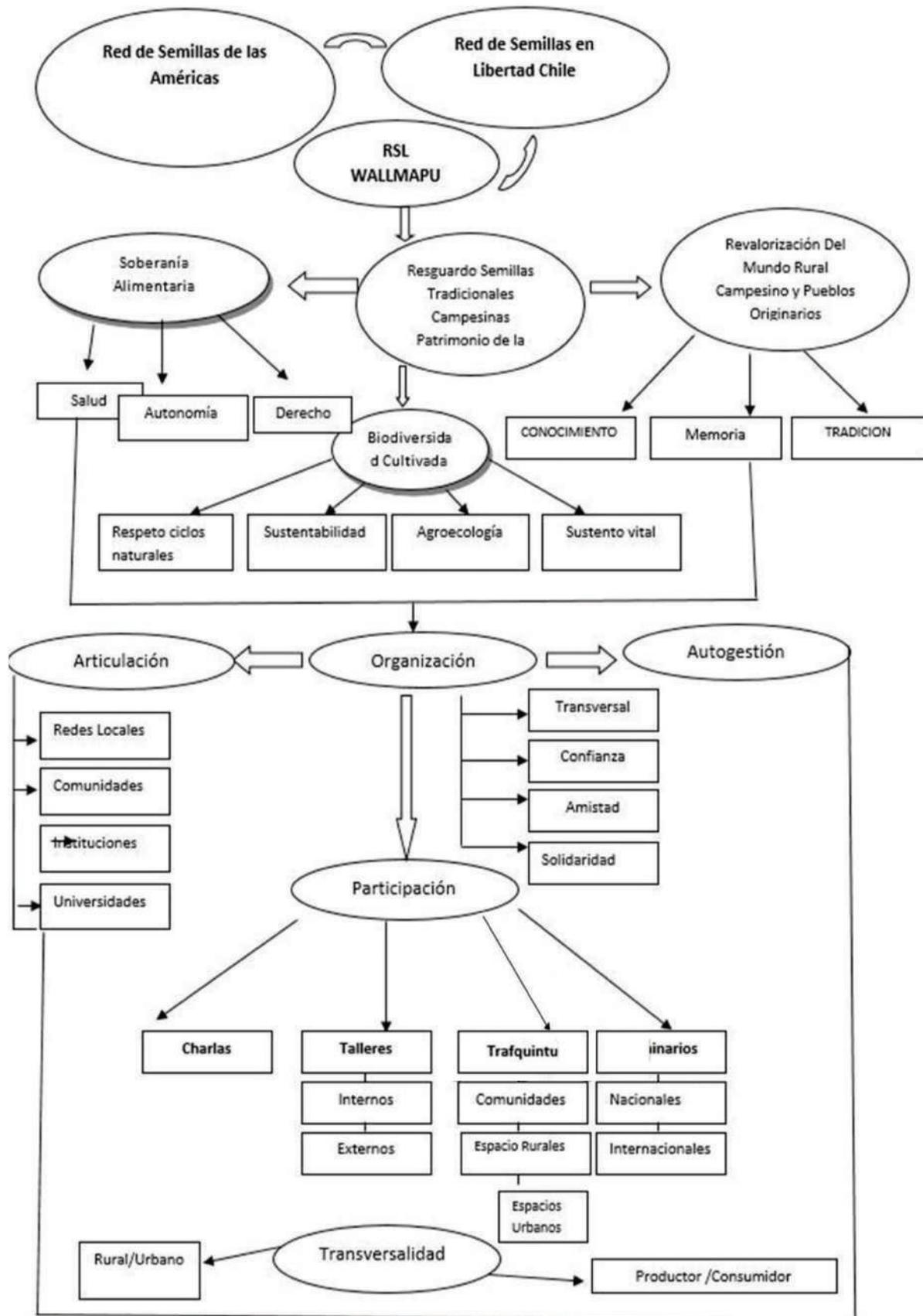


FIGURA 4. Mapa de la organización Red de Semillas Libres Wallmapu

FUENTE: archivo personal, elaborado por los participantes.

Y para ilustrar el trabajo en el aula, en el Brasil, se seleccionaron algunas representaciones que resultan justamente de un poco de sensibilidad de nuestra parte para reconocer los saberes de los estudiantes de dos cursos de graduación en geografía (licenciatura y bachillerato de segundo año), en los cuales se trabajó en la Universidad Estatal del Oeste de Paraná, Campus Francisco Beltrán.

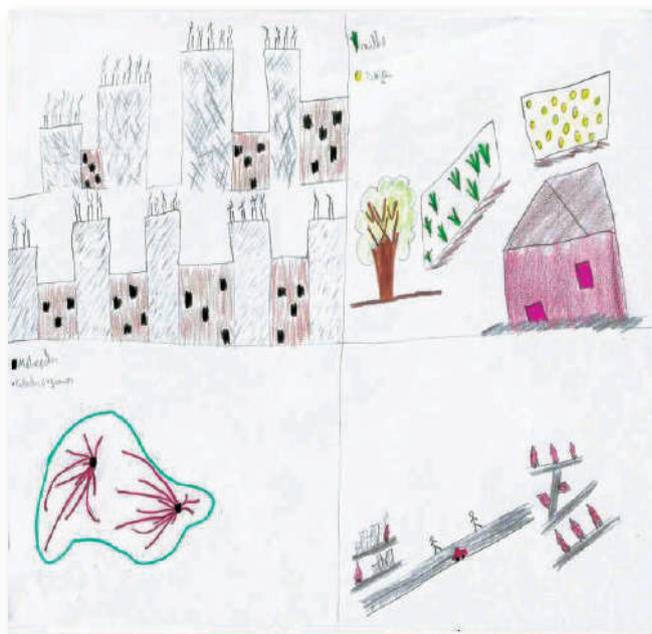
En las primeras representaciones escogidas para esta reflexión, se muestra cómo los estudiantes comprenden su territorio y el lugar de la vida cotidiana, en donde destacan la casa de residencia, la cobertura vegetal (arvejas, maíz, soja), calles y edificios (Figura 5A); redes de circulación y comunicación, tales como ríos, carreteras y líneas de tren, que condicionan las direcciones de la movilidad para las ciudades, las montañas y espacios rurales (Figura 5B); la región y la tradición de la cultura gaucha, concentrada especialmente en el sur de Brasil (Figura 5C); la movilidad ocurrida entre algunos países europeos (Alemania e

Italia) y el sur de Brasil en el flujo migratorio y la colonización del siglo XXI (Figura 5D); la región brasileña expresada por la floresta amazónica (en el norte), catinga (en el nordeste), cría de ganado (en el centro-oeste), la industria y la urbanización (en el sudeste) y por el mate y las araucarias (en el sur) (Figura 5E); y, por fin, una perspectiva más específica en el centro-sur del Brasil, en la cual se observan la naturaleza (ríos, cobertura vegetal, nubes y sol) y la sociedad materializada en el espacio geográfico (edificios, casas, cultivos), en una rica síntesis territorial (Figura 5F).

Se puede cuestionar la calidad y la utilidad de saberes construidos de esta forma. Por eso, cuando se trabaja con niños, adolescentes y también con adultos, se considera fundamental avanzar de lo local hacia lo global, de lo singular hacia lo universal, combinando en la explicación científica y popular justamente diferentes visiones de mundo como una dimensión intercultural, lo cual, por tanto, enriquece el debate, la comprensión y la explicación.



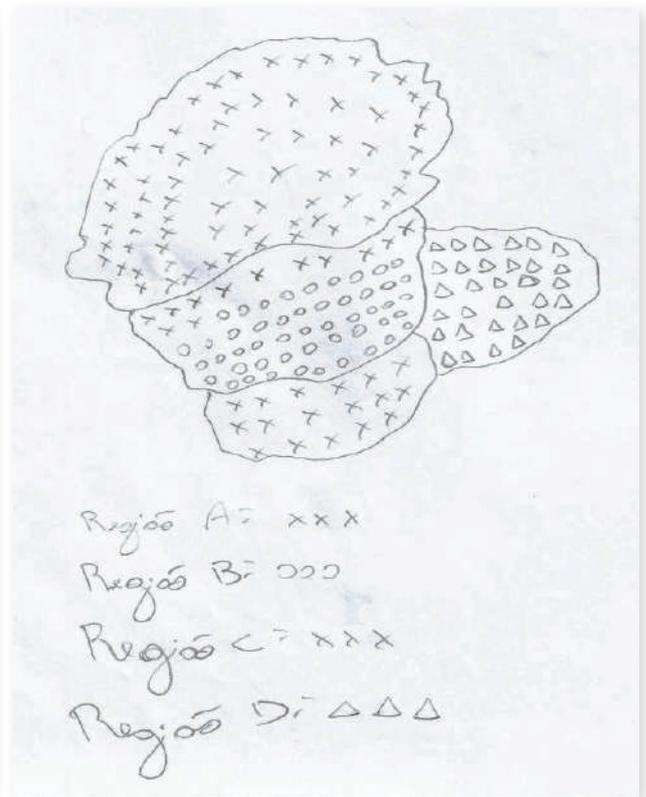
A



B



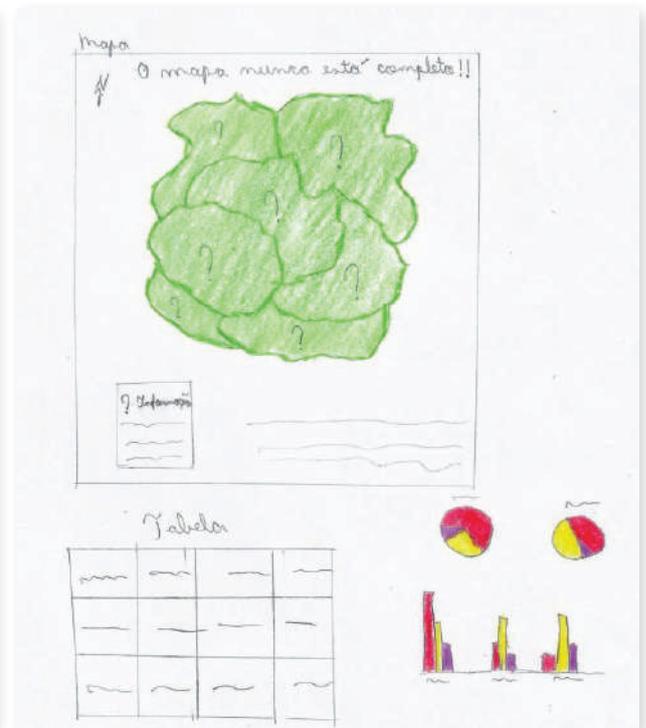
G



H



I



J

FIGURA 5. Representaciones de los estudiantes sobre su territorio
 FUENTE: archivo personal, elaborado por los participantes.

En las segundas representaciones escogidas, se revelan algunas señales importantes de cómo los estudiantes universitarios comprenden el espacio geográfico y la región en un nivel más teórico y conceptual. El uso de líneas y áreas tiene centralidad para demarcar el espacio regionalizado en la mente de los estudiantes, en virtud, probablemente, de lo que aprenderán a lo largo de la educación básica y en los semestres iniciales de su curso universitario.

Así, se percibe la subdivisión de un área, a partir de las características sociales y espaciales definidas, que será de cultivos agrícolas, y la localización industrial, la ciudad y el comercio (Figura 5G); una clasificación a partir de características aleatorias y sin criterio específico, en la cual se le delega al lector la posibilidad de interpretación de las diferencias internas de esa región (Figura 5H); la regionalidad brasileña revelada por medio de su diversidad natural, agrícola y urbana sin compartimentaciones (Figura 5I); y, finalmente, una clasificación regional que se considera íntimamente relacionada con la geografía cuantitativa y pragmática expandida en el Brasil a partir de los años 1970 (Figura 5J).

De esta forma, un importante resultado es que la cartografía social o “mapeado emocional”, según Zichovsky et al. (2022), que se revela fundamentalmente en diferentes áreas del conocimiento, mucho más cuando se trabaja por medio de una pedagogía interdisciplinaria e intercultural, centrada en la participación social y en el diálogo horizontal entre los sujetos de cada proceso de enseñanza-aprendizaje (Saquet, 2014).

Algunas cuestiones para continuar reflexionando

Los resultados del trabajo de campo en La Araucanía chilena se analizaron a partir de tres macro-categorías complementadas con los debates a partir de autores referenciados: mapas/territorios, comunicaciones/culturas, y políticas/cambio social/identidad. La pri-

mera categoría analiza el lugar que habitamos, donde compartimos el espacio de la comunicación, del buen vivir, de la lucha diaria y cotidiana, y del autocuidado en la conceptualización cuerpo/territorio.

El filósofo uruguayo Rebellato (2000) habla de la ética liberadora, latinoamericana, centrada en lo popular, ideal de emancipación freireano a partir de sus experiencias con los compañeros del sindicato, mientras, paralelamente, le discutía la teoría de la acción comunicativa a Habermas o la ética de la comunicación de Karl-Otto Apel, ambos, europeos con perspectivas eurocéntricas. Rebellato habla de nuestro Sur-Sur para confrontar las lógicas eurocéntricas, aunque sus bases sean los marcos éticos mínimos, al decir de Adela Cortina (1986).

La mirada decolonial obliga a cuestionar y a cuestionarnos. Ya en la segunda categoría, comunicaciones, se logran dilucidar varios años de historia comunicacional desde las prácticas de educación popular en nuestro continente hasta el rescate de las alternativas, el sujeto popular y las micro-experiencias comunitarias y participativas.

Ambas categorías se articulan con la tercera, denominada políticas/cambio social/identidad, de la cual emergen las transformaciones sociales dentro y fuera de las escuelas. Hay que destacar que la investigación hizo una selección de aquellas agrupaciones que evidenciaron más claramente su relación con la primera categoría de la que estamos hablando aquí: el territorio. Ellas son: el movimiento 29M, La Ribera y Rukarelm, Red de Semillas Libres y la investigación-acción participativa en clases universitarias de geografía.

La comparación entre las investigaciones empíricas arroja las siguientes conclusiones, a saber. En primer lugar, la importancia del diálogo y la comunicación, así como la coordinación de acciones, la generación de confianzas, de emociones y la construcción de comunidad educativa. Lo anterior formó parte de un posible escenario a futuro: cuestionarnos si sería

posible investigar la interculturalidad y la educación a partir de hallazgos en el liderazgo dialógico y la comunicación comunitaria en territorios ancestrales.

La respuesta emerge del diálogo, que aflora en los resultados, así como la empatía asociada a la generación de confianza y la coordinación de acciones para la construcción de comunidad. La comunidad escolar reconoce ser, más bien, una institución en la que se enseña, pero no siempre se aprende. El concepto de comunidad carece de significación, y más aún el desarrollo de habilidades de emancipación, autonomía de los aprendizajes e innovación, no desde las tecnologías de la información y la comunicación, sino, como expresó Gunther Dietz (2012) en su conferencia magistral del Congreso Nodo en 2022: “innovación” en el sentido de las ideas creativas, las preguntas problematizadoras, dinámicas novedosas en las escuelas, el uso del arte y las diferentes formas expresivas, que permitan “mejorar el clima” de enseñanza y aprendizaje, *versus* un sistema tradicionalista y enciclopédico. Lo anterior hace posible la investigación interdisciplinaria, intercultural y participativa.

El mapuche Elicura Chihuailaf se define como “oralitor” y poeta desde su ancestralidad y le otorga un valor supremo a la palabra. Él recalca que, desde su cultura originaria, el oralitor es aquella persona que aprende “a escuchar, más que a decir” (Chihuailaf, 2014). Diversidad no es sinónimo de encuentro y diálogo. Puede haber un pueblo diverso sin encuentro, con diálogo, pero atomizado por el sistema neoliberal imperante. Multiculturalidad no es interculturalidad. La multiplicidad de culturas dialoga, pero no se encuentran.

La comunicación como imposición le ha servido al habitante de la barbarie para maldecir, en palabras del personaje Calibán en *La tempestad* de Shakespeare, cuando discute con Próspero, quien personifica al opresor/invasor. Así lo relataron varios intelectuales latinoamericanos, citados por el autor mexicano Víctor Barrera Enderle (2005), en busca de una Patria Grande: José Enrique Rodó en *Ariel* (1900) y Roberto

Fernández Retamar en *Todo Calibán* (2004), quienes, desde la mirada decolonial, predicán que hay que aprender la lengua del “enemigo” como estrategia de batalla (Barrera, 2005).

La investigación pedagógica intercultural, a partir de estos tres casos reflexivos descritos aquí, facilita establecer miradas ético-políticas abiertas, dinámicas, diversas, amplias y comprometidas con la horizontalidad, con el diálogo, y, en especial, con respeto y valorización del otro.

La palabra *diálogo* se enriquece con el concepto freireano de diálogo/dialogizante. Según Freire (2013), así como Jara Holliday (2021), Mejía (2014), Mejía (2015), Gadotti y Torres (2003), y Pontual y Ireland (2006), educador y educando establecen una relación dialéctica de comunicación horizontal, simétrica, con intercambios profundos legitimados políticamente y desde una educación popular, emancipadora de saberes y constructora de significados, que permiten transformar la realidad adversa del educando. Con estos elementos se evidencia que desde la mirada epistemológica originada por la educación y la comunicación popular es posible un abordaje investigativo pedagógico intercultural y de praxis dialógica en diferentes territorios de investigación-acción participativa.

Conflictos de interés. Los autores no tienen conflictos de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación. Los autores no recibieron financiación para la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas. Al tratarse de una revisión, el presente artículo no tiene implicaciones éticas.

Contribución. *Victor Díaz Esteves:* Conceptualización, análisis cualitativa, investigación-participativa, supervisión, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección); *Marcos Aurelio Saquet:* Conceptualización, análisis cualitativa, investigación-participativa, escritura borrador y revisión. *Daniel San Martín Cantero:* análisis cualitativa, escritura borrador y corrección.

Referencias

- Barrera, V. (2005). Caliban y civilización. En *Miscelánea textual. Ensayos sobre literatura y culturas latinoamericanas* (pp. 127-144). Lom Ediciones.
- Bellei, C., Valenzuela, J., Vanni, X., & Contreras, D. (2014). *Lo aprendí en la escuela. ¿Cómo se logran procesos de mejoramiento escolar?* Lom Ediciones, Universidad de Chile, Unicef.
- Bellei, C., Morawietz, L., Valenzuela, J., & Vanni, X. (2015). *Nadie dijo que era fácil. Escuelas efectivas en sectores de pobreza, diez años después*. Lom Ediciones.
- Bolívar, A. (1997). Liderazgo, mejora y centros educativos. En A. Medina (coord.), *El liderazgo en educación* (pp. 25-46).
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora. Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, 9(2), 9-33.
- Bolívar, A. (2015). Un liderazgo pedagógico en una comunidad que aprende. *Padres y Maestros*, (361), 23-27.
- Bonfá Neto, D., & Suzuki, J. C. (2023). Cartografía social participativa como metodología de investigación territorial: un estudio de caso en el Pacífico afrocolombiano. *Perspectiva Geográfica*, 28(1), 1-22. <https://doi.org/10.19053/01233769.14529>
- Bonilla, V., Castillo, G., Fals Borda, O., & Libreros, A. (1972). *Causa popular, ciencia popular: una metodología del conocimiento científico a través de la acción*. La Rosca.
- Cámara, G. (Coord.) (2006). *Enseñar y aprender con interés. Logros y testimonios en escuelas públicas*. Siglo XXI.
- Campos, A. (2005). *Mapas conceptuales, mapas mentales y otras formas de representación*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Chihuailaf, E. (2014). *Sueños de Luna Azul y otros cantos*. Fundación Pablo Neruda.
- Cortina, A. (1986). *Ética mínima*. Tecnos.
- Cruz, C., & García Rodríguez, E. (2021). Hacia la construcción del sujeto pedagógico de la interculturalidad. Sentipensares desde el territorio de Abya Yala. *Trenzar. Revista de Educación Popular, Pedagogía Crítica e Investigación Militante*, 3(6), 61-72. <https://revista.trenzar.cl/index.php/trenzar/article/view/140>
- Díaz, R., & Villarreal, J. (2009). Extender la interculturalidad a toda la sociedad: reflexiones y propuestas desde el sur argentino. *Cuadernos Interculturales*, 7(13), 15-26.
- Díaz, V., Hlousek, R., & Massi, R. (2022) Educación intercultural en La Araucanía. Estudio de caso en una escuela rural en territorio mapuche lakkenche de la comuna de Toltén en Chile. En D. Lozano & R. Malagón (eds.), *De la formación del docente rural en Latinoamérica* (pp. 199-220). Cresur, Clacso. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_2798.pdf
- Díaz, V. (2020). *Liderazgo escolar dialógico. Estudio de caso en escuelas de la Región Metropolitana (2012-2017)* [Tesis doctoral]. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Díaz, V. (2022). Diálogo y dialogicidad en el liderazgo escolar latinoamericano. Reflexiones sobre Paulo Freire a partir de un estudio de caso en Chile. En N. Llaver & B. Martino (eds.), *Recrear, reinventar. Paulo Freire: 100 años* (pp. 98-118). Universidad de Cuyo. https://cepalforja.org/images/Freire/Recrear_Reinventar_-_Nora_Llaver_Bettina_Martino_comps.pdf
- Díaz, V. (Ed.). (2024). *Educación intercultural y políticas públicas en América Latina*. Ariadna. <https://doi.org/10.26448/ae9789566276203.96>
- Díaz, V., & Hlousek, R. (2020). *Semblanzas y discursos de agrupaciones culturales de bases territoriales de La Araucanía*. Argus-a. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1905.pdf
- Díaz, V., & Vargas, P. (2022). Educación y comunicación popular en perspectiva intercultural: aportes desde la praxis latinoamericana. *Reivindicar el cambio, comunicación popular, comunitaria y ciudadanía en América Latina* (pp. 97-120). Huvaití Ediciones. https://www.alaic.org/wp-content/uploads/2022/09/reivindicar_el_cambio-GT8-ALAIC-2022-1.pdf
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Fals Borda, O. (1981). La ciencia y el pueblo. En F. Grossi, V. Gianotten, & T. Wit (eds.), *Investigación participativa y praxis rural*. Mosca Azul Editores.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. El Roure.
- Freire, P. (2017). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2018). *Extensão ou comunicação?* Paz e Terra.
- Freire, P., & Faúndez, A. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo XXI.
- Fullan, M. (1996). *Leadership for Change*. In K. Leithwood, J. Chapman, D. Corson, P. P. Hallinger, & A. Hart (eds.), *International Handbook of Educational Leadership*

- and Administration* (pp. 701-722). Kluwer Academic Publishers.
- Fullan, M. (2010). *All systems go: The change imperative for whole system reform*. Corwin Press.
- Gadotti, M., & Torres, C. (2003). *Educação popular: utopia latino-americana*. Cortez Editora, Ibama. <https://acortar.link/9ve9wo>
- Harris, A. (2012). *Liderazgo y desarrollo de capacidades en la escuela*. Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile.
- Herrera Larios, A. C. (2015). *El tratamiento de la diversidad cultural en los procesos formativos de la Universidad de San Carlos de Guatemala: entre otredades, diversidad y diferencias* [Tesis de doctorado]. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/18099>
- Huergo, J. (2000). *Cultura escolar, cultura mediática/intersecciones*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://n9.cl/rubky>
- Huergo, J. (2021). Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. *Intersecciones en Comunicación*, 1(4), 199-208. <https://n9.cl/zg8rjy>
- Jara Holliday, O. (Ed.). (2021). ¡Paulo Freire vive! *Campanha latino-americana e caribenha em defesa do legado de Paulo Freire. Sistematização de dez experiências*. Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe, Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización de Experiencias. <https://acortar.link/CpQHKH>
- Kaplún, M. (1987). *El comunicador popular*. Humanitas.
- Leithwood, K., Begley, P., & Cousins, J. (1990). The nature, causes and consequences of principals' practices: an agenda for future research. *Journal of Educational Administration*, 28(4), 5-31.
- Leithwood, K., et al (2007). *Seven strong claims about successful school leadership*. OISE/University. (28).
- Mejía J., M. (2014). La educación popular: una construcción colectiva desde el Sur y desde abajo. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22, 1-31. <https://acortar.link/M7pyQg>
- Mejía, M. (2015). La educación popular en el siglo XXI. Una resistencia intercultural desde el sur y desde abajo. *Praxis & Saber*, 6(12), 97-128. <https://www.redalyc.org/pdf/4772/477247216006.pdf>
- Minardi, E. (2011). Presentazione. In E. Minardi (a cura di), *Codici e paradigmi per rileggere lo sviluppo locale* (pp. 5-10). Homeless Book. <https://acortar.link/apfUET>
- Muñoz, G., & Marfán, J. (2011). Competencias y formación para un liderazgo escolar efectivo en Chile. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 48(1), 63-80. <https://doi.org/10.7764/PEL.48.1.2011.5>
- Murillo, J. (2004). Nuevos avances en la mejora de la escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, (339), 48-51.
- Murillo, J. (2005). *La investigación sobre la eficacia escolar*. Octaedro.
- Pontual, P., & Ireland, T. (2006). *Educação popular na América Latina: diálogos e perspectivas*. Ministério da Educação, Unesco. <https://acortar.link/RyBFFD>
- Rebellato, J. L. (2000). *Ética de la liberación*. Nordan.
- Rojas, A., & Gaspar, F. (2006). *Bases del liderazgo en educación*. Unesco. <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001470/147055s.pdf>
- Saquet, M. (2014). Participação social em territórios de identidade e desenvolvimento numa práxis dialógica e cooperada. Em O. Silva, E. Santos, & A. Coelho Neto (orgs.), *Identidade, território e resistência* (pp. 11-36). Editora Consequência.
- Saquet, M. (2019). Ciência popular e contra-hegemonia no desenvolvimento. Em M. Cury, E. Magnani, & R. Carvalho (orgs.), *Ambiente e território: abordagens e transformações sociais* (pp. 20-40). Madrepérola.
- Saquet, M. (2022). *Singularidades: um manifesto a favor da ciência territorial popular feita na práxis descolonial e contra-hegemônica*. Editora Consequência.
- Saquet, M. (2023). The Method of Coexistences in the University-Territory Interface. *Perspectiva Geográfica*, 28(2), 1-20. <https://doi.org/10.19053/01233769.15892>
- Weinstein, J. (2002). Calidad y gestión: condiciones y desafíos. *Revista Pensamiento Educativo*, 31(2), 50-71.
- Weinstein, J. (Ed.). (2016). *Liderazgo educativo en la escuela: nueve miradas*. Universidad Diego Portales.
- Zichovsky, D., Pánek, J., & Chovanec, J. (2022). Geoparticipatory tools in action: case study Jeseník, Czech Republic. In J. Pánek (ed.), *Geoparticipatory spatial tools – local and urban governance* (pp. 127-145). Springer Nature Switzerland.

ANDERSON HENRIQUE VIEIRA  TALDEN FARIAS  RICARDO CASTRO-DÍAZ 

ARTÍCULO ORIGINAL

Pluralismo jurídico e a produção do espaço urbano: uma abordagem a partir das escalas de poder

Recepção: 14 de agosto de 2024 ► **Avaliação:** 11 de dezembro de 2024

► **Aceito:** 2 de fevereiro de 2025 ► **Publicado:** 20 de fevereiro de 2025

Sugestão de citação. Vieira, A., Farias, T. & Castro-Díaz, R. (2025). Pluralismo jurídico e a produção do espaço urbano: uma abordagem a partir das escalas de poder. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 1-13. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.18020>

Resumo. O artigo tem por propósito explorar a relação entre o Direito e a produção social do Espaço, propondo o pluralismo jurídico como alternativa teórico-metodológica apta a conformar/compreender/reconhecer a multiplicidade de configurações espaciais e suas formas de produção. Nesse sentido, questiona-se: o direito se ocupa/preocupa com as territorialidades? Como o Direito atua na produção do espaço? Para tanto, põe relevo em uma perspectiva metodológica a partir das escalas de poder, sobre como conceber as relações entre múltiplas ordens jurídicas, racionalidades e/ou práticas normativas que por vezes disputam a produção e apropriação do espaço. O artigo trata-se de uma elaboração teórica que utilizou revisão de literatura com abordagem qualitativa como metodologia. Como principal conclusão, tem-se que o Direito estatal, frequentemente, falha na captura das dinâmicas territoriais e da multiculturalidade, impondo normas que não refletem as necessidades dos sujeitos e os situa na marginalidade, na ilegalidade e no não-lugar. Assim, o pluralismo jurídico se qualificaria como uma abordagem que possibilita uma maior aproximação empírica e compreensão mais fiel das práticas sociais normativas e assim permite uma visão mais democrática e participativa da produção do espaço urbano.

Palavras-chaves: *espaço urbano, direito, poder.*

1 Universidade Federal da Paraíba (Brasil). andersonhvieira@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-8999-0044>.

2 Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil). taldenfarias@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-9799-8396>.

3 Universidade Nacional da Colômbia ircastrod@unal.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-7089-5485>.

Pluralismo jurídico y la producción del espacio urbano: un enfoque desde las escalas de poder

Resumen. El artículo tiene como propósito explorar la relación entre el Derecho y la producción social del espacio, proponiendo el pluralismo jurídico como una alternativa teórico-metodológica capaz de conformar/comprender/reconocer la multiplicidad de configuraciones espaciales y sus formas de producción. En este sentido, se cuestiona: ¿el derecho se ocupa/preocupa de las territorialidades? ¿Cómo actúa el Derecho en la producción del espacio? Para ello, se pone en relieve una perspectiva metodológica a partir de las escalas de poder, sobre cómo concebir las relaciones entre múltiples órdenes jurídicas, racionalidades y/o prácticas normativas que a veces disputan la producción y apropiación del espacio. El artículo se trata de una elaboración teórica que utilizó revisión de literatura con enfoque cualitativo como metodología. Como principal conclusión, se tiene que el Derecho estatal, frecuentemente, falla en la captura de las dinámicas territoriales y de la multiculturalidad, imponiendo normas que no reflejan las necesidades de los sujetos y los sitúa en la marginalidad, la ilegalidad y el no-lugar. Así, el pluralismo jurídico se calificaría como un enfoque que permite una mayor aproximación empírica y una comprensión más fiel de las prácticas sociales normativas y así permite una visión más democrática y participativa de la producción del espacio urbano.

Palabras clave: *Espacio urbano. Derecho. Poder.*

Legal pluralism and the production of urban space: an approach based on scales of power

Abstract. The article aims to explore the relationship between Law and the social production of Space, proposing legal pluralism as a theoretical-methodological alternative capable of shaping/understanding/recognizing the multiplicity of spatial configurations and their forms of production. In this sense, the following questions arise: does law concern itself with territorialities? How does Law act in the production of space? To this end, it emphasizes a methodological perspective based on scales of power, on how to conceive the relationships between multiple legal orders, rationalities, and/or normative practices that sometimes dispute the production and appropriation of space. The article is a theoretical elaboration that used a qualitative literature review as its methodology. The main conclusion is that state law often fails to capture territorial dynamics and multiculturalism, imposing norms that do not reflect the needs of individuals and situating them in marginality, illegality, and non-place. Thus, legal pluralism would qualify as an approach that enables a closer empirical approximation and a more accurate understanding of normative social practices, allowing for a more democratic and participatory view of urban space production.

Keywords: *Urban Space. Law. Power.*

1. Introdução

As múltiplas considerações sobre a produção social desde os sistemas de organização espacial, inclui as relações de propriedade e o Direito à cidade (Keenan, 2014) na perspectiva do espaço dos comuns (Stavrvides, 2016). Assim, cabe refletir sobre alternativas teórico metodológicas aptas a contemplar as formas de produzir o espaço. Para tanto, é fundamental (dês) pensar o Direito unicamente como legalidade, formalidade e Estatalidade, reconhecendo as múltiplas ordens jurídicas ou juridicidades que interferem/impactam/regulamentam as relações no espaço, estabelecidas por meio da pluralidade de racionalidades normativas (Patiño, 2007). Espera-se assim aportar contribuições no reconhecimento de que o monopólio do Direito pelo Estado não se confirma na realidade social, mas é construído a partir de determinadas visões hegemônicas. A crítica impositiva sobre as “propriedades subversivas” é um claro exemplo dessa realidade de inversão das convenções socio-legais do Direito-Estado (Keenan, 2014).

Nesse sentido, um dos desafios que se apresenta para o Direito é a consideração do Espaço como fonte normativa, isso porque em geral nas pesquisas do campo jurídico que tratam de problemáticas próprias do espaço, o Direito se situa como um instrumental (critério jurídico formal) que é utilizado para delimitar (do ponto de vista social, jurídico, político e administrativo) o território sob o qual será analisado determinado fenômeno. Essa delimitação, por óbvio, é feita por meio da legalidade formal, a lei nesse contexto é tomada como um fim em si mesma, como um processo encerrado, hierarquicamente superior, imparcial, generalizante e dissociado dos contextos sob os quais seu processo legislativo e de constituição foi elaborado (Martínez, 2008, p. 61). Assim, propõe explicitamente questionamentos que irão guiar a reflexão neste texto: O direito se ocupa/preocupa com as territorialidades? Como o Direito atua na produção do espaço? E, finalmente, qual seria uma alternativa teórico-me-

todológica apta a conformar/compreender/reconhecer a multiplicidade de configurações espaciais e suas formas de produção?

Para tanto, recorrer-se-á ao pluralismo jurídico (PJ) enquanto prisma teórico-metodológico para essa reflexão, visto que o referido pressuposto reconhece a existência, interação e atuação de distintas ordens jurídicas ou juridicidades atuando em uma mesma sociedade e relativiza o monopólio da produção jurídica pelo Estado (Benda-Beckann e Turner, 2018). Essa opção tem implicações teóricas, mas também políticas na medida em que exige o reconhecimento e outorga de *status* jurídico a determinadas práticas sociais coletivamente reconhecidas e legitimadas as equiparando ao direito formal (Berman, 2020). Não por outro motivo, o pluralismo jurídico é um conceito que desafia a noção tradicional de que o sistema jurídico de um Estado é o único e exclusivo conjunto de leis que orientam em termos jurídico-normativos uma sociedade (Walker, 2016). Em vez disso, ele reconhece a existência e a legitimidade de múltiplos sistemas jurídicos dentro de uma mesma comunidade, que podem incluir sistemas tradicionais, como das comunidades indígenas e quilombolas; sistemas religiosos; sistemas locais/comunitários e outras formas de regulação social.

O argumento proposto é que o Pluralismo Jurídico se qualifica como uma alternativa teórico-metodológica apta a conformar/compreender/reconhecer essa multiplicidade de configurações espaciais e suas formas de produção. Nas três seções de desenvolvimento que seguem, desenvolve-se o referido argumento, com foco em uma perspectiva metodológica a partir das escalas de poder, sobre como conceber as relações entre múltiplas ordens jurídicas, racionalidades e/ou práticas normativas que, por vezes, disputam a produção e apropriação do espaço. O artigo trata-se de uma elaboração teórica que utilizou revisão de literatura com abordagem qualitativa como metodologia principal.

2. A produção do espaço: processualidade, contradições e conflitos.

O espaço é o domínio onde a vida se concretiza e também uma totalidade. Por isso, essa categoria é fática-material (concreta), mas também subjetiva e, portanto, para sua compreensão é preciso deixar de lado formulações cartesianas que pretendem pensar o espaço como um elemento passível de ser completamente representado e esgotado em uma imagem (O espaço absoluto de David Harvey) mas sim reproduzido em uma relação dialética (Häkli e Paasi, 2018). Não por outro motivo, Lefebvre afirma que “a leitura dos espaços urbanos, periféricos ou centrais, não se faz somente sobre mapas, construindo um código abstrato” (Lefebvre, 2008, p. 86). E, acrescenta-se, tão pouco se faz com normas jurídicas abstratas, gerais e alienígenas em relação ao território sobre o qual elas deveriam produzir efeitos. Tal porque esse espaço como um produto socialmente construído e historicamente contingente, não é simplesmente um contêiner neutro para atividades humanas, mas sim um produto de relações sociais, práticas cotidianas e sobretudo lutas políticas. O que resulta no maior ou menor acesso à direitos por parte dos sujeitos.

Nesse quadro, Lefebvre (2008) reflete que a extensão do alcance do capitalismo à totalidade do espaço é a condição de sua própria manutenção. Esse capital para se ampliar e se reproduzir indefinidamente não poderia ficar circunscrito ao o que o autor chama de “seus locais de nascimento”, isto é, as unidades de produção, as firmas nacionais e supranacionais. Nesse mesmo sentido, Harvey observa que “o desenvolvimento desimpedido do capitalismo em novas regiões é uma necessidade absoluta para a sua sobrevivência” (Harvey, 2006, p. 118).

O autor argumenta que as relações de poder e as dinâmicas de capital moldam o espaço, criando desigualdades e estruturas sócio espaciais específicas. Isso significa que diferentes partes do espaço têm múlti-

plos e distintos valores e significados para os diversos grupos sociais, e esses valores e significados podem mudar ao longo do tempo devido às mudanças nas relações de poder e nas forças econômicas. Esse processo é observado em todas as dimensões que produzem o espaço, sobretudo, no Direito onde essas estruturas socio espaciais específicas conformam ordens jurídicas ou juridicidades constituídas em paralelo ou em contradição ao Direito do Estado, mas com ampla inserção e espectro de atuação nos territórios em que se constitui e em constante interação com aquele em múltiplas escalas.

Ao analisar esse quadro Castells (2002) põe relevo ao elemento tecnologia da informação que caracteriza o que o autor chama de espaço de fluxos. Para ele “o espaço de fluxos vai transformando o espaço local, modificando a paisagem, que passa a ter como função principal responder às necessidades do funcionamento da economia em rede, da economia global” (Castells, 2002, p. 536). Contemporaneamente, o cenário formulado por Castells (2002), se reatualizou em vista do advento da internet das comunicações, internet da logística e internet das coisas, fortemente monopolizada pelas “big tech” (Morozov, 2018), que alterou a centralidade econômica com enfoque nos dados e informações. O subproduto desse quadro é não só a manutenção, mas o aprofundamento das desigualdades sociais e a proliferação de crises: financeira, ecológica-ambiental, cultural, democrática, representativa e institucional (Castells, 2018); além do fomento a relação de super exploração (inclusive simbólica) centro-periferia global que agora toma níveis antes nunca imaginados frente à realidade algorítmica que transforma o espaço.

Esse contexto gera, legítima, justifica e mantém toda sorte de segregação social e espacial nas cidades. Assim sendo, esse espaço conhecido, reconhecido, explorado, balizado e ampliado até quase o sistema solar é, em termos, um recurso (Lefebvre, 2008). Como um recurso ele pode ser visto a partir de uma relação de abundância *versus* escassez e também pode ser ar-

tificialmente moldado para ser raro e escasso (como de fato o é).

Nesse sentido, admitindo-se a elaboração lefebvriana, a disponibilidade e distribuição de recursos depende do espaço e de sua apropriação, como instrumental para a reprodução de uma forma específica de desenvolvimento que evoca a contradição e segregação do ponto de vista socioeconômico como sua própria natureza, de modo que se pode dizer que uma mudança de paradigma da noção de cidadania é, em essência, uma questão do espaço (Milton Santos, 2002). Isso porque o espaço sendo relativo configura-se a partir das múltiplas geometrias de constituição e o quadro espacial posto irá depender diretamente dos elementos que estão sendo relativizados e quem os relativiza (relações de poder-interesse), o resultado desse processo é um aprofundamento das desigualdades socio espaciais, a que Milton Santos (2008) denomina globalização desigual ao verificar concentração de poder e riqueza em certas áreas e um sem fim de vulnerabilidades em outras.

Não por outro motivo, Lefebvre (2008) aponta que esse espaço é só aparentemente transparente e vazio, porque toda sua estruturação é pensada a partir de interesses de grupos hegemonicamente situados do ponto de vista socioeconômico e político, o que por vezes, impõe conflitos entre as múltiplas formas de produção do espaço como, por exemplo, entre o Direito Estatal que atua como elemento de conformação supostamente isento e imparcial que confere “legitimidade” e “legalidade” aos modos de apropriação do espaço social; e ordens jurídicas paralelas e/ou transversais que são constituídas em territórios específicos e validadas pela prática coletiva reiterada, pelo reconhecimento comunitário e por interações jurídico-normativas com o próprio Direito Estatal e com outras ordens jurídicas em outros territórios. Essas juridicidades paralelas igualmente estão buscando se apropriar do espaço, porém, fundamentam sua apropriação em outros tipos de legalidade, formas jurídicas e estratégias. A literatura já apresentou um robu-

to conjunto de evidências empíricas desse contexto, como é possível verificar nos trabalhos de Boaventura de Sousa Santos (1977) e o seu “Direito de Pasárgada”; Análida Rincon Patiño (2007) e o “Direito de Moravia” e também nos trabalhos de Alex Ferreira Magalhães (2013) e o chamado “Direito da Favela”.

Pode-se dizer, desse modo, que as dimensões da representação do espaço na elaboração lefebvriana, refletem sua produção sob distintos pontos de vista, tais como da arquitetura, do planejamento urbano e também do Direito que ao regular e tipificar do ponto de vista legal, propõe (impõe?) Em alguma medida uma arquitetura normativa sobre a qual os sujeitos precisariam se enquadrar para viver. Vale reiterar que essa arquitetura normativa é engendrada sob o centralismo legal (Direito Estatal) que via de regra não é capaz de contemplar as múltiplas dimensões do espaço e de suas formas de produção, mas tão somente aquela (s) aptas a justificar e legitimar um macroprojeto de inserção desse espaço em uma determinada ordem, a ordem do capital em diferentes escalas.

Nesse quadro também englobadas as experiências subjetivas e emocionais das pessoas, suas práticas cotidianas e interações sociais. Seria a dimensão que escapa da teoria, é o vivido e a experiência prática. Nessa concepção, sempre permanecerá “um excedente, um remanescente, o indizível, o que não é passível de análise apesar de ser o mais valioso resíduo, que só pode ser expresso através de meios artísticos” (Schmid, 2012, p. 10). Precisamente por isso, Lefebvre (1974) concebe a produção do espaço como uma elaboração majoritariamente humana que ocorre por meio de processos dialeticamente inter-relacionados: produção, representação e apropriação. De modo que não é possível determinar uma ordem de ocorrência ou ainda de uma hierarquia, mas sim uma processualidade que ocorre simultaneamente e de forma conexa.

Essa processualidade contraditória, conflituosa e dinâmica por natureza, sob uma ótica lefebvriana, requer digressões sobre como se aproximar desde o cam-

po do Direito dessa categoria. Neste artigo, nosso argumento é que o Pluralismo Jurídico se caracteriza como uma alternativa. Nas seções que seguem espera-se desenvolver o referido argumento, com foco em uma perspectiva metodológica a partir das escalas de poder.

3. Direito é espaço: uma aproximação a partir do pluralismo jurídico

O pluralismo jurídico (PJ) se configura principalmente por ser um esforço de situar o arquétipo do centralismo legal em um âmbito mais democrático e até mesmo válido e justificável perante uma realidade social altamente dinâmica e contraditória. Seria um “fazer” do direito a partir da extração de matéria jurídica da vida social (Dávila, 2004; Patiño, 2007; Magalhães, 2013; Boaventura, 1991) e, por conseguinte, do espaço.

Recorrer ao pluralismo jurídico em reflexões que aproximam Direito e Espaço, se mostra útil uma vez que esse aporte se refere a um estado de coisas empiricamente verificável e, desse modo, permite que o pesquisador se aproxime do objeto estudado ao centrar-se na descrição e não na prescrição. Justamente por isso, torna-se um pressuposto jurídico apto a guiar/orientar investigações que pretendem uma aproximação parcial com as realidades objetivas (Lefebvre, 1974), dada sua noção alternativa, empirista, antiformalista e sociológica do Direito e, por consequência, do reconhecimento de uma pluralidade de fontes normativas (Dávila, 2004, pág. 5-6) no espaço.

Para Magalhães (2013) existirá uma ocorrência de pluralismo jurídico sempre que no mesmo território coexistir múltiplas ordens jurídicas, “o que pode ter uma fundamentação econômica, racial, profissional, entre outras, bem como pode corresponder a uma ruptura social e transformação revolucionária, ou, ao contrário, resultar da conformação específica do conflito de classes numa área determina da reprodução social” (Magalhães, 2013, p. 40).

Tomando por base o elemento econômico na elaboração de Magalhães (2013), tem-se que a conjunção de múltiplas vulnerabilidades por vezes impossibilita os sujeitos de manejar a norma estatal, por fatores diversos: carga tributária excessivamente alta frente à pobreza urbana; taxas de juros desarrasadas para acesso a crédito imobiliário; regramentos excessivamente rígidos para edificação; dentre outros aspectos que podem ser resumidos em uma configuração jurídico-urbanística e social de negação do acesso à terra urbanizada. Nesse cenário exemplificativo, os sujeitos expulsos da cidade “formal” e do seu sistema jurídico conformador, buscam tutelar seu direito à moradia em outros tipos de legalidade. Não por outro motivo, Santos (1991) qualifica os sujeitos nessa constelação de ordens jurídicas como transgressores compulsivos.

Assim, é possível afirmar que não há um único pluralismo jurídico, mas vários que se transformam, a partir do maior ou menor grau de afinidade com o centralismo legal. Ou seja, há Pluralismos Jurídicos mais radicais e outros menos que a literatura denominou de pluralismo jurídico forte e pluralismo jurídico fraco. Este último foi largamente desenvolvido quando da análise de sociedades coloniais ou pós-coloniais em que o Direito dos povos tradicionais (Direito consuetudinário) convivia com o Direito do colonizador (Direito da Metrópole), sempre com forte regulação desse último, que permitia seletivamente a incorporação de alguns instrumentos e categorias de acordo com os interesses da metrópole.

Nesta senda, segundo Dávila (2004) não se pode confundir o direito consuetudinário com pluralismo jurídico. Isso porque o Direito Estatal burguês e o Estado Moderno levam em consideração os “costumes”, dentro do contexto de sua elaboração normativa somente quando essa incorporação não afronte ou transgrida o que os estados com proeminência econômica, social, jurídica priorizam. Desse modo, não se caracteriza como um reconhecimento das práticas, culturas e costumes locais, mas um reforço aos seus próprios costumes, princípios e conformações. Não

é um elemento de diferenciação e diversidade, portanto, mas de submissão e condicionamento, pois as juridicidades desses territórios estariam sempre vinculadas ao que o Estado Moderno considera como “bom” e “justo”.

Por outro lado, em sua corrente mais radical o PJ nega categoricamente o centralismo legal. Para esse viés teórico e a partir das elaborações de Eugen Ehrlich (1986) pode-se dizer que a centralidade da produção jurídico-normativa não está e nunca esteve no Estado, nas leis formais ou na jurisprudência e sim na realidade social, isto é, no espaço. Seria um direito “vivo” que domina e determina a conformação das relações sociais ainda que sistematicamente negado pelo formalismo estatal. Ehrlich (1986) observa que esse sistema jurídico dinâmico e multicêntrico que ele denomina “vivo” é formado por regras de conduta que são reconhecidas como vinculantes por determi-

nado agrupamento social em dado território e por isso são fatos jurídico-normativos. Essa dinamicidade evoca o desenvolvimento de elaborações que aportem contribuições na explicação de como essas ordens diversas se conformam no território o que nesse texto, propõe-se, se dá por meio das escalas de poder.

As evidências empíricas desses fatos jurídico-normativos a que o autor se refere, são largamente encontrados em diversos territórios pelo mundo (e fortemente na América Latina) e podem ser identificadas pelo seu acatamento na prática e reconhecimento coletivo o que impõe inclusive sancionamentos

De ordens diversas para o caso de sua não observância. Como exemplo do argumento posto se observa uma fotografia feita na cidade de Medellín (Colômbia) no Bairro de Santo Domingo, localizado na Comuna nº 01 em 14 de fevereiro de 2024.



FIGURA 1. Fato jurídico normativo em Santo Domingo, Medellín, Colômbia.

FONTE: Autores, 2024

Na foto é possível verificar um comando (fato jurídico-normativo) imposto pela comunidade no que diz respeito à limpeza pública e também uma sanção de ordem financeira em caso de descumprimento. Note-se que a sanção imposta (multa) é um mecanismo de coação largamente utilizado e reconhecido pelo direito formal que nesse contexto foi incorporado ao

direito local. Essa percepção é chave para o argumento de Merry (1988) a respeito da posição central do Estado como fonte do Direito. Isto é, ademais do Estado não ser a única fonte do direito ela é, em si, uma fonte especial que exerce pressão sobre todos os outros sistemas e por isso tem maior potencial de transformação da realidade, dada a conjugação de poderes

que possui e a amplitude de sua atuação, o que em larga medida força os demais direitos ou as demais ordens jurídicas a se adequar aos seus pressupostos (Patiño, 2007).

Essa configuração dominante que tem base no movimento codificador do século XIX, reflete um contrassenso jurídico-social já que o justo e o jurídico terminam por se confundir e tem como subproduto uma crise de regulamentação. Isso porque o conflito nasce da realidade e das interações sociais entre os sujeitos e não dentro do sistema jurídico concebido e encerrado em si, desse modo, o centralismo legal ao utilizar elementos jurídicos estranhos à realidade social em que o conflito foi gerado obtém como resultado estratégias e soluções pouco eficientes e de validade questionável (Dávila, 2004; Patiño, 2007). Nesse debate, Wolkmer (2017) aponta que a crise de regulamentação que ele prefere chamar de crise do próprio Direito tem como reflexo, a lentidão, inoperância, excesso de formalismo e a ausência de compromisso com setores públicos, além de uma relativa incapacidade de lidar com “novos direitos” e demandas coletivas devido a um normativismo eurocêntrico e monocultural.

Essa percepção nos permite afirmar que o Direito, inserido no centralismo legal, não se ocupa/preocupa com as territorialidades, ao passo que nega as identidades territoriais consideradas como o modo de concepção dos sujeitos em relação ao seu próprio território em termos sociais, jurídicos, econômicos e culturais, entre outros. Por isso mesmo, desde um ponto de vista metodológico Patiño (2007) propõe que é necessário (dês) pensar o Direito moderno positivo para que seja possível confrontar, refletir, propor novas ordens jurídicas e situar as problemáticas em termos mais empíricos, que possibilitem uma aproximação e leitura da realidade, com a consciência de que essa leitura é sempre parcial. Ainda para Patiño (2007) esse exercício de fluidez teórica autoriza recuperar o movimento dialético do Direito e, portanto, se adequa a compreensão do espaço socialmente produzido também em um movimento dialético conflituoso e

contraditório, como discutido na seção anterior. Ademais, esse modo de compreensão das formas supra e extralegais de “fazer o direito” pode ser um contributo ao processo de produção do espaço urbano de maneira mais democrática e participativa.

Nessa perspectiva, cabe refletir sobre quais são as formas pelas quais essas legalidades não oficiais (Direito comunitário) se sustentam. Para tanto, Dávila (2004) afirma que há duas possibilidades principais. A primeira delas seria por meio da adaptação, que se configura pela incorporação de alguns institutos e categorias da ordem jurídica estatal o que reduz seu escopo e possibilidade de transformação social, pois seu compromisso seria a garantia de uma ordem social mínima e não o confronto explícito e combativo do Direito Estatal. Por outro lado, tem-se uma reação revolucionária. Essa segunda perspectiva pretende uma ruptura com o ordenamento jurídico estatal, é uma contraposição integral que só considera a alteração morfológica da sociedade se houver uma alteração na estrutura de classes.

Como exemplo, cita-se o cenário analisado por Patiño (2007) em Moravia (Colômbia) aqui denominado “Direito de Moravia”. A apropriação do território de Moravia seria um exemplo híbrido que inicialmente pode ser entendido como uma reação revolucionária que se transformou em uma reação adaptativa, em outras palavras, houve uma mudança na escala em que o movimento coletivo de apropriação da terra se sustentou. Desse modo, o aspecto revolucionário é percebido quando os sujeitos rompem coletivamente com a propriedade privada e com a legalidade formal e assumem o lugar de “invasor” imputado pelo Estado. Esse é provavelmente o primeiro estágio de constituição de uma juridicidade local naquele território ainda que de forma inconsciente.

Já o elemento adaptativo é identificado ao longo do processo de consolidação da ocupação que exigiu negociações com atores estatais e não estatais, além do desenvolvimento de regulações que incorporaram seletivamente traços do Direito Estatal, como é exem-

plo a gestão de conflitos por parte da associação de moradores da localidade tratando de matérias diversas (conflitos possessórios, direito de vizinhança e até matérias de direito penal) e também construções em tijolo que nesse caso são sinônimo de segurança, estabilidade, adesão ao solo, expressão fática/material de uma apropriação que no primeiro momento ocorre no campo subjetivo. Essa configuração seriam expressões da racionalidade normativa social e finalmente a apropriação do espaço por meio de diferentes estratégias.

Frente a essa constelação de legalidades, um ponto chave é refletir como se situa a dimensão sancionatória, em outros termos: como obrigar as pessoas a cumprirem obrigações que o Estado não lhes impõe e a reconhecer direitos que esse mesmo Estado não lhes confere? Existem alguns elementos que podem contribuir nessa reflexão. O primeiro seria a relação e o sentimento de pertencimento a dado agrupamento social, nesse processo o elemento “pertencer” e o receio da exclusão impõe a obediência às regras impostas (pertencimento-exclusão); um outro elemento a ser considerado é a violência, sobretudo em territórios total ou parcialmente controlados por agrupamentos armados (medo); e também os laços de confiança (capital social) que se mostram fortes o suficiente para garantir o cumprimento dos contratos nos seus mais diversos âmbitos (Patiño, 2007; Moore, 1973). Ainda a esse respeito, vale mencionar a retórica como elemento de forte centralidade no cumprimento de obrigações, o que é expresso por discursos como: o “bom vizinho”, o “bom sujeito”, o “homem de palavra”. Essas construções imagético-discursivas “forçam” os sujeitos coletivamente e de forma recíproca ao cumprimento de regras locais.

As discussões aportadas até o momento, tiveram como propósito guiar a um questionamento de ordem metodológica, central para os objetivos desse texto: considerando o espaço como produto social e o Direito como uma das formas que o produz, inserido no Pluralismo Jurídico como um pressuposto teórico-me-

todológico capaz de contemplar a multiplicidade/diversidade dessa produção, como conceber as relações entre múltiplas ordens jurídicas, racionalidades e/ou práticas normativas que por vezes disputam a produção/apropriação do espaço? Em alguma medida, uma resposta inicial a essa questão foi elaborada por Boaventura de Sousa Santos ao que ele denominou de “cartografia jurídica”. Nossa proposição é uma releitura e aprofundamento a partir das escalas de poder. A esse debate, se dedicam as páginas que seguem.

4. A questão das escalas

De início cabe retomar a compreensão de Santos (1991) no que se refere às interações entre distintos espaços jurídicos. Para o autor, essa dinâmica interativa é tão intensa que não é possível falar em direito ou legalidade, mas sim em “Inter direito” e “Inter legalidade”, considerados como uma “relação complexa entre dois direitos, um direito estatal e um direito local, usando escalas diferentes” (Santos, 1991, p. 225). Não por outro motivo, ele observa que assim como os mapas, o Direito por meio da norma é sempre um retrato distorcido do real. Uma representação que tem escalas distintas sob a ótica de quem a elabora/concebe e de acordo com o espaço delimitado para sua aplicação. Isso porque as diferentes ordens jurídicas impactam ao mesmo tempo no mesmo espaço social, porém em escalas distintas. Quanto maior o nível de generalização menor a escala, ou seja, o direito local (Direito comunitário) tem uma escala mais alta por permitir um nível de detalhamento muito maior que o direito das relações comerciais em nível internacional, por exemplo, que tem maior pretensão generalizante.

Esse cenário permite a criação de realidades jurídicas distintas, uma vez que as formas do direito “criam diferentes objetos jurídicos a partir dos mesmos objetos sociais empíricos. Usam diferentes critérios para determinar os detalhes e as características relevantes da atividade social a ser regulada. Estabelecem diferentes redes de fato” (Santos, 1991, p. 223).

Nesse sentido, o argumento que pretendemos aportar é que essa intensa dinâmica de interação é, em termos, uma expressão de poder (escala de poder). Em outras palavras, não é só uma questão escalar pela extensão de atuação da ordem jurídica no território desde uma dimensão física ou geográfica, mas é a extensão de uma expressão de poder, que indica onde dada ordem jurídica tem poder e influência e onde não tem. Por isso, conceber a escala nesses termos exige o reconhecimento de implicações ontológicas e também epistemológicas (Puebla, 2001) ao mesmo tempo, já que é um instrumento de compreensão da realidade dentro de um marco ou contexto específico e também uma estrutura existente no mundo real que permite a delimitação de fenômenos a partir da expressão de sua influência/impacto em dado território, como lineamentos invisíveis coletivamente respeitados e reconhecidos mas sempre produto de um intenso conflito que envolve colaboração, negociação, troca, contestação e luta, conjuntamente considerados ou não (González, 2006; Vainer, 2002). Assim, como expressão de poder, as escalas são (ré) criadas, modificáveis, flexíveis no tempo e no espaço, podendo inclusive desaparecer, sempre possuem uma intencionalidade e são simultaneamente implícitas e explícitas (Puebla, 2001; Raffestin, 1980; Smith, 1992; Swyngedouw, 2000).

A partir dessa compreensão e no contexto das complexas interações entre distintos espaços jurídicos, não parece suficiente assimilar a escala como instrumento que engendra as relações de poder em círculos concêntricos, em que a ordem jurídica estatal se situa no círculo de maior espectro e conteria todas as outras juridicidades, tal como uma *matryoshka* russa. Tendo por base Avellaneda (2015), é possível afirmar que elaborações de construtivistas em relação a clássica posição estatal como centralidade unívoca contingente, são úteis principalmente por contribuir na visibilização das condições específicas, funções e interesses que cada ordem jurídica pretende tutelar e/ou regular concretamente nos territórios.

Em razão disso Gutiérrez Puebla (2001) observa que as escalas de poder atuam ao mesmo tempo em uma ótica de rede e relação. A perspectiva de rede se deve a desigualdade no processo de criação, ingresso e estabelecimento em dado território e pelos seus lineamentos porosos que possibilitam uma influência mútua, recíproca e simultânea e dificilmente permite uma hierarquia rígida e compartimentada de atuação, sobretudo porque não há nada acima de uma rede, mas sim desníveis de intensidade e conectividade (Avellaneda, 2015). Exatamente como se deu no exemplo de Moravia citado na página 12 no que se refere a reação revolucionária que deu início ao processo de apropriação do território criando uma juridicidade local e também uma escala de atuação continuamente (ré) formulada.

Já a ótica relacional é visibilizada quando da gestão de conflitos, já que cada ordem jurídica por meio de sua própria escala irá conferir relevo a certas problemáticas, interesses e direitos, a partir disso a alternativa encontrada poderá ser consensual (acordo) entre os diversos grupos que exercem pressão ou imposta (força/violência) em um exercício autoritário de poder e de qualquer forma “criam um campo, o campo do poder” (Raffestin, 1980, p. 41). Essa configuração contribui na percepção de que a ocorrência de juridicidades alternativas ao Direito Estatal não necessariamente é “boa” ou “ruim”, não é mais ou menos superior desde um ponto de vista ético ao centralismo legal, podendo inclusive contribuir no agravamento de problemáticas sociais e justificar/legitimar projetos autoritários e ditatoriais por meio de estratégias discursivas que conformam o campo de poder e a escala de atuação. Justamente por isso, entre outros elementos, é fundamental radicalizar a participação popular efetiva e emancipatória como modo de garantir legitimidade social e potencialmente evitar ou diminuir traços de autoritarismo e centralização.

Desse modo, considerar que as escalas de poder são produtos sociais e, portanto, criadas, demanda refletir sobre como se dá esse processo de constituição.

A esse respeito González (2006) aponta que embora seja preciso considerar uma multiplicidade de fatores externos e internos a narrativa possui forte centralidade no processo de criação de escalas. Isso porque, como visto em Swyngedouw (2000) a criação de escalas pressupõe sempre uma intencionalidade, o que evoca o desenvolvimento de estratégias discursivas como modo de convencimento e adesão coletiva que legitima e confere validade a determinada expressão de poder (tal qual aquela que faz com que os sujeitos acatem as normas e as cumpram mesmo sem uma imposição estatal específica, como debatido na seção anterior). O resultado dessa processualidade é, em termos, a imposição de uma visão normativa da realidade (González, 2006) motivo pelo qual é de grande utilidade entender quem são os atores que criam/controlam a narrativa.

Outra evidência que pode contribuir nessa reflexão é de ordem econômica em relação aos custos dos direitos, isto é, da consideração da equação “*Custo X Benefícios*” de se inserir em dada ordem jurídica e em uma escala específica. As condições objetivas de vida no espaço exigem que os sujeitos busquem continuamente suprir suas necessidades e o fazem quase sempre com observância de uma relação de equilíbrio entre a quantidade de “direitos” e necessidades atendidas, em detrimento da quantidade de recursos a serem aportados. Quando essa relação é desequilibrada no Direito Formal potencialmente podem surgir outras juridicidades e/ou outras escalas em que esses sujeitos possam eventualmente ter maiores níveis de equilíbrio entre custos e benefícios. Trata-se de uma estratégia econômica e social (Swyngedouw & Heynen, 2003) de criação e (re) organização de escalas como modo de combater e defender o controle sobre recursos limitados, lutar por empoeiramento, tutelar direitos clássicos negligenciados pelo Estado, novos direitos e demandas coletivas.

Desse modo, pode-se formular a seguinte concreção prática. Em dado território de ocupação espontânea e constituído por meio de transgressão ao

direito de propriedade, no campo do centralismo legal e em que se estabeleça um conflito de titularidade, o Direito Estatal e o Direito Comunitário têm um objeto empírico coincidente. Porém cada Direito cria uma realidade jurídica própria (uma escala) com critérios próprios e tutelando diferentes interesses, a saber: o Direito formal irá conceber a situação como ilegal e, portanto, potencialmente alvo de ações de reintegração e declaratórias de titularidade, tendo a propriedade privada individual e exclusiva como argumento e estratégia; por outro lado, o Direito da comunidade pode enfrentar a questão pelo viés da dissociação do exercício da posse ao exercício da propriedade sem nenhuma vinculação em relação ao tempo de ocupação ou tipo de posse, mas considerando tão somente o efetivo uso e conformando essa relação em documentos particulares elaborados dentro de uma estética jurídico-normativa própria da localidade (utilizando ou não elementos do Direito Estatal). Em outros termos, no cenário hipotético mencionado, cada ordem jurídica por meio dos sujeitos que a estabelecem cria formas e estratégias que potencialmente lhe possibilitam a passar de um estágio de apropriação/ocupação, a um estágio de posse e tendencialmente a um estágio final de propriedade. Essa processualidade que podemos denominar de regularização autônoma e/ou espontânea comunitária da terra é realizada a reboque de intensos conflitos entre distintas escalas de poder dada sua intencionalidade de dominar.

Assim, as relações entre múltiplas ordens jurídicas, racionalidades e/ou práticas normativas que por vezes disputam a produção/apropriação do espaço precisam ser compreendidas a partir das escalas de poder em um campo conflituoso, contraditório e partir de uma dinâmica dialética, em que o Direito é um dos elementos que determina a produção do Espaço, enquanto este, a partir de um movimento circular e simultâneo igualmente “determina as formas de produção do Direito desde uma matriz técnica, associada com a intensidade dos contatos e a heterogeneidade

das relações” (Martínez, 2008, p. 70). Esse movimento dialético exige o reconhecimento que desde as escalas de poder consideradas em determinado território (espaço apropriado) é que será possível identificar e compreender como se produz as distintas juridicidades dos grupos e comunidades.

Considerações finais

As reflexões elaboradas ao longo do texto expõem a complexidade da relação entre o Direito e a produção do Espaço, ressaltando a importância de considerar e valorizar a multiplicidade de sistemas jurídicos que coexistem tensamente e interagem nos territórios. Com foco no pluralismo jurídico, foi evidenciado que o monopólio estatal na produção normativa é uma construção hegemônica que pode ser desconstruída para lançar luz em juridicidades mais inclusivas e representativas das diversas racionalidades normativas existentes.

Isso porque o Direito estatal, frequentemente, falha na captura das dinâmicas sociais, territoriais e da multiculturalidade, impondo normas que não refletem as necessidades dos sujeitos e os situa na marginalidade, na ilegalidade e no não-lugar. Nesse contexto, o pluralismo jurídico surge como uma abordagem teórico-metodológica que permite uma maior aproximação empírica e uma compreensão mais fiel das práticas sociais normativas e das formas de resistência que emergem nos territórios. Essa perspectiva permite uma visão mais democrática e participativa da produção do espaço urbano, onde as comunidades desenvolvem e aplicam suas juridicidades de acordo com suas necessidades e contextos específicos. No entanto, essa abordagem precisa ser articulada com princípios de solidariedade, cooperação e estruturada a partir da participação popular, bem como com a emergência de novos atores sociais que gozem de legitimidade coletiva e também com a incorporação de uma noção desenvolvimento territorial.

Em última análise, o desafio que se apresenta é o de repensar as bases do Direito e suas inter-relações

com o Espaço, de modo que haja uma maior preocupação e consideração da produção jurídica normativa com as territorialidades existentes, o que em termos jurídico-urbanísticos potencialmente contribuirá na democratização do acesso à terra urbana e na redução das desigualdades socio territoriais.

Conflitos de interesse. Os autores não têm conflitos de interesse na redação ou publicação deste artigo.

Financiamento. Os autores agradecem ao Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico do Brasil – CNPq e à Fundação de Apoio à Pesquisa do Estado da Paraíba – FAPESQ pelo auxílio financeiro.

Implicações éticas. Como se trata de uma revisão, este artigo não tem implicações éticas.

Contribuição. *Anderson Henrique Vieira:* conceituação, análise formal, investigação, curadoria de dados, redação. *Talden Farias:* conceituação, análise formal, investigação, curadoria de dados, supervisão, redação. *Ricardo Castro-Díaz:* conceituação, análise formal, investigação, curadoria de dados, supervisão, redação.

Referências

- Avellaneda, A. (2015). Las escalas del poder político artes, redes y técnicas en los estudios de gubernamentalidad. *Astrolabio*, 14, 93–120. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n14.10740>
- Benda-Beckmann, K. V., & Turner, B. (2018). *Legal pluralism, social theory, and the state*. The Journal of Legal Pluralism and Unofficial Law, 50(3), 255-274.
- Berman, P. S. (Ed.). (2020). *The Oxford handbook of global legal pluralism*. Oxford University Press.
- Castells, M. (2002). *A sociedade em rede* (Vol. I). Fundação Calouste Gulbenkian.
- Castells, M. (2018). *Ruptura: a crise da democracia liberal*. Zahar.
- Dávila, J. (2004). *Apuntes sobre pluralismo jurídico*. Ediciones Uniandes.
- Ehrlich, E. (1986). *Fundamentos de una sociología del derecho*. UnB.
- González, S. (2006). *Scalar narratives in Bilbao: A cultural politics of scales approach to the study of urban policy*. Inter-

- national Journal of Urban and Regional Research, 30(4), 836-857.
- Häkli, J., & Paasi, A. (2018). Geography, space and identity. In *Voices from the North* (pp. 141-155).
- Harvey, D. (2006). *A produção capitalista do espaço* (2ª ed.). São Paulo: Annablume.
- Keenan, S. (2014). *Subversive property: Law and the production of spaces of belonging*. Routledge.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers*, 3, 219. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.88>
- Lefebvre, H. (2008). *Espaço e política*. Editora UFMG.
- Magalhães, A. F. (2013). *Sociologia do Direito: O pluralismo jurídico em Boaventura de Sousa Santos*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.
- Martínez, J. E. R. (2008). *Derecho, ciudad y sociedad: Ensayo de sociología jurídica crítica*. Centro de Investigaciones.
- Merry, S. E. (1988). *Legal pluralism*. *Law and Society Review*, 22 (5), 869-896.
- Moore, S. F. (1973). Law and social change: The semi-autonomous social field as an appropriate subject of study. *Law & Society Review*, 7(4), 719-746. <https://doi.org/10.2307/3052967>
- Morozov, E. (2018). *Big tech: A ascensão dos dados e a morte da política*. Ubu Editora.
- Patiño, A. C. R. (2007). *Da norma praticada às práticas normativas: experiências urbanas na apropriação territorial e usos do solo em Medellín, Colômbia*. Tese (Doutorado) - Curso de Planejamento Urbano e Regional, Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Puebla, J. G. (2001). *Escalas espaciales, escalas temporales*. *Estudios Geográficos*, 62(242), 89-104.
- Raffestin, C. (1980). *Por una geografía del poder*. Traficante de Sueños.
- Santos, B. de S. (1991). *Estado, derecho y luchas sociales*. Santafé de Bogotá: Instituto de Servicios Legales Alternativos.
- Santos, B. de S. (1977). *The law of the oppressed: The construction and reproduction of legality in Pasargada*. *Law and Society Review*, 12(5), 5-126.
- Santos, M. (2002). *O espaço do cidadão*. São Paulo: Studio Nobel.
- Santos, M. (2008). *O espaço dividido: Os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*.
- Smith, N. (1992). *Geography, difference and the politics of scale*. In *Postmodernism and the social sciences* (pp. 57-79). London: Palgrave Macmillan UK.
- Schmid, C. (2012). A teoria da produção do espaço de Henri Lefebvre: em direção a uma dialética tridimensional. *GEOSP Espaço E Tempo (Online)*, 16(3), 89-109.
- Stavrides, S. (2016). *Common Space: The City as Commons*. Zed Books.
- Swyngedouw, E. (2000). Authoritarian governance, power, and the politics of rescaling. *Environment and Planning D, Society & Space*, 18(1), 63-76. <https://doi.org/10.1068/d9s>
- Swyngedouw, E., & Heynen, N. C. (2003). *Urban political ecology, justice and the politics of scale*. *Antipode*, 35(5), 898-918. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2003.00364.x>
- Vainer, C. B. (2002). *As escalas do poder e o poder das escalas: o que pode o poder local*. *Cadernos Ippur*, 15(2), 13-32.
- Walker, N. (2016). *Constitutional pluralism revisited*. *European Law Journal*, 22 (3), 333-355.
- Wolkmer, A. C. (2017). *Pluralismo jurídico: Fundamentos de uma nova cultura do direito*. Saraiva Educação SA.

LUIS GABRIEL SALAS SALAZAR   NOHORA INÉS CARVAJAL SÁNCHEZ 

ARTÍCULO ORIGINAL

Los conflictos socioterritoriales: una expresión de las territorialidades superpuestas en el Pacífico Sur colombiano

Recepción: 16 de octubre de 2023 ► Evaluación: 29 de agosto de 2024
► Aceptado: 18 de noviembre de 2024 ► Publicación: 20 de febrero de 2025

Sugerencia de citación. Salas, L., & Carvajal-Sánchez, N.I. (2025). Los conflictos socioterritoriales: una expresión de las territorialidades superpuestas en el Pacífico Sur colombiano. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 1-23. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.16686>

Resumen. La configuración socioterritorial actual de la región del Pacífico Sur colombiano es el resultado de la convergencia de múltiples actores que han tenido fuerte incidencia en este proceso en la región. La investigación realizada parte de la definición de lo que se entiende por territorialidad, a través del desarrollo y aplicación de un modelo metodológico mixto que ha permitido reconocer la configuración de cinco conflictos socioterritoriales, cuatro rurales y uno urbano estrechamente conectado con los rurales: 1) conflictos entre los territorios colectivos étnicos y la colonización en torno al monocultivo de palma; 2) entre narcotráfico y territorios colectivos; 3) entre grupos armados organizados por el control de territorios estratégicos; 4) en menor grado, conflictos inter e intraétnicos; y 5) conflictos por el control de área urbana de Tumaco. Se pudo establecer que estos conflictos se gestan por la superposición dos modelos geopolíticos con territorialidades particulares: el primero corresponde al modelo geopolítico de la modernidad y la globalización y el segundo corresponde al modelo geopolítico de la defensa del lugar, la identidad y la preservación de todas las formas de vida; este último es impulsado principalmente por las organizaciones comunitarias étnicas que habitan la región. En las pretensiones del primer modelo de aniquilar el lugar para privilegiar el espacio global, se generan tensiones persistentes que configuran un estado de conflicto y que se reflejan en el territorio a través del desprecio hacia todas las formas de vida. Lo anterior explica los niveles extremadamente altos y persistentes de violencia en esta región de Colombia.

Palabras clave: *conflictos, Pacífico Sur, socioterritorialidades, territorios, Tumaco.*

- 1 Doctor en Geografía (C), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Instituto Geográfico Agustín Codazzi (UPTC-IGAC). Magíster en Geografía (UPTC-IGAC). Profesor asistente del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. lgsalass@unal.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-9373-9693>
- 2 Doctora en Geografía. Docente de Estudios de Posgrado en Geografía de la UPTC. nohora.carvajal@uptc.edu.co



The socio territorial conflicts: an expression of the overlapping territorialities in the Colombian South Pacific

Abstract. The current socio-territorial configuration of the Colombian South Pacific region is the result of the convergence of multiple actors that have had a strong impact on this process in the region. The research carried out on the basis of the definition of what is understood by territoriality and its objective develops and applies a mixed methodological model that has made it possible us to recognize the configuration of five socio-territorial conflicts, four rural and one urban closely connected with the rural: 1) conflicts between ethnic collective territories and colonization around the palm mono-crop; 2) between drug trafficking and collective territories; 3) between armed groups organized by the control of strategic territories; 4) to a lesser extent, inter- and intra-ethnic conflicts; and 5) conflicts over control of the urban area of Tumaco. It was possible to establish that these conflicts are caused by the overlapping of two geopolitical models with particular territorialities: the first corresponds to the geopolitical model of modernity and globalization; and the second corresponds to the geopolitical model of defending the place, identity and preservation of all forms of life, driven mainly by ethnic community organizations that inhabit the region. In the pretensions of the first model of annihilating the place, to privilege the global space, persistent tensions are generated configuring a state of conflict and are reflected in the territory by the contempt of all forms of life. This explains the extremely high and persistent levels of violence in this region of Colombia.

Keywords: *conflicts, South Pacific, socio-territorialities, territories, Tumaco.*

Os conflitos sócio-territoriais: uma expressão das territorialidades sobrepostas no Pacífico Sul colombiano

Resumo. A atual configuração territorial da região do Pacífico Sul da Colômbia é o resultado da convergência de múltiplos atores que tiveram forte impacto neste processo na região. A investigação realizada faz parte da definição do que se entende por territorialidade e seu objetivo e desenvolver aplicar um modelo metodológico misto que permitiu reconhecer a configuração de cinco conflitos sócio-territoriais, quatro rurais e um urbano estreitamente ligado aos rurais: 1) conflitos entre os territórios colectivos étnicos e a colonização em torno da monocultura da palma; 2) entre tráfico de droga e territórios colectivos; 3) Entre grupos armados organizados pelo controlo de territórios estratégicos; 4 em menor grau, conflitos inter e intra-étnicos; e 5) conflitos pelo controle de área urbana de Tumaco. Pôde-se estabelecer que estes conflitos se gestam pela sobreposição de dois modelos geopolíticos com territorialidades particulares: o primeiro corresponde ao modelo geopolítico da modernidade e da globalização; e o segundo, corresponde ao modelo geopolítico da defesa do lugar, da identidade e da preservação de todas as formas de vida, impulsionado principalmente pelas organizações comunitárias étnicas que habitam a região. Nas pretensões do primeiro modelo de aniquilar o lugar, para privilegiar o espaço global, geram-se tensões persistentes configurando um estado de conflito e que se refletem no território pelo desprezo de todas as formas de vida. Isso explica os níveis extremamente altos e persistentes de violência nessa região da Colômbia.

Palavras-chave: *conflitos, Pacífico Sul, socio-territorialidades, territórios, Tumaco.*

Introducción

La configuración socioterritorial actual del Pacífico Sur colombiano y en particular en el municipio de Tumaco, Nariño, ha sido el resultado de una compleja ecuación sociohistórica que involucra la consolidación etnoterritorial de los pueblos indígenas y las comunidades negras, así como las distintas facetas de la manera en que el Estado ha concebido el desarrollo, tanto desde sus acciones como desde sus omisiones. Esto incluye la consolidación del sector empresarial, el apogeo y auge de las economías globales ilegales, el proceso de pérdida de identidad cultural de la población rural y la paulatina consolidación de grupos armados y del crimen organizado nacional y transnacional. Se está hablando entonces del reconocimiento de diversos actores territoriales, con visiones distintas de la manera como ha sido su relación con el entorno natural y con los otros actores territoriales. En este complejo proceso, todos los actores involucrados, sin excepción, actúan, algunos con mayor o menor fuerza, en contra de las territorialidades étnicas y otras formas comunitarias. Estas relaciones de poder antagónicas en el Pacífico Sur han dejado consigo una enorme huella en el territorio y en su ambiente, pero también han generado una enorme crisis humanitaria y pérdida de vidas humanas, todo esto como resultado de múltiples y muy variados conflictos socioterritoriales como manifestaciones de las territorialidades superpuestas de los actores que han incidido en esta región.

El contexto en que se desenvuelven estos conflictos socioterritoriales se presenta en una situación de consolidación paulatina de un modelo geopolítico y territorial amparado en los valores del desarrollo, la modernidad y el libre mercado. Ha sido un modelo impulsado por el Estado colombiano desde inicios del siglo xx con la construcción del ferrocarril entre Tumaco y El Diviso (1905-1942), en un esfuerzo para promover la comunicación y la economía regional y poder obtener recursos del Pacífico para el interior del país (Zarama, 2016). El fortalecimiento del sector

empresarial en Tumaco da inicio con la construcción del oleoducto Transandino en la década de los sesenta (Obando, 2021) y la apertura y fortalecimiento del puerto de Tumaco y el aeropuerto, que representan el inicio de un proceso que ha permitido el fortalecimiento de un importante sector económico en la actualidad. A este modelo se suma un agravante con implicaciones territoriales inmensas en la región desde la década de los noventa en adelante: el auge y consolidación de mercados criminales globales, como una anomalía del Estado colombiano en la improvisada búsqueda del mercado global, y la consolidación de regiones fronterizas vacías de la institucionalidad y del progreso que promovieron las condiciones en esta región para permitir la presencia de estructuras armadas nacionales y transnacionales que avasallan las complejas construcciones históricas socioculturales.

Este es un modelo que se construye desde lo global y que aniquila el lugar, en particular las construcciones socioculturales locales, contraste en el que las territorialidades se sobreponen para configurar los conflictos socioterritoriales en esta región del Pacífico Sur. Según los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2022), el municipio de Tumaco tiene una población de 253.637 habitantes; de estos, 86.320 (34%) se encuentran en el área urbana y 167.317 (66%) en el área rural. El 84,78% corresponde a población étnica (129.491 son población negra y 7.419 son población indígena). En este territorio, según la Agencia Nacional de Tierras, se han otorgado 22 títulos a consejos comunitarios de la población negra, 15 resguardos indígenas de las comunidades awá y uno para la comunidad eperera siapidara. Además, se identifican cuatro momentos en el proceso de poblamiento: 1) la cultura precolombina de los Tumaco, 2) la conquista y el movimiento de nativos del Amazonas y la zona andina hacia el Pacífico, 3) la llegada y posicionamiento de los negros y 4) los movimientos poblacionales de colonos campesinos y el narcotráfico. También se reconocen procesos de construcción y organización de los espacios

ocupados por la población negra durante los siglos XVIII-XX (Agiar et al., 1999; Hoffmann, 1999, 2007; Rivas, 1999).

En este contexto, el presente artículo tiene como propósito reconocer y explicar la configuración de los conflictos socioterritoriales presentes en la región del Pacífico Sur colombiano, en la frontera con la república del Ecuador (Figura 1). La investigación se sitúa desde la perspectiva de la geografía política crítica contemporánea. Esta perspectiva precisa análisis que permiten captar las redes de intereses, representaciones, proyectos y asimetrías que configuran el territorio como recurso y condición de las relaciones de poder (Raffestin, 2011). Además, problematiza los procesos de reproducción del capital global impulsados por la

construcción de lugares funcionales a los beneficios económicos (Harvey, 2007) que, a su vez, destruyen la localidad y particularidad del lugar en tanto arraigo de las construcciones socioculturales del territorio (Agnew & Oslender, 2010; Oslender, 2002).

El presupuesto investigativo parte de la necesidad de precisar una reflexión acerca del concepto de territorialidad, categoría que sustenta el análisis conceptual y metodológico para poder comprender la configuración de los conflictos socioterritoriales, en tanto expresión de las territorialidades superpuestas entre los modelos geopolíticos instaurados en la región del Pacífico Sur colombiano desde mediados del siglo XX y las prácticas situadas de las construcciones socioculturales locales.

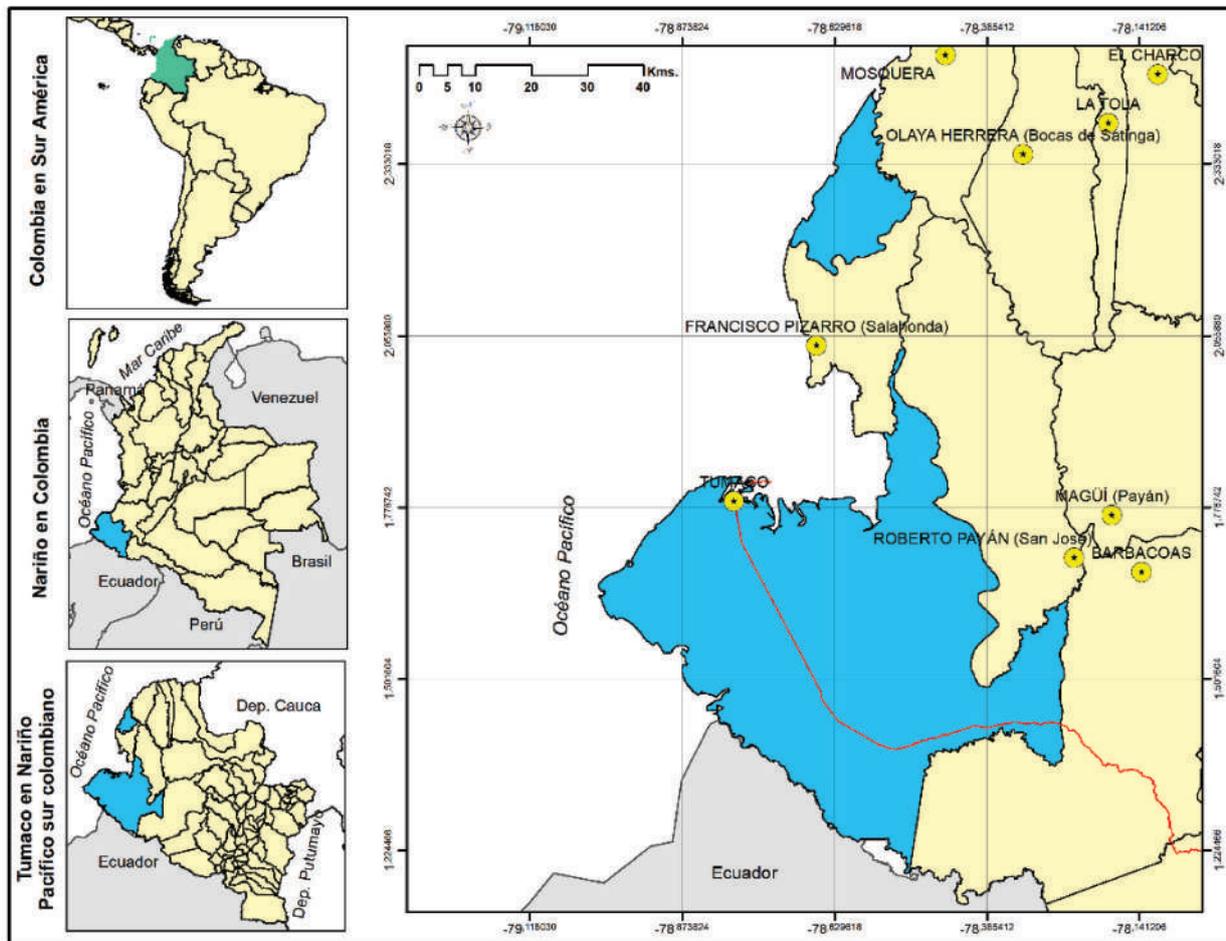


FIGURA 1. Ubicación geográfica de la zona de estudio

FUENTE: elaboración propia con base en cartografía básica del IGAC¹.

¹ Los autores agradecen las contribuciones y aportes al análisis geográfico a Kevin Julián Cuitiva Fautoque.

En este sentido, la reflexión teórica parte del reconocimiento de que la territorialidad está fuertemente vinculada con los procesos de apropiación del territorio por parte de grupos sociales. Sack (1989) define a la territorialidad a partir de dos dimensiones: el carácter histórico de la territorialidad y su relación con el poder. Por ello, la territorialidad se considera como una conducta de actores que intentan influir, afectar o controlar, con ciertas acciones, un territorio particular. Se trata de reconocer “el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de Estado” (Montañez & Delgado, 1998, p. 5), lo cual se vincula con la producción del territorio mediante la intersección de prácticas espaciales en la medida en que el dominio, la apropiación y las fricciones son manifestaciones de representaciones y concepciones que se articulan con usos de la tierra, formas de movilidad y vínculos comunicantes multiescalares, entre otros aspectos constitutivos de una territorialidad (Zárate & Arrubla, 2020).

La territorialidad se asocia con apropiación y esta con identidad y afectividad espacial, que se combinan para definir territorios apropiados de hecho o por derecho. En este contexto, las lealtades al territorio nacen del grado de territorialidad, y en un mismo espacio se pueden yuxtaponer varias lealtades de distintos actores territoriales (Montañez & Delgado, 1998). García (1976) relaciona la territorialidad con la exclusividad y categoriza dos tipos de exclusividad: la primera, de posesión o dominio, y la segunda, como sujeto de exclusión. Desde esta perspectiva, la territorialidad es vista como un proceso de dominación de elementos dentro de un territorio. En efecto, Ortiz (2012) argumenta que “los procesos de territorialización se deben entender como parte sustancial de la colonialidad del espacio y la naturaleza” (p. 66), es decir, la dominación que se puede hacer —en distintos grados— de un espacio. Además de esto, la identidad y la afectividad espacial entran a tener parte en la de-

finición de los procesos de territorialidad, reforzando de esta manera los planteamientos dicotómicos de sociedad-naturaleza como entes totalmente separados, cuestión que se empieza a replantear desde corrientes posestructuralistas, tal como señala Braun (2008), en las que la naturaleza pasa de ser un objeto a ser un sujeto político con capacidad de construcción constante de la realidad, siguiendo la línea de Bruno Latour.

Según Agnew y Osleender (2010), “la territorialidad —el uso y control del territorio con fines políticos, sociales y económicos— es de hecho una estrategia que se ha desarrollado de manera diferencial en contextos histórico-geográficos específicos” (p. 195). Estos autores hacen una contribución muy importante para entender las tensiones entre la territorialidad del Estado y la territorialidad de los grupos sociales al acuñar el concepto de territorialidad superpuesta, que hace alusión a “una pluralización de territorios significativos [que] está produciendo lo que llamamos ‘territorialidades superpuestas’” (p. 196). Haesbaert (2013) propone una multiterritorialización alternativa, en el sentido de la creación de territorios alternativos en la globalización, para hacer referencia a una efectiva apropiación del espacio de organizaciones comunitarias o grupos subalternados entre los grupos sin tierra, los indígenas y pueblos afrocolombianos, para nuestro caso. Para Haesbaert (2013), la multiterritorialización es “la posibilidad de tener la experiencia simultánea y/o sucesiva de diferentes territorios, reconstruyendo constantemente el propio” (Haesbaert, 2013, pp. 34-35). Este concepto se construye y se forja mediante dos poderes previamente definidos por Foucault (1999): el poder soberano y el poder disciplinario. Un ejemplo del primero, del poder soberano, se da entre los movimientos que pueden darse en las fronteras, caso de la frontera porosa que se encuentra en el Pacífico colombiano con la república de Ecuador, donde se presentan múltiples movimientos de población entre Estados y se da una red de intercambios, de mercancías, de capital y de cultura que crea multiterritorialidades. Un ejemplo del segundo, del poder disciplinario, es el

movimiento que se tiene por microterritorios, como el salir de la casa y moverse hacia el trabajo o ir del trabajo hacia un banco, lo cual crea territorios-red.

Ahora bien, partiendo de la disertación teórica sobre el concepto de territorialidad y de la operacionalización de las variables que la definen, a través del desarrollo de una metodología de enfoque mixto que involucró la consolidación de datos cuantitativos oficiales que describen las tensiones territoriales, se logró reconocer cinco tipos de conflictos socioterritoriales (Figura 2), cuatro conflictos en escenarios rurales y uno en el escenario urbano de Tumaco, como un reflejo de los conflictos socioterritoriales en la región del Pacífico Sur colombiano. Estos conflictos indican la presencia de territorialidades superpuestas en las que se reconstruye la apropiación del espacio de las organizaciones comunitarias y grupos subalternados en oposición a las territorialidades de grupos asociados al paradigma global de modernidad en su esfuerzo de dominación. Se trata de divergencias en las prácticas de poder que producen conflictos entre quienes orientan el desarrollo o se benefician a sus políticas y quienes son afectados por este; un escenario que promueve la desterritorialización o su reelaboración y donde se crean nuevas formas de organización espacial que son resistidas por otros grupos de actores (González, 2016).

El presente artículo está compuesto por cuatro secciones. La primera corresponde a la introducción, en la que se presenta el problema, el objetivo de la investigación y se plantea una reflexión teórica en torno a la territorialidad como concepto central que permitió la operacionalización de una metodología mixta de investigación. En la segunda parte, se plantean los ele-

mentos relevantes asociados con el enfoque y el diseño metodológico aplicado. En la tercera parte, se plantean y se caracterizan los cinco conflictos socioterritoriales analizados para la región del Pacífico Sur colombiano. Para cada uno de ellos, se ofrecen evidencias empíricas y analíticas de su configuración a través de mapas y tablas que indican la superposición de territorialidades. Finalmente, en la cuarta sección, se presenta la conclusión en torno a las características de la configuración de los conflictos socioterritoriales reconocidos.

Las evidencias analíticas y empíricas dan cuenta de que los conflictos socioterritoriales registrados en el Pacífico Sur colombiano se han configurado bajo la implementación y consolidación de lo que se ha entendido por “modernidad”, “desarrollo” y el modelo económico de la globalización, incluido el mercado global criminal con las implicaciones ideológicas que ello ha traído en el territorio. Este paradigma hegemónico se ha caracterizado por ser excluyente, concebir al mundo natural como la principal fuente de riqueza y promover el individualismo en perjuicio de las complejas construcciones sociohistóricas autónomas locales. Los conflictos socioterritoriales se gestan en las pretensiones de aniquilar el lugar para privilegiar el espacio global. Estas tensiones evidentes se reflejan en una territorialidad que desprecia todas las formas de vida y se materializan en cinco maneras o conflictos evidenciados: 1) conflictos entre los territorios colectivos étnicos y la colonización en torno al monocultivo de palma; 2) entre narcotráfico y territorios colectivos; 3) entre grupos armados organizados por el control de territorios estratégicos; 4) inter e intraétnicos; y 5) por el control de área urbana de Tumaco.

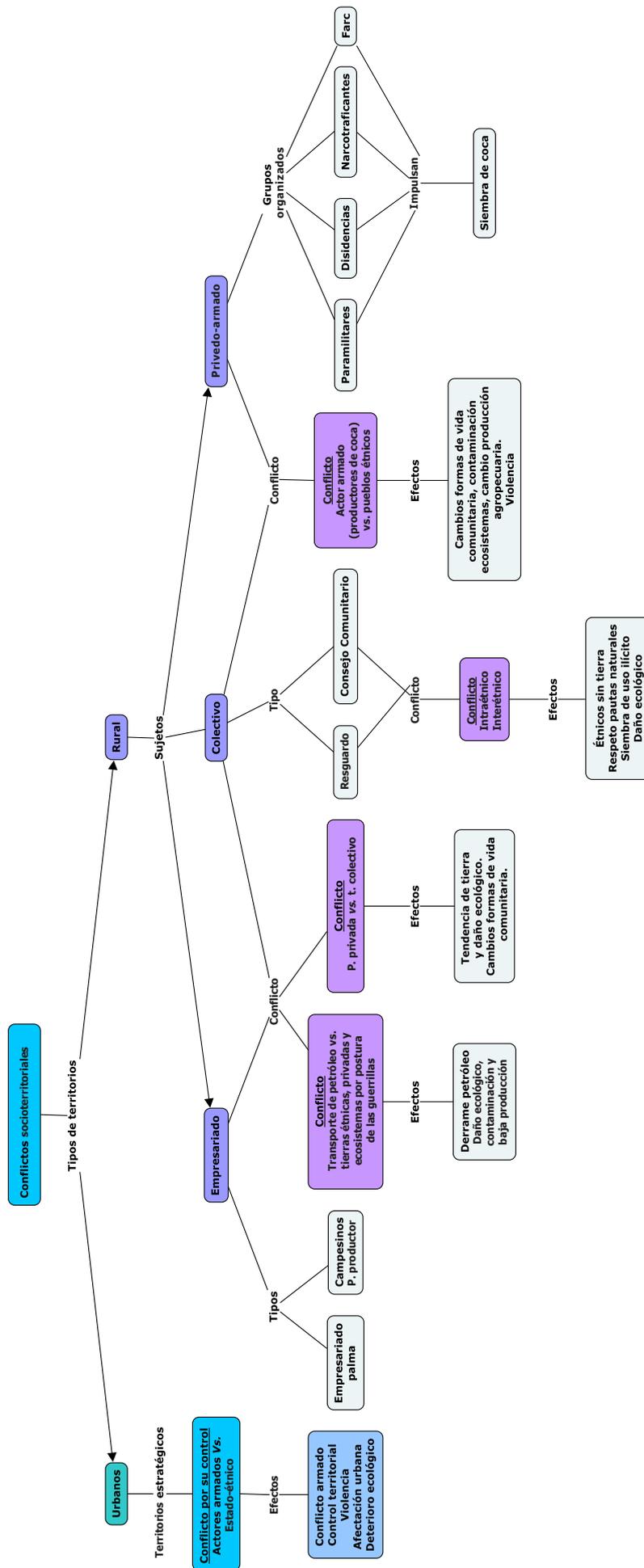


FIGURA 2. Esquema conceptual de los conflictos socioterritoriales presentes en Tumaco, Nariño

FUENTE: elaboración propia.

Elementos del diseño metodológico aplicado

El reconocimiento y análisis de los conflictos socioterritoriales y las territorialidades superpuestas en Tumaco parte de la reconstrucción rigurosa de un estado del arte a partir de las investigaciones y publicaciones que se han hecho sobre la región desde las universidades regionales y nacionales, desde los institutos nacionales como el de Antropología y Arqueología, y algunas publicaciones de investigadores internacionales que han enfatizado en el estudio social y económico de esta región. También se indagó en las publicaciones y trabajos de instituciones nacionales como las del Banco de la República y la Corporación Ambiental Autónoma de Nariño. Posteriormente, se inició un fuerte trabajo cualitativo y de representación espacial de los datos alfanuméricos previamente consolidados, como las cifras de la Unidad de Víctimas, los registros del Observatorio del Centro Nacional de Memoria Histórica, datos poblacionales del DANE, acciones armadas y tasas de homicidios, desde el año más antiguo de información disponible hasta el año 2022.

Con las dos primeras fases ejecutadas, se inició la tercera, que correspondió a la recolección de la información cualitativa *in situ*. Se llevaron a cabo cinco entrevistas a expertos académicos de la región, algunas en la ciudad de Pasto y otras en Bogotá. A partir de esto, se profundizó en las entrevistas en la región de Tumaco a 15 líderes, lideresas y personas de la comunidad que así lo permitieron. En las entrevistas, se validaron y encontraron más elementos que fortalecieron el análisis para cada uno de los conflictos identificados. Finalmente, dentro del trabajo cualitativo, se realizaron tres talleres *focus group* (grupo focal) en la ciudad de Tumaco, en un ambiente seguro y confortable, con delegados de las comunidades indígenas (pueblos awá y eperara siapidara) y delegados de los pueblos de las comunidades negras, en particular de la Red de Consejos Comunitarios del Pací-

fico Sur. Cada taller tuvo una duración de un día por comunidad. En este espacio, entre otros aspectos, se indagó por los cinco conflictos socioterritoriales identificados. Las entrevistas y talleres se transcribieron y se procesaron en una matriz que permitió reconocer las relaciones de las memorias por cada conflicto socioterritorial definido. Posteriormente, en un espacio de síntesis, se consolidaron los elementos cualitativos del análisis de los conflictos socioterritoriales.

Finalmente, en un ejercicio de análisis espacial en el sistema de información geográfica establecido para la investigación, se construyó la cartografía que muestra las territorialidades superpuestas y los territorios del Pacífico Sur afectados por los conflictos socioterritoriales. Los datos alfanuméricos, recolectados en las dos primeras fases de la investigación, fueron procesados aplicando métodos geoestadísticos, ejercicios de álgebra de mapas, interpolación de densidades focales kernel y el método de interpolación Kriging Natural Neighbor (Salas, 2007, 2010). Esto permitió la representación cartográfica de los acontecimientos de confrontación armada, el número de minas antipersona, las áreas de cultivo de coca, las hectáreas de siembra de palma y la distribución de las tierras étnicas.

Estos datos fueron tomados de las fuentes oficiales anteriormente señaladas y espacializados para su triangulación con la información recabada en la aplicación de técnicas cualitativas como los grupos focales, entrevistas y la observación participante en las más de diez sesiones de trabajo de campo realizadas. De esta manera, el análisis cualitativo y sus resultados se integran con los patrones espaciales cuantitativos para presentar un análisis por cada conflicto socioterritorial y los principales hallazgos sobre esta problemática, los cuales permiten enfatizar en que las territorialidades superpuestas se manifiestan en los conflictos territoriales en formas de violencia y desprecio por la vida y en la reconstitución de las prácticas basadas en el lugar.

Primer conflicto socioterritorial: los conflictos entre los territorios colectivos étnicos y la colonización en torno al monocultivo de la palma

Este conflicto socioterritorial en el Pacífico Sur se ha configurado bajo el auspicio de la propiedad privada y en perjuicio de las propiedades colectivas étnicas. Dentro de los territorios colectivos, se distinguen los resguardos indígenas y los consejos comunitarios de comunidades negras. En un primer nivel de análisis, hay conflictos territoriales entre la propiedad privada y los territorios colectivos debido a la siembra de palma de aceite. Es importante precisar que este conflicto fue auspiciado por el Estado y sus instituciones, en la medida en que se asignaron títulos de propiedad a particulares y empresas promotoras del cultivo de palma mucho antes de la titulación de las tierras étnicas derivada de la aplicación de la Ley 70 de 1993. El Estado desconoce la construcción social e histórica de un territorio étnico en esta región de Colombia y sobrepone los intereses particulares de los palmeros, como se evidencia en las palabras de un líder de la comunidad negra de Tumaco:

El conflicto con las palmeras todavía está vigente. Tenemos demandas para la recuperación de los territorios como la de sector de Cundinamarca o la demanda del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera con la empresa Palmera. Pero ellos nos dijeron: “Nosotros les podemos entregar sus tierras, pero si el Gobierno —en ese tiempo era el [Instituto Colombiano de Desarrollo Rural] Incoder—, si Incoder nos dan, nos pagan a nosotros, nosotros entregamos las tierras”. Estaban pidiendo indemnización por la tierra que ellos tenían que desocupar y que nos pertenece (Entrevista líder comunitario de la comunidad negra, Tumaco, abril de 2022).

Estos conflictos se hacen evidentes junto a la carretera que va hacia Tumaco y que viene desde la vía Panamericana, desde Pasto, pasando por Túquerres,

Ricaurte y otros municipios, hacia la cabecera de Tumaco. Sobre el entorno de esa carretera predomina la propiedad privada y los territorios colectivos adquieran predominio entre más lejos están de esta. En el interior de los territorios colectivos hay amplias zonas selváticas, lo que disminuye este conflicto. Muchas de las propiedades de las haciendas y zonas de palma de aceite se hicieron a costa de los territorios colectivos. Estas unidades de producción agropecuaria invadieron el territorio colectivo no solo de comunidades negras, sino también de comunidades indígenas. Según los datos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), en Tumaco existen 18.153 hectáreas de palma sembradas, principalmente en áreas próximas a la vía principal (Fedepalma, 2023). En efecto,

Nunca ha existido una paz en los territorios indígenas. La violencia hacia los indígenas no se da únicamente cuando nacen las FARC y empieza la restricción de los derechos humanos. Esto ha sido desde mucho tiempo atrás, incluso cuando no existía el cultivo ilícito en la parte de la costa y ya había un conflicto. Empresarios que llegaron a desalojar y amenazar a las familias por apoderarse del territorio. No se ha tenido oleadas de paz ni armonía (Taller diálogo con comunidades de los pueblos awá y eperera siapidara, Tumaco, noviembre de 2021).

Asimismo, el cultivo de palma tiene un patrón de inserción territorial similar al documentado para los cultivos de camarón en los ecosistemas de mangles localizados entre Agua Clara, el casco urbano de Tumaco y Cabo Manglares. La bonanza productiva de Ecuador y el impulso del Estado colombiano permitieron construir piscinas de cultivo canalizadas por la infraestructura de la carretera de Tumaco y otorgaron beneficios de crédito, exención de impuesto, incentivos de investigación y concesiones de tierras propiedad del Estado (Castiblanco, 2002). De tal manera, el horizonte de progreso de inversionistas de Cali, Medellín y Bogotá se superpuso a las prácticas económicas comunitarias y de escala regional para sustituirlas por economías empresariales de exportación global. El

proceso de cambio cultural y económico asociado a la industria camaronera ha sido confrontado por organizaciones locales dependientes de los manglares que, para responder a la reconfiguración de sus redes de cooperación, la cooptación de los recursos madereros y la disminución de la pesca, insisten en lugares comunes de cooperación, recursos legales para el reconocimiento de sus derechos sobre el lugar y prácticas de subsistencia relacionadas con sus actividades tradicionales (Sánchez & Martínez, 2023). Entonces, aquí hay un primer conjunto de conflictos territoriales definidos en torno a la disputa de la propiedad privada, las explotaciones de palma de aceite y los territorios colectivos, por un lado, de comunidades negras, y por otro, de resguardos indígenas. Aún hoy reposan en las instancias pertinentes conflictos en torno a estas dinámicas que no se han resuelto en los estrados judiciales.

En el resguardo Peña Alegría se tiene un problema con la empresa Astorga, es una palmera multinacional, esta empezó a comprar tierras, lo redujo y lo dejó prácticamente con 36 hectáreas (Taller diálogo con comunidades de los pueblos awá y eperara siapidara, Tumaco, noviembre de 2021).

Otra sobreposición territorial entre la propiedad privada y la propiedad colectiva engendra conflictos entre colonos campesinos y el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. Según información recopilada en entrevistas y diálogos comunitarios, a partir del año 2000 la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) realiza un proceso de colonización armada que promueve la llegada de colonos campesinos del Meta y el Caquetá hacia la zona fronteriza con Ecuador, en tierras del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. Estos campesinos, respaldados por la actividad armada de las FARC-EP, han tomado posesión de un amplio sector del Consejo Comunitario, talan y siembran coca y desplaza a la comunidad nativa hacia el Tumaco urbano, Cali y Ecuador principalmente. En

efecto, en el punto étnico del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado firmado entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado colombiano se reconoce la necesidad de restituir las tierras y realizar el proceso de desminado humanitario en el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera. En entrevista, se pone en evidencia este conflicto socioterritorial que aún no se ha resuelto:

Nuestro territorio en gran parte ha sido despojado por los violentos. El Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera obtuvo su título como territorio colectivo en el 2005. El título colectivo abarca 23.651 hectáreas, pero podrían ser algo más de 30.000. Desde el año 2000, las FARC empezó a ocupar y hacer presencia en la zona 3, 4 y 5 del Consejo Comunitario. Llegó con hombres armados y después trajo colonos campesinos del Caquetá. Cerca de 9.000 hectáreas de bosque que nosotros los negros usábamos para casa y madera fueron taladas poco a poco por los colonos que tenían el respaldo armado de las FARC. Los desplazados que no han retornado son más de 1.500 y están radicados en el casco urbano de Tumaco, en otras regiones de Colombia y en el Ecuador. Más o menos el 70% del área total del Consejo, en el año 2000, estaba conformada en bosque. Hoy, esto ya no es así, está plagado de coca. Y los muertos, contando rápidamente de esas zonas despojadas, pueden ser 400 integrantes de las comunidades negras, de ellos, muchos líderes de las Juntas que, si no se sometían, los mataban (Entrevista con líder del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, Tumaco, enero de 2020).

En la Figura 3 se muestran los principales elementos de estos conflictos socioterritoriales hoy presentes en Tumaco. El análisis espacial permite observar que las áreas destinadas a la siembra de palma sobre los alrededores de la vía son próximas a las tierras étnicas y los lugares donde se han concentrado los colonos campesinos sobre el área del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.

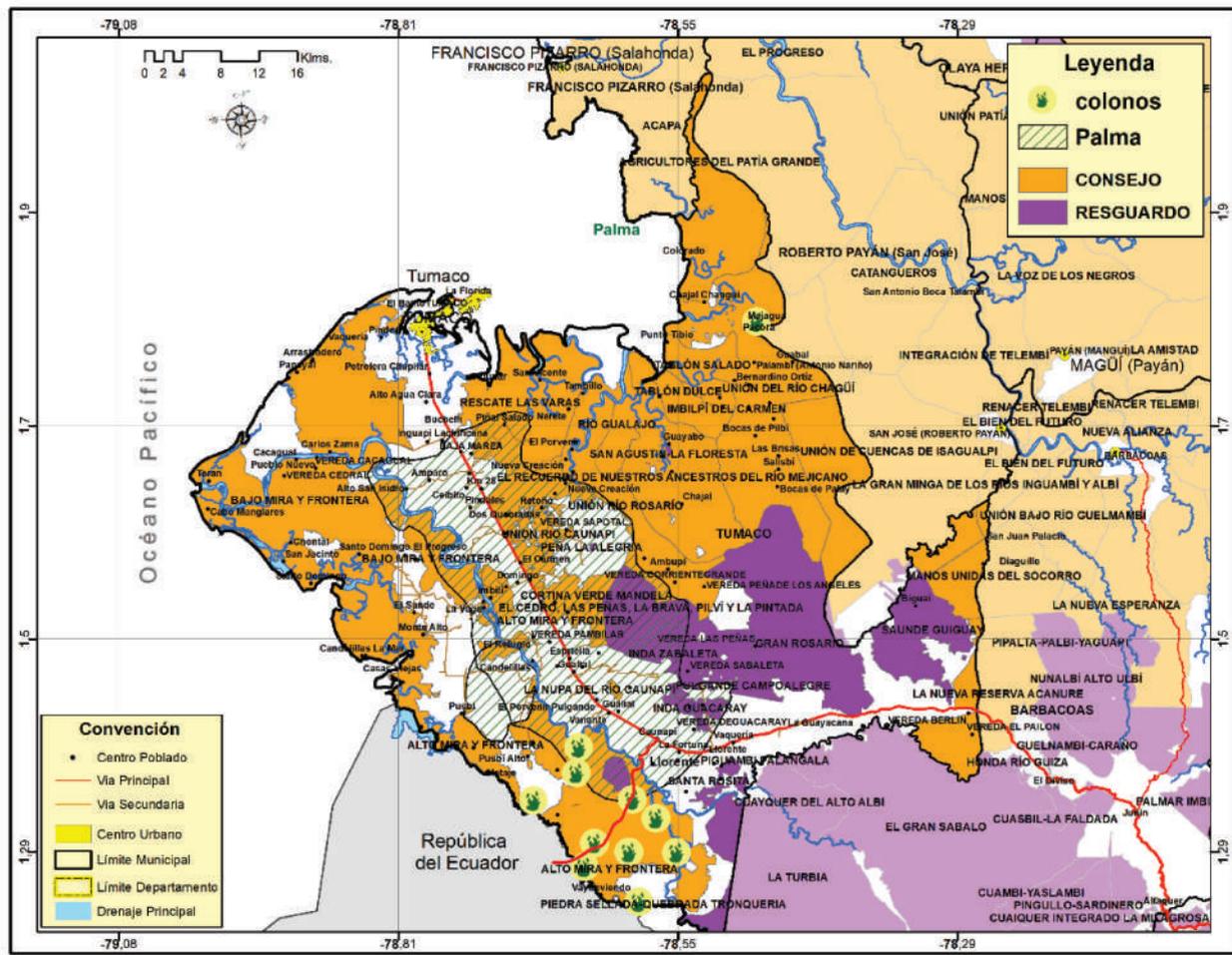


FIGURA 3. Tierras étnicas, áreas de siembra de palma de aceite y localización de colonos campesinos en Tumaco
 FUENTE: elaboración propia.

Segundo conflicto socioterritorial: los conflictos socioterritoriales entre narcotráfico y territorios colectivos

Un segundo conjunto de conflictos socioterritoriales se deriva de la ocupación de territorios colectivos por parte de narcotraficantes amparados por grupos armados, particularmente, la guerrilla de las FARC-EP, por un lado, los paramilitares, por otro, y, recientemente, grupos armados organizados, disidentes de los paramilitares y de la guerrilla de las FARC-EP que no se acogieron a los procesos de desmovilización. Estas estructuras han

impulsado la siembra de coca en el interior de territorios colectivos y han impuesto a través de las armas una relación de dominio que aniquiló muchas hectáreas de estos territorios colectivos que estaban en condición de selva virgen, como se ha visto en el caso del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

Un integrante de un grupo armado ilegal con presencia en el territorio nos ha obligado a sembrar coca y a venderle el producido a su estructura. Nos ha dado una plata por adelantado para la siembra y el abono, y cuando la hoja esté para la cosecha, será vendida a este grupo. Si no obedecemos y hacemos lo que nos dice, nos asesinan (Entrevista a un ciudadano sobre el área del medio y bajo río Mira, Tumaco, agosto de 2022).

Entonces, se evidencia una sobreposición territorial configurada entre narcotraficantes y cultivadores de coca, pequeños, medianos y grandes cultivadores y las comunidades negras, por un lado, e indígenas por el otro. Se trata de conflictos territoriales con un impacto profundo en las formas de organización colectiva, puesto que han repercutido en las comunidades étnicas y en la forma de vida de estos pueblos, especialmente sobre la población joven que al articularse a la economía cañera empieza a desconocer la organización comunitaria a la que pertenece y sus tradiciones culturales, incluyendo cambios en sus propósitos de vida vinculados con los logros individuales por encima de los colectivos.

En el desarrollo de los talleres *focus group*, se pudo identificar la fractura con la territorialidad arraigada a las construcciones propias del pueblo awá, estructuradas por la dispersión en un territorio amplio, con la subsistencia sustentada en la cacería, la pesca, el cultivo de los productos propios (la chilma, plátano, chiro y pepépán) y los tejidos artesanales. Esto, a su vez, en correspondencia con una particular cosmovisión y comprensión del territorio:

Se tenía una buena relación con la naturaleza; dentro de la naturaleza está la medicina, seguían sin saber leer ni escribir, pero a través de la medicina aprendían a perseguir la cosmogonía espiritual; los rayos del sol indicaban la mañana, medio día, la tarde, la luna indicaba noches oscuras, lunas crecientes y menguantes, también, en qué momento se sembraba, se cosechaba, en qué momento era invierno, en qué momento nace el niño y en qué momento había que engendrar al niño para que este tenga una conexión espiritual con la naturaleza (Taller *focus group*, comunidad indígena en Tumaco, marzo de 2021).

La irrupción de agentes vinculados a una estructura de desarrollo extractiva depredadora implicó la reconfiguración de las actividades y redes socioculturales en la medida en que presionaron invadiendo tierras para la palma de aceite, la explotación de minerales y la extracción madera, cuestiones que se vinculan la aparición de grupos armados y la profundización de actividades delictivas. Al mismo tiempo, se

registraron cambios en el horizonte de la comunidad dado que sus hijos e hijas formaron familias con los recién llegados, que están desprovistos de la lengua materna y las prácticas constitutivas del territorio. Así pues, con la llegada de hablantes de castellano empiezan procesos de destrucción de los sitios sagrados y las nuevas generaciones empiezan a construir proyectos basados en la acumulación de dinero:

La gente que está llegando, llegan con otra ideología, a sembrar dentro del territorio [cultivos ilícitos]. A partir de esa colonización de pensamientos se daña el tejido social, la conexión con la naturaleza y los sitios sagrados; a los jóvenes los ponen con una visión particular, que es más importante el dinero que proteger el territorio, el agua, el aire y las especies que existen dentro este, inician a colocarse aretes, ropa, botas; nace otra forma de vestir, [...] esa forma de vestir los hacen ver diferentes, empieza una discriminación muy fuerte por hablar la lengua materna, hacer prácticas de las plantas medicinales, no entendían esa forma de pensamiento, a los indígenas les decían salvajes insipientes que no tenían espíritu ni pensamiento, eran personas inservibles. Eso lo reconoce la Ley 89 de 1890, está escrito allí: “los salvajes insipientes se irán organizando debido se vayan reduciendo a la vida civilizada”; es una ley que discrimina (Taller *focus group*, comunidad indígena en Tumaco, marzo de 2021).

Adicionalmente, la respuesta del Estado, en particular la que se ha centrado en la fumigación de estos cultivos, ha tenido profundos efectos ecológicos que han afectado las formas de vida comunitaria que caracterizan a estos pueblos. Los efectos de las fumigaciones se traducen en contaminación del agua que deriva en un impacto en la producción agropecuaria para el autoconsumo y en las unidades de producción de estos pueblos étnicos. Estos conflictos son muy variados y se expresan con intensidades diferentes dependiendo de los pueblos étnicos a los que hace referencia, pero en términos generales hay un impacto muy fuerte en no pocos de los territorios étnicos, en todos los consejos comunitarios de los pueblos negros y en muchos de los resguardos indígenas.

Hay un aspecto adicional que ha incidido en los territorios étnicos y en las prácticas agropecuarias y de salubridad de estas comunidades: el transporte de petróleo a través del oleoducto Transandino y la postura que ha asumido la guerrilla en torno a los atentados a esta infraestructura, que ha traído derrames de petróleo y a su turno ha afectado las aguas y la producción agropecuaria de estos territorios. Según los datos consolidados en esta investigación, principalmente en revisión de prensa, en el periodo 2013 a 2022 se han realizado 355 atentados a esta infraestructura y sobre el tramo del oleoducto en el municipio de Tumaco se han registrado 47 atentados. Indudablemente, esta es una situación que no solo afecta los territorios de los pueblos étnicos y los predios privados de campesinos dentro de las zonas de las tierras étnicas, sino que también afecta las tierras de otras localidades lejanas. En síntesis, los impactos ecológicos de los atentados a la infraestructura petro-

lera y las fumigaciones de los cultivos de uso ilícito han traído efectos muy profundos en los ecosistemas.

Estos conflictos aquí expuestos no se amparan en la propiedad privada, sino que son producto del accionar de grupos sociales no étnicos, muchos de ellos, narcotraficantes venidos de otras zonas del país y colonos cultivadores que vinieron del suroriente y del oriente colombiano, así como de un conjunto muy variado de regiones del país. En la Figura 4, se logra dimensionar el impacto territorial del traslape de la siembra del cultivo de coca y las tierras étnicas en Tumaco. Obsérvese que la sobreposición se registra de manera más intensa en el sector de la frontera con Ecuador, sobre el Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, por las razones anteriormente expuestas de procesos de colonización campesina sobre esta área, y también sobre el resguardo indígena Inda Zabaleta, en el sector de la vía hacia el área de la ensenada de Tumaco.

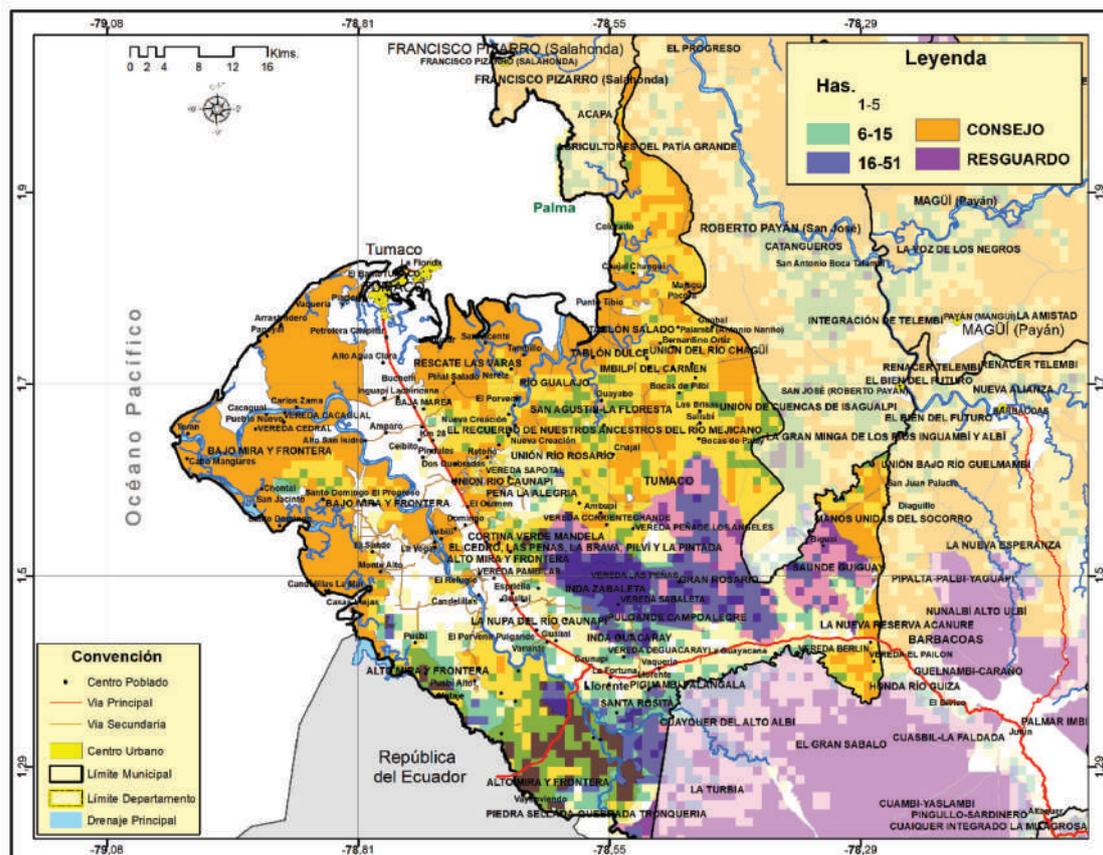


FIGURA 4. Tierras étnicas y áreas sembradas de cultivo de coca en Tumaco (2021)

FUENTE: elaboración propia con base en información de la Agencia de Renovación del Territorio (2023), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC) y el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) (2021). Cartografía básica del IGAC.

Tercer conflicto socioterritorial: conflictos entre grupos armados organizados por el control de territorios estratégicos

La presencia de actores armados y la disputa armada por el control de territorios estratégicos proveedores de economías ilegales, principalmente derivados del narcotráfico, y la disputa por el control de corredores terrestres, fluviales y marítimos en la región Pacífica fronteriza empieza a ser evidente a partir de finales de la década de los noventa e inicios del siglo XXI (Salas et al., 2019). Estos conflictos por el control de espacios geoestratégicos y geoeconómicos han sido diversos a medida que nuevos actores entran en la disputa. En este contexto, desde comienzos de la década del 2000 se registraron conflictos por el control territorial entre la guerrilla de las FARC-EP y los grupos paramilitares del Bloque Central Bolívar hasta su desmovilización en 2005 (Salas & Escobedo, 2023).

Estos conflictos territoriales entre grupos armados organizados y las acciones de la fuerza pública por controlarlos rebasan las zonas de propiedad privada y de territorios colectivos.

Esto ocurre porque dentro de los territorios colectivos hay grandes ríos, ejemplo, está el río Mira, el río San Juan y el río López; es una entrada y salida muy fácil de narcotráfico. Tiene entradas con el mar, es un territorio donde hay zonas quebradas, es boscoso, ideal para poder camuflarse (Taller diálogo comunitario con el pueblo indígena de Tumaco, Tumaco, noviembre de 2021).

Estos conflictos territoriales se dan por factores como el control de zonas fronterizas y se presentan en torno a los corredores que se configuran en los ríos y la carretera. Los conflictos en torno a los ríos son innumerables: en el río Mataje, el río Mira y todo el conjunto hidrográfico de la ensenada de Tumaco, el río Mejicano, Chagüí, Rosario, etc. La disputa desde un comien-

zo se centró en el control del corredor vial, las zonas urbanas adyacentes a esta vía y los corredores fluviales de los ríos Mira y Patía, así como en el control de la región fronteriza (Salas et al., 2019). El siguiente relato deja en evidencia el nivel de tensión de la disputa territorial por estos espacios estratégicos y las implicaciones en las organizaciones étnicas y población civil en general.

Por ejemplo, hay comunidades que los grupos armados las tienen prácticamente secuestradas, pero de eso nadie habla. No secuestrados porque los tenga amarrados de mano, sino que la presión psicológica de que si usted vive en este lado y sale a compra el mercado, como es en el caso de Llorente, que es un corregimiento que es centro, y muchos de los resguardos indígenas tienen que desplazarse ahí para comprar sus víveres. Cuando los jóvenes salen a este corregimiento son capturados por el grupo armado que hace presencia y controla esta zona. En muchos casos son torturados, les cortan los dedos, a veces, cuando cuentan con suerte, [...] les quitan todo el dinero, los amarran, los estropean y los sueltan. Todo esto porque supuestamente las comunidades indígenas y sus habitantes llegan de una zona donde opera el otro grupo armado enemigo del que está en Llorente (Taller diálogo comunitario con el pueblo indígena de Tumaco, Tumaco, noviembre de 2021).

Este conflicto socioterritorial por el control de los territorios estratégicos se incrementó a partir de la década del 2000, a medida que los actores armados se reconfiguraban en el territorio, y sigue presentándose, e incluso en algunos sectores de Tumaco muestra incremento. Esto ocurrió después de la desmovilización de los paramilitares que agudizó la disputa entre la guerrilla de las FARC-EP y grupos armados organizados (Rastrojos y otras denominaciones disidentes) y después, desde el debilitamiento de los Rastrojos, e incluso más allá de la dejación de armas por parte de las FARC-EP, entre grupos disidentes de esta guerrilla, grupos narcotraficantes y, por supuesto, la reacción de la fuerza pública, que ha sido constante y se ha fortalecido desde la década de los 2000. La disputa por el control de los corredores y territorios estratégicos en

esta región no ha cesado. Uno de los indicadores de la disputa ha sido el uso de minas antipersonales que afecta especialmente a la población civil:

La siembra de mina ha aumentado, anteriormente se le denominaba como mina quiebra patas, pero en este último año ha incrementado su poder, la mina estalla y desaparece por completo el cuerpo. Un compañero fue víctima de esta mina, se hizo lo posible por recoger el cuerpo, pero solo se logró obtener una porcioncita, el lugar está completamente minado, por ello, a pesar de que se ha hecho lo posible por recoger las otras partes del cuerpo que está esparcido por todo el lugar, ha sido imposible (Taller diálogo comunitario con el pueblo indígena de Tumaco, Tumaco, noviembre de 2021).

La Figura 5 evidencia la huella de la disputa armada registrada en Tumaco (1990-2020) en áreas estratégicas de este municipio. Este mapa muestra la densidad espacial de acciones armadas entre todos los grupos armados irregulares que han hecho presencia en Tumaco y la reacción armada de la fuerza pública, así como el uso de minas antipersonal. Las evidencias del análisis espacial demuestran que la guerra en esta

región no ha tenido un comportamiento espacial disperso por toda la geografía y, por el contrario, se ha concentrado en sectores que son estratégicos para el control de los grupos irregulares como fuentes económicas y zonas de retaguardia. Como se observa, la vía desde el corregimiento de Llorente al área urbana de Tumaco ha sido un foco de disputa armada.

Los conflictos por el control territorial de Llorente y su entorno próximo afectan no solo las comunidades indígenas, sino las comunidades negras y los grupos sociales no étnicos que habitan en el entorno de la carretera y que viven de la explotación de palma de aceite, así como los acceso fluviales y terrestres al río Mira y a la frontera con Ecuador. Ese mismo patrón se reconoce hacia el norte del territorio de Tumaco, sobre la llanura del Pacífico y la ensenada de Tumaco. Esta es una región de acceso a importantes ríos como el Mejicano, el Rosario y el Chagüí. Todas estas áreas de disputa se caracterizan por ser regiones estratégicas para la movilidad y acceso a zonas proveedoras de economías ilegales, especialmente del narcotráfico y el contrabando.

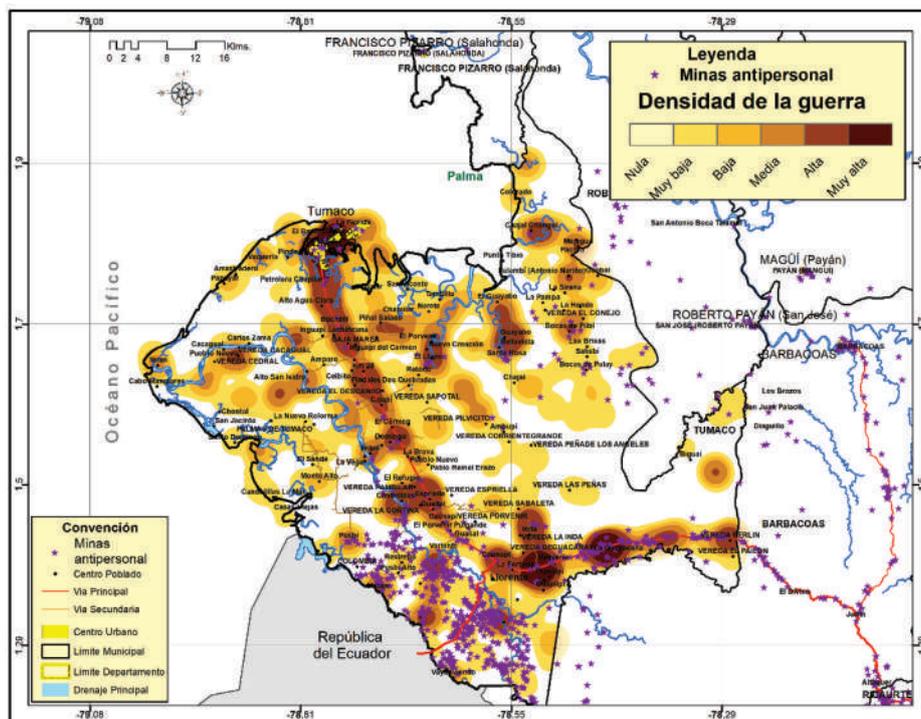


FIGURA 5. Densidad del conflicto armado y uso de minas antipersonal en Tumaco (1990-2020)

FUENTE: elaboración propia con base en información del Observatorio del Centro Nacional de Memoria Histórica (2023) y la Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (2023). Cartografía básica del IGAC.

Cuarto conflicto socioterritorial: los conflictos inter e intraétnicos

Se presenta otra sobreposición de territorialidades entre las comunidades negras y los pueblos indígenas resultante de la falta de definición de los linderos de los consejos comunitarios y de los resguardos indígenas. Hay, a su turno, invasión de indígenas sin tierra sobre áreas de comunidades negras e invasión de comunidades negras sin tierra y de capas de campesinados al interior de territorios colectivos indígenas. Este conjunto de conflictos no son los que más peso tienen, pero sin duda son conflictos no despreciables que ocasionan una falta de articulación entre los pueblos étnicos. No obstante, hay una tendencia a resolverlos a través del diálogo entre las distintas autoridades:

Se está llegando a acuerdos con los consejos comunitarios y los resguardos indígenas para poder solucionar el tema de los traslapes de los territorios. Porque lo que hacían algunos consejos comunitarios es expulsar al pueblo indígena (Diálogo con la comunidad afro, Tumaco, noviembre de 2021).

En la actualidad ya no hay ningún problema de traslape, se hizo reuniones y se llegó a un acuerdo con los hermanos afro (Diálogo comunitario con pueblos indígenas, Tumaco, noviembre de 2021).

En el interior de los pueblos étnicos se viven tensiones entre integrantes que respetan las pautas culturales de los pueblos étnicos y algunos que prefieren adoptar el modelo del cultivo ilícito en su territorio. En efecto, se promueve en algunos casos la siembra del cultivo de coca en zonas selváticas y otros grupos

dentro de esas comunidades prefieren alinderarse en torno a la siembra como una salida a la subsistencia. Entonces, tanto en torno a los territorios colectivos de las comunidades negras como al interior de los territorios colectivos de los pueblos indígenas hay sectores de las comunidades que han adoptado las siembras de uso ilícito como una manera de supervivencia, como se especifica en la Tabla 1. Con esta reconfiguración de la territorialidad se pierden las pautas culturales que orientan las autoridades étnicas.

En algunos territorios, tristemente por el abandono del Estado, en algunas familias se han dedicado al cultivo ilícito. Es una realidad muy desafortunada (Diálogo comunitario con pueblos indígenas, Tumaco, noviembre de 2021).

Además, estos conflictos territoriales se desenvuelven entre actores sociales, pero obviamente no se puede dejar de considerar la participación de actores armados organizados en este proceso.

Cuando los títulos, se hizo un acta entre los distintos pueblos étnicos. Se dejó sus tierras a ellos [indígenas], estos van aquí, estos quedan aquí dentro, por allá los de Piedra Sellada también, y el otro es la Turbia, también lo mismo. Entonces, aunque ellos querían, últimamente los estaba obligando las FARC para que dijeran ampliación de tierra. Dentro del mismo consejo comunitario, tuvimos un problema ahí con Chinguirito, y yo les dije, vea, a mí [...] mataran, pero, señor gobernador, usted tiene que saber que ancestralmente nosotros hicimos un pacto para que ustedes salieran como hermanos nuestros, tanto los indígenas como los afros podíamos convivir aquí. Y así lo resolvimos (Entrevista con líder comunitario de la población afro, Tumaco, noviembre de 2021).

TABLA 1. Cultivos de coca en resguardos y consejos comunitarios en Tumaco, Nariño (2001-2021)

ZONA ÉTNICA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TERRITORIO_ETNICO	95	227	292	292	217	310	903	608	230	303	367	112	120	120	156	256	448	521	550	531	804
ALTO MIRA Y FRONTERA	637	1.068	599	902	703	2.360	1010	386	600	864	1.246	2.066	2.268	2.711	5.546	7.212	4.246	3.397	2.485	1.862	4.128
BAJO MIRA Y FRONTERA	3	6	63	47	41	91	267	308	79	163	91	28	16	46	41	48	107	95	119	90	148
CORTINA VERDE MANDELA	12	60	47	62	62	15	16	49	26	46	25	2	8	13	13	41	47	45	52	46	66
EL RECUERDO DE NUESTROS ANESTROS DEL RÍO MEJICANO	10	111	416	339	374	77	367	299	86	180	177	56	116	184	201	486	495	466	347	229	278
IMBILPÍ DEL CARMEN	1	18	49	50	16	12	26	44	8	26	32	2	12	7	11	29	32	35	46	19	13
LA GRAN MINGA DE LOS RÍOS INGUAMBÍ Y ALBÍ	62	169	302	169	35	47	47	106	39	85	90	20	42	39	109	137	198	171	146	145	138
LA NUEVA RESERVA ACANURE	8	41	27	166	143	69	59	162	175	341	278	84	82	35	104	133	211	135	110	58	100
LA NULPA DEL RÍO CAUNAPÍ	19	11	22	5	5	12	4	3	3	4	1	8	2	8	1	2	2	3	1	0	5
MANOS UNIDAS DEL SOCORRO	16	92	95	128	63	92	87	196	136	202	166	55	87	68	118	157	224	159	118	107	105
RESCATE LAS VARAS	9	9	3	3	4,5	6	40	65	10	38	36	5	8	14	31	33	35	82	69	39	94
RÍO GUALAJÓ	11	41	40	40	53	11	62	34	7	13	21	3	12	7	34	73	62	66	53	25	74
TABLÓN DULCE	21	13	27	11	11	5	18	47	2	15	30	12	16	11	1	3	1	7	14	8	19
TABLÓN SALADO	24	30	43	13	13	13	20	35	22	28	80	64	16	18	3	7	7	17	27	20	30
UNIÓN DE CUENCAS DE ISAGUALPI	140	695	938	889	729	239	519	892	308	890	890	210	455	439	910	1.129	1.361	1.429	1.403	1.398	1.154

UNIÓN DEL RÍO CHA- GÚI	68	650	669	606	483	200	367	1001	431	546	773	250	203	172	211	327	329	394	333	267	421
Consejo comunitario																					
UNION RÍO CAUNAPÍ	46	58	80	115	59	126	169	91	99	59	9	26	33	76	180	203	188	175	133	177	
UNIÓN RÍO ROSARIO	8	102	252	115	145	23	73	171	84	174	156	19	107	146	242	379	411	344	220	142	306
VEREDAS UNIDAS	27	12	13	13	1	7	42	6	6	7	14	6	8	4	14	19	16	18	9	24	49
Total consejo	951	3.206	3.815	3.994	3.251	3.648	4.053	4.580	2.344	4.022	4.532	3.011	3.604	4.076	7.822	10.652	8.435	7.573	6.277	5.143	8.108
CHINGUIRITO MIRA	35	61	34	56	29	114	42	6	18	26	61	98	91	107	287	339	216	159	112	82	287
EL CEDRO, LAS PEÑAS, LA BRAVA, PILVÍ Y LA PINTADA	6	98	146	121	224	36	68	105	78	140	118	64	152	189	524	773	788	772	616	576	1491
EL GRAN SÁBALO	13	63	28	20	30	55	53	95	118	319	231	544	320	226	435	610	734	510	488	367	468
GRAN ROSARIO	65	207	141	105	69	38	56	326	156	347	376	229	534	715	1.201	1.303	1.420	1.322	1.301	1.098	1.410
INDA GUACARAY	52	118	47	91	12	21	28	13	27	39	22		46	123	217	326	334	289	152	104	353
INDA ZABALETA	13	475	235	265	87	42	78	101	117	200	210	148	795	944	2.048	2.520	2.185	2.052	1.343	849	2.092
Resguardo indígena	25	24	9	30	44	66	39	41	36	62	94	221	138	180	295	352	347	322	260	197	298
KEJUAMBI FELICIANA	4	109	48	7	34	142	83	198	94	181	274	599	399	584	746	1.051	1.075	892	787	641	957
LA TURBIA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIEDRA SELLADA-QUE- BRADA TRONQUERIA	4	0	0	0	0	0	0	0	1	5	3	0	2	2	2	1	0	0	0	0	1
PIGUAMBI PALANGALA	28	3	8	1	12	7	4	4	3	4	4	2	15	29	40	101	82	49	36	25	103
PULGANDE CAM- POALEGRE	7	87	18	29	3	17	0	32	26	27	26	3	54	103	216	231	232	221	169	114	217
SANTA ROSITA	4	24	9	4	2	10	12	2	1	2	4	7	20	42	54	78	76	54	46	42	93
SAUNDE GUIGUAY	14	79	29	83	66	38	36	191	57	226	197	55	87	139	247	293	393	298	268	189	250
Total resguardo	242	1.374	748	820	601	592	503	1112	731	1.574	1.617	1.977	2.653	3.382	6.311	7.979	7.884	6.940	5.576	4.285	8.020
Total en étnico	1.193	4.580	4.562	4.814	3.853	4.239	4.557	5.692	3.075	5.596	6.149	4.988	6.257	7.458	14.133	18.631	16.319	14.513	11.853	9.429	16.128
Total ha sembradas en Tumaco	1.421	5.585	5.234	4.806	4.004	7.045	5.642	5.865	4.682	5.464	5.593	5.065	6.612	8.963	16.960	23.148	19.517	16.047	11.830	8.833	18.109
% siembra en étnico del total municipal	84	82	87	100	96	60	81	97	66	102	110	98	95	83	83	80	84	90	100	100	89

FUENTE: elaboración propia con base en Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia y el Derecho (2023).

Quinto conflicto socioterritorial: conflictos por el control de área urbana de Tumaco

La presencia de estructuras armadas y la disputa por el control de sus economías ilegales no es una condición exclusiva de las áreas rurales en Tumaco, ya que los conflictos que se han evidenciado en zona rural se ven claramente reflejados en el área urbana. En efecto, los conflictos por el control de territorios de los grupos armados que operan en zona rural tienen una fuerte incidencia en el casco urbano de Tumaco y particularmente en los barrios de baja mar o aquellos ubicados en el acceso al mar. Las disputas territoriales por el control de barrios estratégicos de Tumaco han conllevado situaciones de violencia en las que los actores son grupos armados organizados y esto tiene profundos efectos en los grupos sociales urbanos. En diálogo con la comunidad, así se confirma:

Tumes es una ciudad que cuenta con presencia fuerte de la fuerza pública y se sabe que existen barrios que incluso la misma policía no puede entrar, cuando se debería tener control. En la vía, a partir de las 6 de la tarde, no se puede andar porque si no te vuelves objetivo militar. El Gobierno, en vez de erradicar la coca, debería erradicar la necesidad que se tiene en el territorio (Entrevista a líder indígena de Tumaco, Tumaco, noviembre de 2021).

Asimismo, las situaciones de violencia se confirman con los datos de la Policía Nacional (2024). Las cifras de las tasas de homicidio por cada cien mil habitantes (HPCH) de Tumaco han registrado notables variaciones en el aumento del indicador. En 1998 se registró una tasa de 15,6 HPCH que se contrasta con la de 124 HPCH registrada en 2007, posterior a la desmovilización paramilitar y en un momento de mayor disputa entre grupos irregulares, que es el registro de homicidios más alto hasta ahora conocido. Actualmente el registro es de 78,6 HPCH, que, si bien disminuyó en comparación con 2007, es notablemente superior al de 1998.

Los actores armados con presencia en zonas rurales también han ocupado sectores del área urbana y han provocado una situación de fuerte control territorial en barrios de Tumaco. Esto se hace evidente en la Figura 6, en sectores de vivienda palafítica en los barrios Viento Libre, El Bajito, el sector de Los Puentes y sobre la zona del puente El Pindo. Estos sectores, en horas de alta mar, tienen una conectividad directa con el mar, lo que ha promovido la creación de muelles y escaleras improvisadas que facilitan el embarque y desembarque en una conexión directa con las áreas rurales, especialmente del sector del río Patía y la ensenada de Tumaco, y la región del río Mira y la frontera con Ecuador. Esta situación ha configurado tensos momentos de violencia en el área urbana, en conexión con la zona rural. La Figura 6 muestra los corredores de conectividad entre el área rural y las zonas del Tumaco urbano en disputa por la presencia de estructuras armadas organizadas.

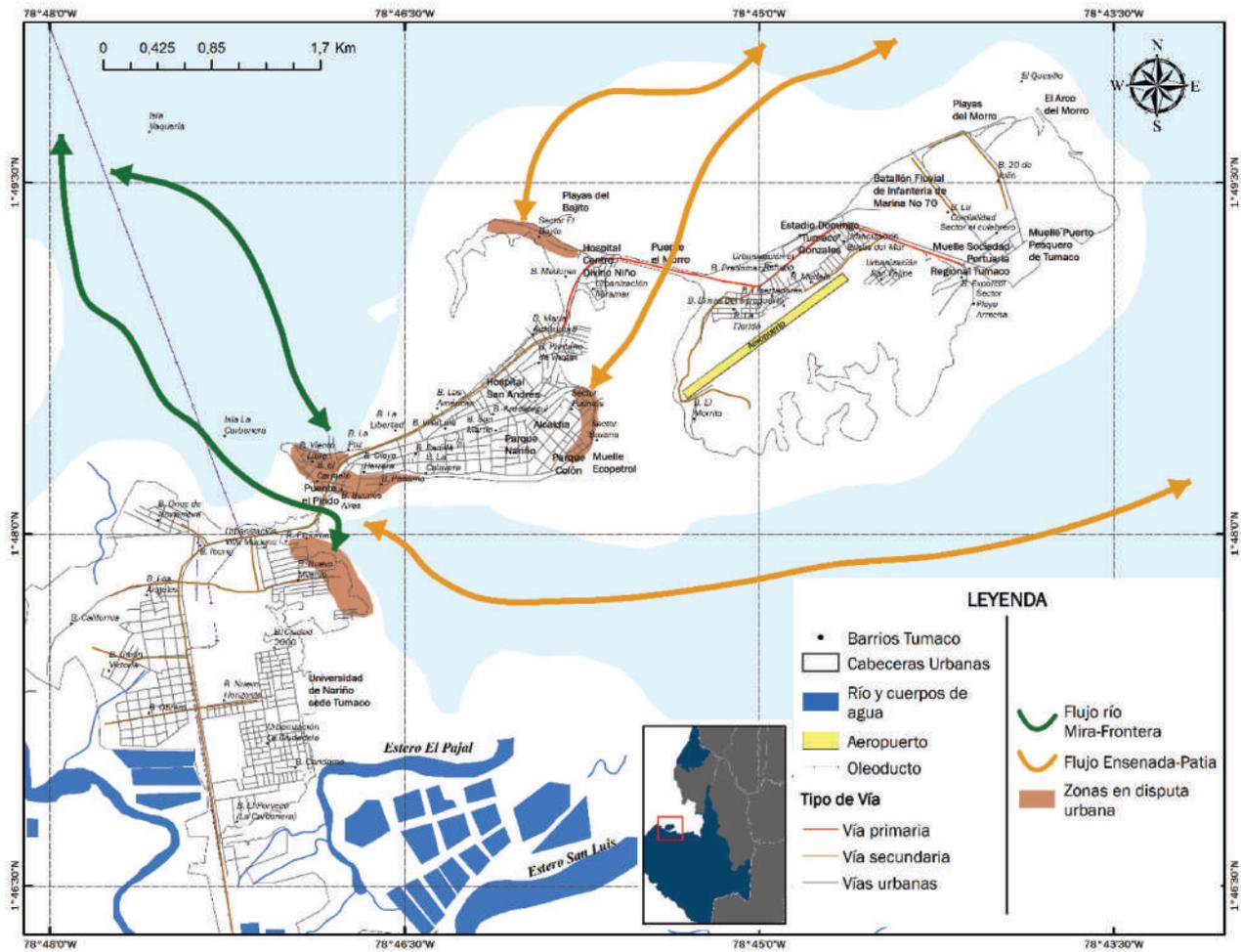


FIGURA 6. Zonas de disputa urbana en Tumaco y flujos de incidencia rural
 FUENTE: Salas y Escobedo (2023).

Conclusiones

Las territorialidades superpuestas en la región del Pacífico Sur colombiano se manifiestan principalmente de tres formas: a través de conflictos socioterritoriales por el dominio de un espacio; a través de formas de violencia y desprecio por la vida; y a través de la alteración de las prácticas culturales de las organizaciones étnicas en el territorio. Estas tres formas en conjunto configuran una situación territorial en estado de conflicto y de deterioro socioambiental, en una incapacidad social por detener y revertir sus efectos.

Las territorialidades superpuestas en Tumaco hacen referencia a las múltiples visiones y acciones geopolíticas de actores en el territorio con preten-

siones hegemónicas que generan situaciones de dominio. Sin la capacidad de imponer su hegemonía, esto ha llevado a un ciclo de más de treinta años de conflictividad y deterioro. En términos generales, se reconocen tres acciones geopolíticas en confrontación de sus territorialidades que se pueden agrupar en dos. El primer grupo corresponde a las acciones geopolíticas del Estado, que ha impulsado una visión de desarrollo sustentada en el crecimiento económico y excluyente de las comunidades étnicas, representada por la promoción de empresas palmeras y de producción de camarones y el fortalecimiento de toda la infraestructura para la exportación del petróleo que llega por oleoducto de la cuenca del Amazonas. La otra acción geopolítica que hace parte de este primer grupo corresponde al impulso de economías globales

criminales con una acción geopolítica de depredación y de desprecio hacia todas las formas de vida. Así, en su totalidad, este primer grupo de acciones geopolíticas en el territorio se sustenta en la consolidación de economías globales y la disposición del territorio del Pacífico Sur para esta finalidad.

El segundo grupo de acciones geopolíticas corresponde a la visión de las organizaciones étnicas de preservar la vida, el ambiente y la cultura. Es una acción geopolítica en oposición a las del primer grupo. Se sustenta en la solidaridad, la defensa por la vida y es incluyente en el territorio. Una constante que cada vez es más evidente es que las acciones geopolíticas y las territorialidades del primer grupo de actores (Estado-economía global legal e ilegal-actores armados y del crimen) están en una constante contradicción y controversia con las territorialidades étnicas, que cada vez están más sometidas y doblegadas.

Respecto a las formas de violencia y de desprecio por todas las formas de vida, como una evidencia clara de las territorialidades superpuestas producto de la confluencia de los conflictos socioterritoriales, se puede considerar que Tumaco es una de las regiones de Colombia con mayor tasa de muertes violentas (HPCH en 2018) y los niveles de deterioro de la situación humanitaria son realmente críticos (Jurisdicción Especial para la Paz, 2023). Pero el desprecio por la vida no solo se da entre seres humanos, sino que involucra a todas las formas de vida. La deforestación, la pérdida de la biodiversidad terrestre y marítima, la destrucción de ecosistemas estratégicos fluviales y marítimos y la contaminación por derrame de petróleo en estos cuerpos acuáticos han sido una constante. Estas territorialidades en su conjunto están atentando contra la identidad cultural de las organizaciones étnicas y están transformando el paisaje ambiental y cultural de manera radical.

La alteración de las prácticas culturales étnicas, como una consecuencia de los conflictos socioterritoriales en Tumaco, es verdaderamente crítica. La alteración del orden cultural y de la cosmovisión y

cosmogonía de los pueblos étnicos, tanto indígenas como negros, es alta. Un síntoma de ello son las implicaciones para la población joven, que está considerando que el modelo del crecimiento económico y las economías ilegales en su territorio son el futuro. La *campesinización* y el desplazamiento hacia zonas urbanas de algunos integrantes de estas comunidades están trayendo efectos que amenazan la existencia misma de algunos pueblos. Es el caso de la comunidad eperera siapidara, que cada vez tiene menos integrantes.

Finalmente, se puede afirmar que los conflictos socioterritoriales se han configurado bajo la implementación y consolidación en el Pacífico Sur de lo que se ha entendido por “modernidad”, desarrollo” y el modelo económico de la globalización, incluido el mercado global criminal, con las implicaciones ideológicas que ello ha traído en el territorio. Este paradigma hegemónico se ha caracterizado por ser excluyente, concebir al mundo natural como la principal fuente de riqueza y promover el individualismo, en perjuicio de las complejas construcciones sociohistóricas autónomas locales. Los conflictos socioterritoriales se gestan en las pretensiones de aniquilar el lugar para privilegiar el espacio global. Estas tensiones evidentes se reflejan en el territorio a través del desprecio hacia todas las formas de vida y se materializan en cinco maneras o conflictos anteriormente evidenciados.

Conflictos de interés. Los autores no tienen conflictos de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación. Los autores no recibieron financiación para la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas. Al tratarse de una revisión, el presente artículo no tiene implicaciones éticas.

Contribución. *Luis Gabriel Salas Salazar:* conceptualización, análisis formal, investigación, recursos, curaduría de datos, supervisión, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección). *Nohora Inés Carvajal Sánchez:* escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

Referencias

- Acción Integral contra Minas Antipersonal. (2023). *Datos de accidentes e incidentes por minas antipersonal en Colombia*. <https://www.accioncontraminas.gov.co/>
- Agencia de Renovación del Territorio. (2022). *Tierras étnicas en Colombia*. <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/page/inicio>
- Agier, M., Álvarez, M., Hoffmann, O., & Restrepo, E. (1999). *Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, IRD, Universidad del Valle.
- Agnew, J., & Oslander, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa*, 3, 191-213.
- Braun, B. (2008). Nature. In N. Castre, D. David, D. Liverman, & R. Bruce (eds.), *A companion to environmental geography* (pp. 19-37). Wiley-Blackwell.
- Castiblanco, C. (2002). *Políticas económicas sectoriales versus sostenibilidad*. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). *Pobreza multidimensional*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional/pobreza-multidimensional-2022>
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (2023, octubre 16). *Informe de semana de precios y mercados*. https://fedepalma.org/wp-content/uploads/2023/10/16_al_20_Oct_2023.pdf
- Foucault, M. (1999). Espacios otros. *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, 9, Art. 9.
- García, J. L. (1976). El territorio: te encuentras donde nos encontramos. (1986). José Luis García. *Antropología del territorio*, Ed. JB. *Cuadernos de Ordenación del Territorio*, (1), 31-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=613772>
- González, W. S. (2016). Estructura agraria: lógicas disimiles en la concepción del territorio. *Perspectiva Geográfica*, 21(1), 111-126. <https://doi.org/10.19053/01233769.4578>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15). <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/401>
- Harvey, D. (2007). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press. <http://archive.org/details/briefhistory-ofne0000harv>
- Hoffmann, O. (1999). Sociedades y espacios en el litoral pacífico sur colombiano. En M. Agier, M. Álvarez, O. Hoffmann, & E. Restrepo (eds.), *Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura* (pp. 15-53). Instituto Colombiano de Antropología e Historia, IRD, Universidad del Valle. <https://shs.hal.science/halshs-00463467/document>
- Hoffmann, O. (2007). *Comunidades negras en el Pacífico colombiano*. Institut français d'études andines. <https://books.openedition.org/ifea/5691>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2023). *Auto n.º 03 de la SRVR*. Sala de Reconciliación, Verdad y Reparación.
- Montañez, G., & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Obando, P. (2021, julio 19). Oleoducto Transandino-Tumaco: historia de una infamia regional. *Las Dos Orillas*. <https://www.las2orillas.co/oleoducto-transandino-tumaco-historia-de-una-infamia-regional/>
- Observatorio del Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023). *Cifras del conflicto armado y la violencia*. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/>
- Observatorio de Drogas en Colombia. (2023). *Reporte de drogas en Colombia*. Ministerio de Justicia y el Derecho. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Paginas/SIDCO.aspx>
- Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el delito de Colombia. (2022). *Informe de monitoreo de territorios afectados por la siembra del cultivo de coca en Colombia en 2021*. Sistema de Monitoreo de cultivos ilícitos para Colombia - Simci. https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Octubre/Otros/Informe_de_Monitoreo_de_Territorios_Afectados_por_Cultivos_Illicitos_2021.pdf
- Ortiz, P. X. (2012). *Espacio, territorio e interculturalidad. Una aproximación a sus conflictos y resignificaciones desde la Amazonía de Pastaza en la segunda mitad del siglo XX* [Tesis doctoral]. Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3437>

- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 4(115).
- Policía Nacional de Colombia. (2024, noviembre). *Grupo Información de Criminalidad (GICRI)*. <https://www.policia.gov.co/grupo-informacion-criminalidad>
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. El Colegio de Michoacán. https://www.academia.edu/44975987/POR_UNA_GEOGRAFIA_DEL_PODER_Traducci%C3%B3n_y_notas_Yanga_Villag%C3%B3mez_Vel%C3%A1zquez
- Rivas, N. (1999). *Prácticas espaciales y construcción territorial en el Pacífico nariñense: el río Mejicano, municipio de Tumaco*. Universidad del Valle. <https://repositorio.minciencias.gov.co/entities/publication/c78e9ac7-0d30-4286-b86d-15df57edbece>
- Sack, D. (1989). Human Territoriality: Its Theory and History. *The Journal of Modern History*, 61(3), 555-556. <https://doi.org/10.1086/468293>
- Salas, G., & Escobedo, D. (2023). Estudio de caso: la presencia territorial del crimen organizado en la frontera colombo-ecuatoriana, departamentos de Nariño y Putumayo (1990-2016). En J. Montoya, & G. Salas (eds.), *Crimen organizado, conflicto armado e impacto territorial. Una evaluación temprana de las trayectorias territoriales del posconflicto en Colombia* (pp. 133-250). Universidad Nacional de Colombia.
- Salas, G., Wolff, J., & Camelo, F. E. (2019). Towards violent peace? Territorial dynamics of violence in Tumaco (Colombia) before and after the demobilisation of the FARC-EP. *Conflict, Security & Development*, 19(5), 497.
- Salas, L. G. (2007). Identificación de patrones espaciales de la confrontación armada en Colombia con el método de densidades focales Kernel: 1998-2005. *Perspectiva Geográfica*, 12, 37-70.
- Salas, L. G. (2010). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: Una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. *Perspectiva Geográfica*, 1(15), 9-36. <https://doi.org/10.19053/01233769.1729>
- Sánchez, A. G., & Martínez, Ó. H. G. (2023). *Prácticas de cuidado en Tumaco. Construyendo una nueva narrativa desde las pianguieras* [Tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Zarama, R. I. (2016). Historia del ferrocarril de Nariño. *Tendencias*, 17(1), 87-103. <https://doi.org/10.22267/rtend.161701.15>
- Zárate, P. G., & Arrubla, S. I. A. (2020). Dominación, apropiación y accesibilidad en la producción territorial del Alto Sinú desde la construcción de la hidroeléctrica de Urrá, 1994-2019. *Perspectiva Geográfica*, 25(1), 35-55. <https://doi.org/10.19053/01233769.9316>

DIEGO FELIPE RODRÍGUEZ MÉNDEZ  

ARTÍCULO ORIGINAL

Lo personal es espacial: hacia una educación sexual integral espacializada

Recepción: 5 de septiembre de 2024 ► Evaluación: 25 de marzo de 2025

► Aceptado: 31 de marzo de 2025 ► Publicado: 28 de abril de 2025

Sugerencia de citación. Rodríguez, D. (2025). Lo personal es espacial: hacia una educación sexual integral espacializada. *Perspectiva Geográfica*, 30(1), 1-21. <https://doi.org/10.19053/uptc.01233769.18118>

Resumen. El presente artículo reflexiona sobre los resultados de un trabajo de grado que tiene por objetivo diseñar una propuesta educativa que relacione la espacialidad y la educación sexual integral. Este trabajo fue realizado con adolescentes, en un colegio privado de Bogotá, a partir de los rezagos que dejó la educación geográfica tradicional, dicotómica y determinista, que niega al género y la sexualidad como cualidad espacial. La metodología utilizada se basa en la investigación-acción educativa, que construye reflexiones a partir de ejercicios como la cartografía colectiva, el mapeo corporal y los croquis, y técnicas como los diarios de campo y los grupos focales. Los resultados demuestran posibilidades y realidades para el aula escolar, en diálogo con las geografías íntimas, para concluir con lo personal como algo espacial y la educación sexual integral espacializada que entiende al cuerpo como productor de conocimiento geográfico. Este trabajo refleja una educación espacial en Colombia que dialoga con las geografías feministas y de las sexualidades para pensar espacialidades otras en un marco diferencial, multidimensional y territorial.

Palabras clave: *afectividad, educación sexual, espacio, género, geografía, sexualidad.*

1 Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. dfrodriguez@upn.edu.co

The personal is spatial: toward spatialized comprehensive sexuality education

Abstract. This article reflects on the results of a thesis that aims to design an educational proposal that connects spatiality and comprehensive sexuality education. This work was conducted with adolescents at a private school in Bogotá, drawing on the shortcomings left by traditional, dichotomous, and deterministic geographic education, which denies gender and sexuality as spatial qualities. The methodology used is based on educational action research, which constructs reflections based on exercises such as collective cartography, body mapping, sketches and techniques such as field diaries and focus groups. The results demonstrate possibilities and realities for the classroom, in dialogue with intimate geographies, concluding with the personal as something spatial and a spatialized comprehensive sexual education that understands the body as a producer of geographical knowledge. This work reflects a spatial education in Colombia that dialogues with feminist geographies and sexuality to consider other spatialities within a differential, multidimensional, and territorial framework.

Keywords: *affectivity, sexual education, space, gender, geography, sexuality.*

O pessoal é espacial: para uma educação sexual abrangente espacializada

Resumo. Este artigo reflete sobre os resultados de uma tese que visa elaborar uma proposta educacional que conecte espacialidade e educação sexual integral. Este trabalho foi realizado com adolescentes de uma escola particular de Bogotá, partindo das deficiências deixadas pela educação geográfica tradicional, dicotômica e determinista, que nega gênero e sexualidade como qualidades espaciais. A metodologia utilizada baseia-se na pesquisa-ação educativa, que constrói reflexões a partir de exercícios como cartografia coletiva, mapeamento corporal, esboços e técnicas como diários de campo e grupos focais. Os resultados demonstram possibilidades e realidades para a sala de aula, em diálogo com geografias íntimas, concluindo com o pessoal como algo espacial e uma educação sexual integral espacializada que compreende o corpo como produtor de conhecimento geográfico. Este trabalho reflete uma educação espacial na Colômbia que dialoga com as geografias feministas e a sexualidade para considerar outras espacialidades dentro de um marco diferencial, multidimensional e territorial.

Palavras-chave: *afetividade, educação sexual, espaço, gênero, geografia, sexualidade.*

Introducción

La educación sexual integral (ESI) en Colombia, con sus dificultades históricas en su abordaje, actualmente comprende una mayor receptividad por parte de las escuelas y las familias. Esto se evidencia en la encuesta nacional realizada por Sentiido (2024), en la que acudientes apoyan educar sobre cuerpo, salud sexual, prevención de violencias basadas en género (VBG), afectividad y relaciones de pareja, respeto hacia la disidencia sexual y de género, placer y erotismo.

Aunque la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece la obligatoriedad de la cátedra de educación sexual en todos los niveles de educación escolar, y recientemente se suman logros como las sentencias de la Corte Constitucional relacionadas con la prohibición de sancionar a estudiantes escolares por razones de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y nombre identitario, algunas instituciones educativas continúan negando este proceso.

Por esto, se han buscado posibilidades para abordar la ESI con el objetivo de acercarse a las realidades y necesidades de infancias y adolescencias en el reconocimiento de su género y sexualidad. En este panorama aparece la geografía escolar como un medio que busca potencializar dichos propósitos a partir de las reflexiones feministas, de género y sexualidades que han permeado el campo.

No obstante, a nivel nacional los esfuerzos por abordar una educación geográfica con perspectiva de género o en diálogo con la ESI han sido casi nulos (Rodríguez, 2022), pues a la fecha son contados los trabajos que, en el contexto local y escolar, han propuesto experiencias que relacionan estos campos, y aunque son trabajos con propuestas interesantes, se observan ausencias y silencios que es necesario resolver.

Por ello, se proponen estas reflexiones sobre una experiencia educativa realizada en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero, en Bogotá, con adolescentes de educación básica secundaria y media durante 2022 y 2023, orientadas por la siguiente pre-

gunta de investigación: ¿cómo diseñar una propuesta educativa sobre las relaciones entre espacialidad y educación en la sexualidad junto con estudiantes y docentes del Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero? Como objetivo general, se buscó diseñar una propuesta educativa que relacione el concepto de espacialidad y la educación sexual integral.

En el panorama nacional, Delgado Mahecha (1986) discutió sobre la permanencia del determinismo en la enseñanza de la geografía universitaria y escolar colombiana. Entre sus conclusiones, encontró que tanto en los textos escolares como en el discurso de los docentes se enuncian postulados sobre la división hombre-medio, la confusión con otros campos de conocimiento como la geología y la meteorología, y la generalización de la cartografía como herramienta de análisis imperante. Por último, algunas personas encargadas de impartir la asignatura no son profesionales de una licenciatura¹ en ciencias sociales o pregrado en geografía, sino que sus campos de conocimiento son la historia, la antropología u otros.

Actualmente, se trabaja por una enseñanza crítica de la geografía que rescata lo postulado por las corrientes radicales y posmodernas en la búsqueda de una mayor comprensión de los lugares, los espacios, los paisajes y los territorios. Además, estas reflexiones no deben quedar en el papel mientras se siguen replicando las clases de geografía de hace treinta años, sino que debe existir un ejercicio emancipatorio y transformador de la enseñanza y aprendizaje de la espacialidad (García, 2019).

Por esto, se debe dar paso al abordaje de experiencias personales, íntimas y eróticas, lo que se conoce como conocimiento situado relacionado con la cotidianidad, para cuestionar la geografía oficial, apolíti-

¹ Los programas de licenciatura en Colombia son aquellos cuyo núcleo básico de conocimiento son las ciencias de la educación y que van acompañados de disciplinas específicas: biología, química, física, matemáticas, ciencias naturales, artes visuales-escénicas-musicales, ciencias sociales (historia, geografía y otras disciplinas), etc. Las personas que los cursan obtienen el título de "licenciadas" y se desempeñan como docentes de educación básica y media (nivel escolar) o, con un posgrado, en educación superior (nivel universitario).

ca, determinista, dualista y esencialista. Se parte por entender que la espacialidad es relevante para conocer y entender la sociedad desde las escalas íntimas hasta las globales (Massey, 2005).

En ese orden, el texto reflexiona sobre los puentes entre ESI, educación geográfica y la insignia “lo personal es espacial” a partir de los resultados y discusiones. En primer lugar, se realiza un breve recorrido por los diálogos teóricos entre geografías feministas, de las sexualidades y el campo educativo a nivel global y local. Luego, se sustenta el caso de estudio y la metodología empleada, que se sostiene desde la investigación-acción educativa, es decir que, mientras se educa, se investiga en el aula (Elliot, 2002; Restrepo, 2004). Su importancia radica en que sigue la tradición de la investigación-acción en los ámbitos educativos, que busca criticar las prácticas pedagógicas, reconstruir las prácticas educativas y validar resultados transformadores.

En tercer término, se abordan los resultados y discusiones de la experiencia agrupados en los siguientes apartados: momentos geográficos en el aula, puentes de las geografías personales con la ESI y lo geográfico como posibilidad de conocimiento. En estos apartados se abordan términos como “lo erótico”, que se refiere a

una fuerza de intensificación y extrañamiento del cuerpo que nos permite pensar cómo conocemos [...] puede leerse lo erótico como fuerza de intensificación de las ficciones autobiográficas y como una pasión epistemológica que nos incita a cuestionar los límites y fronteras de nuestros saberes (Flores, 2019, p. 4).

Se entiende lo erótico como una forma de entender y cuestionar el espacio, las corporalidades y la diferencia; es la búsqueda autorrealizarse al identificar historias, marcas vitales y formas de conocer el mundo. Finalmente, se concluye con reflexiones que concretan la insignia “lo personal es espacial”. La propuesta abordada desde el contexto escolar finaliza con las potencialidades y ausencias, con base en los

diálogos realizados con los feminismos, la sexualidad y el género, en la formación de análisis espacial, en los niveles de educación básica y media, para construir una educación sexual integral espacializada en Colombia.

Interpelaciones feministas a la educación geográfica: balance del campo teórico y pedagógico

Inicialmente, cabe destacar que los marcos teóricos de referencia provienen en su mayoría de las latitudes anglosajonas, especialmente en el campo disciplinar de las geografías feministas y de las sexualidades. Dichos campos, desde la última década del siglo XX, retomaron los aportes del posmodernismo para comprender la fluidez, el movimiento, los tránsitos y las desestabilizaciones como cualidades espaciales de la sociedad y las personas (McDowell, 2000).

Esto, en diálogo con los aportes del feminismo de cuarta ola y los estudios *queer*, cuestionó el sujeto del feminismo y consideró aquellas corporalidades y experiencias que están “fuera de plano” (Marcelino, 2021). Dichos aportes permearon la geografía y desde estos intereses se abordaron experiencias diferenciales que incluían corporalidades disidentes de sexo y género, racializadas, indígenas, del tercer mundo o del sur global. Con el paso del tiempo, estas perspectivas llegaron a Latinoamérica y permearon el campo de la geografía.

La teoría *queer* es importante en este sentido porque cuestiona las dicotomías masculino-femenino, destruye el binarismo y fortalece la autodeterminación no lineal de las personas (Fonseca Hernández & Quintero Soto, 2009), pero también critica las procedencias de los sujetos y sus posiciones de privilegio, por lo que el pensamiento *queer* es útil para identificar marcos de significación universalistas, sus fallas y exclusiones, para crear otras políticas, conocimientos y

comprensiones del mundo y las personas que lo habitan (Pérez, 2016).

Ahora, en la escala latinoamericana y colombiana, estas reflexiones llegaron a inicios del siglo XXI y tomaron auge después del año 2010 (Ulloa, 2019). Desde el campo específico de la educación espacial, con el enfoque de género o la ESI en diálogo con la geografía, los trabajos en Colombia aparecen desde el 2015 hasta la actualidad (Rodríguez, 2022). En ellos existe la preocupación por retomar y cuestionar las reflexiones de estas geografías, aterrizarlas al contexto local y abordarlas en espacios educativos de nivel superior y, en menor medida, en la escuela. No obstante, son intervenciones que, aunque novedosas, se realizan en el contexto de un interés particular de docentes de ciencias sociales en formación y no como un proceso motivado por las instituciones de educación superior y escolares.

Patiño et al. (2018) reflexionaron sobre este desinterés sistemático en los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y Geografía para promover propósitos formativos que se preocupen por llevar estos intereses a las aulas. Como resultado, hasta la fecha existen contados trabajos que propusieron para la escuela abordajes espaciales del género, la sexualidad y el deseo. En este orden de ideas, argumenta Moreno (2023), los diálogos conjuntos entre estos campos a nivel latinoamericano se están desaprovechando, pues

los contenidos escolares deben lograr incentivar la formación de los estudiantes, mostrando los vínculos que existen entre sus preocupaciones y las propuestas de enseñanza. De esta manera, si los estudiantes se sienten interpelados, puede generar un ámbito de mayor contención, donde sus prácticas cotidianas y conocimientos cobren importancia y sean valorados para el aprendizaje de los contenidos de geografía (p. 51).

Así, este campo es una posibilidad para la creación de puentes. Retomando a Anzaldúa (2002, citado en Bello, 2018, p. 71), los puentes se conciben como espacios de conexión en los que lo íntimo toma

importancia. Por esto, pensar los puentes entre la ESI y el campo de la educación geográfica se convierte en un abanico de posibilidades desde donde se pueden abordar escalas íntimas, microespacios y experiencias subjetivas relacionadas con la ciudad, las violencias basadas en género, las corporalidades, los deseos no heteronormativos y otras temáticas cotidianas y necesarias para la escuela.

Metodología

Estudio de caso: Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero

El lugar donde se desarrolló la propuesta educativa es el Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero², que se encuentra en la localidad de Teusaquillo, en el barrio el Campín de Bogotá. Es un colegio cuya población está en tránsito de femenina a mixta. Pese a ser de orientación católica, su propuesta educativa se basa en la formación de líderes para el siglo XXI, por lo que el interés del trabajo no está en contravía de moral católica y retoma los principales valores institucionales: la hospitalidad y la acogida a todas las personas sin importar sus diferencias. Además, desde su “carácter propio”, el interés de esta investigación responde a su propuesta educativa en la búsqueda de “la integración de la sexualidad y la afectividad como fuerzas interiores positivas que abarcan a toda la persona” (Hnas. de la Caridad de Santa Ana, 2004, p. 17).

En cuanto a población, se trabajó con adolescentes de grado noveno y décimo³, con edades entre los 14 y los 16 años. En su mayoría se reconocieron como mujeres cisgénero, pero también estaban aquellas que

2 El término “Chapinero” en el nombre responde a la ubicación histórica del colegio, pues, en términos de ordenamiento territorial, la localidad llegaba hasta el predio donde se ubica.

3 Para compartir estos resultados se tienen como base los consentimientos informados en los que se autoriza el uso y divulgación de los insumos elaborados por las adolescentes, así como sus narrativas obtenidas en los grupos focales.

se identificaron con identidades de género no binarias, género fluido o se encontraban en proceso de transición de género. Esta población también enun-

ciaba su orientación del deseo y el colegio no castigó dicho autorreconocimiento: la institución acompañó y respetó la subjetividad sexual de sus estudiantes.

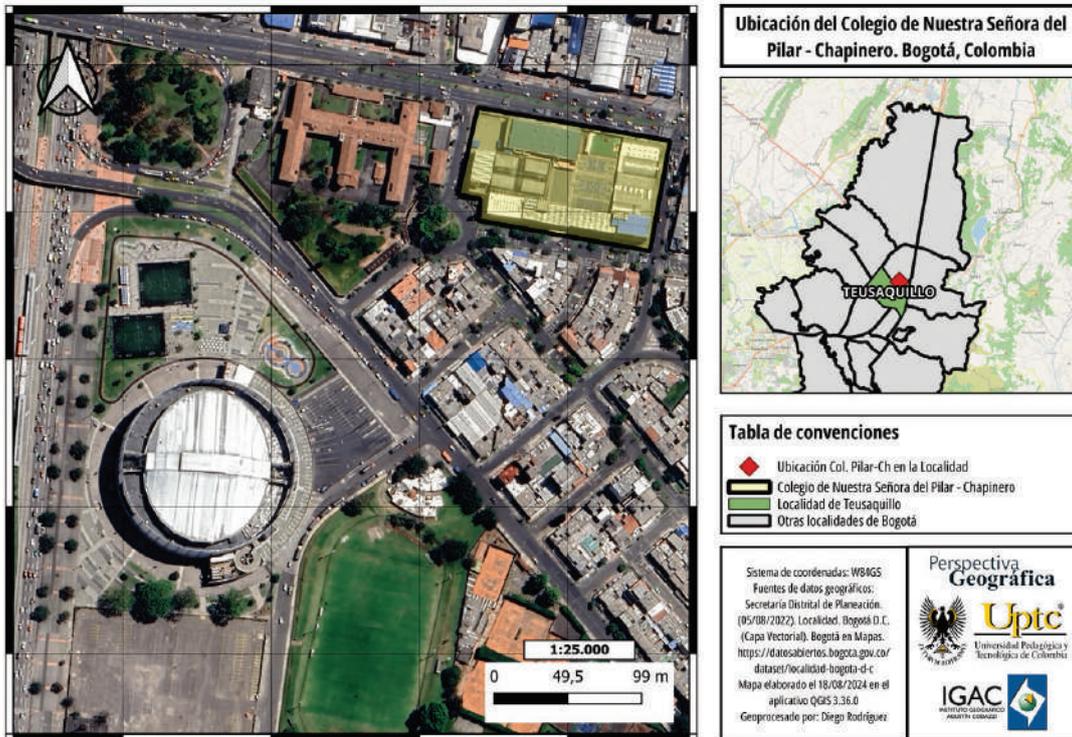


FIGURA 1. Ubicación del Colegio de Nuestra Señora del Pilar Chapinero, Bogotá

FUENTE: elaboración propia (2024).

Por último, el colegio abordó el enfoque de género y la educación sexual de forma transversal en todas sus áreas a partir de proyectos como su Modelo de Naciones Unidas del Pilar (PILMUN), donde se discutió en mesas, al estilo de ONU Mujeres, sobre las problemáticas, las violencias y la participación política de las mujeres. Además, espacios como el Coloquio de Filosofía permitieron discutir con la comunidad estudiantil temas relacionados con los feminismos y las teorías *queer* para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo sobre realidades actuales, globales y cercanas.

Sentido investigativo en lo espacial y la ESI

Hablar en términos metodológicos desde un trabajo que prioriza la educación sexual, el género y las experiencias subjetivas implica acercarse a horizontes

que permitieron comprender la profundidad de estos elementos. El trabajo de campo se desarrolló durante el 2022-2023 en el colegio mencionado. Para realizar las intervenciones se revisó el plan de estudios del área de Ciencias Sociales y sus asignaturas específicas junto al grado.

Se eligió intervenir en los siguientes espacios y grados: historia (9°), geografía (9°), ciencias económicas y políticas (10°) y ciencias sociales (10°). Esto debido a las temáticas generales que se abordan en los grados y los diálogos interesantes que funcionan para el propósito del trabajo: geografía económica (9°), historia del mundo y de Colombia en el siglo XX (9°), derechos humanos y movimientos sociales (10°) y microeconomía (10°). En la propuesta educativa, esto se distribuyó en tres módulos temáticos: geografía de la mujer, geografías feministas y de género, y geografías de las sexualidades.

TABLA 1. Estructura general de la propuesta educativa

Módulo temático	Asignatura y grado	Temática de la asignatura y actividad
Geografía de la mujer	Geografía (9°) Historia (9°)	Sectores económicos: folletos de inclusión laboral LGBT+. 1920 en EE. UU.: representación visual de la mujer.
Geografía feminista y de género	Geografía (9°)	Sectores económicos: folletos de inclusión laboral mujeres y cuidados.
Geografía de las sexualidades	Historia (9°)	Años sesenta: mapas mentales de la revolución sexual.
	Geografía (9°)	Geografía económica de Colombia: taller de contracartografía, conflicto armado y cuerpo.
	Ciencias Políticas y Económicas (10°)	Microeconomía: croquis de peluquerías de personas transgénero.
	Ciencias Sociales (10°)	DD. HH. y movimientos sociales: campaña de luchas y resistencias de personas con VIH, reconocimiento del placer y la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).

FUENTE: elaboración propia (2025).

El trabajo de campo “consiste en acudir directamente al sujeto/objeto de estudio, al dato vivo, a los hechos, para entender la situación y dinámica en que se desarrolla” (Sandoval, 2003, p. 15). Este se implementó a través de la investigación-acción educativa (IAE), que introdujo estrategias en el aula para investigar junto con las adolescentes y buscar que, desde sus necesidades, se orientara el desarrollo de las actividades o los marcos teóricos al entender que “la docencia no es una actividad y la investigación-sobre-la-enseñanza otra” (Elliot, 2000, p. 15).

La IAE posibilitó, desde la tradición de la investigación-acción, repensar, criticar y validar las prácticas realizadas en el aula para proponer aprendizajes novedosos que busquen la transformación de los propósitos formativos revisados a partir de la práctica pedagógica. Esto se realizó al acercarse a la cotidianidad del aula, dialogar con la población escolar, cuestionar los modos en los que se educa y, con los resultados obtenidos, trabajar en pro de un proceso pedagógico y educativo renovado:

En esta tarea evaluadora de la práctica, el docente recapacita sobre su satisfacción personal frente al cambio que se ensaya y acerca del comportamiento de los estudiantes ante los nuevos planteamientos didácticos y formativos, una y otro indicadores subjetivos de efectividad (Restrepo, 2004, p. 52).

Las técnicas que permitieron obtener esta información son, en primer lugar, los diarios de campo

como el medio para recopiar información sobre la cotidianidad del aula y las personas que la conformaban. En estos, se plasmaron los elementos, situaciones y conflictos según el objetivo planteado; además, sirven para “preparar guiones de observación, de entrevista y [...] recabar información en campo. También [...] para ordenar sistemáticamente los datos de campo, de manera que sean de fácil manejo y uso; tanto para su análisis como para la elaboración del trabajo escrito” (Sandoval, 2003, p. 33).

En segundo lugar, tenemos las actividades de aula, como la construcción de cartografías corporales, representaciones visuales, cartografía colectiva, croquis y demás materiales en los que se exponen las creencias, opiniones fundamentadas y el reconocimiento de las escalas y sujetos subalternos abordados en durante las clases. Esta técnica permitió analizar y evaluar lo realizado, pues “Es la necesidad del diálogo, el que las experiencias puedan ser compartidas en su integridad, incluyendo emociones y vivencias a reflexionar de manera colectiva” (Sandoval, 2003, p. 44). Cada insumo realizado tuvo su socialización, evaluación y retroalimentación por parte de las estudiantes.

Además, actividades como la cartografía participativa “parte de los afectos porque es desde allí que se genera una apropiación territorial, esos afectos se refieren a unas historias particulares, a las tradiciones y creencias, a la vivencia y la emocionalidad” (García & Trujillo, 2004, p. 13). Esta actividad movilizó

las emociones en relación con historias personales o de otras personas que se analizaron en las temáticas de las clases, además fomentó el trabajo colaborativo y la divulgación final de los cartogramas construidos según el diseño didáctico.

La realización de grupos focales desde lo hermenéutico permitió interpretar la realidad vivida con base en situaciones relacionadas con su experiencia en el espacio público y el privado, su género y su sexualidad. La grabación de las voces colaboró en la búsqueda que hacen las ciencias sociales de “explicar la cultura y los fenómenos sociales a partir del análisis, interpretación y comparación de la información obtenida en campo y/o documental” (Sandoval, 2003, p. 43).

Por último, la toma de fotografías responde a que se busca “complementar todas las demás técnicas necesarias en la investigación, a fin de reunir el conocimiento sobre los sujetos u objetos de estudio” (Sandoval, 2003, p. 43). Esta información tiene además un trabajo riguroso de sistematización que retoma los marcos teóricos y las categorías emergentes de análisis para que correspondan a los objetivos planteados en el diseño de la propuesta educativa.

Resultados y discusión: educación espacial insurrecta, erótica y corpórea

Momentos geoeróticos en el aula escolar

En un primer momento, se abordó la multiplicidad de cuerpos y espacios vividos, que van desde las escalas íntimas (cuerpo) hasta las globales (ciudad o país). Hubo dos actividades en las que se destacó el análisis de los espacios vividos en relación con la concepción de la corporalidad de las mujeres en 1920 y cómo, a partir de un ejercicio de personificación, algunas estudiantes se saltaron la imagen tradicional de la chica

buena, la que el mercado compra, para darle voz a las feas, las machorras, las lesbianas y las no deseadas por los hombres (Despentes, 2008).



FIGURA 2. Estudiante de 901 (2022) dibuja una mujer en 1920 con rasgos no normativos, además, dice es lesbiana, le gusta fumar y no quiere tener familia
FUENTE: archivo personal (2022).

Este ejercicio potenció hablar del cuerpo, pero especialmente de aquellos que rompen con las normas corporales hegemónicas de lo que se espera que sea una mujer. Este primer espacio vivido hizo énfasis en una escala cercana. El siguiente ejercicio contextualiza un espacio físico, las peluquerías de las personas transgénero, que es considerado como una espacialidad cuir⁴, en tanto transgrede la hegemonía heterosexual que permea y construye los espacios de la ciudad.

4 Se usa cuir para reconocer las maneras en que se encarna lo queer en Colombia. Desde el sur se “re-siente lo queer”, como invita Trujillo (2022), al criticar su ubicación en el norte y, por lo tanto, su carácter etnocéntrico, para descolonizarlo y entender lo cuir como política de conocimiento situada. Se localiza como disconformidad con las hegemonías históricas y espaciales para dar comprender las realidades de una Colombia cuir con sujetos atravesados por diferencias de género, procedencia y divergencia de deseos al estar atravesador por el conflicto.

Son espacios en los que se acogen corporalidades que, por la heteronormatividad y la presencia generalizada de cuerpos cisgénero, son excluidas. Por esto, afloran sentimientos *queer* (Ahmed, 2017) que permiten la comodidad de ser y vivir, que las corporalidades se expandan y habiten el espacio sin temor a que algo

malo les ocurra. Para representar esto, en Economía y Política se propuso la construcción de un croquis en el que se debe especificar las cualidades estéticas, corporales y emocionales de una transpeluquería, como se observa en el croquis.



FIGURA 3. Estudiantes de 1002 (2023) construyen un croquis de su transpeluquería

FUENTE: archivo personal (2023).

Estas actividades rescataron el concepto de espacio vivido propuesto por Lefebvre (2020) como espacio de representación. Estos se involucran en los espacios físicos y sobreponen sistemas simbólicos que los convierten en imágenes e imaginarios sociales. Este espacio representa los estereotipos, los prejuicios e ideas impuestas por los sistemas culturales de dominación, y se observan los patrones recurrentes al revisar estos elementos en clave de género y sexualidad.

En línea con estas temáticas, el siguiente eje que se problematizó fue el abordaje de experiencias de vida

no heterosexuales desde la identidad de género y la orientación sexual. Algunos de los ejercicios consistieron en la construcción de mapas mentales sobre temas históricos, como la revolución sexual: el movimiento *hippie* y el movimiento gay. Otros, se propusieron con la intención de discutir los derechos laborales de estas personas por medio de la construcción de un folleto que exponía un plan de acción en lugares de trabajo. Con este acercamiento, posteriormente se abordó la escala espacial del discurso para presentar las formas en las que, por ejemplo, un documento nacional de

identidad (DNI) generaliza la existencia de personas cisgénero, pues aquellas personas con corporalidades e identidades disidentes

son sujetos que ocupan una posición marginal y subordinada en el orden social y de género. Sus cuerpos se encuentran ubicados en la periferia de la ciudadanía y sus vidas están en constante riesgo por el hecho de haber transgredido la matriz cultural que ordena guardar una coherencia lineal entre el sexo, el género y el deseo (Bello, 2018, p. 107).



FIGURA 4. Estudiantes de 1002 (2023) representan el DNI de Iris, una persona no binaria

FUENTE: archivo personal (2023).

Este tipo de representaciones cotidianas contribuyen a conservar la hegemonía de cuerpos cisgénero como únicos y válidos socialmente. Longhurst (2001) explora desde lo espacial la compleja construcción de las corporalidades que son fluidas, inestables y cambiantes, que expresan tránsitos y movilidades en las identidades. Con las estudiantes, se cuestionó la heterosexualidad como mecanismo que construye los cuerpos y deseos, y la heteronormatividad como una política de desconocimiento que niega, excluye, precariza y destruye la vida de personas que no encajan en esta matriz; además, algunas se sintieron identificadas con estas realidades.

Por último, se abordó un elemento negado no solo por el campo de la geografía, sino por la cultura escolar colombiana desde el siglo XIX: el deseo y la curiosidad en los procesos educativos. Aquí se incomoda

la educación sexual desde la mirada espacial al cuestionar cómo la escuela moderna, hasta la fecha, ha negado que el placer esté presente en las superficies corporales que habitan las aulas.

Con el grado décimo, se construyó una campaña de reconocimiento de la escala corporal, el placer y la ética del cuidado en los vínculos afectivos y eróticos dirigida a docentes y estudiantes del colegio. La reflexión pedagógica estuvo mediada por los aportes de Britzman (2016) e Hincapié (2009), que reconocen la importancia de que el aula sea un espacio para la curiosidad y el erotismo, pues en ella estudiantes y docentes se reúnen inicialmente como cuerpos en movimiento y en contacto.

De aquí se consolida la campaña “All bodies matter. Cartografías desviadas: contra las normas corporales”, que abordó los siguientes ejes: métodos que previenen infecciones de transmisión sexual (ITS) sin desconocer el placer; el legado de Fernando Molano Vargas; la ética del cuidado en los vínculos erótico-afectivos; y la importancia del consentimiento. Desde estas dimensiones, se brindó un espacio de ESI en el que no se desconoce al erotismo como cualidad de la vida cotidiana.

Además, se rescataron los aportes de Fernando Molano Vargas y su trabajo literario, que narró poéticamente la cotidianidad del deseo en las aulas escolares, las experiencias de homofobia y la estigmatización que vivieron él y su pareja al ser seropositivos. Usar los trabajos del autor posibilitó una mirada cercana de lo que implicaba ser marica⁵ en Bogotá a finales de los ochenta, en medio de un contexto social conservador.

También, abordar los métodos preventivos de ITS superó el discurso preventivo y las narrativas del mie-

5 Siguiendo la teoría de la performatividad planteada por Butler (2002), el uso de la palabra “marica” resignifica un insulto, un modo de agresión, una forma de exclusión de aquellas personas que reivindican, en palabras de Fernando Molano, la libertad de culos sin que le reclamen a dos muchachos que se quieren y desean. Además, “marica” critica la patologización dada a la palabra “homosexual”, ya abordada en los trabajos de Foucault (2011).

do, pues se potenció la curiosidad y el derecho a vivir una sexualidad sana y placentera. De aquí que se tomó como insumo cuestionar el método PrEP⁶, que no suele ser nombrado en los talleres de educación sexual y favoreció la búsqueda de una sexualidad placentera sin miedo al castigo o la sanción social.

Este ejercicio criticó la educación sexual tradicional y afloró un espacio para reconocer el cuerpo

como superficie de placer. Se evidenció el interés de las adolescentes por entender que sus cuerpos pueden ser deseados y amados, y se rompió el desconocimiento sobre este derecho sexual al reconocer que sus cuerpos no deben ser juzgados o violentados. Se discutió la variedad de placeres que pueden sentir, que no son únicamente heterosexuales y que deben ser consensuados y vividos desde una ética del cuidado.

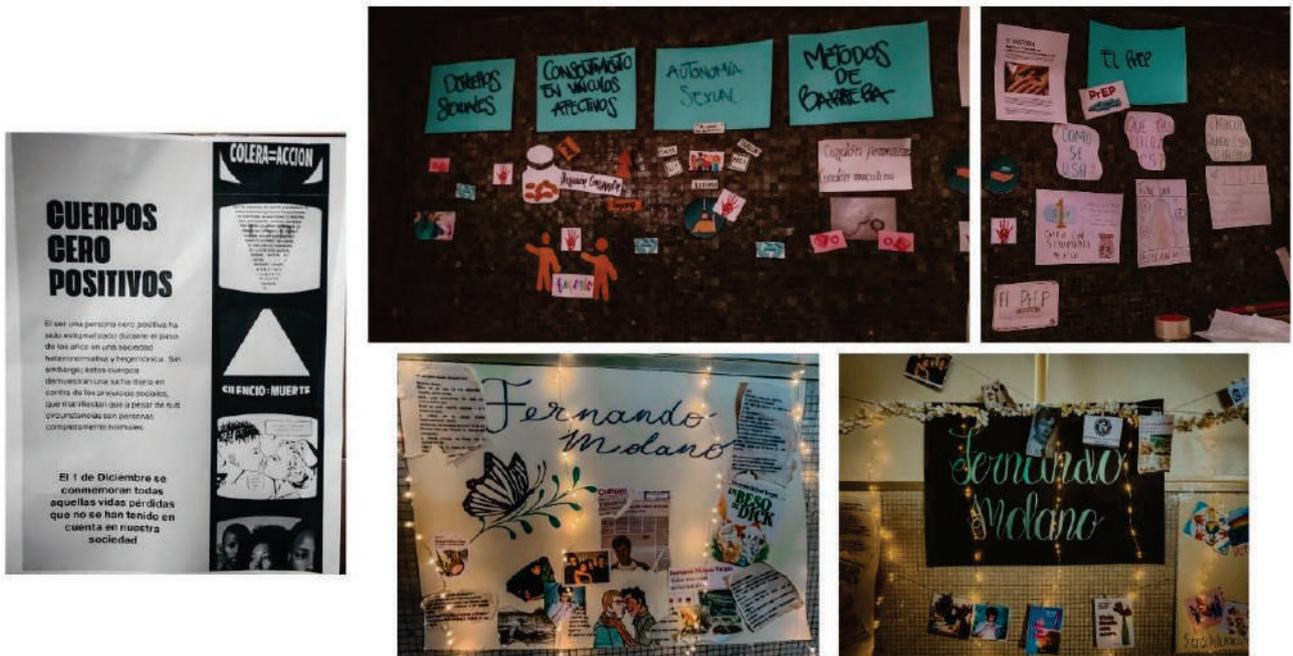


FIGURA 5. Elementos elaborados para la campaña de reconocimiento ejecutada por 1001 (2023)

FUENTE: archivo personal (2023).

Para dar cierre a este apartado, se concluye con un contexto propio de la espacialidad colombiana: los impactos del conflicto armado. Retratar desde la educación geográfica estos episodios de la historia reciente no solo enfatiza en el reconocimiento físico del territorio y sus potencialidades geopolíticas, sino que permite narrar los impactos sobre las mujeres y personas LGBT+ en medio de la guerra.

En este orden de ideas, se realizó un ejercicio de cartografía participativa que implicó inicialmente la revisión de informes del Centro Nacional de Memoria Histórica y de la Comisión de la Verdad para pensar en cómo retratar a las víctimas, sus afectaciones psicosociales y sus formas de resistencia y sanación.

Esto se realizó en la clase de geografía y, a partir de unos cartogramas del sitio abordado, se sugirió traer distintos materiales, principalmente visuales, para representar lo sucedido en el caso. Se retrataron ríos, espacios de agricultura y ganadería extensiva, refineras de petróleo y minas de carbón, entre otros sitios.

⁶ PrEP (profilaxis preexposición) es un medicamento que se toma contra el VIH para reducir hasta en un 99% las posibilidades de contagio. Este método ha posibilitado que se debata sobre su uso para llevar una vida sexual placentera aun tomando en cuenta medidas de autocuidado y sin olvidar el consentimiento.

No obstante, se le dio mayor importancia a las narrativas, testimonios, personas y experiencias corporales que habitaron el conflicto, y las estudiantes destaca-

ron la importancia del reconocimiento subjetivo de experiencias en el espacio y que no se limiten solo al reconocimiento físico de los territorios.



FIGURA 6. Ejercicio de cartografía colectiva realizado con estudiantes de noveno en la clase de geografía (2022)

FUENTE: archivo personal (2023).

Este ejercicio reconstruyó la memoria espacial, aquella memoria corporal que implica orientarse, desplazarse y vivir en un lugar específico (Ricoeur, 2010, citado en Kuri, 2017). A nivel corporal y con base en la teoría de Butler (2010), también se dio cuenta de la existencia de vidas vivibles y vidas invivibles: cuerpos que importan y cuerpos que no importan. Con el ejercicio, se concluyó que algunas existencias no son lloradas al morir, y este fue el caso de las personas LGBT+ en medio de la guerra.

Con el volumen *Mi cuerpo es la verdad*, del Informe Final de la Comisión de la Verdad (2022), se han

realizado múltiples recomendaciones en cuanto al reconocimiento de estas experiencias no heteronormativas y corporales en el conflicto armado. Para la enseñanza, se sugiere sean abordadas y no olvidar que los relieves de experiencias corporales tienen mucho que decir sobre las razones estructurales por las que estos cuerpos son atacados y dominados en un contexto de guerra. Se dice en este informe que la verdad es arcoíris, pues la gama de experiencias, texturas y espesuras en la búsqueda de la verdad y la no repetición son múltiples, más cuando ha afectado aquellas existencias, cuerpos y deseos que históricamente han sido aniquilados y silenciados.



FIGURA 7. Mapa del caso “Un carnaval de resistencia. Memorias del reinado trans del río Tuluní” realizado por estudiantes de 901 (2022)

FUENTE: archivo personal (2023).



FIGURA 8. Tabla de convenciones del mapa del caso “Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de sectores LGBT en el Magdalena Medio” realizada por estudiantes de 901 (2022)

FUENTE: archivo personal (2023).

Puentes de las geografías personales con la educación sexual integral

El puenteo, al ser una conexión íntima, es decir, aquello que afloja las fronteras, lo que desde lo personal define lo colectivo, comprendió las geografías personales de las adolescentes y su relación con la educación sexual. Estos puentes permitieron conocer el devenir cotidiano de la espacialidad y del grupo contextualizado, lo que identificó necesidades y realidades para la construcción de una educación sexual integral espacializada.

El primer puenteo se relaciona con las VBG y el miedo espacial en la ciudad. A partir de la aplicación de grupos

focales, se encontró que, en el lenguaje y la movilidad, las estudiantes “en el discurso y en las prácticas [...] diferencian y jerarquizan espacios, lugares y sitios de acuerdo al sentido de peligro, la seguridad que ellos generan y si permiten o no el contacto cercano y próximo con otros/as” (Soto, 2013, p. 204). Entre estas prácticas, aparecen acciones, como estar alerta, a partir de sus narrativas:

Pues creo que estar alerta porque uno toma... [Una] misma ya sabe qué cosas tienen que hacer o no, o sea, sí, no se debería, pero, digamos, tomar tus llaves así, por si se te atraviesa alguien [risas] y caminar rápido. Entonces, creo que estar alerta [...], digamos que el salir sola que todo [sic], uno, como mujer, siento que se arriesga mucho la... no sé, sí, la vida de uno (Estudiante de 901, transcripción grupos focales, 2022).

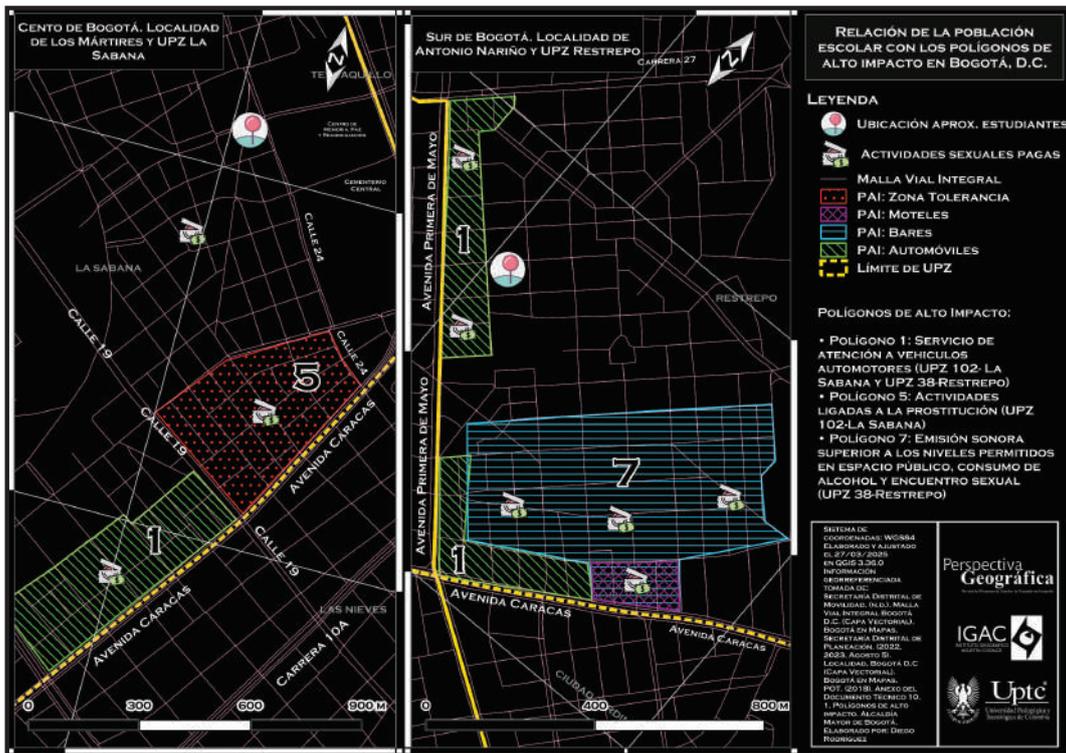


FIGURA 9. Ubicación residencial aproximada de estudiantes que viven cerca de polígonos de alto impacto en el sur y centro de Bogotá y las actividades que se desarrollan en estos
FUENTE: elaboración propia (2025).

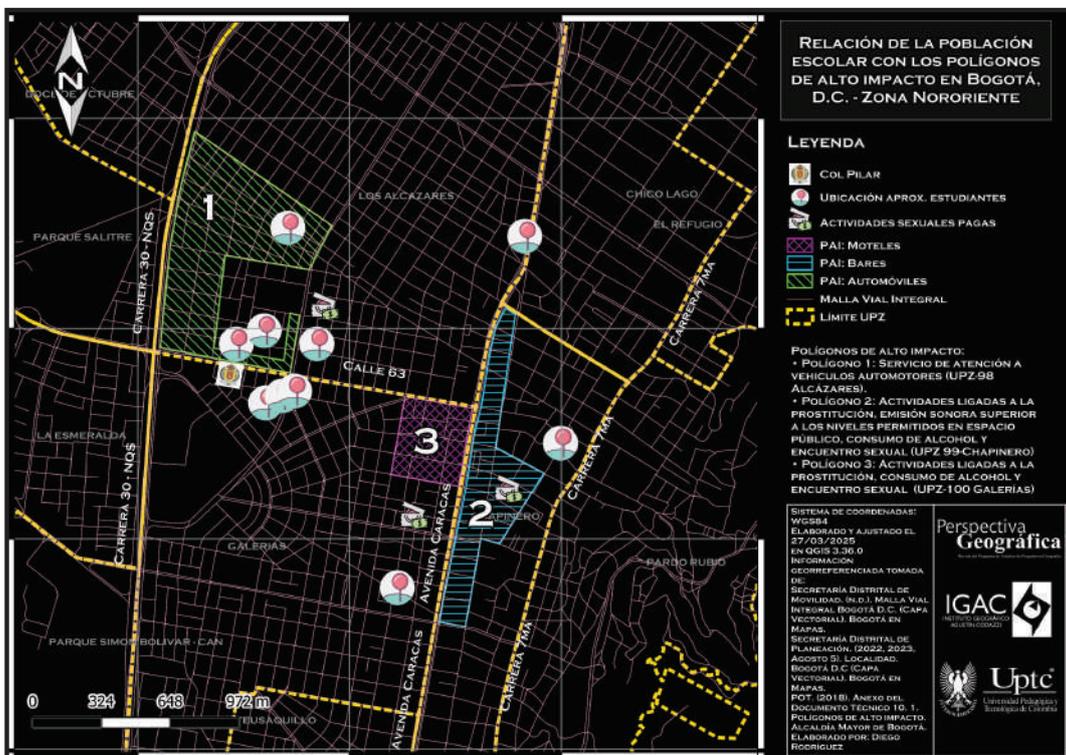


FIGURA 10. Ubicación residencial aproximada de estudiantes que viven cerca de polígonos de alto impacto en cercanía al colegio en el nororiente de Bogotá y las actividades que se desarrollan en estos
FUENTE: elaboración propia (2025).

Cabe anotar que esta población reside en su mayoría cerca a los polígonos de alto impacto⁷ ubicados en unidades de planeamiento zonal (UPZ) como el 7 de Agosto (UPZ 98 Los Alcázares), la Calle 63 (UPZ 100 Galerías), Chapinero Central (UPZ 99 Chapinero), Santa Fe (UPZ 102 La Sabana) y Restrepo Central (UPZ 38 Restrepo) porque en sus actividades están presentes actores y lugares que agudizan la vulneración hacia los cuerpos feminizados o que las ponen en riesgo. El mayor miedo expuesto por las adolescentes fue el de ser violadas, lo que a partir del análisis de Despen-tes (2008) es un “riesgo inevitable, es un riesgo que las mujeres deben tener en cuenta y deben correr si quieren salir de sus casas y circular libremente” (p. 36).

Pero también comprenden que justificar estas acciones a partir de razones como prendas de vestir o estar en un lugar oscuro a altas horas de la noche no justifica la violación. A raíz de una situación hipotética, una estudiante respondió lo siguiente:

Yo le hubiera respondido al tipo como: “yo me visto como a mí se me dé la gana y tú no tienes el derecho de opinar respecto a cómo me visto porque me visto para mí no para los demás” [...]. En [sic] los hombres, cuando se ponen short, también muestran pierna, ¿y por qué a ellos no les hacen nada? ¿Si me hago entender? es como... (Estudiante de 901, transcripción grupos focales, 2022).

El segundo puenteo aborda las emociones y el amor. Estas dimensiones, propias de las geografías emocionales de las adolescentes, permitieron comprender las formas de relacionamiento y la construcción de vínculos afectivos con sus amistades y vínculos eróticos con otras personas. Algunas de sus afirmaciones sobre este tema se relacionan con lo siguiente: “me gustaría que la relación fuera tipo igual, tipo por ambos lados en cuanto a afecto, porque, pues, el afecto

to y la felicidad es muy importante [sic]” (Estudiante de 901, transcripción grupos focales, 2022).

Este acercamiento permitió comprender que se tenía una visión generalizada desde el amor romántico, es decir, aquel que sucede sin voluntad, sin acciones, y que automáticamente valida cualquier expresión afectiva como un amor real (Hooks, 2021). Esto, entre otros aspectos, permite que existan VBG y que no puedan identificarse adecuadamente. Este puente se aproxima al primero en tanto retoma elementos que posteriormente se recogen para formalizar espacios que atiendan a estas inquietudes.

El tercer puenteo reconoce la fluidez de la identidad, el deseo y el género. Al trabajar con una población que cuestiona desde sus experiencias la linealidad heterosexual del género y el deseo, esta es una cualidad que las adolescentes mencionaron y exponen hacia las personas que habitan su entorno escolar. La siguiente narración sintetiza una de las experiencias:

Yo soy género fluido, o sea utilizo el “él/ella”, pero me gusta más que me digan tipo “él”, ya que, pues, desde muy pequeño me identifiqué más como un niño que como una niña. O sea, digamos, soy brusco, me gusta jugar fútbol, juegos de peleas, de armas (aunque esto es renormal), ¡me encanta! (Estudiante de 901, transcripción grupos focales, 2022).

Estas realidades afirman la fluidez en la que se mueve la identidad en cualquier entorno escolar, aunque en la mayoría de los casos se niegan estas experiencias subjetivas y se discriminan. No obstante, en esta escuela se evidencia una espacialidad cuir acompañada de sentimientos *queer* que posibilita habitar con comodidad un espacio que normalmente restringe, pues aquí lograron expandir sus corporalidades y erotismos.

La escuela, como paisaje de erotismo, permite pensar que las adolescentes están descubriendo, experimentando y jugando con su sexualidad. No obstante, aunque algunas experiencias narren que ir a casa implica regresar al closet y en la escuela es como salir

⁷ Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, los polígonos de alto impacto son espacios delimitados que confinan establecimientos comerciales que generan impacto por ruido, vibración, basuras, movilidad, atención a vehículos automotores, lugares de vida nocturna, moteles u hoteles de paso y zonas de tolerancia y encuentro sexual (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

de él, este espacio toma la forma de un lugar para sentir y no ser juzgadas. Entender la espacialidad fluida de la sexualidad da sentido a la construcción de espacios escolares seguros que permite habitar pasiones, afectos y deseos.

Estas conexiones con la intimidad dieron pie a la construcción de un espacio de aprendizaje final en el que se recopilan estas realidades, necesidades y urgencias expresadas: un espacio de salida de campo a la Universidad Pedagógica Nacional. Esta se organizó a partir de un enfoque de análisis espacial del género, las sexualidades y las diferencias. Se organizó un trabajo colectivo que se ejecutó con apoyo del Semillero de Investigación en Educación Geográfica (SIEG-UPN) y estudiantes de las licenciaturas en Ciencias Sociales, Educación Especial y Educación Comunitaria.

Para dar continuidad, aparece el cuarto puenteo que contextualiza las diferencias. Hablar de ellas realiza un cuestionamiento sobre las fantasías humanistas que afirman las alteridades sociales que habitan de manera armónica y sin jerarquías. Se dialogó la temática de manera crítica al reconocer las perspectivas interseccionales sobre las vidas de las personas, que identifican en sus experiencias de vida los vectores del género, el deseo, la raza, la capacidad, la edad y el lugar de procedencia, entre otros. Esto último ubica a las personas en posiciones de privilegio u opresión al mostrar que las atraviesan relaciones de poder que construyen la convivencia desde aspiraciones y jerarquías diferenciadas.

El primer espacio de la salida de campo fue un conversatorio titulado “Convivir con las diferencias”, que contó con la participación de tres estudiantes de las licenciaturas en Ciencias Sociales, Educación Especial y Educación Comunitaria, en el cual se compartieron los relieves de experiencias relacionadas con la discriminación por raza, discapacidad e identidad de género no binaria. Con el apoyo de las adolescentes, se formularon preguntas que indagaron en las vivencias corporales de opresión, resistencia y sanación que construyen. Se comprobó una espacialidad cor-

poral inacabada, multiescalar y multidimensional que viven estas experiencias de vida. Además, se comprobó lo que implica replantear el entender la diferencia de forma acrítica y no tener en cuenta las posiciones de privilegio y desventaja social. A continuación, se abordaron las necesidades en torno a las VBG y la autoestima⁸ desde la corporalidad.

Las VBG se trabajaron en dos talleres titulados “Espacios de miedo y VBG” y “Espacialización del amor romántico”, que dialogaron sobre las tipologías de las violencias de género, el papel de los medios de comunicación en los discursos revictimizantes y las situaciones cotidianas que afrontan mujeres en el espacio público urbano y los medios de transporte, que al final ubican sus cuerpos fuera de lugar y sin derecho a una ciudad segura. El segundo diálogo es sobre la importancia de criticar al amor romántico y cómo camufla violencias. Se promovió entender el amor desde lo propuesto por Hooks (2021): con compromiso, interés, respeto, cuidado y responsabilidad para promover relaciones afectivas desde la ética del cuidado.

En el taller de “Cuerpos rotos” se abordó la autoestima y cómo los imaginarios sociales y representaciones visuales construyen cuerpos deseables y otros que no lo son. A partir de un ejercicio de cartografía corporal, se señalaron aquellos lugares del cuerpo que generan amor o repulsión para luego reflexionar sobre la construcción de una autoestima que conciba su cuerpo como deseable, que no debe ser juzgado y con capacidad de afrontar los retos de la vida cotidiana:

Pude identificar no solo partes de mi corporalidad, sino de mi historia, factores que marcaron mi vida y que, así como los demás, también he tenido luchas, ganancias, pérdidas y cicatrices, las cuales me han llevado a amarme, aprender y a fortalecerme como persona (Informe de trabajo de campo, estudiante de 1002, 2023).

8 Siguiendo a Bello (2018), “la autoestima es la confianza en nuestro derecho a existir y ser felices, nuestra confianza en nuestras habilidades y la posibilidad de sentirnos merecedoras, valiosas y fuertes para encarar los desafíos diarios de la vida” (p. 114).

Las geografías personales implican acercarse a estas realidades íntimas, afectivas y emocionales de las estudiantes. Sus narraciones son producciones de conocimiento encarnado, situado y espacial que amplían la comprensión de las escalas corporales, los microespacios y la multidimensionalidad de fenómenos personales que se relacionan con los ámbitos sociales. Por último, antes de desarrollar estos espacios educativos, como bienvenida a la universidad, se acercó a la población al Mural de la Memoria que retrata los rostros y rastros de estudiantes, docentes y trabajadores de la UPN que han sido víctimas del conflicto armado y el terrorismo de Estado.

Con esta aproximación, se dialoga con las memorias afectivas y espaciales que recuerdan el pasado reciente de la historia del país. Además, fue el lugar para que afloraran las narraciones, vivencias y experiencias familiares de las estudiantes y su vínculo con este pasado violento:

El primer lugar donde asistimos fue el Mural de la Memoria, este es uno de los lugares más importantes de la universidad, un mural donde el objetivo es honrar y dignificar la memoria de nueve víctimas de la violencia que tenían alguna relación con la universidad, este espacio nos hizo estar más cerca de la historia que a todo Colombia le duele y tiene en su memoria (Informe de trabajo de campo, estudiante de 1001, 2023).

Este momento recuerda que, para los procesos formativos de educación sexual o geográfica, en el contexto de Colombia no pueden negarse las consecuencias e impactos que tuvo la guerra en las historias de vida y las corporalidades. La espacialidad cercana, local y propia no debe olvidar esta realidad y, por el contrario, debe trabajar la memoria y recordar sus cuerpos. Finalmente, visitar la universidad, conocer sus realidades y las personas que la habitan creó una memoria afectiva y emocional en las estudiantes de este colegio:

Quiero decir que esta universidad me dejó bastantes enseñanzas para mi desarrollo como persona y que

aunque “se esté cayendo a pedazos”, como muchos señalan, la vibra que transmite cada una de sus instalaciones es totalmente hermosa, por lo que definitivamente es un lugar que vale la pena visitar (Estudiante de 1001, 2023).

Estos puentes parten de la corporalidad e intimidad y posibilitaron conectar con la ESI y adicionarle el adjetivo de “espacializada” porque reconoce la influencia de la escala corporal junto a su producción espacial en las experiencias cotidianas, el sentido de los lugares y las transformaciones que surgen desde el habitar la escuela, la ciudad y la sociedad siendo mujer, disidencia del sistema sexo/género/deseo y estudiante de colegio. La integralidad y espacialidad de la educación sexual reconoce la realidad de estas dimensiones y busca contestar a las exigencias que demandan estudiantes de las escuelas del país.

Discusión: lo georótico como posibilidad de conocimiento espacial

Los diálogos entre los resultados, las posibilidades en el aula escolar y las geografías personales construyen puentes de trabajo colaborativo y educación sexual integral espacializada que denotan una cualidad general, lo georótico. Esta categoría surge de las reflexiones finales de los resultados, por lo que la discusión propone este concepto como una posibilidad de producción de conocimiento espacial.

Esta nace al superar la conceptualización tradicional de los espacios percibidos, vividos y concebidos, así como las prácticas y representaciones espaciales que habitualmente consideran lo afectivo, lo que atraviesa el cuerpo y al deseo como un contenido sin importancia en la comprensión espacial. Lo georótico no se limita a este trabajo, está presente en muchos contextos, cuerpos y experiencias, por lo que su potencial práctico y teórico debe explorarse.

Desde el primer resultado, las temáticas propuestas para cada materia construyeron momentos geoe-

róticos. Esta cualidad dada a las mediaciones abordadas relaciona lo geográfico, lo espacial y lo íntimo con contenidos impropios en la disciplina y en el campo de la educación. Reflexionar sobre representaciones culturales del cuerpo y espacios para las disidencias sexuales, sus historias de resistencia y lucha, el reconocimiento del placer como una sensación de los cuerpos, las éticas relacionales de cuidado y demás elementos abordados, son íntimos, pero fragmentan la dicotomía público-privado al ser características que influyen en las realidades sociales cercanas y globales.

Desde el segundo resultado, lo erótico como fuerza deseante y vital moviliza la búsqueda del conocimiento corporal, la lucha contra la subordinación, la creatividad para cuestionar el mundo y las prácticas cotidianas que marcan los cuerpos, los afectos y las emociones. Estos fueron algunos de los puntos clave trabajados desde las narrativas personales, lo comentado en los grupos focales, las cartografías corporales y los diarios de campo que construyeron en el viaje a la UPN.

Lo georótico es una posibilidad para ir más allá. Esta cualidad recuerda que el espacio produce y reproduce relaciones sociales, cuestiona las dicotomías predominantes en la disciplina para fomentar una in-disciplina espacial, y critica los aportes positivistas y apolíticos propios del campo geográfico. Lo georótico visibiliza problemas a escala local y recuerda que lo personal es político, que lo personal es espacial. La geografía tiene el potencial de acercarse a la intimidad, de hacer contramapas creativos que ubiquen la subjetividad espacial de estudiantes y docentes para tener una educación geográfica emancipatoria y crítica y una educación sexual integral espacializada.

Conclusiones: lo personal es espacial

Las reflexiones de esta experiencia concluyen con la insignia “lo personal es espacial” al comprender que conocer, moverse, interactuar y estar en contacto con

el espacio junto con un proceso formativo en geografía permite identificar cómo se produce conocimiento espacial, y que el cuerpo, aunque se considere una escala íntima, les permite a las personas interactuar con el mundo. Al trabajar por una educación sexual integral espacializada, se rescatan aquellas experiencias cotidianas que se relacionan con la sexualidad, con el placer, el deseo, la identidad y el espacio para aportar a procesos de enseñanza-aprendizaje más sensibles, eróticos y significativos.

Estas reflexiones son solo una visión de lo que podría ser una educación sexual integral espacializada, pues la variedad de experiencias en torno a esta apuesta es múltiple, y más teniendo en cuenta las realidades nacionales, territoriales y corporales. Desde esta apertura se daría paso a la consolidación de categorías locales aterrizadas a la realidad del país y sus problemáticas espaciales, que superen el uso de marcos teóricos hegemónicos creados desde y para un norte global que ignora el ágora de situaciones locales.

Por otro lado, se destacan los aspectos que el trabajo no alcanzó a abordar y que quedan pendientes. Por ejemplo, hacer un trabajo colectivo entre la familia y la escuela teniendo presente que este agente socializador impacta en las creencias y experiencias de estudiantes en relación con la educación sexual. También, el explorar las ideas, saberes y propuestas que surjan de docentes de escuela sobre los diálogos entre educación sexual y educación geográfica teniendo en cuenta no solo su saber disciplinar, sino sus historias personales, sus experiencias de lucha con el género y situaciones de opresión por razones de deseo, edad, raza y procedencia.

Finalmente, como invita Moreno (2023), se hace el llamado colectivo de experiencias latinoamericanas sobre esta posibilidad educativa, se convoca a docentes de geografía en Colombia que se interesan por las teorías feministas, las teorías cuir, el enfoque de género y la educación sexual para que de forma colectiva se construya una educación sexual espacializada que abogue por conocimientos georóticos, que

juego con las didácticas corpóreas y que apele por el reconocimiento de las superficies del deseo, el placer y la curiosidad en los espacios escolares y las aulas de geografía.

Lo personal como algo espacial debe convertirse en la búsqueda por una educación geográfica sensible, insurrecta y purulenta que trabaje con la pegajosidad de las emociones y el conocimiento que atraviesa el cuerpo; que deja fluir el gemido espacial y busca una ciudad segura; que reconozca la subjetividad deseante y porosa de aquellas existencias que habitan la escuela y de aquellas que agencian un lugar para su existencia; que potencie el autoestima y acoja todos los cuerpos para que estos siempre importen.

Conflictos de interés. El autor no tiene conflictos de interés en la escritura o publicación de este artículo.

Financiación. El autor no recibió financiación para la escritura o publicación de este artículo.

Implicaciones éticas. Se cuenta con los consentimientos informados firmados por los acudientes que permiten el uso de los datos de las estudiantes menores de edad con base en lo establecido en la Política de Protección de Datos Personales de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana. Al igual, para el uso del nombre del colegio, la carta de presentación y la formalización del *Convenio de Cooperación para el Desarrollo de Prácticas Educativas celebrado entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Institución Educativa* con fecha del 12 de enero del 2022.

Contribución. *Diego Felipe Rodríguez Méndez*: conceptualización, análisis formal, investigación, recursos, curaduría de datos, supervisión, escritura (borrador original), escritura (revisión del borrador y revisión/corrección).

Agradecimientos

A mis estudiantes que me permitieron construir estas reflexiones sobre espacialidades transgresoras en la búsqueda de una escuela más insurgente. A Felipe

Castellanos por orientarme el proceso, así como a Johanna Martínez por acompañarme en aula, además, por su amistad y afecto feminista. A mi amigo, Camilo Zona, por la lectura de este manuscrito en su versión inicial.

Referencias

- Ahmed, S. (2017). *La política cultural de las emociones* (C. Olivares Mansuy, trad.). UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Anexo del documento técnico 10. 1. Polígonos de alto impacto*. [Documento técnico de soporte del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá]. <https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/4-DOCUMENTO-TECNICO-DE-SOPORTE/Poligonos%20de%20alto%20impacto.pdf>
- Bello, A. (2018). Hacia una trans-pedagogía: reflexiones educativas para incomodar, sanar y construir comunidad. *Debate Feminista*, 55, 104-128. <https://doi.org/10.22201/cieg.01889478p.2018.55.05>
- Britzman, D. (2016). Curiosidad, sexualidad, curriculum (G. Herczeg, trad.). En *Pedagogías Transgresoras* (pp. 66-98). Bocavulvaria Ediciones.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Comisión de la Verdad. (2022). *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*.
- Delgado Mahecha, O. (1986). Permanencia del determinismo geográfico en la enseñanza de la geografía en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (18). <https://doi.org/10.17227/01203916.5156>
- Despentes, V. (2018). *Teoría Kīng Kōng* (P. Preciado, trad.). Penguin Random House.
- Elliot, J. (2000). *La investigación-acción en educación*. Morata.
- Flores, V. (2019). ¿Es la práctica pedagógica una práctica sexual? Umbrales de la imaginación teórica y erótica. *Descentrada*, 3(1), 1-10. <https://doi.org/10.24215/25457284e068>
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La teoría *queer*: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60.

- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber* (U. Guiñazú & T. Segovia, trad.). Siglo Veintiuno Editores.
- García, C., & Trujillo, P. (2004). *Barrios del mundo: historias urbanas*. Quartiers du Monde. http://www.quartiersdumonde.org/uploads/documento/archivo/112/Informe_de_la_capacitaci_n_en_Perspectiva_de_Gnero_y_Cartograf_a_social_marzo_04_.pdf
- García, D. (2019). La construcción de pensamiento crítico en el aula de geografía escolar. *GeoGraphos: Revista Digital sobre Geopolítica, Geografía y Ciencias Sociales*, 10(118), 179-205.
- Hincapié, A. (2009). Consecuencias pedagógico-formativas a propósito de una lectura de “Un beso de Dick”. *Pedagogía y Saberes*, 30, 99-109. <https://doi.org/10.17227/01212494.30pys99.109>
- Hnas. De la Caridad de Santa Ana. (2004). *Carácter propio*. Imprenta Torcal.
- Hooks, B. (2021). *Todo sobre el amor. Nuevas perspectivas*. Paidós.
- Kuri, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30. <https://doi.org/10.1016/j.pns-la.2017.01.001>
- Lefebvre, H. (2020). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ley 115 de 1994 (febrero 8), por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial* n.º 41.214.
- Longhurst, R. (2001). *Bodies. Exploring fluid boundaries*. Routledge.
- Marcelino, M. A. (2021). Fuera de plano: la construcción del sujeto del feminismo en la “tecnología del género” de Teresa de Lauretis. *Revista Filosófica El Búho*, (21), 1-57.
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones. (L. Arfuch, comp.). En *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (pp. 101-129). Paidós.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas* (P. Linares, trad.). Cátedra.
- Moreno, M. (2023). La educación sexual de carácter integral en la enseñanza de la geografía en América Latina. *Punto Sur*, (8), 43-55. <https://doi.org/10.34096/ps.n8.11569>
- Patiño, Z., Naranjo, L., & Serna, M. (2018). Perspectiva de género en las carreras de Licenciatura en Ciencias Sociales y Geografía en cuatro universidades públicas de Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 149-169. <https://doi.org/10.19053/01233769.8390>
- Pérez, M. (2016). Teoría *queer*, ¿para qué? *Isel*, 5, 184-198. <https://www.academica.org/moira.perez/33>
- Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores*, (8), 45-55. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400706>
- Rodríguez, D. (2022). Problemáticas, desafíos y posibilidades entre la educación geográfica y sexual en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía* 9(1). 48-60 https://releg.org/pdf/RELEG_9/4_RELEG9_Rodriguez.pdf
- Sandoval, E. (2003). *Guía para realizar prácticas de campo*. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sentiido. (2024). “*Si*” a la educación sexual y a los derechos de las personas LGBT: encuesta sobre las actitudes de padres y madres de familia en Colombia sobre la educación sexual integral (ESI) y la diversidad sexual y de género. https://sentiido.com/wp-content/uploads/2024/03/Sentiido_Informe-Encuesta_ESP.pdf
- Soto, P. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. Porrúa.
- Trujillo, G. (2022). El feminismo *queer* es para todo el mundo. Catarata.
- Ulloa, A. (2019). Geografía de género y feminista en Colombia. En *Debates actuales de la geografía latinoamericana: visiones desde el XVII Encuentro de Geógrafos de América Latina* (pp. 187-193). Asociación Geográfica del Ecuador.